

183

gato Central de Instrucción número 6

MADRID

20

4

Año 200

n.º

132/04

SUMARIO

CURADORES

CONTRA

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

POR

.....
.....
.....
.....
.....

DENUNCIANTES

.....
.....
.....

ICIADAS EN

71035



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

LUIS MARÍA VELASCO MARTÍN, SECRETARIO DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS, DOY FE Y TESTIMONIO:
Que en el día de la fecha se ha dictado al tomo 182 del Sumario 20/2004 resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DEL SECRETARIO JUDICIAL D. LUIS MARÍA VELASCO MARTÍN.

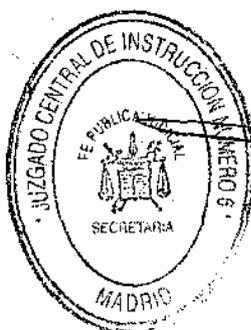
En Madrid, a diecinueve de enero de dos mil seis.

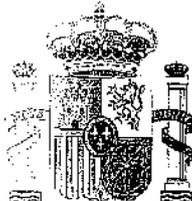
Conforme viene acordado, únense los testimonios de las Comisiones Rogatorias 50/2005 y 18/2005, y visto el volumen alcanzado por el tomo 182 del Sumario 20/2004, fórmese el tomo 183 que irá encabezado con testimonio de la presente resolución.

Así lo acuerdo y firmo. DOY FE.”

Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original al que me remito. Y para que conste y sirva de encabezamiento al tomo 183 del Sumario 20/2004, expido el presente que firmo en Madrid, a diecinueve de enero de dos mil seis.

EL SECRETARIO JUDICIAL





ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6 MADRID

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

AUDIENCIA NACIONAL
SECCION 4ª PENAL
SECRETARIA
23 ENE 2006
ENTRADA

SUMARIO 20/04.

Ilmo. Sr.:

Adjunto remito a V.I. testimonio formado para la resolución del **RECURSO DE APELACION** interpuesto por la Procuradora Doña María Angeles Sánchez Fernández en nombre y representación de Mohamed al Hadi Chedadi, y por la Procuradora Doña Alicia Hernández Villa en nombre y representación de Hamid Ahmidan, contra el Auto dictado con fecha 30 de noviembre de 2.005, que desestima el recurso de reforma interpuesto contra el auto de fecha 8 de noviembre de 2005, que acuerda prorrogar el secreto de las actuaciones, habiendo sido emplazadas las partes con fecha 19 de enero de 2006 y el Ministerio Fiscal con fecha 18 de enero de 2006.

En Madrid, a 20 de enero de 2.006
EL MAGISTRADO-JUEZ

Copie

ILTMO. SR. PRESIDENTE DE LA SECCION CUARTA DE LA SALA DE LO PENAL DE LA AUDIENCIA NACIONAL.-

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

SUMARIO Nº 20/2004



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

AUTO

En la Villa de Madrid, a veinte de enero de enero de dos mil seis.

HECHOS

ÚNICO: La representación procesal del imputado Raúl González Peláez interesó diligencias de instrucción judicial que fueron desestimadas por auto de 30 de noviembre de 2005; recurrida en reforma dicha resolución, se denegó el recurso por auto de 19 de diciembre de 2005 (que expresamente señalaba que cabía recurso de apelación ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional – cuyo plazo de interposición son cinco días-), y que fue notificado el 21 de diciembre de 2005 (sello del Colegio de Procuradores).

Con fecha 28 de diciembre de 2005 la representación procesal del imputado interpone recurso de apelación contra la resolución de 21 de diciembre de 2005.

Por diligencia del Sr. Secretario Judicial de 30 de diciembre de 2005 se señala la fecha de la notificación, por lo que se dicta providencia de esa misma fecha, en la que se acuerda no haber lugar a la admisión del referido recurso de apelación por extemporáneo.

Contra dicha resolución, la representación procesal del imputado Raúl González Peláez interpuso dos recursos distintos y simultáneos contra la providencia de 30 de diciembre de 2005: un recurso de queja ante la Sala de lo Penal, y un recurso de reforma y subsidiario de apelación ante este Juzgado Central de Instrucción.

El recurso de queja fue tramitado por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, informado por este Instructor el 12 de enero de 2006, y resuelto por la Sala de lo Penal mediante Auto de 18 de enero de 2006, inadmitiendo a trámite el recurso de queja formulado, por ser improcedente.

Por providencia de 9 de enero de 2006 se dio trámite al recurso de reforma y subsidiario de apelación interpuesto contra la providencia de 30 de diciembre de 2005.

El Ministerio Fiscal, en dictamen fechado el 17 de enero de 2006, señala que procede confirmar la resolución recurrida íntegramente, pues no se puede admitir a trámite el recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha 19 de diciembre de 2005 por extemporáneo, ya que se notificó a través del Colegio de Procuradores con fecha 21 de diciembre de 2005, y se presentó el recurso ante el Juzgado de guardia el día 28 de diciembre de 2005 (el plazo de 5 días precluía el día 26 de diciembre de 2005), teniendo en consideración que nos hallamos en procedimiento ordinario penal, que son hábiles todos los días del año, como establece el artículo 184 de la L.O.P.J. y el artículo 201 de la L.E.Crim..

Por providencia de 18 de enero de 2006, dados los antecedentes reflejados, se acordaba dejar en suspenso resolver sobre el recurso de reforma interpuesto, hasta conocer este Juzgado el auto de la Sala de lo Penal



resolviendo el recurso de queja y con su resultado será resuelto el presente recurso con arreglo a Derecho, y con sujeción al criterio jurídico sentado por la Sala de lo Penal (órgano jurisdiccional *ad quem*), en aras de evitar resoluciones inútiles e impedir estrategias dilatorias.

El auto de la Sala de lo Penal resolviendo el recurso de queja ha sido comunicado a este Juzgado el día 19 de enero de 2006.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

ÚNICO: Procede puntualizar, y recordar, que nos encontramos en una causa seguida por el trámite ordinario, el Sumario; y que nos hallamos en la fase de instrucción judicial (y en esa fase se han interesado por la Defensa recurrente unas diligencias de investigación que han sido desestimadas –autos de 30 de noviembre de 2005 y de 19 de diciembre de 2005-).

Ante la última resolución, notificada el 21 de diciembre de 2005, se señala expresamente en la resolución que cabía recurso de apelación (cuyo término de interposición son cinco días).

Contra el auto que denegare diligencias de investigación, por ley, cabe reforma y después apelación (artículo 311 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con relación al artículo 222 del mismo Texto Legal).

Por lo tanto, lo que nunca cabrá contra el auto de denegación de diligencias de investigación será un recurso de queja, como pretendía el recurrente (artículo 218 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal) –en tal sentido el auto de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional de 18 de enero de 2006-.

Con relación al cómputo del plazo que determinó la diligencia del Sr. Secretario Judicial y la subsiguiente providencia declarando extemporáneo el recurso de apelación interpuesto (todo ello de fecha 30 de diciembre de 2005), no podemos olvidarnos que nos encontramos en la fase de instrucción judicial o fase de instrucción de las causas criminales (la denominada fase intermedia en el trámite de Sumario lo sería ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional); y atendiendo tanto a la Ley de Enjuiciamiento Criminal (artículo 201) como de la Ley Orgánica del Poder Judicial (artículo 182), son hábiles todos los días.

El recurrente intenta realizar una interpretación “peculiar” de lo que debe entenderse por instrucción de las causas criminales, en el sentido de introducir la denominación de “acto de instrucción”, como elemento diferenciador, para llegar a la conclusión que al no tratarse el recurso de un “acto de instrucción”, sino de un recurso contra un auto, no cabría considerar que nos encontremos en la previsión legal antes referida.

La instrucción de las causas criminales es una fase jurisdiccional de un proceso penal, en la que interviene y actúa no sólo la Autoridad Judicial y Fiscal competente, sino las Partes personadas, sometidas todas ellas a la norma preexistente, que regulan la adecuación de los actos procesales.

Entre los actos procesales de la fase de instrucción se encuentra la previsión que una parte interese unas diligencias de investigación y el Instructor las deniegue, y frente a esa denegación (que habrá de adoptar la forma de resolución motivada: auto), cabe otro actos procesal perfectamente reglado (el recurso de reforma), determinando así el dictado de otra resolución jurisdiccional (contra la que cabría otro acto procesal reglado: recurso de apelación). Y todo ello, dentro de la fase de instrucción de una causa criminal.



En definitiva, frente a una regulación normativa perfectamente fijada y reglada: tipo de resolución jurisdiccional, tipo de recurso, plazo para el recurso concreto previsto, trámite procesal a seguir, el recurrente ha incumplido el de interposición del recurso de apelación en el término legal de cinco días.

Se haga el cómputo como se efectúe (evidentemente, de forma legal: todos los días son hábiles), a contar desde el día 22 de diciembre de 2005 (el sello del Colegio de Procuradores es del 21 de diciembre de 2005), los cinco días para interponer el recurso no comprendían el 28 de diciembre de 2005 -miércoles-, fecha en que se presenta el recurso ante el Juzgado de Instrucción de guardia de Madrid.

Por lo tanto, puesta de evidencia por el Sr. Secretario esa realidad temporal, se acordó por providencia de 30 de diciembre de 2005 inadmitir el recurso de apelación por extemporáneo.

En consecuencia, el criterio sustentado se mantiene en su integridad, y procede desestimar el recurso de reforma interpuesto contra la providencia de 30 de diciembre de 2005.

Vistos los razonamientos anteriores, preceptos citados y demás de general y pertinente aplicación.

PARTE DISPOSITIVA

DISPONGO: Desestimar el recurso de reforma interpuesto por la representación procesal del imputado RAÚL GONZÁLEZ PELÁEZ contra la providencia de 30 de diciembre de 2005.

Tener por interpuesto recurso subsidiario de apelación; procédase a testificar, en término de tres días, y sin perjuicio de lo que interesen en plazo legal desde la notificación de este auto el recurrente y el Ministerio Fiscal, los particulares mencionados en el apartado Hechos de esta resolución.

Así, por este mi auto, lo acuerdo, mando y firmo, Juan del Olmo Gálvez, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Instrucción Nº 6.

DILIGENCIA: Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20 /2004

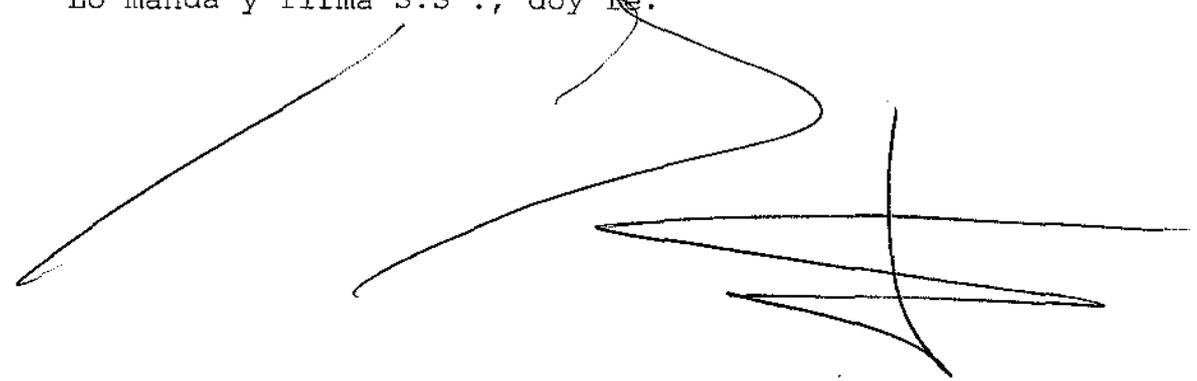
PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ

En MADRID a veinte de Enero de dos mil seis.

Dada cuenta; Visto el estado en que se encuentran las presentes piezas de perjudicados de Sánchez Espinales Aurelio Leonardo, Jaramillo Delgado Flor Susana, Ramón Lavanda Julio César, Cuellar Artunduaga Librada, Ciocirlie Florina, Hipo Janeta Segundo Pedro, Castañeda López Omar, Castañeda López Julio César, Ghimfus Florin, Hincu Eugea, Aragón Herrera M^a Magdalena, Raducu Elena, Espinoza Trivino Hector Hugo, Ortiz Cifuentes María Silenia, Siavichay Ortiz Rene Daniel, Robalino Soria Alexander Roberto, Bolaños Rivera Héctor Javier, Espinoza Alvarado Robert Alexander, Amaguaña Cotacachi Jaime, Amaguaña Cotacachi Luis Enrique, Montero Saraguro Dorkas Eunice, Pinca Ana, Rashid Abdul, Ezzahiri Ahmed, Ezzahiri Abdelhadi, Montero Saraguro Victor Hugo, Villacorta Soriano Gabriel, López Lema Alonso Elias, Gandarillas Salazar Johnny Walter, Ahrich Moustapha, Chicaiza Yañez Pablo Germanico, Aguilar Ramirez Rodrigo Sigiberto, dese traslado al Ministerio Fiscal a fin de que informe si procede la deducción de testimonio de particulares al Juzgado Decano de los de Instrucción de Madrid, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal, o en su caso retirarles la condición de perjudicados.

Déjese copia de la presente resolución en las piezas de los perjudicados arriba reseñados.

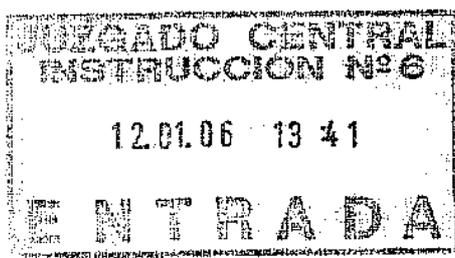
Lo manda y firma S.S^a., doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado. Doy fe.



JUZGADO CENTRAL Nº 6
SUMARIO Nº 20/04



AL JUZGADO

EL Fiscal dado el estado de las actuaciones y siendo necesario para un mejor conocimiento e ilustración de la Sala en el momento procesal oportuno (desarrollo de la vista del Juicio Oral que se celebre) INTERESA se incorporen al procedimiento las fotografías de Mina Conchita, Mina Collada y puntos de acceso a las referidas minas, así como la grabación digital de los recorridos de acceso a Mina Conchita realizada por la Unidad Central Especial nº 2 de la Jefatura del Servicio de Información de la Guardia Civil, en la inspección ocular realizada por la Comisión Judicial el día 19 de Marzo de (2004.) 2005

Así mismo INTERESA, de conformidad con el proveido de fecha 25-10-05 y dictámen de esta parte de fecha 29-9-05 se remita a este Ministerio Fiscal la relación (a ser posible en soporte informático) de los expedientes que se van finalizando de fallecidos y heridos.

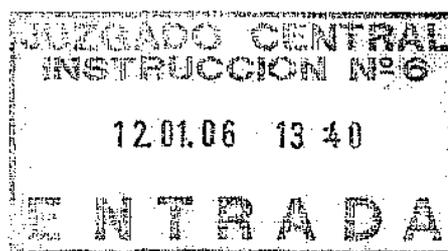
Madrid 11 de Enero de 2006

Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sánchez Gómez

P.D - Lo rectificado manuscritamente
sobre Madrid 20.1.06

3

JUZGADO CENTRAL Nº 6
SUMARIO Nº 20/04



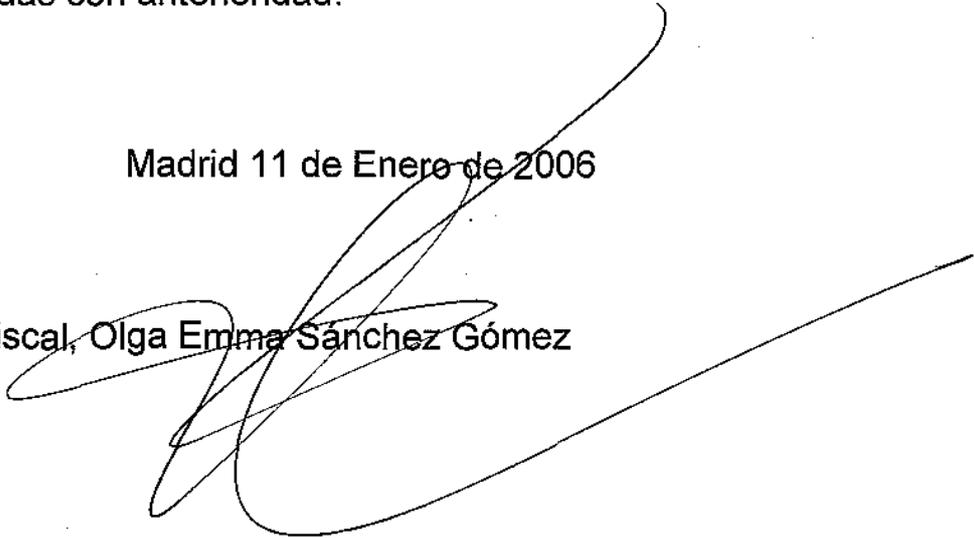
AL JUZGADO

EL Fiscal despachando el traslado conferido por Providencias de fechas 12 y 20-12-05 dice que de conformidad con los datos obrantes en el testimonio remitido por el Juzgado de Instrucción nº 2 de Avilés (Asturias) D. Previas nº 842/04, declaraciones de Toro Castro, Velasco Fernández, Manuel Angel Menéndez Quintana, el testigo Sr. Rodríguez Bedriñana y del propio imputado Suárez Trashorras, pericial practicada 1509/ID/04, diligencias realizadas (oficina del Grupo de Informes y Apoyo de Tráfico-GIAT- de la Guardia Civil y Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Asturias) habiendo tenido el imputado TRASHORRAS disponibilidad de los documentos necesarios para encargarse de troquelar placas de matrícula nuevas para el Toyota Corolla (la verdadera era la nº 1891 CFM) con una numeración de un vehículo de la misma marca y modelo de Madrid (9231CDW) lugar al que frecuentemente viajaba el referido imputado (consta viaje a Asturias por carretera el día 28-12-03, en el que debió subir el referido vehículo, según informe remitido por Caja Rural de Asturias y pagó con su tarjeta de débito y al día siguiente el encargo de las placas de matrícula para ser troqueladas en Recambios del Norte de Avilés) constando, por ello una intencionalidad por parte del imputado en el uso del referido vehículo así como por parte de la célula operativa (que se suicidó en Leganés) como lo evidencian las multas impuestas por la Guardia Civil de Tráfico en Burgos la tarde del día 29-2-04 a Jamal AHMIDAN (Yousef Ben Salah) que circulaba con el referido vehículo con los explosivos sustraídos en Mina Conchita la noche anterior junto a Abdennabi KOUNJAA, Mohamed OULAD AKCHA, el menor G.M.V. y el propio TRASHORRAS, es por lo que procede acumular el referido procedimiento a este sumario por ser delito cometido como medio para cometer otros de mayor gravedad como es haberlo utilizado

(falsificación de placas y documentación pues no figura su participación en la sustracción la tarde del día 18-9-03) como medio de transporte de las sustancias explosivas sustraídas y mencionadas con anterioridad.

Madrid 11 de Enero de 2006

Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sánchez Gómez



71.044
24/06

JUZGADO GENERAL
INSTRUCCION N° 6
18.01.06 11:47
REPARTIDA

DECANATO DE LOS JUZGADOS DE COLMENAR VIEJO
REPARTO DE EXHORTOS PENALES

NÚMERO DE
REPARTO:

44



REPARTIDO A JUZGADO:

3 JUZGADO NÚMERO TRES

fecha 05/01/2006

CLASE: SUMARIO

nº: 20/04

CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

6

MADRID

INTERESADO: RACHID TACHTI

Diligencias: CITAR

EXHORTOS PENALES



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

URGENTE

EXHORTO

**D. LUIS MARÍA VELASCO MARTÍN, SECRETARIO JUDICIAL DEL
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS DE MADRID,**

AL

**ILTRE. SR. SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE
INSTRUCCIÓN DE GUARDIA DE LOS DE COLMENAR VIEJO (MADRID)**

Saluda y comunica que en procedimiento indicado S.Sa. ha acordado dirigirle la presente comunicación a fin de que se practiquen las diligencias que a continuación se expresan, exhortándole en nombre de S.M. el Rey para que disponga lo oportuno para la práctica de las mismas a la mayor brevedad posible, devolviéndome la presente una vez verificadas.

En Madrid, a 5 de enero de 2006.

EL SECRETARIO JUDICIAL

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

ÚNICA: Que a la mayor urgencia dada la fecha de la citación, se proceda a citar con entrega de la citación que se acompaña a RACHID TACHTI, interno en el Centro Penitenciario de Madrid-V, para que comparezca ante este Juzgado el día 9 de enero de 2006, a las 10:00 horas, en calidad de imputado, por un presunto delito de colaboración con organización terrorista, debiendo acudir asistido de Letrado o solicitar su designación por el turno de oficio.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NUMERO TRES
COLMENAR VIEJO**

EXHORTO PENAL Nº :

**DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE LA SECRETARIA
DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO TRES DE
COLMENAR VIEJO, DÑA. CRISTINA CAROLINA
PASCUAL BROTONS.**

En Colmenar Viejo a 5.1.06

Por recibido el anterior exhorto, el cual se acepta con la cualidad ordinaria sin perjuicio, regístrese en el libro correspondiente, y practíquense las diligencias en el mismo interesadas, y una vez verificado, desvuélvase a su procedencia por el conducto de su recibo, dejando nota bastante en el libro de su registro.

Esta diligencia es revisable de oficio o a instancia de parte.

Así lo acuerdo, y firmo. Doy fe.

Diligencia.- Seguidamente se cumple lo acordado, Doy fe.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN TRES
COLMENAR VIEJO

EXHORTO PENAL NUM. 24/06

PROCEDENCIA.- Jdo Instrucción Central nº 6

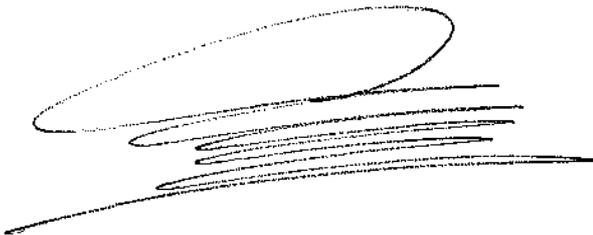
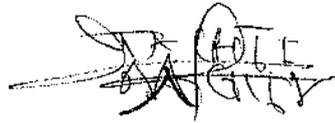
ASUNTO.- Suceso 20/04

DILIGENCIA DE CITACIÓN-

En Soto del Real a

Teniendo a mi presencia a RACHID TACHTI
le cito en legal forma, con entrega de cédula de citación, para que
comparezca el proximo día 9/1/06

A LAS 10 HORAS ante el Jdo Instrucción nº 6
a fin de oír a declaración, haciéndole entrega de cédula de citación,
y en prueba de quedar citado, firma conmigo la presente. Doy fe.

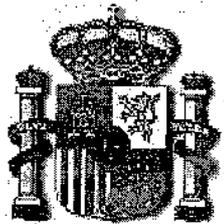


5-1-06

71.048

JUZGADO CENTRAL
INSTRUCCION Nº 6
20.01.06 13 :13
ENTRADA

SUMARIO: 20/2004



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

**AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS
DE LA AUDIENCIA NACIONAL**

EL ABOGADO DEL ESTADO, en la representación que legalmente ostenta en el procedimiento reseñado al margen, ante el Juzgado comparece y **DICE**:

Que como tasación de los daños y perjuicios causados en los bienes propiedad de la entidad pública empresarial "RENFE-Operadora", derivados del atentado terrorista del 11 de marzo de 2004, se adjunta certificación valorada de los daños ocasionados en:

- 1º.- Vehículos dados de baja por imposibilidad de reparación.
 - 2º.- Costes de reparación de vehículos.
 - 3º.- Gastos con terceros.
 - 4º.- Gastos de materiales de los almacenes de la Empresa.
- El gasto total asciende a: 6.268.564,04 Euros.

Por lo expuesto,

SUPLICA AL JUZGADO: Que se digna a admitir este escrito, teniendo por hechas las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.

Es justicia que pide en Madrid a veinte de Enero de dos mil seis.

71049



Miguel Angel Gutiérrez García
Director Corporativo

CERTIFICADO:

Miguel Ángel Gutiérrez García, como Director Corporativo de Renfe Operadora, certifica que como consecuencia del atentado del 11 de marzo de 2003 y según consta en los registros de Renfe, la empresa incurrió en los gastos que a continuación se detallan:

1 - VEHICULOS DADOS DE BAJA POR IMPOSIBILIDAD DE REPARACIÓN

CLASE	SERIE	NÚMERO	VALOR NETO
Coche motor	446	94460218	364.641,76
Coche motor	446	94460358	416.966,37
Coche motor	446	94460366	415.805,61
Coche motor	446	94460705	407.402,05
Coche motor	446	94461919	466.703,13
Coche motor	446	94461927	462.425,73
Coche remolque	446	74460184	208.860,82
Coche remolque	446	74460960	231.769,47
Coche remolque	450	74502407	363.497,85
Coche remolque	450	74502415	363.497,85
TOTAL EUROS			3.701.570,64

2 - COSTES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

CLASE	SERIE	NÚMERO	COSTE
Coche remolque	450	74500146	136.475,48
Coche motor	446	94461901	1.472.060,32
TOTAL EUROS (incluida Prorrata IVA en costes de proveedores)			1.608.535,80

3 - GASTOS CON TERCEROS

Asimismo incurrió en gastos directos por contratación a terceros de los servicios necesarios y en gastos propios según el siguiente detalle:

CONCEPTO	CIF PROVEEDOR	IMPORTE SIN IVA
Desescombro estaciones	A08190696	57.710,25
Reconstrucción de la estación de El Pozo	A08190696	208.907,03
Gastos motivados reparación desperfectos atentado	A28500932	1.368,47
Trabajos realizados mes de marzo en estación	A28945921	3.228,74
Adecuación escaleras mecánicas estación	A46001897	5.089,92
Reparación de daños atentados 11-M	A46598363	62.170,00
Adecuación asientos UT 450-014 atentado	A46598363	35.876,00
Prestaciones realizadas atentados 11-M	A78041332	46.577,00
Trabajos efectuados por atentado 11-M	A78360955	1.770,67
Reparación accidental UT 446.097	A79521779	34.923,92
Trabajos reparación desperfectos atentados	A79973228	2.543,85
Especial 11-M suministro guías y ruedas	A81724288	1.068,00
Reparación desperfectos estación de Atocha	A82334715	301.688,41
Cambio sección cable de 64 F.O. por accid.	B80183916	12.312,93
Intervención psicológica día 11 de marzo	B82917204	30.000,00
Prestación maquinaria-personal a Renfe	A78041332	6.911,00
Reparación urgente de vía por atentados	A33021197	24.338,09
Trabajos cooperación con personal Renfe	A28018083	2.880,00
Act. en cerramientos c/. Téllez y estación El Pozo	B81370710	1.993,89
Reparación de cerramiento en calle Téllez.	B81370710	993,39
Reparación de canaletas servicio eléctrico	B80183916	2.311,20
Transp. familiares y otros gastos con medios propios		13.518,43
TOTAL EUROS (sin incluir Prorrata del IVA)		858.181,19
Prorrata IVA sobre gastos proveedores externos		58.469,51
TOTAL GASTOS EN EUROS		916.650,70

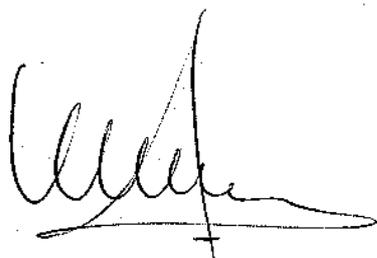
4 - GASTOS DE MATERIALES DE LOS ALMACENES DE LA EMPRESA

También tuvo que suministrar de los almacenes propios de la empresa un conjunto de materiales para reparaciones varias que ascendió a la cifra de **41.806,90** euros.

Los totales anteriores se presentan en el siguiente resumen:

1 - Bajas de material rodante	3.701.570,64 euros
2 - Reparación de vehículos (incluyendo Prorrata del IVA)	1.608.535,80 euros
3 - Gastos varios (incluyendo Prorrata del IVA)	916.650,70 euros
4 - Materiales de los almacenes propios	41.806,90 euros
TOTAL GASTOS	6.268.564.04 euros

Lo cual certifico a los efectos oportunos en Madrid a 12 de enero de 2006:



D. Miguel Ángel Gutiérrez García
Director Corporativo de Finanzas y Administración



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a veinte de enero de dos mil seis.

El informe del Ministerio Fiscal de 11 de enero de 2006 únase y, a la vista de su contenido, solicítese de la Unidad Central Especial nº 2 de la Jefatura del Servicio de Información de la Guardia Civil la remisión, para su incorporación al procedimiento, las fotografías de Mina Conchita, Mina Collada y puntos de acceso a las referidas minas, así como la grabación digital de los recorridos de acceso a Mina Conchita realizada en la inspección ocular efectuada por la Comisión Judicial el día 19 de marzo de 2005.

Que por la Unidad de Apoyo a las Víctimas del 11-M se remita al Ministerio Fiscal la relación (a ser posible en soporte informático) de los expedientes que se van finalizando de fallecidos y heridos.

El informe del Ministerio Fiscal de 11 de los corrientes, despachando el traslado conferido por providencias de 12 y 20 de diciembre de 2005, únase y estese a lo acordado en las referidas resoluciones.

El exhorto devuelto cumplimentado por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Colmenar Viejo respecto de la citación cursada a Rachid Tachtí, únase y estese a lo acordado.

El escrito presentado por el Abogado del Estado, mediante el que acompaña certificación de Renfe relativa a los gastos originados como consecuencia de los atentados del 11 de marzo de 2003, únase y dese traslado de copia de la referida certificación a los Peritos de Bienes Inmuebles de esta Audiencia Nacional para que, por dos Peritos, procedan a efectuar una tasación de los bienes dañados.

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. DOY FE.

*** REPORTE DE TX ***

71.053

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2415	
TELEFONO CONEXION		915346556
ID CONEXION		
HORA COM	23/01 09:43	
TP USADO	00'25	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo acordado, dirijo el presente a esa Unidad Central Especial nº 2 a fin de solicitar la remisión, para su incorporación al Sumario 20/2004, las fotografías de Mina Conchita, Mina Collada y puntos de acceso a las referidas minas, así como la grabación digital de los recorridos de acceso a Mina Conchita realizados en la inspección ocular efectuada por la Comisión Judicial el día 19 de marzo de 2005.

En Madrid, a 20 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Edo.: Juan del Olmo Gálvez



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

71.054



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo acordado, dirijo el presente a esa Unidad Central Especial nº 2 a fin de solicitar la remisión, para su incorporación al Sumario 20/2004, las fotografías de Mina Conchita, Mina Collada y puntos de acceso a las referidas minas, así como la grabación digital de los recorridos de acceso a Mina Conchita realizados en la inspección ocular efectuada por la Comisión Judicial el día 19 de marzo de 2005.

En Madrid, a 20 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Edo.: Juan del Olmo Gálvez

R29214N

**UNIDAD CENTRAL ESPECIAL Nº 2
JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**

71.055

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2414	
TELEFONO CONEXION		911026365
ID CONEXION		
HORA COM	23/01 09:38	
TP USADO	00'24	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	



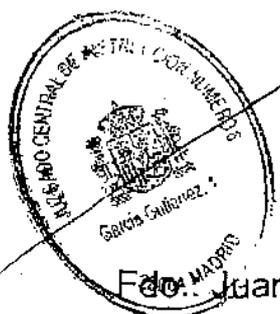
**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo acordado, dirijo el presente a esa Unidad de Apoyo a fin de interesar se remita al Ministerio Fiscal la relación (a ser posible en soporte informático) de los expedientes que se van finalizando de fallecidos y heridos.

En Madrid, a 20 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo. Juan del Olmo Gálvez

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**



PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo acordado, dirijo el presente a esa Unidad de Apoyo a fin de interesar se remita al Ministerio Fiscal la relación (a ser posible en soporte informático) de los expedientes que se van finalizando de fallecidos y heridos.

En Madrid, a 20 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ

Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

**UNIDAD DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS**

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Adjunto remito copia de la certificación de Renfe, relativa a los gastos incurridos como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004, para que por dos Peritos se proceda a la valoración de los bienes dañados.

En Madrid, a 20 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ

Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

Recibí

Madrid, 24. 1. 2006

SRES. PERITOS DE BIENES INMUEBLES
AUDIENCIA NACIONAL



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

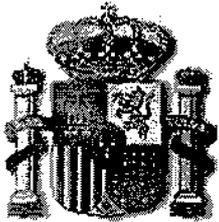
PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ

En Madrid a 20 de enero de 2006.

DADA CUENTA: Visto el contenido de la comparecencia del día 21 de diciembre de 2005 por la que María Pilar Manjón Gutiérrez designa como codefensa a los Letrados del Colegio de Madrid Doña Amanda Meyer Hidalgo y Doña Paula García Pedraza, así como la comparecencia realizada por los referidos Letrados, quienes aceptan dicha designación, por este Instructor se tiene por personados a los Letrados Doña Amanda Meyer Hidalgo y doña Paula García Pedraza como codefensa como acusación particular de María Pilar Manjon Gutiérrez.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ**

En Madrid a 23 de enero de 2006.

DADA CUENTA: Oficiese a Comisaría General de Policía Científica, Sección Inspecciones Oculares, Grupo Terrorismo, Servicio Innovaciones Tecnológicas a fin de que se proceda a realizar el informe preceptivo de la huella dactilar que es atribuida al imputado Abdelmajid Bouchar y que la misma fue asentada en el libró árabe referenciado con el número 16 titulado "La medicina de los corazones", intervenido en el desescombro del piso de Leganés, en relación con el asunto 116-IT-04 haciendo constar que ya se ha recibido en este Juzgado informe pericial 100-IT-04 efectuado el 31.10.05 en el que constan 5 huellas atribuidas a Abdelmajid Bouchar asentadas en chapa metálica de color marrón.

Lo manda y firma S.Sª doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.

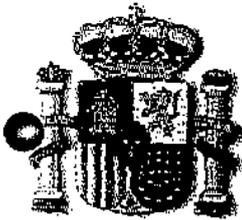
 *** REPORTE DE TX ***

41.060

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2432	
TELEFONO CONEXION		913003521
ID CONEXION		
HORA COM	23/01 13:06	
TP USADO	00'28	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	

Procedimiento: SUMARIO 20/04



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

AUDIENCIA NACIONAL
 JUZGADO CENTRAL DE
 INSTRUCCIÓN
 NÚMERO SEIS
 MADRID

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que se proceda a realizar el informe preceptivo de la huella dactilar que es atribuida al imputado Abdelmajid Bouchar y que la misma fue asentada en el libró árabe referenciado con el número 16 titulado "La medicina de los corazones", intervenido en el desescombros del piso de Leganés, en relación con el asunto 116-IT-04 haciendo constar que ya se ha recibido en este Juzgado informe pericial 100-IT-04 efectuado el 31.10.05 en el que constan 5 huellas atribuidas a Abdelmajid Bouchar asentadas en chapa metálica de color marrón.

En Madrid, a 23 de enero de 2006

EL MAGISTRADO JUEZ





ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Procedimiento: SUMARIO 20/04

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que se proceda a realizar el informe preceptivo de la huella dactilar que es atribuida al imputado Abdelmajid Bouchar y que la misma fue asentada en el libró árabe referenciado con el número 16 titulado "La medicina de los corazones", intervenido en el desescombro del piso de Leganés, en relación con el asunto 116-IT-04 haciendo constar que ya se ha recibido en este Juzgado informe pericial 100-IT-04 efectuado el 31.10.05 en el que constan 5 huellas atribuidas a Abdelmajid Bouchar asentadas en chapa metálica de color marrón.

En Madrid, a 23 de enero de 2006

EL MAGISTRADO JUEZ



COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA
SECCIÓN INSPECCIONES OCULARES -GRUPO TERRORISTA-
SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

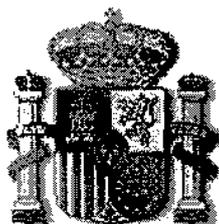
PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ

En Madrid a 23 de enero de 2006.

DADA CUENTA: Que en relación a la escopeta Franchi calibre 12 nº 36830E, intervenida en el registro domiciliario de la vivienda de los imputados Carmen María Toro Castro y José Emilio Suárez Trashorras (C/ Fuero de Avilés nº 1, 2º F de la Localidad de Avilés) oficiase a la Dirección General de la Guardia Civil -Intervención de ÁrmAs- a fin de que procedan a informar, **urgentemente**, a este Juzgado de quién sea el titular de dicha arma, quién era el titular de la misma en el año 2004, qué tipo de licencia requeriría la posesión y tenencia de la misma y si el titular de esa escopeta tenía dicha licencia en el año 2004.

Lo manda y firma S.Sª doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Procedimiento: SUMARIO 20/04

AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que procedan a informar, **urgentemente**, a este Juzgado de quién sea el titular de la escopeta Franchi Calibre 12 nº 36830E intervenida en el registro domiciliario de la vivienda de los imputados Carmen María Toro Castro y José Emilio Suárez Trashorras (C/ Fuero de Avilés nº 1, 2º F de la Localidad de Avilés), así como quién era el titular de la misma en el año 2004, qué tipo de licencia requeriría la posesión y tenencia de la referida arma y si el titular de esa escopeta tenía dicha licencia en el año 2004.

En Madrid, a 23 de enero de 2006

EL MAGISTRADO JUEZ

Copra

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
INTERVENCIÓN DE ARMAS
MADRID

71.064

UCIE (A)
Archivo



ADMINISTRACION
GENERAL DEL
ESTADO



AREA FUNCIONAL DE SANIDAD
INSPECCION DE FARMACIA

DELEGACION DE LA COMISION DE FARMACIA
REGISTRO DE SALIDA
A.F. 02/04/05
14 DIC. 2005
Nº 20 19096

DIRECCION GRAL. POLICIA
Comisaría Gral. Información
ENTRADA
Nº. 200500051272
22-12-05 14:03/13

Adjunto remito a V.I. informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, respecto al:

DECOMISO Nº: 11302/05
DILIGENCIA Nº: 14025
NOMBRE: MOURAD BHARD

Madrid, 9 de diciembre de 2005

LA JEFÉ DE SECCIÓN



RECEPCIONADO
23.01.06 11:46
DIRECCION CENTRAL
INSTRUCCION Nº 6
E M T P A D A

DIRECCION GRAL. DE LA POLICIA - UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION
EXTERIOR

CORREO ELECTRONICO

Príncipe de Vergara, 54
28008 Madrid
TEL.: 91 8224164

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS



Agencia española de medicamentos y productos sanitarios

Fecha: 15-6-05

Decomiso n.º: 11302/05

OFICIO

Asunto: INFORME ANALÍTICO DE SUSTANCIAS DECOMISADAS POR TRÁFICO ILÍCITO

Destinatario: Ilmo. Sr. Magistrado Juez
Juzgado N.º

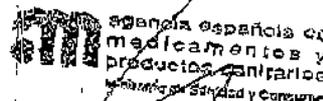
N.º muestra	Peso Neto muestra recibida en g	Descripción muestra	Sustancia identificada	Riqueza % media	Listas Fiscalización Internacional
1	70,94	241 y 1/2 comprimidos ramificados blancos logotipo "8 1/2"	Amfetamina	4,7	LII C1971
2	1,39	6 comprimidos blancos logotipo no identificado	Muy poca cantidad de 3,4-me-tilendioxi amfetamina (MDA) y procaino y lidocaino		
3	0,96	Semillas de canabis en actividad farmacológica			

PROTOSCOLOS CIENTIFICO-TÉCNICOS: R. Químicas de color, extracción con disolventes orgánicos, CGC (cromatografía de capa fina de alta resolución), HPLC (cromatografía líquida de alta resolución), GC (cromatografía gaseosa), EM (Espectrometría de masas)

COEFICIENTE DE VARIACION APLICADO SOBRE EL % DE RIQUEZA MEDIA: ± 5%.

LA JEFA DE SERVICIO
M. LEIVA DEL PALACIO

V.º B.º LABORATORIO



OBSERVACIONES:

Las Riquezas de la cocaína, heroína y grupo de amfetaminas van expresadas en base.
La actividad farmacológica del Cannabis y sus derivados va expresada en % de Tetrahidrocanabinol (THC).
El LSD va expresado en microgramos (µg) por unidad.
El protocolo analítico consta de dos documentos, que comprenden los datos relativos a la recepción, pesaje e informe analítico de las sustancias decomisadas.
Todo el proceso se lleva a cabo por Técnicos Superiores de Salud Pública, que trabajan en equipo; por tanto, cualquiera de ellos perfectamente puede informar parcialmente sobre las cuestiones científico-técnicas que se requieran en relación con el mencionado proceso.

TEL.: 91 822.4164
FAX: 91 822.4157



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCION GENERAL
DE LA POLICIA
COMISARIA GENERAL DE
INFORMACION

UNIDAD CENTRAL DE
INFORMACION EXTERIOR

Comisaría Central Informador

VALIDA

Nº. 000500014374

25-05-05 15:02:48

OFICIO

S/ REF. : Sumario 20/04

N/REF. : UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR - BRIGADA 1ª DE TERRORISMO
INTERNACIONAL - SECCIÓN 3ª

ASUNTO: REMITIENDO SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.

DESTINATARIO: AREA DE SANIDAD - DIRECCION GENERAL DE FARMACIA

FECHA: 25/05/05

En relación con diligencias policiales tramitadas por esta Unidad con número de registro de salida 14.025 de fecha 23/05/05 instruidas con motivo de **INTEGRACIÓN EN BANDA ARMADA** y **ALMACENAJE DE ARMAS Y EXPLOSIVOS**, de las que entiende el Juzgado Central de Instrucción número SEIS de la Audiencia Nacional, sumario 20/04, se adjunta al presente:

Un sobre conteniendo en su interior una bolsa de plástico transparente con **DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO**, (248), pastillas de color blanco.

Un sobre conteniendo en su interior un envoltorio de plástico conteniendo una sustancia de color marrón.

Todo ello intervenido en el domicilio del ahora detenido **Mourad BHARD**.

Lo que se remite al objeto de que se realice por ese departamento su pesaje, estudio, análisis y elaboración del correspondiente informe a la Autoridad Judicial.

EL JEFE DE SECCIÓN


Manuel LAGUNA CENCERRADO



DIRECCION GENERAL DE FARMACIA. AREA DE SANIDAD MADRID.-

ORRERO ELECTRONICO

lucio@dgp.mines

JULIAN GONZALEZ SEGADOR S/N
28043 - MADRID
TEL: 91 582 20 69
FAX: 91 582 22 82

71067

INELABORACION DEL GOBIERNO
AREA FUNCIONAL DE CASADO
Instituto de Fomento y Control de Campesinarias

Nº de expediente

11302/05

DATOS RELATIVOS A LA AFERENCION

1. Denominación principal, ubicación y descripción sucinta Com. Gral. Refinación UC	Fecha 25-5-05	Nº de expediente de Referencia 14025
---	-------------------------	--

2. Denominación y descripción de cada una de las unidades Mourad Bhard	Nº de expediente
--	------------------

Categoría	Tipo de muestra	Cantidad (kg)	Elementos identificables	Muestra Enviada (kg)	Estado
M1-	confundido	no	identificados	2417 1/2	conf
M2-	confundido	no	identificados	6	conf
M3-	1 bolsita	semejillas	no	0'96	g

Recibido 26-5-05





ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

DILIGENCIA.- En Madrid, a veintitrés de enero de dos mil seis.

La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que se efectúa llamada telefónica a la Unidad Central de Información Exterior, Sección 3ª, en relación con la sustancia intervenida en el domicilio de Mourad Bhard, e infoman que con fecha 22 de diciembre de 2005 se recibió en esa Unidad informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española del Medicamento y de Productos Sanitarios respecto del Decomiso nº 11302/05, sustancia incautada en el domicilio de Mourad Bhard, procediendo a continuación a remitir vía fax el referido informe así como escrito dirigido por esa Unidad al Área de Sanidad, Dirección General de Farmacia, remitiendo sustancia intervenida en el domicilio del citado. Paso a dar cuenta a S.Sa.

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a veintitrés de enero de dos mil seis.

Dada cuenta, únase la documentación remitida a las presentes actuaciones, e interésese de la Inspección de Farmacia, Área Funcional de Sanidad, el informe original, emitido por 2 peritos del Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios en relación con el Decomiso nº 11302/05.

Interésese de la Oficina Central Nacional de Estupefacientes, Unidad de Droga y Crimen Organizado, proceda a emitir informe, por dos Peritos, sobre tasación de la droga decomisada en el domicilio de Mourad Bhard, para lo que se remitirá copia de la documentación a la que se refiere la diligencia que precede y del informe referencia 05-Q8-0048, emitido por el Servicio Central de Análisis Científicos de la Comisaría General de Policía Científica, respecto de una muestra de 20 comprimidos y de una segunda muestra de 4 comprimidos, intervenidas en el mismo domicilio.

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. DOY FE.

 *** REPORTE DE TX ***

41.069

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2434	
TELEFONO CONEXION		913003903
ID CONEXION		
HORA COM	23/01 14:02	
TP USADO	04'04	
PAG.	10	
RESULTADO	OK	



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
 NÚMERO SEIS
 MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo interesado en resolución dictada en el día de la fecha, dirijo el presente a Oficina Central Nacional de Estupefacientes, a fin de interesar proceda a emitir, y remitir a este Juzgado, informe, por dos Peritos, sobre tasación de la droga decomisada en el domicilio de Mourad Bhard, para lo que se remite copia del informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos en relación con el decomiso 11302/05, de la documentación remitida por la UCIE al Área de Sanidad, Dirección General de Farmacia junto con la sustancia estupefaciente, y del informe referencia 05-Q8-0048, emitido por el Servicio Central de Análisis Científicos de la Comisaría General de Policía Científica, respecto de una muestra de 20 comprimidos y de una segunda muestra de 4 comprimidos, intervenidas en el mismo domicilio.

En Madrid, a 23 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo.: Juan del Olmo Gálvez



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo interesado en resolución dictada en el día de la fecha, dirijo el presente a Oficina Central Nacional de Estupefacientes, a fin de interesar proceda a emitir, y remitir a este Juzgado, informe, por dos Peritos, sobre tasación de la droga decomisada en el domicilio de Mourad Bhard, para lo que se remite copia del informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos en relación con el decomiso 11302/05, de la documentación remitida por la UCIE al Área de Sanidad, Dirección General de Farmacia junto con la sustancia estupefaciente, y del informe referencia 05-Q8-0048, emitido por el Servicio Central de Análisis Científicos de la Comisaría General de Policía Científica, respecto de una muestra de 20 comprimidos y de una segunda muestra de 4 comprimidos, intervenidas en el mismo domicilio.

En Madrid, a 23 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

**OFICINA CENTRAL NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
UNIDAD DE DROGA Y CRIMEN ORGANIZADO
C/ Julián González Segador s/n
28043 - MADRID
FAX 91.300.39.03**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

Dº. LUIS MARIA VELASCO MARTIN, SECRETARIO DEL JZUGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS DE LOS DE LA AUDIENCIA NACIONAL (MADRID)

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en este Juzgado se sigue SUMARIO 20/04 sobre un delito de terrorismo, en el que se ha acordado el desglose de los informes sobre drogas incautados a Mourad Bhar, al haberse aceptado competencia para el conocimiento de un presunto delito de tráfico de drogas cometido por Mourad Bhar dejando testimonio suficiente en las actuaciones cuyo tenor literal es el siguiente:

41.072



ADMINISTRACION
GENERAL DEL
ESTADO

UCIE (A)
Archivo

AREA FUNCIONAL DE SANIDAD
INSPECCION DE FARMACIA

REGISTRO DE FARMACIAS EN EJERCICIO
REGISTRO DE FARMACIAS
A.P. DE SANIDAD
14 DIC. 2005
Nº 20 19096

DIRECCION GRAL. POLICIA
Comitéria Gral. Información
ENTRADA
Nº. 200500051272
22-12-05 14:03:13

Adjunto remito a V.I. informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, respecto al:

DECOMISO Nº: 11302/05
DILIGENCIA Nº: 14025
NOMBRE: MOURAD BHARD

Madrid, 9 de diciembre de 2005

LA JEFE DE SECCIÓN



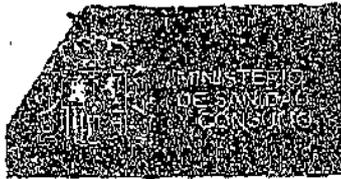
JUZGADO CENTRAL
INSTRUCCION Nº 6
23.01.06 11:46
ENTRADA

DIRECCION GRAL. DE LA POLICIA - UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION
EXTERIOR

CORREO ELECTRONICO

Príncipe de Vergara, 54
28006 Madrid
TEL.: 91 6224164

41.073



agencia española de medicamentos y productos sanitarios

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

Fecha: 15-6-07 Decomiso n.º: 11302/07

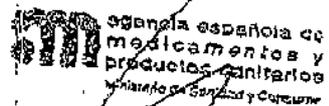
OFICIO
Asunto: INFORME ANALÍTICO DE SUSTANCIAS DECOMISADAS POR TRÁFICO ILÍCITO
Destinatario: Ilmo. Sr. Magistrado Juez
Juzgado N.º

N.º muestra	Peso Neto muestra recibida en g	Descripción muestra	Sustancia identificada	Riqueza % media	Listas Fiscalización Internacional
1	70,94	241 y 1/2 comprimidos ramificados blancos logotipo "8 1/2"	Amfetamina	1,7	LII C1971
2	1,39	6 comprimidos blancos logotipo no identificado	Muy poca cantidad de 3,4-metilendioxi amfetamina (MDA) y procaina y lidocaina		
3	0,96	Semillas de cannabis sin actividad farmacológica			

PROTOCOLOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS: R. Químicas de color, extracción con disolventes orgánicos, CCD (cromatografía de capa fina de alta resolución), HPLC (cromatografía líquida de alta resolución), GC (cromatografía gaseosa), SM (Espectrometría de masas)
 COEFICIENTE DE VARIACION APLICADO SOBRE EL % DE RIQUEZA MEDIA: ± 5%.

V.º E.º LABORATORIO

LA JEFA DE SERVICIO
 M. LEIVA DEL PALACIO



OBSERVACIONES:

Las riquezas de la cocaína, heroína y grupo de amfetaminas van expresadas en base.
 La actividad farmacológica del Cannabis y sus derivados va expresada en % de Tetrahidrocannabinol (THC).
 El LSD va expresado en microgramos (µg)/unidad.
 El protocolo analítico consta de dos documentos, que comprenden los datos relativos a la recepción, pesaje e informe analítico de las sustancias decomisadas.
 Todo el proceso se lleva a cabo por Técnicos Superiores de Salud Pública, que trabajan en equipo por tanto, cualquiera de ellos indistintamente puede informar parcialmente sobre las cuestiones científico-técnicas que se regulan en relación con el mencionado proceso.

TEL.: 91 822.4164
 FAX: 91 822.4167



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Lo anteriormente inserto es fiel reflejo de su original al que me remito y para que conste y surta los efectos oportunos expido el presente que firmo en Madrid, a 8 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO

Una firma manuscrita que consiste en una línea horizontal superior, una línea horizontal inferior, una línea vertical que cruza ambas, y una línea que se curva hacia abajo a la izquierda desde la parte inferior de la línea vertical.

71.074



MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
COMISARIA GENERAL DE INFORMACION
UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA COMISARIA GENERAL DE INFORMACION	
UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR	
DIRECCION GENERAL DE FARMACIA	
COMISARIA GENERAL DE INFORMACION	
SALIDA	
Nº. 200500014874	
25-05-05 12:32:48	

OFICIO

S/ REF. : Sumario 20/04

N/REF. : UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR - BRIGADA 1ª DE TERRORISMO INTERNACIONAL - SECCIÓN 3ª

ASUNTO: REMITIENDO SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.

DESTINATARIO: AREA DE SANIDAD - DIRECCION GENERAL DE FARMACIA

FECHA: 25/05/05

En relación con diligencias policiales tramitadas por esta Unidad con número de registro de salida 14.025 de fecha 23/05/05 instruidas con motivo de **INTEGRACIÓN EN BANDA ARMADA y ALMACENAJE DE ARMAS Y EXPLOSIVOS**, de las que entiende el Juzgado Central de Instrucción número SEIS de la Audiencia Nacional, sumario 20/04, se adjunta al presente:

Un sobre conteniendo en su interior una bolsa de plástico transparente con **DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO**, (248), pastillas de color blanco.

Un sobre conteniendo en su interior un envoltorio de plástico conteniendo una sustancia de color marrón.

Todo ello intervenido en el domicilio del ahora detenido **Mourad BHARD**.

Lo que se remite al objeto de que se realice por ese departamento su pesaje, estudio, análisis y elaboración del correspondiente informe a la Autoridad Judicial.

EL JEFE DE SECCIÓN

Manuel LAGUNA CENCERRADO



DIRECCION GENERAL DE FARMACIA. AREA DE SANIDAD MADRID.-

ORREO ELECTRONICO

l.uci@dgf.mir.es

JULIAN GONZALEZ SEGADOR S/N
28049 - MADRID
TEL: 91 582 20 69
FAX: 91 582 22 82

71075

DELEGACION DEL GOBIERNO
AREA FUNCIONAL DE FONDOS
Inspeccion de Faltas y Control de Ejecuciones

Nº de Expediente

11302/05

DATOS RELATIVOS A LA APREHENSION

1. Institución o una Unidad Ejecutora

Com. Gral. Refugiados UC

Fecha

25-5-05

2. Número de Identificación

14025

3. Nombre y / o apellido de las personas

Mourad Bhard

4. Lugar de detención

5. Descripción de los objetos encontrados

Categoría	Tipo de Objeto	Cantidad	Estado de Identificación	Valor	Observaciones
H1-		confiscados	no identificados	2417 1/2 confs	
H2-		confiscados	no identificados	6 confs	
H3-	1 bolsita	semillas	no identificadas	0'96 g	

Fecha 26-5-05





MINISTERIO DEL INTERIOR



56717
71076
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
COMISARIA GENERAL POLICIA CIENTIFICA
SERVICIO CENTRAL ANALISIS CIENTIFICOS

SECRETARIA E

S/RF.: SUMARIO 20/04
N/REF.: 05-Q8-0048
FECHA: 26-6-2005
ASUNTO: Remitiendo Informe Pericial



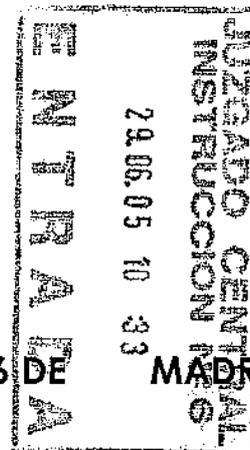
Adjunto se remite Informe Pericial emitido por el Servicio Central de Análisis Científicos de la Comisaría General de Policía Científica, en el que consta el resultado de los análisis llevados a cabo respecto a los extremos interesados.



Se ruega acuse de recibo en el que conste el número de nuestra referencia.

EL JEFE DEL SERVICIO CENTRAL DE ANÁLISIS CIENTÍFICOS.

Fdo.: Francisco Ramírez Pérez



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6 DE MADRID
AUDIENCIA NACIONAL



MINISTERIO
DEL INTERIOR



56719
Hoff

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
COMISARÍA GENERAL DE
POLICÍA CIENTÍFICA
Servicio de Análisis Científicos
Laboratorio Químico-
Toxicológico

N/REF: 048-Q8-05
S/REF: Asunto 159-IT-05

INFORME PERICIAL SOBRE EL ANÁLISIS DE MUESTRAS

ANTECEDENTES

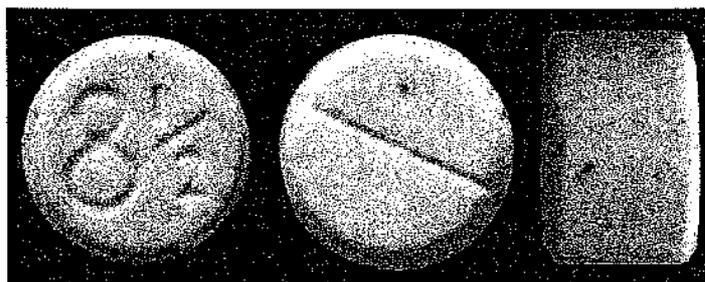
Procedentes del Grupo de Terrorismo de la Sección de Actuaciones Especiales del Servicio de Innovaciones Tecnológicas de la Comisaría General de Policía Científica se han recibido en este Laboratorio Químico-Toxicológico de la Comisaría General de Policía Científica **DOS** muestras de comprimidos.

Estas muestras fueron recogidas con ocasión del Registro efectuado en el domicilio de **Mourao BAHAR**, sito en la C/ Duquesa de Parcent, 90, bajo derecha de Madrid. De este asunto entiende el Juzgado Central de Instrucción número SEIS, Sumario 20/04, todo ello relacionado con los "Atentatos del 11-M".

➤ Muestra Nº 1.- VEINTE comprimidos con las siguientes características:

Color.- Blanco con manchas rosadas
Diámetro.- 7,5 mm.
Logo anverso.- "8 1/2"
Caras.- Planas con reborde

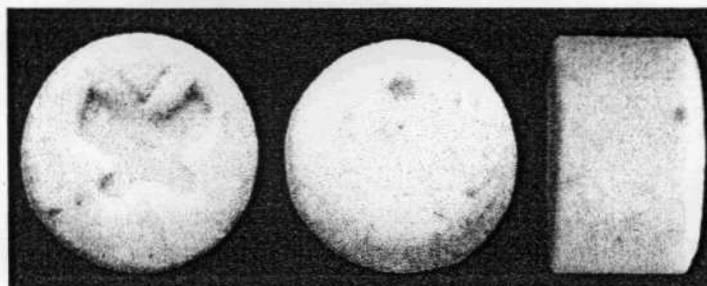
Peso medio.- 293,0 mg.
Espesor.- 5,0 mm.
Ranura en reverso.- SI
Código Europol.- 386-01



➤ Muestra Nº 2.- CUATRO comprimidos con las siguientes características:

Color.- Blanco con manchas rosadas
Diámetro.- 7,0 mm.
Logo anverso.- "MARIPOSA"
Caras.- Anverso plana, reverso
ligeramente convexa, sin rebordes

Peso medio.- 227,6 mg.
Espesor.- 4,5 mm.
Ranura en reverso.- SI
Código Europol.- 151-



ESTUDIOS REALIZADOS

De lo recibido se hicieron cargo los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía con carnés profesionales Inspectores 78.415 y 82.725, Licenciados en Farmacia y Químicas respectivamente.



Los estudios se han realizado siguiendo las recomendaciones del "Grupo de Trabajo de Drogas" de ENFSI (Cadena Europea de Institutos de Ciencias Forenses), y los "Manuales de Naciones Unidas" sobre análisis de sustancias estupefacientes, y fueron los siguientes:

- Colorimetrías.
- Vía húmeda.
- Cromatografía de Gases.
- Reportaje fotográfico.
- Espectrometría de Masas.
- Difracción de Rayos-X.
- Espectrometría Infrarroja por Transformada de Fourier.



RESULTADOS

Muestra	Análisis Cualitativo	% Anfetamina Sulfato	
1	Anfetamina, Lactosa, Talco, y Ácidos grasos.	< 1%	
Muestra	Análisis Cualitativo	% MDMA Clorhidrato	% MDA Clorhidrato
2	3,4-metilendioxi-metilanfetamina (MDMA), 3,4-metilendioxi-anfetamina (MDA ó Tenanfetamina), Lidocaína, Procaína, Cafeína, Lactosa y Talco.	< 1%	< 3%



La **Anfetamina** es una sustancia psicotrópica incluida en la Lista II del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de Viena, de 1971 y está sometida a Fiscalización Internacional.

La **3,4-Metilen-dioximetilamfetamina (MDMA)** y la **3,4-Metilen-dioxianfetamina (MDA)** son sustancias psicotrópicas incluidas en la Lista I del Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de Viena, de 1971 y están igualmente sometidas a Fiscalización Internacional.

Consultada la "Base de Datos de Comprimidos" existente en este Laboratorio, se ha podido comprobar que:

- ✦ La muestra reseñada como **Muestra número 1**, coincide en características físicas con las siguientes muestras analizadas en este Laboratorio:
 - Asunto **213-Q1-04** muestra **5**, procedente de la Comisaría General de Información, de la U.C.I.E., relacionada con Diligencias Policiales 8470 de 17-03-04 ampliatorias de 1304 B.P. Información, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, de las que entiende el **Juzgado Central de Instrucción N° SEIS** de la Audiencia Nacional, SUMARIO 20/04. (Relacionado con Atentados 11-Marzo-2004.)
 - Asunto **486-Q1-04** muestras **2, 5, 6 y 7** y asunto **486-Q2-04** muestras **1** hasta la **10**, procedentes de la U.C.E. Sección 3ª Grupo 3º, de la Comisaría General de Policía Judicial, relacionado con Diligencias Policiales 53.228/BCE33 de 07-07-04, de las que entiende el **Juzgado de Instrucción N° TRES** de **Móstoles (Madrid)**, Diligencias Previas 4469/04.
 - Asunto **503-Q1-04** muestra **2**, procedente de la UDEV. Sección Blanqueo de Capitales, de la Comisaría General de Policía Judicial, Rº.Sª. nº 53967 de 12-07-04, relacionado con Diligencias Policiales 52.858, de las que entiende el **Juzgado Central de Instrucción N° CINCO**, Diligencias Previas 237/2003.
 - Asunto **002-Q1-05** muestra **1**, procedente de la UDEV. Sección Blanqueo de Capitales, Rº.Sª. nº 53967 de 12-07-04, relacionado con Diligencias Policiales número 52.858, de las que entiende el **Juzgado de Instrucción N° CINCO**, en virtud de Diligencias Previas 237/2003.





- ✦ La muestra reseñada como **Muestra número 2**, **NO** coincide en sus características físicas con ninguna de las muestras analizadas en este Laboratorio hasta el momento.

La **Muestra 2** se agotó en el transcurso de los análisis, el sobrante de la **Muestra 1** queda en este Laboratorio para el estudio de la Ruta de Síntesis.

El presente informe va extendido en cuatro folios, escritos solo por su anverso, con el sello de ésta dependencia y en los tres primeros la rúbrica de los firmantes.

Madrid, 17 de junio de 2005.

LOS PERITOS



JRS
82715

[Firma]
78415

71.081

 *** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2435	
TELEFONO CONEXION		918224157
ID CONEXION	DIVISION ESTUPEF	
HORA COM	23/01 14:07	
TP USADO	01'47	
PAG.	5	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
 NÚMERO SEIS
 MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo interesado en resolución dictada en el día de la fecha, dirijo el presente a esa Inspección a fin de solicitar la remisión, a la mayor urgencia, de informe emitido por 2 peritos del Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, en relación con la sustancia estupefaciente (comprimidos y semillas) incautada en el domicilio de Mourad Bhard, Decomiso nº 11302/05, informe ya remitido a la Unidad Central de Información Exterior mediante oficio de esa Inspección de 9 de diciembre de 2005 (se acompaña copia).

En Madrid, a 23 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

21082



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

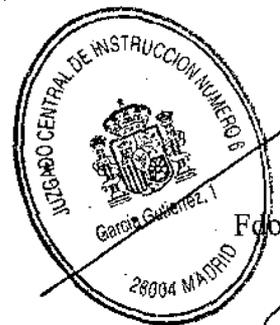
**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo interesado en resolución dictada en el día de la fecha, dirijo el presente a esa Inspección a fin de solicitar la remisión, a la mayor urgencia, de informe emitido por 2 peritos del Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, en relación con la sustancia estupefaciente (comprimidos y semillas) incautada en el domicilio de Mourad Bhard, Decomiso nº 11302/05, informe ya remitido a la Unidad Central de Información Exterior mediante oficio de esa Inspección de 9 de diciembre de 2005 (se acompaña copia).

En Madrid, a 23 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

**INSPECCIÓN DE FARMACIA
ÁREA FUNCIONAL DE SANIDAD
DELECCIÓN DEL GOBIERNO DE MADRID
Príncipe de Vergara nº 54
28006 - MADRID**



ADMINISTRACION
GENERAL DEL
ESTADO

UCIE (A)
Archivo

AREA FUNCIONAL DE SANIDAD
INSPECCION DE FARMACIA

REGISTRO DE FARMACIAS EN ESPAÑA
REGISTRO DE FARMACIAS
A.P. DE SANIDAD
14 DIC. 2005
Nº 20 19996

DIRECCION GRAL. POLICIA
Comisaria Gral. Información
ENTRADA
Nº. 200500051272
22-12-05 14:03:13

Adjunto remito a V.I. informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, respecto a:

DECOMISO Nº: 11302/05
DILIGENCIA Nº: 14025
NOMBRE: MOURAD BHARD

Madrid, 9 de diciembre de 2005

LA JEFÉ DE SECCIÓN



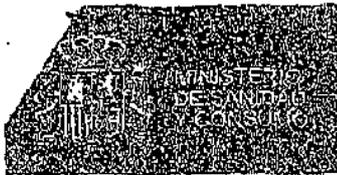
ENTRADA
23.01.06 11:46
UNIDAD CENTRAL
INSTRUCCION Nº 6

DIRECCION GRAL. DE LA POLICIA - UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION
EXTERIOR

CORREO ELECTRONICO

Príncipe de Vergara, 54
28008 Madrid
TEL: 91 5224164

71083



m Agencia española de medicamentos y productos sanitarios

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

Fecha: 15-6-05 Decomiso n.º 11302/05

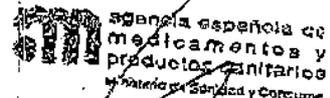
OFICIO
Asunto: INFORME ANALÍTICO DE SUSTANCIAS DECOMISADAS POR TRÁFICO ILÍCITO
Destinatario: Ilmo. Sr. Magistrado Juez Juzgado N.º

N.º muestra	Peso Neto muestra recibida en g	Descripción muestra	Sustancia identificada	Riqueza % media	Listas Fiscalización Internacional
1	70,94	241 y 1/2 comprimidos ramificados blancos logotipo "8 1/2"	Amfetamina	1,7	LII C1971
2	1,39	6 comprimidos blancos logotipo no identificado	Muy poca cantidad de 3,4-metilendioxi amfetamina (MDA) y procaina y lidocaina		
3	0,96	Semillas de Cannabis en actividad farmacológica			

PROTOCOLOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS: R. Químicas de color, extracción con disolventes orgánicos, CCD (cromatografía de capa fina de alta resolución), HPLC (cromatografía líquida de alta resolución), GC (cromatografía gaseosa), SM (Espectrometría de masas)
 COEFICIENTE DE VARIACION APLICADO SOBRE EL % DE RIQUEZA MEDIA: ± 5%

LA JEFA DE SERVICIO
 M. LEIVA DEL PALACIO

V.º B.º LABORATORIO



OBSERVACIONES:

Las riquezas de la cocaína, heroína y grupo de amfetaminas van expresadas en base.
 La actividad farmacológica del Cannabis y sus derivados va expresada en % de Tetrahidrocanabinol (THC).
 El LSD va expresado en microgramos (µg)/unidad.
 El protocolo analítico consta de dos documentos, que comprenden los datos relativos a la recepción, pesaje e informe analítico de las sustancias decomisadas.
 Todo el proceso se lleva a cabo por Técnicos Superiores de Salud Pública, que trabajan en equipo por tanto, cualquiera de ellos indistintamente puede informar parcialmente sobre las cuestiones científico-técnicas que se requieran en relación con el mencionado proceso.

TEL.: 91 822.4164
 FAX: 91 822.4167

11085



MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
COMISARIA GENERAL DE INFORMACION
UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR

UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR	
SECCION DE INFORMACION EXTERIOR	
Comisaría Gen. Informacion	
SALIDA	
Nº. 200500014874	
25-05-05 12:32:48	

OFICIO

S/ REF. : Sumario 20/04

N/REF. : UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR - BRIGADA 1ª DE TERRORISMO INTERNACIONAL - SECCIÓN 3ª

ASUNTO: REMITIENDO SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES.

DESTINATARIO: AREA DE SANIDAD - DIRECCION GENERAL DE FARMACIA

FECHA: 25/05/05

En relación con diligencias policiales tramitadas por esta Unidad con número de registro de salida 14.025 de fecha 23/05/05 instruidas con motivo de **INTEGRACIÓN EN BANDA ARMADA y ALMACENAJE DE ARMAS Y EXPLOSIVOS**, de las que entiende el Juzgado Central de Instrucción número SEIS de la Audiencia Nacional, sumario 20/04, se adjunta al presente:

Un sobre conteniendo en su interior una bolsa de plástico transparente con **DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO**, (248), pastillas de color blanco.

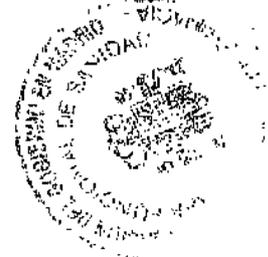
Un sobre conteniendo en su interior un envoltorio de plástico conteniendo una sustancia de color marrón.

Todo ello intervenido en el domicilio del ahora detenido **Mourad BEARD**.

Lo que se remite al objeto de que se realice por ese departamento su pesaje, estudio, análisis y elaboración del correspondiente informe a la Autoridad Judicial.

EL JEFE DE SECCIÓN


Manuel LAGUNA CENCERRADO



DIRECCION GENERAL DE FARMACIA. AREA DE SANIDAD MADRID.-

CORREO ELECTRÓNICO:

lucie@dgp.mir.es

JULIAN GONZALEZ SEGADOR S/N
28043 - MADRID
TEL.: 91 582 20 69
FAX: 91 582 22 62

DELEGACION DEL GOBIERNO

AREA FUNCIONAL DE FARMACIA
Asesorado en las Farmacias del Estado de Chiapas

Nº de Expediente

11302/05

DATOS RELATIVOS A LA AFERENCION

1. Identificación de la Unidad Ejecutora:

Com. Gral Defensores UC

Fecha:

25-5-05

El Expediente: Filial:

14025

2. Nombre y Apellido de los encontrados:

Mourad Bhard

Identificación:

3. Descripción de los objetos encontrados:

Nº de muestra	Tipos de objetos	Características físicas	Evidencias identificatorias	Unidad Ejecutora de origen	Fecha Hall
M1-		comprimidos	no identificados		2417 1/2 comp
M2-		comprimidos	no identificados		6 comp
M3-	1 bolsita	semillas	no identificadas		0'96 g

4. Lugar:

5. Hora:

San Juan 26-5-05

56712





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

SUMARIO 20/04

DILIGENCIA.- La pongo yo el Secretario para hacer constar que revisadas las actuaciones aparecen pendientes de cumplimentar las siguientes:

DE LA COMISARIA GENERAL DE INFORMACION:

- **PROVIDENCIA DE 10 DE MAYO DE 2004, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** se interesa a la **Unidad Central de Información Exterior** procedan a realizar las gestiones correspondientes para la identificación de los lugares y establecimientos dónde fueron vendidos los terminales telefónicos siguientes, que fueron presuntamente utilizados o estaban relacionados con los atentados del 11 de marzo de 2004 o sus presuntos autores o partícipes, tal y como consta de lo actuado en el presente Sumario (sin perjuicio de la petición en su momento formulada por la Comisaría General de Información en registro de salida 200400010513, de 5 de abril de 2004, y que fue concedido por resolución de esa misma fecha 5 de abril de 2004 por este Juzgado Central de Instrucción N° 6):

- PANASONIC EB-GD52 con IMEI 350039871004960
- Terminal sin marca ni modelo con IMEI 448835113464910
- Mitsubishi MT545-ARIA con IMEI 332154357114952
- Alcatel sin modelo con IMEI 332287675103586
- IMEI 350822350458546
- IMEI 449191729540514
- IMEI 350999101493269
- IMEI 350187276741965
- IMEI 351476800871854
- IMEI 350627295577585
- IMEI 351104105835370
- IMEI 350863156292937
- IMEI 350926350926491
- IMEI 332154357114950
- IMEI 350187276741960

- **PROVIDENCIA DE 2 DE JUNIO DE 2004, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a **Unidad Central de Información Exterior, Comisaría General de**

- Información** interesando tráfico de llamadas efectuadas, durante los días 10, 11 y 12 de marzo de 2004, entre todos los teléfonos de los que se haya solicitado información y obre en su poder, señalando llamadas emitidas y recibidas de dichos teléfonos en dicho periodo temporal y remitiendo declaración prestada por **Rafa Zohuier y Mohoammed Bouharrat el 21.5.04.**
- **PROVIDENCIA DE 14 DE JUNIO DE 2004, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Unidad Central de Información Exterior interesando los listados, o copia de los mismos, de las llamadas recibidas y emitidas de todos los teléfonos que han sido objeto de petición de tal información por dicha Unidad los días 10, 11 y 12 de marzo de 2004.
 - **PROVIDENCIA DE 15 DE NOVIEMBRE Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Jefatura de Coordinación y Apoyo Técnico Comisaria General de Información, interesando grupos, organizaciones terroristas islamistas que hayan podido participar atentados 11.3.04. Relación o vinculación entre los mismos. Especificación de los vínculos o relaciones generados que permitan afirmar la ideación, organización y preparación y ejecución atentados terroristas de 11 de marzo y 3 abril 2004.
 - **PROVIDENCIA DE 15 DE NOVIEMBRE Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Jefatura de Coordinación y Apoyo Técnico Comisaria General de Información interesando con relación libros intervenidos, cintas religiosas en Leganes o cualquier otro lugar en relación este procedimiento, se relacionen y se señalen corrientes a que pertenecen.
 - **PROVIDENCIA DE 15 DE NOVIEMBRE Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Jefatura de Coordinación y Apoyo Técnico Comisaria General de Información interesando respecto material informático intervenido informen sobre línea que corrientes dentro del islam pertenecen.
 - **PROVIDENCIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2004 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Jefatura de Coordinación y Apoyo Técnico interesando si en el marco de colaboración internacional se ha obtenido información sobre reuniones etc referidas a convertir España en objeto de actuaciones terroristas islamistas, y si se ha perfilado o señalado la creación de células o grupos islamistas.
 - **PROVIDENCIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2004 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Jefatura de Coordinación y Apoyo Técnico interesando informe de las conexiones, vinculaciones y presencias de cualquiera de los imputados en el presente procedimiento en células o grupos objeto de instrucción judicial en otros Juzgados.
 - **PROVIDENCIA DE 24 DE ENERO DE 2005 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Jefatura de Coordinación y Apoyo Técnico Interesando la indicación de aquellos textos manuscritos en caracteres árabes, intervenidos en el curso de las investigaciones hasta ahora efectuadas, cuyo análisis grafológico consideren indispensable para un mejor y adecuado esclarecimiento de los hechos, tras el análisis por ellos realizado de su contenido dentro del marco de la investigación abierta.
 - **PROVIDENCIA DE 27 DE ENERO DE 2005 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Comisario Jefe de la Unidad Central de Información Exterior, interesando con relación teléfono 660454642 utilizado por Nasreddine Bousbba, señalen cuadro de relaciones con teléfonos otros implicados.
 - **PROVIDENCIA DE 18 DE ABRIL DE 2005, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA** a Comisaria General de Información, Unidad Central de Información Exterior, para que comunique el posicionamiento (ubicación de la BTS que le daban cobertura) del teléfono/s intervenidos en las D. Previas 471/03 del Central 5, con relación a Said Berraj en el periodo comprendido del 15 de febrero de 2004 hasta la finalización de las intervenciones.

PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2005, Y OFICIO DE ESAMISMA FECHA requiriendo a la **Comisaria General de Información** para que remita fijación y estudio de los contactos telefónicos mantenidos por todos los teléfonos objeto de investigación.

PROVIDENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2005:

OFICIO DE ESA MISMA FECHA a la Comisaría General de Información UCIE, solicitando que con relación a su escrito 5.5.05. especifiquen la afirmación contenida en dicho escrito, página 2 del mismo. "Este nº (refiriéndose al 650292452) es de una tarjeta activa de Movistar, prepago, y en el ámbito de la investigación del 11-M, figura en los tráficos de llamadas de los imputados Fouad EL MORABIT el AMGHAR, Abderrahim ZBAKH, y Mohamed AFALAH, señalando todos los tráficos de llamadas a los que se hace referencia.

OFICIO DE ESA MISMA FECHA a la Comisaria General de Información, solicitando que en atención a las dos Unidades Centrales que especialmente han intervenido en la investigación, se efectúe antes del 10 de agosto de 2005, informe conjunto de valoración y análisis policial del resultado de cuantas actuaciones se han realizado hasta la fecha. Debiendo ser realizado dicho informe, al menos, por dos miembros de cada Unidad Centran que hayan intervenido en las diligencias de informe, informes y análisis que se han practicado periódicamente en las presentes actuaciones y obran en la causa.

PROVIDENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2005, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA a la Comisaria General de Información para que informen sobre gestiones realizadas respecto a diferentes Tarjetas SIM localizadas en el desescombro calle Carmen Martín Gaité y otras.

PROVIDENCIA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2005, Y OFICIO A UCIE en relación a Comisión Rogatoria a Francia aclaren una serie de extremos en relación a Mohamed Bouharrat, a Mohamed Belhadj.

PROVIDENCIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2005, OFICIANDO A UCI remitiendo documentación aportada por Ayman Maussili Kalaji a fin de que realicen el informe preceptivo sobre lo acordado por proveído de 30 de mayo de 2005 (tema bazares).

PROVIDENCIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005, OFICIO A COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN informen presuntas vinculaciones entre presos terrorismo islamista y presos terrorismo ETA.

PROVIDENCIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2005, OFICIANDO A CIENTÍFICA -DOCUMENTOSCOPIA- en relación a documentos manuscritos encontrados en el domicilio Calle Virgen Del Coro nº 11 Bajo de Madrid, se realice informe de dichas anotaciones a fin de determinar la autoría de las mismas.

PROVIDENCIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2005, OFICIANDO A CIENTÍFICA -DOCUMENTOSCOPIA-, a fin de que en relación al pasaporte de Turia Ahmed Mohamed, determine si la fotografía que consta en el abono transporte procede del pasaporte H842871.

PROVIDENCIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005, OFICIO A CIENTÍFICA -DOCUMENTOSCOPIA- en relación a libretas de ahorro del Banco Popular de Naima Oulad, Rachid Oulad en relación a las anotaciones que aparecen así como en relación a la documentación de la empresa "Tabiques Muñoz".

PROVIDENCIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, OFICIO A DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA, en relación a Subfusiles marca Sterling.

PROVIDENCIA 9 DE DICIEMBRE DE 2005, OFICIO A COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN, en relación a varios números de teléfono atribuidos a varios imputados.

PROVIDENCIA 4 DE ENERO DE 2006, OFICIO A CIENTÍFICA - LABORATORIO QUÍMICO-TOXICOLÓGICO-, para que se realice un informe cuantitativo, de los componentes de las muestras 2 y 3 del informe 173-Q1-04.

OFICIO A UNIDAD DE DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS Y NRBQ, para que se realice comparativa de informe de 7 de diciembre de 2005 con los clavos que fueron recuperados en Mina Conchita, así como con tornillería y clavos.

OFICIO A UCI, para que solicitando documentación telefónica, que a su vez ha pedido el Central 3.

PROVIDENCIA 9 DE ENERO DE 2006, OFICIO A UCIE, remitiendo escrito que se ha recibido en el Juzgado por si fuera de interés, "Abdelmoniaan Ouriachi".

PROVIDENCIA 23 DE ENERO DE 2006, OFICIO A POLICÍA CIENTÍFICA -INSPECCIONES OCULARES-, para que se proceda a realizar informe de la huella dactilar de Abdelmajid Bouchar asentada en un libro.

GUARDIA CIVIL

-PROVIDENCIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2005 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA a la Unidad Central Especial n°2 del Servicio de Información de la Guardia Civil para que localicen a José Ivan Humara Sesma,, tomarle declaración acerca del contenido de la carta, comprobacion de los teléfonos y relación que haya podido tener con el imputado José Emilio Suárez Trashorras.

PROVIDENCIA 8 DE AGOSTO DE 2005, OFICIO A GUARDIA CIVIL para que informen a este Juzgado si los análisis realizados sobre muestras de tierras

correspondientes a las zonas de las Minas Conchita y Collada, de Asturias y botas/calzado analizado guardan relación con los realizados por Comisaría General de Policía Científica.

PROVIDENCIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA a UCE nº2 , Criminalística, remitiendo escrito encabezado por Jose Ruben Ceñal Canal para su análisis y valoración.

PROVIDENCIA 26 DE NOVIEMBRE Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA A UCE Nº2, Criminalística, para practicar diligencias de comprobación en orden a determinar verosimilitud de los transportes de explosivo/detonadores/hachis referidos por varios de los imputados (desde Asturias hasta Madrid), utilizando para ello bolsas de viaje.

PROVIDENCIA 23 DE ENERO DE 2006, OFICIO A GUARDIA CIVIL, para que informen en relación a un arma encontrado en el domicilio de Carmen Toro y José Emilio Suárez, y que tipo de licencia se necesita.

DE DISTINTOS ORGANISMOS:

- **PROVIDENCIA DE 11 DE OCTUBRE DE 2004, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA al Juzgado Central de Instrucción nº 5** para que remitan testimonio una vez se reciba Comisión Rogatoria de Marruecos, del documento escrito a mano que contiene unos dibujos explicativos sobre forma de utilizar un terminal móvil como sistema de iniciación de explosivos intervenido en el domicilio de Rachid El Ghribi Laaroussi, así como testimonio del informe pericial elaborado al respecto.
- **PROVIDENCIA DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2004 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA a Juzgado Central de Instrucción nº 3** interesando remisión testimonio del análisis sustancias explosivas realizada por la Guardia Civil y recordado por **PROVIDENCIA DE 12 DE ABRIL DE 2005 Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA.**
- **PROVIDENCIA DE 28 DE ENERO DE 2005, Y OFICIO DE ESA MISMA FECHA a Instituto Nacional de Toxicología** interesando remita copia de los resultados de análisis de ADN.
- **PROVIDENCIA DE 5 DE ABRIL DE 2005, Y EXHORTO DE ESA MISMA FECHA a Juzgado Central Instrucción nº5** para que remita testimonio de particulares de los datos obtenidos en la Comisión Rogatoria librada a Marruecos es el Sumario que tramita por los atentados en Casablanca

de los que se desprende la integración de GICL y el GICM bajo la órbita de AL QAIDA. (faltan por cumplimentar los párrafos primero y segundo del exhorto)

- **COMISION ROGATORIA** remitida A BELGICA de fecha 13 de octubre de 2005.
- **COMISION ROGATORIA** remitida a REINO UNIDO de fecha 21 de octubre de 2005. (Pieza Separada rosa)
- **COMISION ROGATORIA** remitida a LIBIA de fecha 21 de octubre de 2005. (Pieza Separada rosa)

PROVIDENCIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2005, OFICIO A AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO, DIVISIÓN DE ESTUPEFACIENTES, para que realicen informe sobre muestras que contiene Tetrahidrocannabinol, Cannabinol y Cannabidiol.

- **EXHORTO** remitido al Juzgado de Instrucción nº1 de Móstoles (Madrid) de fecha 29 de noviembre de 2005 sobre agresión de Daniel Gómez Pelegrín a Rafa Zohuier.

PROVIDENCIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, OFICIO A INTERPOL en relación a Subfusiles marca Sterling, lo que pueda aparecer en su base de datos y centrando gestiones en Portugal.

PROVIDENCIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005, OFICIO A INTERPOL, para que informen en relación a Andorra, Francia, Portugal y Marruecos tema de detonadores.

COMISION ROGATORIA remitida A BELGICA de fecha 23 de diciembre de 2005.

PROVIDENCIA 11 DE ENERO DE 2006, OFICIO A INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, para que informen sobre la ubicación de 2 teléfonos en principio correspondientes al C. Penitenciario de Nanclares de Oca.

PROVIDENCIA 12 DE ENERO DE 2006, OFICIO A COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL, UNIDAD DE DROGA Y CRIMEN ORGANIZADO, para que valoren el decomiso 16.346/05 hallado en el domicilio de Abdelkhalak Chergui.

AUTO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2006, OFICIO A AMENA, a fin de que informen sobre varias tarjetas SIM.

PROVIDENCIA Y AUTO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2006, OFICIO A AMENA, solicitando pericias e informes técnicos, solicitando técnicos de

Telecomunicaciones, y haciéndoles saber que se les puede brindar cuanta información fuera necesaria.

PROVIDENCIA 17 DE ENERO DE 2006, OFICIO A AYUNTAMIENTO DE LEGANES, para que informen sobre los medios de seguridad con los que cuenta el cementerio municipal.

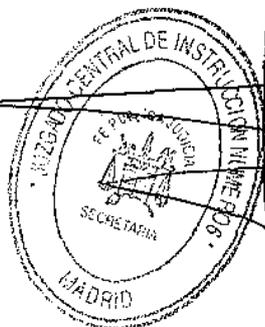
AUTO DE 18 DE ENERO DE 2006, OFICIANDO A COMISARÍA DE PONTEVEDRA, UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMACIÓN, para que informen sobre el resultado de las gestiones realizadas con el tema de "el cliente marroquí que se dedicaba a la pesca".

- **PROVIDENCIA DE 20 DE ENERO DE 2006 reiterando OFICIO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004 a Sres. Peritos Audiencia Nacional** para valoración daños sufridos en Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

PROVIDENCIA 23 DE ENERO DE 2006, OFICIO A OFICINA CENTRAL NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, UNIDAD DE DROGA Y CRIMEN ORGANIZADO, para que emitan informe sobre tasación droga decomisada en el domicilio de Mourad Bhar.

OFICIO A INSPECCIÓN DE FARMACIA ÁREA FUNCIONAL DE SANIDAD, para que remitan informe de los comprimidos y semillas encontradas en el domicilio de Mourad Bhar.

De todo lo cual doy fe en Madrid, a veinticuatro de enero de dos mil seis.





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ /
DON JUAN DEL OLMO GÁLVEZ /**

En Madrid a 25 de enero de 2006.

Dada cuenta; vista la anterior diligencia del Sr. Secretario Judicial, significando las diligencias que en principio constan como no cumplimentadas, tras haberse acordado su práctica en los años 2004, 2005 y este año 2006, procédase a recordar las correspondientes a los años 2004 y 2005, especialmente mediante sendos oficios requiriendo al Ilmo. Sr. Comisario General de Información y al Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil, con remisión de copia de la diligencia en los extremos que afecten a cada cuerpo policial, **para que como fecha límite el 15 de febrero de 2006**, obren en poder de este Juzgado cumplimentados los resultados de las diligencias acordadas, así como los análisis de las informaciones telefónicas a dichos cuerpos remitidas en los últimos meses del año 2005 (caso que precisen o modifiquen en algo los análisis hasta ahora realizados o los pendientes de entrega).

Interesase de ambos cuerpos policiales la remisión a este Juzgado, debidamente precisada, organizada o clasificada, y preservada en forma considerando su tipo, de cuantos efectos, vestigios, documentación o cualquier otro elemento se haya obtenido de las entradas y registros autorizadas judicialmente, o de decisiones judiciales en orden a la obtención de información telefónica, bancaria o de otro tipo (cualquiera que sea su soporte) que se haya requerido para la investigación; por parte del Sr. Secretario Judicial se adoptarán las medidas conducentes para el cumplimiento de lo anterior, asegurando la adecuada organización, clasificación, recepción y custodia, de los mismos, poniéndose en su caso en contacto con las Unidades Policiales, a fin de fijar el modo de proceder.

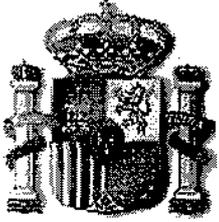
Solicítese de la Comisaría General de Información análisis de la documentación remitida en los últimos meses del año 2005, de la documentación obtenida de las Comisiones Rogatorias Internacionales cumplimentadas y que no hubieran sido analizadas en el Informe presentado en agosto de 2005.

Que por el Sr. Secretario Judicial, con relación a los tomos cuyo alzamiento del secreto no está acordado a la fecha actual, se proceda a controlar y, en su caso, ejecutar lo acordado con relación a los testigos/peritos protegidos, al objeto de retirar y sustituir cuantos documentos aparezcan en las actuaciones en los señalados tomos, en donde aparezca su nombre o cualquier otro dato que les identifique, en los términos acordados por los autos en su momento dictados; todo ello habrá que realizarse con anterioridad al 15 de Febrero de 2006.

Lo manda y firma S.S^a de lo que Doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.

Pendiente 71.095



Procedimiento: SUMARIO 20/04

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de **requerirle** para que antes del próximo día **15 de febrero de 2006**, obren en poder de este Juzgado cumplimentados los resultados de las diligencias que vienen acordadas por resoluciones dictadas a lo largo de los años 2004 y 2005 (se adjunta copia de la diligencia extendida por el Sr. Secretario) en la instrucción de la presente causa, así como los análisis de las informaciones telefónicas a dicho cuerpo remitidas en los últimos meses del año 2005 (caso que precisen o modifiquen en algo los análisis hasta ahora realizados o los pendientes de entrega).

Así mismo se interesa la remisión a dependencias judiciales, debidamente precisada, organizada o clasificada, y preservada en forma considerando su tipo, de cuantos efectos, vestigios, documentación o cualquier otro elemento se haya obtenido de las entradas y registros autorizadas judicialmente, o de decisiones judiciales en orden a la obtención de información telefónica, bancaria o de otro tipo (cualquiera que sea su soporte) que se haya requerido para la investigación; por parte del Sr. Secretario Judicial se adoptarán las medidas conducentes para el cumplimiento de lo anterior, asegurando la adecuada organización, clasificación, recepción y custodia de los mismos, poniéndose en su caso en contacto con la Unidad Policial, a fin de fijar el modo de proceder.

En Madrid, a 25 de enero de 2006

EL MAGISTRADO-JUEZ

ILTMO. SR. CORONEL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN
GUARDIA CIVIL
MADRID

25-01-06
[Firma]

41.096

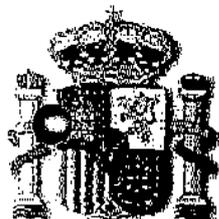
*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2493	
TELEFONO CONEXION		915822280
ID CONEXION		
HORA COM	25/01 13:51	
TP USADO	02'07	
PAG.	5	
RESULTADO	OK	

Procedimiento: SUMARIO 20/04

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**



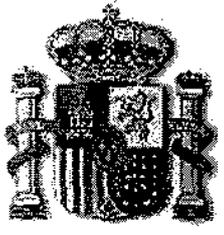
ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de **requerirle** para que antes del próximo día **15 de febrero de 2006**, obren en poder de este Juzgado cumplimentados los resultados de las diligencias que vienen acordadas por resoluciones dictadas a lo largo de los años 2004 y 2005 (se adjunta copia de la diligencia extendida por el Sr. Secretario) en la instrucción de la presente causa, así como los análisis de las informaciones telefónicas a dichos cuerpos remitidas en los últimos meses del año 2005 (caso que precisen o modifiquen en algo los análisis hasta ahora realizados o los pendientes de entrega).

Así mismo se interesa la remisión a dependencias judiciales, debidamente precisada, organizada o clasificada, y preservada en forma considerando su tipo, de cuantos efectos, vestigios, documentación o cualquier otro elemento se haya obtenido de las entradas y registros autorizadas judicialmente, o de decisiones judiciales en orden a la obtención de información telefónica, bancaria o de otro tipo (cualquiera que sea su soporte) que se haya requerido para la investigación; por parte del Sr. Secretario Judicial se adoptarán las medidas conducentes para el cumplimiento de lo anterior, asegurando la adecuada organización, clasificación, recepción y custodia de los mismos, poniéndose en su caso en contacto con la Unidad Policial, a fin de fijar el modo de proceder. Igualmente se solicita a V.I. análisis de la documentación remitida en los últimos meses del año 2005, de la documentación obtenida de las Comisiones Rogatorias Internacionales cumplimentadas y que no hubieran sido analizadas en el Informe presentado en agosto de 2005.

Procedimiento: SUMARIO 20/04



**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de **requerirle** para que antes del próximo día **15 de febrero de 2006**, obren en poder de este Juzgado cumplimentados los resultados de las diligencias que vienen acordadas por resoluciones dictadas a lo largo de los años 2004 y 2005 (se adjunta copia de la diligencia extendida por el Sr. Secretario) en la instrucción de la presente causa, así como los análisis de las informaciones telefónicas a dichos cuerpos remitidas en los últimos meses del año 2005 (caso que precisen o modifiquen en algo los análisis hasta ahora realizados o los pendientes de entrega).

Así mismo se interesa la remisión a dependencias judiciales, debidamente precisada, organizada o clasificada, y preservada en forma considerando su tipo, de cuantos efectos, vestigios, documentación o cualquier otro elemento se haya obtenido de las entradas y registros autorizadas judicialmente, o de decisiones judiciales en orden a la obtención de información telefónica, bancaria o de otro tipo (cualquiera que sea su soporte) que se haya requerido para la investigación; por parte del Sr. Secretario Judicial se adoptarán las medidas conducentes para el cumplimiento de lo anterior, asegurando la adecuada organización, clasificación, recepción y custodia de los mismos, poniéndose en su caso en contacto con la Unidad Policial, a fin de fijar el modo de proceder.

Igualmente se solicita a V.I. análisis de la documentación remitida en los últimos meses del año 2005, de la documentación obtenida de las Comisiones Rogatorias Internacionales cumplimentadas y que no hubieran sido analizadas en el Informe presentado en agosto de 2005.

En Madrid, a 25 de enero de 2006

MAGISTRADO-JUEZ
García Gutiérrez, I.
2004 MADRID

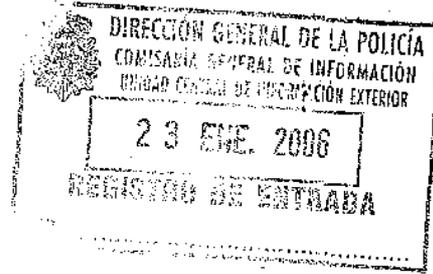
ILTMO. SR. COMISARIO GENERAL DE INFORMACIÓN

71.098



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA



COMISARIA GENERAL DE INFORMACION

UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION EXTERIOR

OFICIO

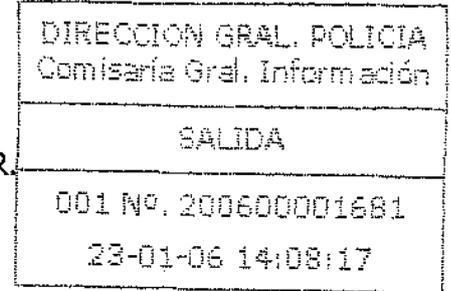
S/REF.: **Sumario 20/2004**

N/REF.: COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN.
UNIDAD CENTRAL DE INFORMACIÓN EXTERIOR.
BRIGADA 1ª. SECCIÓN 3ª.

FECHA: 23/01/2006.

ASUNTO: Remitiendo informe analítico sobre comprimidos y semillas intervenidos en el registro domiciliario a **Mourad BHARD**.

DESTINATARIO: **JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6 DE LA AUDIENCIA NACIONAL.**

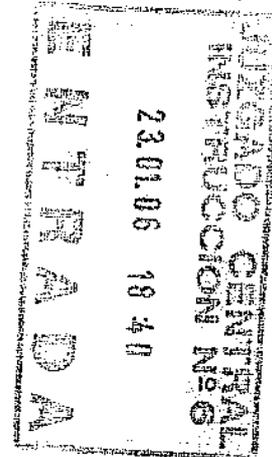


En relación a las diligencias policiales nº 14.025, fecha 23-05-2005, instruidas por esta Unidad (su referencia: **Sumario 20/04**), con las pasaron a su disposición los detenidos: **Abdelhak y Abdelkhalak CHERGUI, y Mourad BHAR**, y a requerimiento de ese Juzgado, se remite copia del informe analítico, **decomiso número 11.302/05**, fecha 15-06-2005, procedente de la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos (*Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios*), sobre comprimidos y semillas intervenidos en el registro domiciliario al detenido **Mourad BHAR**, recibido en esta Unidad el pasado 22-12-2005, registro de entrada 51.272, procedente de la Delegación de Gobierno de Madrid, registro salida número 19.696, fecha 14-12-2005.

EL JEFE DE LA UNIDAD



Edo.: Nemesio VILLAR MARTÍN



71.099

UCIE (#)
Andriano



ADMINISTRACION
GENERAL DEL
ESTADO

DELEGACION DEL GOBIERNO
EN MADRID

AREA FUNCIONAL DE SANIDAD
INSPECCION DE FARMACIA

DELEGACION DEL GOBIERNO EN MADRID
REGISTRO DE SALIDA
A.F. DE SANIDAD
14 DIC. 2005
Nº 20 19096

DIRECCION GRAL. POLICIA
Comisaría Gral. Información
ENTRADA
Nº. 200500051272
22-12-05 14:03:13

Adjunto remito a V.I. informe emitido por el Laboratorio de la División de Estupefacientes de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, respecto al:

DECOMISO Nº: 11302/05
DILIGENCIA Nº: 14025
NOMBRE: MOURAD BHARD

Madrid, 9 de diciembre de 2005

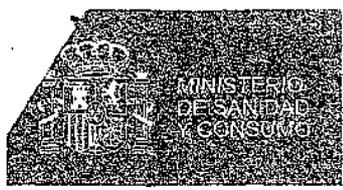
LA JEFE DE SECCIÓN



DIRECCION GRAL. DE LA POLICIA - UNIDAD CENTRAL DE INFORMACION
EXTERIOR

CORREO ELECTRONICO

Príncipe de Vergara, 54
28008 Madrid
TEL.: 91 8224164



agencia española de medicamentos y productos sanitarios

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

Fecha: 15-6-05 Decomiso n.º: 11302/05

OFICIO
Asunto: INFORME ANALÍTICO DE SUSTANCIAS DECOMISADAS POR TRÁFICO ILÍCITO

Destinatario: Ilmo. Sr. Magistrado Juez Juzgado N.º

Table with 6 columns: N.º muestra, Peso Neto muestra recibida en g, Descripción muestra, Sustancia identificada, Riqueza % media, Listas Fiscalización Internacional. Contains 3 rows of sample data.

PROTOSCOLOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS: R. Químicas de color, extracción con disolventes orgánicos, CGD (cromatografía de capa fina de alta resolución), HPLC (cromatografía líquida de alta resolución), GC (cromatografía gaseosa), SM (Espectrometría de masas)
COEFICIENTE DE VARIACION APLICADO SOBRE EL % DE RIQUEZA MEDIA: ± 5%.

LA JEFA DE SERVICIO M. LEIVA DEL PALACIO

V.º B.º LABORATORIO
agencia española de medicamentos y productos sanitarios
Ministerio de Sanidad y Consumo

OBSERVACIONES:
Las riquezas de la cocaína, heroína y grupo de anfetaminas van expresadas en base.
La actividad farmacológica del Cannabis y sus derivados va expresada en % de Tetrahidrocannabinol (THC).
El LSD va expresado en microgramos (µg)/unidad.
El protocolo analítico consta de dos documentos, que comprenden los datos relativos a la recepción, pesaje e informe analítico de las sustancias decomisadas.
Todo el proceso se lleva a cabo por Técnicos Superiores de Salud Pública, que trabajan en equipo; por tanto, cualquiera de ellos indistintamente puede informar pericialmente sobre las cuestiones científico-técnicas que se requieran en relación con el mencionado proceso.

TEL.: 91 822.4164
FAX: 91 822.4157



MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN

78108

DIRECCION GRAL. POLICIA
Comisaría Gral. Información

SALIDA

Nº. 200600001580

20-01-06 21:06:57

OFICIO

S/REF.: PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

N/REF.: COMISARIO GENERAL DE INFORMACIÓN

FECHA: 20 de enero de 2006

ASUNTO: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS FUGIDOS 11-M

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
23.01.06 11:23
ENTRADA

DESTINATARIO: JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº SEIS DE LA AUDIENCIA NACIONAL

De conformidad con lo requerido en su escrito, de fecha 18 de enero de 2006, relativo a las características físicas de los presuntos implicados en busca y captura: MOHAMED AFALAH y MOHAMED BEL HADJ, se acompaña oficio, de fecha 18 de los corrientes, elaborado por la Unidad Central de Información Exterior, dependiente de esta Comisaría General, al respecto.

EL COMISARIO GENERAL



[Handwritten signature]

CORREO ELECTRÓNICO:

of.cgl.cifra@oficial.dgp.mir.es

C/ Julián González Segador s/n
28043 - MADRID
TEL.- 91 582 21 33
FAX.- 91 582 22 81



O F I C I O

S/REF.: SUMARIO 20/04
N/REF.: COMISARIA GENERAL DE INFORMACIÓN (UCIE)
FECHA: 18 de enero de 2005
ASUNTO: Características físicas Mohamed AFALAH y Mohamed BEL HADJ
DESTINATARIO: JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS DE LA AUDIENCIA NACIONAL.

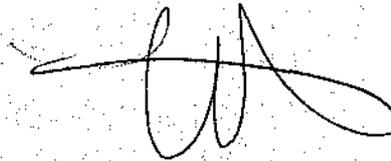
En contestación a su escrito con registro de salida nº 1441, de fecha 19 de enero de 2006, en el que se solicita información acerca de las características físicas de los terroristas **Mohamed AFALAH** y **Mohamed BEL HADJ**, se participa lo siguiente:

En cuanto a **Mohamed AFALAH**, fue detenido por el Cuerpo nacional de Policía en Ceuta en el año 1996, por un delito de Infracción contra la Ley de Extranjería, bajo la identidad falsa de **Mohamed ABDURI**. En la correspondiente reseña policial, consta como estatura 177 centímetros de estatura. La fórmula decadactilar de sus manos es V 4 4 4 3 en la derecha, y V 4 4 4 2 en la izquierda. De compleción delgada, pelo corto rizado y moreno, cejas rectas y gruesas y piel oscura. Se desconoce si tenía alguna marca o característica física especialmente significativa.

Respecto a **Mohamed BELHADJ**, se desconocen datos exactos sobre sus características físicas, puesto que nunca ha sido detenido en España, pero por gestiones practicadas se ha podido conocer que mide alrededor de 1,80 metros de altura, compleción atlética, tez blanca o clara, color del pelo entre rubio y rojizo y ondulado, y podría utilizar gafas graduadas de pequeña montura y perilla recortada.

Se adjunta al presente escrito copia de la reseña fotográfica y formula decadactilar de **Mohamed AFALAH**, así como fotografías tanto de **M. AFALAH y M. BELHADJ** obtenidas del Servicio de Extranjería de la Dirección General de la Policía.

EL JEFE DE GRUPO



C.P. 84128

RESEÑA MOHAMED AFALAH cuando fue detenido bajo el alias de "Mohamed Abduri":



Fórmula Decadactilar de Mohamed AFALAH:

		<i>Mano Derecha</i>					<i>Mano Izquierda</i>					
Estatura:	177	Fórmula:	V	4	4	4	3	V	4	4	4	2
Calza n°:		Subfórmula:	E	I	E	E	17					



MOHAMED AFALAH NIE X-2551507-W



MOHAMED BELHADJ NIE X-04142798-S

71.105



MINISTERIO DEL INTERIOR



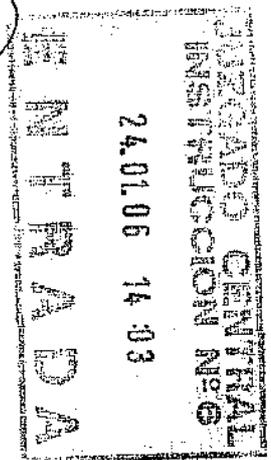
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL
UNIDAD DE DROGA Y CRIMEN ORGANIZADO

RºSºNº 3412

Adjunto se remite informe de tasación de droga relativo a Sumario (Proc. Ordinario) 20/2004, elaborado por los Inspectores del C.N.P. adscritos a esta Udyco Central con carnet nº 19.438 y 18.772.

Madrid, 16 de enero de 2006

EL COMISARIO JEFE DE LA UDYCO-CENTRAL,



AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6

MADRID



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL
UNIDAD DE DROGA Y CRIMEN ORGANIZADO

INFORME TASACION DROGAS

En relación con oficio del Juzgado Central de Instrucción nº 6, solicitando tasación de la droga decomisada por tráfico ilícito, por la que se sigue Sumario 20/2004, los Inspectores que suscriben participan el siguiente informe:

Antecedentes

Informe analítico emitido por la Agencia Española del Medicamento, División de Estupefacientes, Decomiso nº 16346/05, de fecha 21-7-05, se identifica una muestra:

Muestra: Correspondientes a 303,2 gramos (peso neto) de sustancia identificada como HACHIS

Datos para el cálculo

Los precios medios nacionales de aplicación para el HACHIS, durante el segundo semestre del año 2.005, elaborados por la Oficina Central Nacional de Estupefacientes (O.C.N.E.), con los datos suministrados por las distintas demarcaciones territoriales del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil el semestre precedente, son los siguientes:

-Gramo.....4,26 euros

TASACION

- Venta al por menor: La venta de la sustancia intervenida por este sistema podría reportar unos beneficios de 1.291,63 Euros.

Madrid, a 16 de enero de 2005


Fdo.: Inspector del C.N.P.
Carnet Profesional nº 19.438

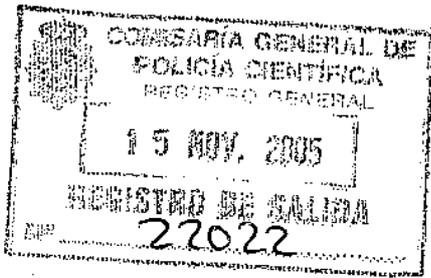



Inspectora del C.N.P.
Carnet Profesional nº 18.772

71.107

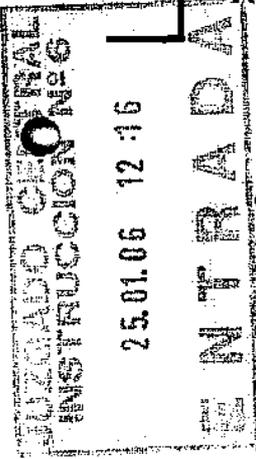


MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA COMISARIA GENERAL POLICIA CIENTIFICA SERVICIO DE TÉCNICA POLICIAL Sección de Acústica Forense

S/REF.: **SUMARIO 20/04**
N/REF.: **ASUNTO VOZ 184-05, de la Sección de Acústica Forense.**
FECHA: 15/11/05
DESTINATARIO: **ILMO. SR. MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6**
ASUNTO: REMITIENDO DOCE CINTAS TIPO BOBINA ABIERTA.



En relación a su oficio de fecha 8 de noviembre de los corrientes en el que se autorizaba a dejar en depósito en las dependencias de la Sección de Acústica Forense doce cintas tipo bobina abierta, se informa a V.I. que una vez finalizado el proceso de digitalización de las conversaciones interesadas en su día por la Comisaría General de Información para la realización del informe pericial de cotejo de voces solicitado, y no siendo necesarios para finalizar los estudios requeridos los citados soportes magnetofónicos, adjunto se remiten la máster 1 del teléfono 620. 08.74.29, las máster 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del teléfono 606.54.75.60 y las copias de las máster 3 y 4 del teléfono 679.71.95.19.

Madrid, 15 de noviembre de 2005

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE ACÚSTICA FORENSE



do. Carlos Delgado Romero



MINISTERIO DEL INTERIOR

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
25.01.06 12:46
ENTRADA



DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN

1108

DIRECCION GRAL. POLICIA
Comisaría Gral. Información
SALIDA
Nº. 2006000001822
25-01-06 09:18:44

OFICIO

S/REF: SUMARIO 20/04

N/REF.: COMISARIO GENERAL DE INFORMACION

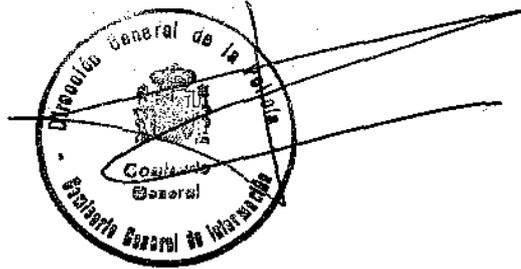
FECHA: 24 de enero de 2006

ASUNTO: RDO. INFORMACIÓN SOBRE ABDELMONAIM OURIACHI

DESTINATARIO: JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº SEIS DE LA AUDIENCIA NACIONAL

De conformidad a lo interesado en su oficio de fecha 9 de enero, relativo al asunto del epígrafe, adjunto se remite informe elaborado por la Unidad Central de Información Exterior de esta Comisaría General.

EL COMISARIO GENERAL





MINISTERIO
DEL INTERIOR

41109
DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

COMISARIA GENERAL DE
INFORMACION

UNIDAD CENTRAL DE
INFORMACION EXTERIOR

O F I C I O

S/REF.: SUMARIO 20/04
N/REF.: COMISARIA GENERAL DE INFORMACIÓN (UCIE)
FECHA: 18 de enero de 2005
ASUNTO: Abdelmonaim OURIACHI
DESTINATARIO: JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS DE LA AUDIENCIA NACIONAL.

En contestación a su escrito, de fecha 09 de enero de 2006, en el cual se solicita información acerca de **Abdelmonaim OURIACHI**, con NIE X-0764979-E, se participa lo siguiente:

El reseñado, cuya filiación completa es **Abdelmonaim OURIACHI**, nacido en Tetuán (Marruecos) el 10.03.1959, hijo de Abdellah y de Fátima, domiciliado en Plaza de la Iglesia nº1, 2º A, en Huetor de la Vega (Granada), carece de antecedentes policiales en las bases de datos obrantes en esta Comisaría General de Información.

Está casado con **Mª Isabel FEO BECKER**, nacida en Suances (Cantabria) el 11.04.1958, hija de Ricardo y Elisa, con DNI 13901277-P, residiendo en la dirección indicada en el párrafo anterior.

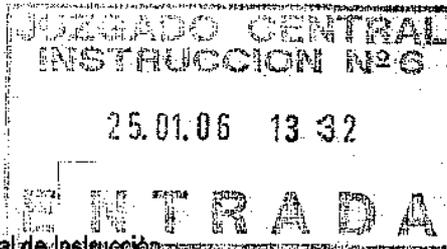
Consultados los anteriores domicilios en que este sujeto ha residido desde su llegada a España, ninguno aparece relacionado con las investigaciones llevadas a cabo por esta Brigada acerca de los atentados del 11 de marzo de 2004.



EL JEFE DE GRUPO

C.P. 84128

41.110

MINISTERIO
DEL INTERIORGUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERALSubdirección General de Operaciones
Zona de Madrid
Comandancia de Madrid
Intervención de Armas Madrid-Capital

25.01.06 13:32

ENTRADA

003413

O F I C I O

S/REF: SUMARIO 20 / 04 de ese Juzgado Central de Instrucción.

N/REF: FMSG/jmh

FECHA: 25 de enero de 2006

ASUNTO: PARTICIPANDO DATOS SOLICITADOS.-

DESTINATARIO: **ILMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N.º 06 DE LA
AUDIENCIA NACIONAL.
C/ García Gutiérrez, nº 1**

28071.-MADRID

Para su conocimiento y efectos le participo que en cumplimiento a lo ordenado en su escrito de fecha 23/01/2006, en el cual se solicita información de una escopeta Franchi, calibre 12, número 36830E, la cual fue intervenida en registro domiciliario de la vivienda de los imputados en el Sumario referenciado, a Dña. Carmen María Toro Castro y D. José Emilio Suarez Trashorras.

Se hace constar que el arma fue adquirida por el Sr. Trashorras el 18/12/01, la cual estaba amparada por una Licencia tipo "E" que le caducó 09/05/02.

Se depósito el arma el 08/04/02 en la Intervención de Armas de Avilés, a disposición del Juzgado de Instrucción nº 01 de Avilés, por encontrarse su titular inmerso en Diligencias nº 3.052/02 de la Comisaría de Policía de Avilés en un presunto Delito de Amenazas.

Su titular la recuperó tras proceder a su inutilización, según establece el vigente Reglamento de Armas y expedirsele por parte de la Intervención de Armas de Avilés, el correspondiente "Certificado de Inutilización el 31/03/03" al Sr. Trashorras.

CONCLUSIONES:

El arma "hasta el día de la fecha es de titularidad del Sr. Trashorras", la cual la tiene amparada legalmente con el único documento exigible que es el **CERTIFICADO DE INUTILIZACIÓN** expedido a su nombre.

Se participa que la mencionada escopeta se encuentra depositada en esta Unidad a su disposición, con el número de depósito 536/04-A (se ruega se cite para cualquier comunicación).

Se solicita al mismo tiempo de ese Juzgado nos especifique el destino legal a dar a la referida arma una vez haya sentencia en firme (subasta, chatarra o devolución a su titular si procede).



INTERVENCIÓN DE ARMAS Y EXPLOSIVOS.-

Fdo. Fernando Muñoz Sánchez-Gallego.

CORREO ELECTRÓNICO: 258-451R

E-MAIL: m-cmd-madrid-guardiacivil.org

PREMIO A LAS MEJORES PRÁCTICAS
EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
3ª EDICIÓNC/ GUZMÁN EL BUENO Nº 112
28003 MADRID
TEL: 91 5148324
FAX: 91 5142821

7-111



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a veinticinco de enero de dos mil seis.

El escrito remitido por la Unidad Central de Información Exterior remitiendo copia del informe analítico, decomiso número 11.302/05, fecha 15.06.2005, procedente de la Subdirección General de Inspección y Control de Medicamentos (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios) sobre los comprimidos y semillas intervenidas en el registro domiciliario del detenido Mourad Bhard, únase y dese traslado del mismo, mediante copia, al Ministerio Fiscal para y conocimiento y constancia, estando a lo acordado respecto al referido informe analíticos.

El escrito remitido por la Unidad Central de Información Exterior a través de oficio de la Comisaría General de Información con registro de salida 200600001580, de 20 de enero de 2006, relativo a las características físicas de Mohamed Afalah y Mohamed Bel Hadj, únase y dese traslado al Ministerio Fiscal, mediante copia, para su conocimiento y constancia.

El informe de tasación de droga elaborados por dos peritos de la Unidad de Droga y Crimen Organizado, en relación con el decomiso nº 16.346/05, sustancia hallada en el domicilio de Abdelkhalak Chergui, únase y dese traslado del mismo, mediante copia, al Ministerio Fiscal para su conocimiento y constancia.

El escrito remitido por la Sección de Acústica Forense de la Comisaría General de Policía Científica, mediante el que devuelve la máster 1 del teléfono 620.08.74.29, las máster 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del teléfono 606.54.75.60 y las copias de las máster 3 y 4 del teléfono 679.71.95.19, únase quedando las máster remitidas, bajo la custodia del fedatario público judicial, en la Pieza Separada abierta al efecto.

La información que remite la Unidad Central de Información Exterior, a través de la Comisaría General de Información mediante escrito con registro de salida 200600001822, en relación con Abdelmonaim OURIACHI, únase y dese traslado al Ministerio Fiscal, mediante copia, para su conocimiento y constancia.

La información que facilita la Inspección de Armas Madrid-Capital respecto de la escopeta Franchi, calibre 12, número 36830E, intervenida en el registro domiciliario de la vivienda de los imputados Carmen María Toro Castro y José Emilio Suárez Trashorras, únase e interésese de la citada Inspección de Armas informe a este Juzgado si la mencionada escopeta sigue inutilizada o ha sufrido algún tipo de modificación o alteración.

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. DOY FE.

71.112

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2494	
TELEFONO CONEXION		915142821
ID CONEXION		
HORA COM	25/01 14:19	
TP USADO	00'25	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	



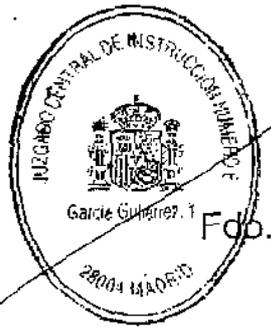
**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo acordado, y en relación a la escopeta Franchi, calibre 12, número 36830E, intervenida en el registro domiciliario de la vivienda de los imputados Carmen María Toro Castro y José Emilio Suárez Trashorras, se interesa se informe a este Juzgado si la misma sigue inutilizada o ha sufrido algún tipo de modificación o alteración.

En Madrid, a 25 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

7113



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

Conforme a lo acordado, y en relación a la escopeta Franchi, calibre 12, número 36830E, intervenida en el registro domiciliario de la vivienda de los imputados Carmen María Toro Castro y José Emilio Suárez Trashorras, se interesa se informe a este Juzgado si la misma sigue inutilizada o ha sufrido algún tipo de modificación o alteración.

En Madrid, a 25 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



Fdo.: Juan del Olmo Gálvez

**INTERVENCIÓN DE ARMAS MADRID-CAPITAL
COMANDANCIA DE MADRID
SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
FAX: 5142821**

71.114

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a veintiséis de enero de dos mil seis.

Visto el informe 2004D0259 emitido por la Sección de Documentoscopia de la Unidad Central de Criminalística de la Comisaría General de Policía Científica, unido a las actuaciones mediante providencia de 12 de enero de 2006, procédase a traducir, por intérprete de árabe, el documento cuyo texto ha sido atribuido a Basel GhaLYOUN, parte de servicio de la empresa EURO-ASISTENT INTEGRAL, S.L., de fecha 27 de febrero de 2003

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. DOY FE.



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

COMPARECENCIA

En Madrid, a veintiséis de enero de dos mil seis.

Ante S.Sa. y asistido de mi el Secretario, comparece el intérprete de árabe D. Mohamed Djilali Chettouf, quien en este acto y a la vista del documento en árabe que obra en el informe 2004D0259 emitido por la Sección de Documentoscopia de la Unidad Central de Criminalística de la Comisaría General de Policía Científica, atribuido a Basel GhaLYOUN, parte de servicio de la empresa EURO-ASISTENT INTEGRAL, S.L., de fecha 27 de febrero de 2003, MANIFIESTA: viene escrito en árabe lo siguiente que procede a traducir:

En el encabezamiento del documento aparecen firmas ilegibles y estrellas, y en ocasiones, intercalado, aparece "ghalyoun", concretametne en seis ocasiones, y en 2 ocasiones "BASEL".

Qué es lo que tienes que ser.

Cuáles son los principios que tienes que seguir: el islam.

Qué has realizado: Seguir la religión.

Qué hay en el proyecto: hacer caer los órganos que gobiernan en nuestro país islámico. Y lo que me hace falta:

- 1- la ayuda de dios el poderoso
- 2- dinero
- 3- las vírgenes (ilegible)

Qué tengo que hacer (ilegible): el trabajo por la religión, y el desprecio a los incrédulos, a los enemigos de dios y a los hipócritas, y matarlos.

Cuales serán según mi opinión los puntos de mi fuerza y los de debilidad.

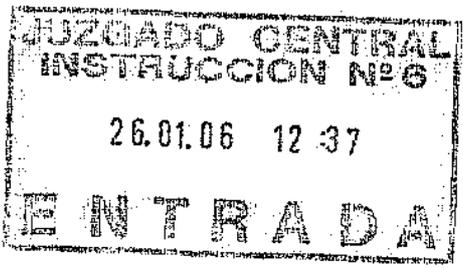
Cómo me puedo aprovechar de mis puntos de fuerza para servir mi religión.

En la parte inferior del documento aparecen firmas, e invertido y en un recuadro el número 629794388.

Leída la presente, la firma el compareciente por estar de acuerdo con su contenido, después de S.Sa. y conmigo, el Secretario, que DOY FE.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the right side, there is a signature that appears to be 'Chettouf' with a large 'X' over it. Below this, there are several long, horizontal, sweeping lines and scribbles, likely representing the signature of the Secretary or other officials mentioned in the text.

79116



JUZGADO CENTRAL Nº 6
SUMARIO Nº 20/04

UNIDAD DE APOYO " PERJUDICADOS 11-M

AL JUZGADO

EL Fiscal despachando el traslado conferido por Providencia de fecha 20 de Enero del año en curso tras examinar los expedientes remitidos por la Oficina de Unidad de Apoyo a este Juzgado de personas que dicen haber sufrido algún tipo de lesiones por los atentados terroristas cometidos el día 11 de Marzo de 2004 en la línea de trenes de cercanías del " Corredor de Henares" de Madrid-Alcalá de Henares, con resultado de 191 asesinatos terroristas consumados, una cantidad aún sin especificar de asesinatos terroristas en grado de tentativa y estragos terroristas, entre otros delitos, dada las características de las lesiones, fechas de asistencias sanitarias, manifestaciones de los mismos acerca del lugar donde sufrieron las lesiones mencionadas y dictámenes de los médicos Forenses, INTERESA se deduzca testimonio de particulares y se remita al Juzgado Decano de Instrucción de Madrid a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal.

Estas personas son las siguientes:

- 1- Aurelio Leonardo SÁNCHEZ ESPINALES,
- 2- Flor Susana JARAMILLO DELGADO,
- 3- Julio César RAMÓN LABANDA,
- 4- Librada CUELLAR ARTUNDUAGA,
- 5- Segundo Pedro HIPO JANETA,
- 6- Omar CASTAÑEDA LÓPEZ,
- 7- Julio César CASTAÑEDA LÓPEZ,
- 8- M^a Magdalena ARAGÓN HERRERA,
- 9- Elena RADUCU,

- 10- Hector Hugo ESPINOZA TRIVINO,
- 11- M^a Silenia ORTIZ CIFUENTES,
- 12- René Daniel SIAVICHAY ORTIZ,
- 13- Alexander Roberto ROBALINO SORIA,
- 14- Hector Javier BOLAÑOS RIVERA,
- 15- Robert Alexander ESPINOZA ALVARADO,
- 16- Jaime AMAGUAÑA COTACACHI,
- 17- Luis Enrique, AMAGUAÑA COTACACHI,
- 18- Dorkas Eunice MONTERO SARAGURO,
- 19- Ahmed EZZAHIRI,
- 20- Abdelhadi EZZAHIRI,
- 21- Victor Hugo MONTERO SARAGURO,
- 22- Gabriel VILLACORTA SORIANO,
- 23- Alonso Elías LÓPEZ LEMA,
- 24- Moustapha AHRICH,
- 25- Pablo Germánico CHICAIZA YÁNEZ,
- 26- Rodrigo Sigiberto AGUILAR RAMÍREZ.

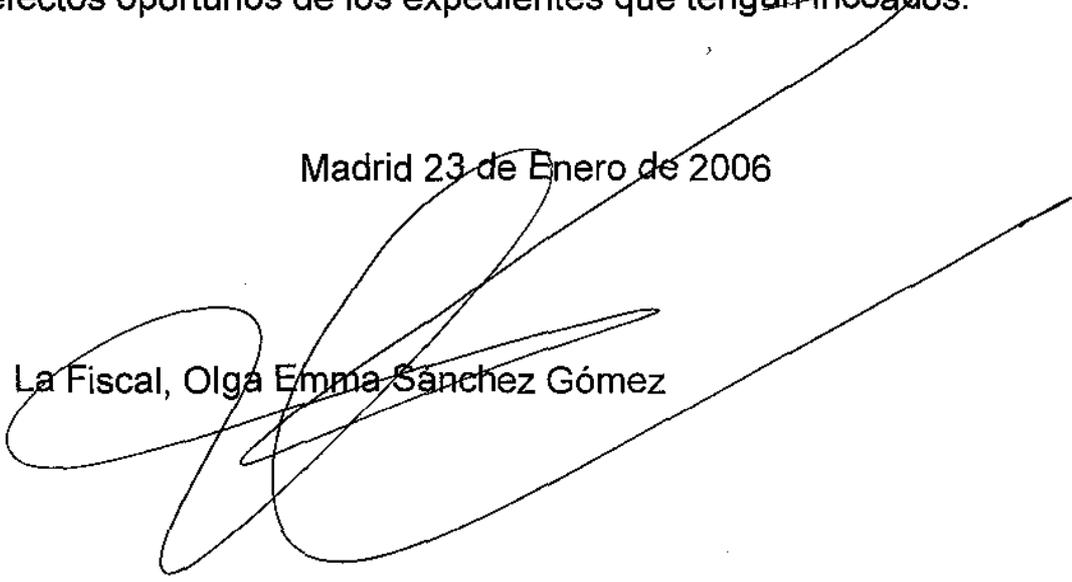
Así mismo dadas las declaraciones de otras personas presuntamente perjudicadas no guardando relación con la causa INTERESA queden fuera del procedimiento y se archiven los expedientes de las personas siguientes al no constar, en principio, su presunta participación en el delito anteriormente mencionado:

- 1- Florina CIOCIRLIE,
- 2- Florin GHIMFUS,
- 3- Eugea HINCU,
- 4- Ana PINCA,
- 5- Abdul RASHID, y
- 6- Johnny Walter GANDARILLAS SALAZAR.

Así mismo INTERESA se remita testimonio de este dictámen y de la resolución correspondiente a la **Subdirección General de Atención de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior** y al **Consortio de Compensación de Seguros del Ministerio de Hacienda**, así como a los **Ministerios de Justicia e Interior**, dada la obtención por parte de algunas de estas personas de la tarjeta de residencia o de la nacionalidad por carta de naturaleza, a los efectos oportunos de los expedientes que tengan incoados.

Madrid 23 de Enero de 2006

Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sanchez Gómez



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000020 /2004

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ

En MADRID a veintiséis de enero de dos mil seis.

Dada cuenta; Visto lo dictaminado por el Ministerio Fiscal en su dictamen de fecha 23 de enero de 2006, por el que se solicita, dada las características de las lesiones, fecha de asistencia sanitaria, manifestaciones de los mismos acerca del lugar donde sufrieron las lesiones mencionadas y dictámenes de los médicos Forenses, interesa se deduzca testimonio de particulares y se remita al Juzgado Decano de Instrucción de Madrid a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal, siendo estas personas Aurelio Leonardo SÁNCHEZ ESPINALES, Flor Susana JARAMILLO DELGADO, Julio Cesar RAMÓN LABANDA, Librada CUELLAR ARTUNDUAGA, Segundo Pedro HIPO JANETA, Omar CASTAÑEDA LÓPEZ, Julio Cesar CASTAÑEDA LÓPEZ, M^a Magdalena ARAGON HERRERA, Elena RADUCU, Hector Hugo ESPINOZA TRIVINO, María Silenia ORTIZ CIFUENTES, René Daniel SIAVICHAY ORTIZ, Alexander Roberto ROBALINO SORIA, Hector Javier BOLAÑOS RIVERA, Robert Alexander ESPINOZA ALVARADO, Jaime AMAGUAÑA COTACACHI, Luis Enrique AMAGUAÑA COTACACHI, Dorkas Eunice MONTERO SARAGURO, Ahmed EZZAHIRI, Abdelhadi EZZAHIRI, Victor Hugo MONTERO SARAGURO, Gabriel VILLACORTA SORIANO, Alonso Elías LÓPEZ LEMA, Moustapha AHRICH, Pablo Germánico CHICAIZA YÁÑEZ, y Rodrigo Sigiberto AGUILAR RAMÍREZ. Así mismo dadas las declaraciones de otras personas presuntamente perjudicadas no guardando relación con la causa INTERESA queden fuera del procedimiento y se archiven los expedientes de las personas siguientes al no constar, en principio, su presunta participación en el delito anteriormente mencionado de Florina CIOCIRLIE, Florin GHIMFUS, Eugea HINCU, Ana PINCA, Abdul RASHID y Johnny Walter GANDARILLAS SALAZAR. Así mismo interesa se remita testimonio del dictamen del Ministerio Fiscal y de la presente resolución a la Subdirección General de Atención de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior y al Consorcio de Compensación de Seguros del Ministerio de Hacienda, así como a los Ministerios de Justicia e Interior, dada la obtención por parte de algunas de estas personas de la tarjeta de residencia o de la nacionalidad por carta de naturaleza, únase el mismo a la causa y dedúzcase testimonio de particulares, que se remitirá al Juzgado Decano de los de Instrucción de Madrid a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su



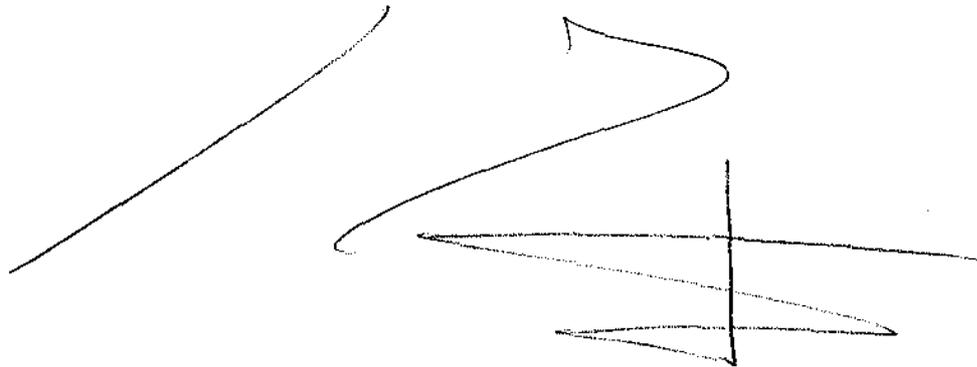
presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal, de las piezas de perjudicados de Aurelio Leonardo SÁNCHEZ ESPINALES, Flor Susana JARAMILLO DELGADO, Julio Cesar RAMÓN LABANDA, Librada CUELLAR ARTUNDUAGA, Segundo Pedro HIPO JANETA, Omar CASTAÑEDA LÓPEZ, Julio Cesar CASTAÑEDA LÓPEZ, M^a Magdalena ARAGON HERRERA, Elena RADUCU, Hector Hugo ESPINOZA TRIVINO, María Silenia ORTIZ CIFUENTES, René Daniel SIAVICHAY ORTIZ, Alexander Roberto ROBALINO SORIA, Hector Javier BOLAÑOS RIVERA, Robert Alexander ESPINOZA ALVARADO, Jaime AMAGUAÑA COTACACHI, Luis Enrique AMAGUAÑA COTACACHI, Dorkas Eunice MONTERO SARAGURO, Ahmed EZZAHIRI, Abdelhadi EZZAHIRI, Victor Hugo MONTERO SARAGURO, Gabriel VILLACORTA SORIANO, Alonso Elias LÓPEZ LEMA, Moustapha AHRICH, Pablo Germánico CHICAIZA YÁÑEZ, Rodrigo Sigiberto AGUILAR RAMÍREZ.

Así mismo, devuélvanse las piezas de perjudicado de Florina CIOCIRLIE, Florin GHIMFUS, Eugea HINCU, Ana PINCA, Abdul RASHID y Johnny Walter GANDARILLAS SALAZAR, para su archivo por quedar dichas personas fuera del procedimiento, debiendo de notificarles a las mismas este extremo para su constancia, toda vez que no guardan relación con la causa que investiga los atentados del 11 de Marzo de 2004 en Madrid.

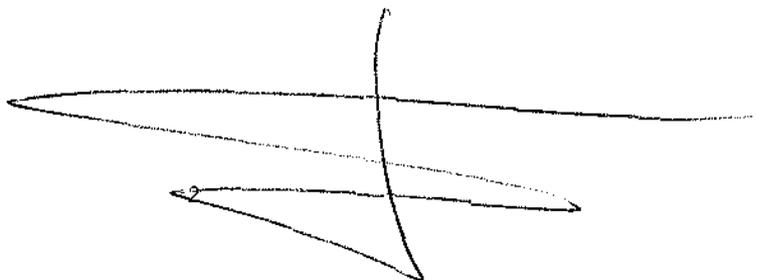
Así mismo, remítase testimonio del dictamen de fecha 23 de enero de 2006 y de la presente resolución a la Subdirección General de Atención de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior y al Consorcio de Compensación de Seguros del Ministerio de Hacienda, así como a los Ministerios de Justicia e Interior, dada la obtención por parte de algunas de estas personas de la tarjeta de residencia o de la nacionalidad por carta de naturaleza, a los efectos oportunos de los expedientes que tengan incoados.

Llévese testimonio, tanto del dictamen del Ministerio Fiscal como de la presente resolución a todas las piezas de perjudicados para su constancia.

Lo manda y firma S.S^a., doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado. Doy fe.



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000020 /2004

ILMO. SR.

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de remitirle testimonio de particulares de las piezas de perjudicados de Aurelio Leonardo SÁNCHEZ ESPINALES, Flor Susana JARAMILLO DELGADO, Julio Cesar RAMÓN LABANDA, Librada CUELLAR ARTUNDUAGA, Segundo Pedro HIPO JANETA, Omar CASTAÑEDA LÓPEZ, Julio Cesar CASTAÑEDA LÓPEZ, M^a Magdalena ARAGON HERRERA, Elena RADUCU, Hector Hugo ESPINOZA TRIVINO, María Silenia ORTIZ CIFUENTES, René Daniel SIAVICHAY ORTIZ, Alexander Roberto ROBALINO SORIA, Hector Javier BOLAÑOS RIVERA, Robert Alexander ESPINOZA ALVARADO, Jaime AMAGUAÑA COTACACHI, Luis Enrique AMAGUAÑA COTACACHI, Dorkas Eunice MONTERO SARAGURO, Ahmed EZZAHIRI, Abdelhadi EZZAHIRI, Victor Hugo MONTERO SARAGURO, Gabriel VILLACORTA SORIANO, Alonso Elías LÓPEZ LEMA, Moustapha AHRICH, Pablo Germánico CHICAIZA YÁÑEZ, Rodrigo Sigiberto AGUILAR RAMÍREZ, a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal, adjunto se remite testimonio del informe del Ministerio Fiscal así como de la Providencia del día de la fecha por la que se acuerda remitir el presente.

En MADRID, a 26 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO JUEZ

ILMO. SR. MAGISTRADO JUEZ DECANO DE LOS JUZGADOS DE
INSTRUCCIÓN DE MADRID
PLAZA DE CASTILLA



41.122

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID**

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000020 /2004
PIEZAS DE PERJUDICADOS

ILMO. SR.

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de remitirle testimonio del informe del Ministerio Fiscal así como de la Providencia del día de la fecha por la que se acuerda remitir el presente a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal.

En MADRID, a 26 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO JUEZ

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL
TERRORISMO
MINISTERIO DEL INTERIOR



4.123

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID**

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000020 /2004
PIEZAS DE PERJUDICADOS

ILMO. SR.

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de remitirle testimonio del informe del Ministerio Fiscal así como de la Providencia del día de la fecha por la que se acuerda remitir el presente a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal.

En MADRID, a 26 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO JUEZ

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS
MINISTERIO DE HACIENDA



H.124

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID**

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000020 /2004
PIEZAS DE PERJUDICADOS

EXCMO. SR.

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de remitirle testimonio del informe del Ministerio Fiscal así como de la Providencia del día de la fecha por la que se acuerda remitir el presente a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal.

En MADRID, a 26 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO JUEZ

EXCMO. SR. MINISTRO DE JUSTICIA



71125

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID**

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 0000020 /2004
PIEZAS DE PERJUDICADOS

EXCMO. SR.

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de remitirle testimonio del informe del Ministerio Fiscal así como de la Providencia del día de la fecha por la que se acuerda remitir el presente a fin de que depuren las responsabilidades a que hubiere lugar, en su caso, por su presunta participación en un delito de simulación de delito previsto y penado en el art. 457 del Código Penal.

En MADRID, a 26 de enero de 2006.

EL MAGISTRADO JUEZ

EXCMO. SR. MINISTRO DEL INTERIOR



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

COMPARECENCIA

En Madrid, a veintiséis de enero de dos mil seis.

Ante mi el Secretario, comparece la testigo protegido S 20-04-B-12, quien en este acto hace entrega de las traducciones efectuadas relativas a:

- Documentación remitida por las Autoridades italianas
- "Mensaje al pueblo español"
- El Iraq del Yihad (documento del Instituto Estratégico Noruego)

Leída la presente, la firma el compareciente por estar de acuerdo con su contenido y en prueba de hacer entrega de la traducción de la documentación referida, juntamente conmigo, el Secretario. DOY FE.

Comisaría General de la Policía de Milán/ Dep. Antiterrorismo

El día 26 de mayo de 2004, a las 10:00h, en las oficinas Degos, en Milano...

El inspector general Franco Berde(?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por el Juzgado de Milán para escuchar y traducir todas las conversaciones interceptadas con relación al proceso penal n. 04- 17597 y del n. 20- 2004 del Juzgado español de Madrid;

Certifica el contenido de las llamadas registradas al número de móvil 3391492264 que usaba Rabii Uzman Alsayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977(o 1971) en Algarbíyya, (Egipto).

Llamada n. 47, el 12 de abril de 2004, a las 14:36h.

47

-Dígame, la paz esté con vosotros

-La paz, la misericordia y la bendición de Dios estén con vosotros. ¿Qué tal, Sheikh Mohammed?

R- ¿Qué tal?

M- Estoy bien, Mohammed, estoy bien. Te he llamado varias veces a este número pero no contestabas...

M- Sí, sí, Murad...

R- Sí, sí no tenía número en esos días, estaba sin teléfono.

M- Te entiendo, te entiendo...Te he llamado para informarte de que yo ya había cambiado de ciudad...Estaba preocupado pensando que te había ocurrido algo malo, pero gracias a Dios...

R- No, no, sólo estaba sin teléfono...Tenía uno pero se lo di a mi hermano, así me quedé casi un mes y medio sin teléfono...

M- Por eso te llamaba pero no contestabas, luego, hablé con el hermano Sajr quién me comunicó que Mohammed estaba bien y que todo iba bien...

R- ¿El hermano te comunicó desde Francia?

M- Sí, sí, desde Francia, ¿estás en Francia?

R- No, no, Mohammed, ¿te comunicó desde Francia?

M- Sí, sí, desde Francia.

R- ¿Todo va bien?

M- Sí, sí, me llamó desde Francia, todos están bien. El programa va bien y él está listo y va al lugar determinado...

R- Ah, mira Murad...

M- Sí...

R- Mira, yo tengo la intención de ir a París. Quiero dar una vuelta por ahí...pero estos días las cosas están muy delicadas...

M- Lo sé, lo sé...

R- Tú, ten cuidado, presta atención y ten mucho cuidado. Te quería decir también que Usama fue repatriado a Egipto...!

M- Oye..!lo repatriaron..!!!?

R- Sí, sí, repatriaron a Usama..

M- ¿Cómo lo repatriaron?, ¿lo conocieron? ¿Qué pasó?

R- No, no, porque él se fue a Holanda para traer papeles (solicitudes ¿?), ya que Holanda (abrió) para recibir papeles, y él presentó todos los papeles...Cruzó las fronteras y pidió visado de 6 meses... le dieron cita para un mes más tarde. Luego, él se fue con un grupo de egipcios...la sorpresa fue cuando encontraron la policía esperándoles... Les esperaba la policía, así les llevaron a la comisaría de la policía en Holanda...allí les juzgaron y fueron repatriados a Egipto.

M- ¿Encontraron los pasaportes con ellos?

R- Él quería pedir la residencia holandesa. Él entregó...Ahora Holanda ha (abierto) solicitudes para la residencia...incluso le encontraron el pasaporte, pero, lamentablemente todo fue en vano...

M- Hijos de perra...a pesar de todo, decimos gracias a Dios porque nos ha salvado a nosotros... esperamos encontrar un camino para devolverlos...al final, estaremos entre los ganadores...

R- Amén, y que Dios nos otorgue el acierto para que seamos de los salvados, y les vencamos, esto es lo importante, hermano Murad. Yo quería llamarte...en varias ocasiones, pero la cosa no va bien.

M- No hay problema.

R- Ya lo sé, pero te juro, Murad, que no tengo en el bolsillo ni 5 euros como para comprar una tarjeta telefónica para llamarte.

M- Te comprendo, te comprendo, Sheik Mohammed.

R- Ya he trabajado una semana...

M- Lo sé, hermano Mohammed, te conozco muy bien. Yo te conocí, te conocemos muy bien, y ya sabes que eres más que un hermano para mí. Vivimos juntos... y hemos compartido muchas cosas...

R- Nos une el amor a Dios... mira Mirad...

M- Sí, sí, tengo los mismos sentimientos y pensamientos, nos une el amor a Dios.

R- Escúchame, no quiero liarme por teléfono, ni hablar demasiado, especialmente en estos días...habla normal por teléfono, ¿me has entendido, Murad?

M- Sí, sí.

R- Escucha, Murad, si Dios quiere y te vas a Paris llámame desde allí, desde Paris. Pero si no te vas, entenderé que todavía estás en Bélgica, y entonces llama a 'Soni' y corta, así entiendo que todavía estás en Bélgica. ¿Has entendido?

M- Sí, sí.

R- Hablar por teléfono no está bien, cuando nos veamos hablaremos mejor...hablar por teléfono no vale.

M- Sí, sí, de acuerdo, de acuerdo.

R- Si Dios quiere, yo te quiero ver, necesito hablar contigo sobre importantes, muy importantes asuntos.

M- Sí, sí.

R- Procuraré encontrarme contigo, para hablar sobre cosas muy importantes. Debes saber que por teléfono no vale, necesitamos mucho tiempo y tampoco hay dinero. Además, hablar por teléfono no vale la pena. Lo más importante es que hagas lo imposible para que nos veamos en Paris.

M- ¿Nos vamos a Paris?

R- Sí, haz todo lo posible para que nos encontremos en Paris.

M- ¿No será ahora?

R- No, no es ahora.

M- Porque son momentos difíciles ahora. Será en los próximos días, si Dios quiere.

R- Ahora, no, ahora no...

M- Son tiempos difíciles.

R- No, no, que sepas que en Paris hay trabajo. Es decir, en Paris hay trabajo mucho mejor del que puedas tener donde estás ahora, y mejor que el que tienen allí. El trabajo en Paris es mejor. Los hermanos todos están bien y tienen trabajo. Nuestros compañeros egipcios, todos trabajan, todos.

M- Ya lo sé, y te entiendo.

R- Mientras que yo sigo aquí sin trabajo...

M- Yo tampoco, sólo he trabajado una semana. ¿Me entiendes, Sheik Mohammed?

(Luego, hablan sobre el tema del trabajo)

M- Alá (Dios) es Grande, Alá nos ayudará.

R- Que Alá te ayude y te otorgue el acierto. No quiero extenderme más hablando por teléfono ahora. Yo te llamaré, sólo para ver que tal estás.

M- Que Alá te bendiga.

R- Salúdales a todos, de mi parte. No quiero prolongar más por teléfono, sé bien tus circunstancias, sé que no hay dinero. Ya te llamaré yo, Murad, si Dios quiere.

M- Assalamu Aleikum(Que la paz esté con vosotros).

XX

Comisaría General de la Policía de Milán/ Dep. Antiterrorismo

24 de junio de 2004, a las 17:00 h, en Degos, Milán.

Yo, firmante abajo, el inspector general Franco de Berde, acompañado por el intérprete de árabe destinado por el Juzgado de Milán para escuchar y traducir todas las conversaciones interceptadas, con relación al proceso penal n. 04- 17596, certifico que se ha registrado el contenido de la conversación vigilada entre las personas encontradas en la sala de detención de la Policía General de la ciudad de Milán. A continuación, viene el contenido de la conversación en árabe entre tales personas, el 8 de junio de 2004, a las 02: 30h.

Las personas son:

- Rabí Uzman Al Sayyíd Ahmed
- Yahya Muawadh(Al-Muawadh) Mohammed Rayeh.

Rabí: Tranquilízate, Yahya, tú vas a salir, no tienen nada contra ti. Tú no eres conocido. Sólo no olvides, cuando salgas, de informar a los hermanos allí. Diles que hagan todo lo posible para que me traigan un abogado. Dile a Mohammed que informe a los jóvenes que estoy seguro, muy seguro de que Alá existe...Si Alá quiere, llegará el día de tu martirio...yo te decía, hubiese preferido morir a ver este día...En este caso me arrepiento de no haber escuchado y seguido a los jóvenes en el martirio...(sigue una frase incomprensible)... después... yo ... Fuád y Abu Badii... no olvides, estate en contacto con los jóvenes. Ponte en contacto con aquellos que están allí. Diles que hagan lo imposible por lo del abogado, por lo menos el abogado les puede impedir que me repatrien a Egipto...tú sabes que en Egipto hay tortura, son hijos de perra, no quiero que me repatrien a Egipto. Esto requiere un abogado hábil que pueda parar mi extradición a Egipto.

Yahya: Pienso que a ti no te van a repatriar a Egipto.

Rabí: Nuestros amigos en Afganistán fueron enviados a Egipto porque los servicios secretos pidieron su extradición.

Yahya: ¿Desde Afganistán?

Rabí: Fueron allí para combatir y los detuvieron, más tarde los entregaron. Ahora están en las cárceles de Egipto. Necesito un abogado...Tú y Fathi podéis estar tranquilos de que vais a salir, no me abandonéis... no me olvidéis.

...sigue un breve intervalo.

Rabí: Tú, tranquilo, a ti no te pueden repatriar porque no tienes pasaporte.

Yahya: No, no, sólo encontraron conmigo el documento del servicio militar.

Rabí: No te pueden repatriar con este documento. Tengo experiencia en eso. Vuelvo a decirte que no me olvidéis. Habla también con los hermanos musulmanes aquí, para que les avisen en la cárcel. Más tarde avisa a los hermanos allí...mi situación es muy difícil, como si estuviera en guerra. Mi único miedo consiste en que me entreguen a Egipto. Ya que existe intercambio de información entre ellos...Como mucho me van a repatriar a finales de verano.

Yahya: Se apoderaron de todos los números de teléfono que llevaba conmigo.

R: (Habla en voz baja) estoy cansado. Ahmed es quien nos chivateó.

Y: Mohammed no sabe, no tiene información.

R: Existe aquel amigo, el que fue cogido y ahora está en la cárcel, pero no me cae bien.

Y: Mahmud no sabe nada.

R: Estoy cansado...Escucha, cuando te lleven al interrogatorio no les muestres tu miedo, tranquilízate.

Y: Pero yo no hablo italiano...

R: Tú, estate tranquilo...

Y: Les dije que no sabía nada, y que yo estaba en Grecia.

R: ¿Les dijiste esto?

Y: Sí les dije esto.

R: ¿Te hicieron un interrogatorio?

Y: Sí, sí.

R: ¿Te preguntaron por mí?

Y: ¿cómo?

R: ¿Te preguntaron por mí?

Y: Sí.

R: ¿Qué les dijiste?

XX

Y: Les dije que yo te conocía desde hace poco... desde hace dos semanas. Que no sabía nada... Les dije que yo te había conocido en la estación de tren. Dije que dormías en la estación y que me preguntaste si yo podría ayudarte a encontrar un alojamiento. Más tarde conseguí la casa y vivimos juntos... y seguimos todavía. Lo que me molestó fue que me preguntaron sobre Internet, y vieron cosas de Internet.

R: Y tú ¿qué les dijiste?

Y: Les dije que yo no sabía como manejarlo.

R: Espero que Alá les tape los ojos...

Y: No entienden... En todo caso yo les dije que soy palestino.

R: ¿Dieron con el papel que yo escribí?

Y: Ellos registraron la casa.

R: Oh! Dios tápeles los ojos...

Y: Yo hice todo lo imposible para esconder las cosas... Les dije que yo no sabía a quien pertenecían esas cosas, ya que la casa fue habitada por otros antes.

R: Cuéntame otras cosas.

Y: No hay nada. Pero ¿tú conoces bien a Fathí?

R: No, no es de ese tipo de personas.

Y: ¿Estuvo aquí contigo?

R: Estuvo aquí conmigo... luego vinieron a llevarlo.

Y: ¿Has pensado en tus movimientos? Tal vez hayas cometido algún error.

R: ¡No!

Y: ¡Piensa en tus movimientos!

R: Escucha, mis movimientos son correctos como las vías del tren.

Y: Entonces alguien te habrá traicionado... y ese alguien te conoce muy bien.

R: Estoy pensando en eso. Si alguien lo ha hecho, que Dios le juzgue. Tú no digas nada Yahya.

Y: no hace falta que me lo digas.

R: Estate tranquilo, pero ten cuidado, Yahya.

Y: ¿Quién crees que soy?

R: Mañana por la mañana verás como hablarán de mí con fotos...

Y: ¿En las noticias?

R: Sí, en todas las noticias. Acuérdate, lo importante es que hagas todo lo posible para que no me repatrien a Egipto, estoy acabado.

Fin de la conversación.

XX

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

El 02 de junio de 2004.

Yo, firmante abajo, el inspector general Franco de Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por el Juzgado de Milán para escuchar las conversaciones vigiladas entre las personas encontradas en la vivienda de Rabí Uzman Al Sayyid Ahmad, residente actualmente en la calle Cadora, número 33 en Milán, nacido en Al Gharbiyya, Egipto, el 22.07.1971, certifico el contenido de las conversaciones que se realizaron el 26 de mayo de 2004 a las 13:26 – 20:00 entre Rabí Uzman Sayyid Ahmed y Yahya.

Rabí: Es Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed.

Yahya: Aún no identificado por aquel tiempo.

R: Todos los principales Muyahidines, incluso aquellos que estuvieron en Austria, fueron derrotados. Incluso los ulemas(los sabios de la religión). Nadie se interesa por la nación islámica, y cuando les llega el Estado (la autoridad del Estado), se mueren de miedo. No son ulemas, son ignorantes. Sólo hay uno que se puede salvar entre ellos: Shaarawi.

Y: Sí, Shaarawi...El es activo y tiene una rica cultura islámica, y a pesar de todos los ojos que le espían, no tiene miedo...

(Siguen algunos versículos del Corán...)...no sé que quieren que él diga al Grupo islámico (Alyamaa Al Islamiyya)... aquellos, están siempre vinculados al ministro.

R: Ellos quieren hacernos escuchar (aquella?) que no queremos.

Sigue la conversación sobre el Shaykh Sharaf.

R: Sabes que el Shaykh Shaarawi era estupendo, era todo. Fue uno de los sabios del Islam, decía la verdad...mientras que estos no son capaces de explicar el Corán. ¿Cuál es el número de esta azora coránica?

Y: 114.

R: Es muy bonito que el hombre lea el Corán y que intente entenderlo... prepárate. Prepárate a ti mismo, es posible que te vayas a Siria si quieres...

Y: ¿en cuanto al visado?

R: ¿Qué visado? Existe otra manera.

Y: ¿Con mi pasaporte?

R: Con cualquier cosa es posible, ya que habrá alguien que te espere allí. Ahí estaremos en medio de los árabes.

Y: ¿Con un pasaporte normal?

R: Sí, normal. Cuando llegues a Siria, Habrá mucha gente esperándote. Nosotros tenemos una familia ahí... ellos te esperarán. En cuanto a mí, la segunda vez que yo fui ahí... en mi camino... el que yo elegí... pero las cosas se complicaron conmigo, a pesar de que estaba listo completamente... lamentablemente en Arabia Saudita me dijeron que había muchos obstáculos... me dijeron que había problemas en los grupos en Arabia Saudita y en otros sitios. Yo estaba decidido, pero ellos me pidieron que consolidara mi fe. Más tarde podré seguir el camino por Alá... ¿Sabes hermano Yahya? Soñé contigo, y estoy muy contento con eso.

Y: Espero que esté yo también contento, igual que tú...

R: Basta con que no la tomes como costumbre... (Incomprensible).

Sigue la conversación sobre los marroquíes, pero es difícil de comprender...

Al final de la conversación, los dos se preparan para rezar.

Fin de conversación.

XX

**Conversación telefónica interceptada con fecha del 4 de junio de 2004, a las 20:08 h.
(Progressivo)(¿?) 61 del teléfono móvil: 3207659984 usado por Yahya Muawadh.**

Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed.
Yahya Muawadh.

(Conversación en el fondo)

Y: ¿No crees que Collo(¿?) quiere multarme(¿?)?

R: Déjate de esto, hijo... ¿Quieres meternos en líos?

Y: Entonces no sé nada... y Mohammed, ¿Qué te dijo?

R- Dijo que quería hablar conmigo, un poco. Le dije que no tocara el timbre y no pasara esta semana.

Y- ¿Qué te dijo?

R- Que Dios facilite las cosas...

Y-¿Vendrá, entonces?

R- Quiere hablar sobre los problemas del tema de Iraq y del tema "Alask" (¿?)

Y- Sí...

R- El hombre no puede venir ahora, porque Mohammed tiene problemas en Francia. Está ocupado ahora con el trabajo (negocio ¿?) que va a estrenar en Francia.

Y- Si quiere que nos vayamos nosotros a visitarle, podemos ir y volver...

XX

44

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

25 de mayo de 2004, a las 09:30 h, en las oficinas (Degos) en Milán, el inspector general Franco Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n. 04-17596, se encarga de escuchar y grabar todas las conversaciones interceptadas del número IMAI ¿? 352940000903280, colocado en el móvil usado por Rabí Uzman Alsayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya(Egipto), residente en Milán, calle Cadora, n. 33.

En lo siguiente se recogen las conversaciones en árabe, registradas en relación con las operaciones especiales del día 24 de mayo de 2004, a las 12:20,43

PROGRESSIVO 44

Rabí (Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed)
Murad (Un argelino o marroquí)

R:Que la paz esté con vosotros.

M: ¿Qué tal Sheykh Mohammed?

R: Querido Murad!... que Dios te bendiga.

M- ¿Qué tal estás, y cuáles son tus noticias?

R- Te he echado de menos. Créeme hermano, tu imagen no se me aparta.

M- Alabado sea Dios.

R- Estoy ahora en el trabajo...gracias a Dios por todo...empezó la operación desde hace 4 días ("35)...créeme, estoy sentado escuchando aquella cinta de los mártires, pensando en ti...

M- Alabado sea Alá, que Dios te bendiga.

R- Escucho y pienso en ti. ¿Qué tal tú?

M- Te llamé al primer número...

R- A veces, el primer número lo tengo apagado...no lo dejo abierto durante mucho tiempo. Ya tengo un número nuevo, es el siguiente...

M- Me preocupó el primer número mucho, casi me vuelvo loco, pensaba que estabas en peligro.

R- No, el primero no sirve. Lo voy a cortar, porque a mí me sucedieron ciertas circunstancias en el país, por lo tanto si Dios quiere...te tengo que ver Murad...

M- Si Dios quiere, yo... mira... de todos modos estoy apunto de irme de aquí. Voy a salir, si Dios quiere...

R- Por Dios, te tengo que ver antes de que tú te marches, si Dios quiere...

M- No puedo... no puedo... si vas a Francia, será posible, si Dios quiere... pero si estuvieras en Italia no podría, no puedo...

R- ¿Vas a Francia próximamente, si Dios quiere?

M- No, ya me voy definitivamente.

R- Bueno.

M- Me iré al país que te mencioné antes.

R- Sí, sí.

M- ¿Sabes? Si Dios quiere tendrás buenas noticias de nosotros.

R- ¿Verdad?

M- Mmm... (Sí)

R- Me comuniqué con el Shaykh Salman Al Awdha. Le pregunte por el tema de la deuda que debo a aquella mujer de España...

M- Ah, sí...

R- Dijo que yo no podía viajar sin pagar la deuda primero...

M- Ah!

R- Dijo que nosotros estamos en una fase en la que es imprescindible pagar la deuda.

M- Sí, mejor pagar la deuda.

R- Me puse en contacto con otro Shaykh en el país y me dijo las mismas palabras...

M- Bueno, entonces que pagues tus deudas...

R- No sé...esta mujer...esta vez va en serio, me denunció en Egipto...

M- ¿Te denunció?

R- Sí, en serio, en serio, me denunció en la embajada y se fue a los servicios secretos... y han montado un gran lío... en serio estoy en una situación...

M- Dios te ayudará Shaykh Mohammed. Si encuentras una oportunidad de trabajo, cuenta con Dios y paga la deuda poco a poco... pero si no encuentras el trabajo no tendrás que pagarla... tendrás tu motivo...

R- Te lo juro por Alá, me causó mucha preocupación en este país... gran preocupación... me perjudicó mucho. Cuando estaba con ella me hizo mucho daño y después de haberla dejado también me perjudicó. Esta mujer me hizo llorar... no se qué hacer...

M- Escucha Shaykh Mohammed, lo más importante es encontrar una forma de pagar la deuda. Sólo tienes que ser paciente...

R- No sé que hacer... ¡no sé...!

M- Esta es la solución que tengo, si puedes pagar la deuda, hazlo... ¿entendido? y olvídate de ella para siempre... Ella te causó muchos problemas en tu vida y en tu religión.

R- Te lo juro por Alá, está me desvió de mi religión...

M- Entiendo. Tú me has contado la historia entera... la verdad es que tu historia es muy rara para nosotros, francamente...

R- Murad, juro por Alá, ella me hizo mucho daño. Sabes que en mi casa allí en Egipto están con gran preocupación... existen muchos problemas con mi familia... hay problemas, yo había pedido la mano de una chica en Egipto, ya te lo había contado ¿no?

M- Sí, me lo contaste.

R- Tal vez se rompa el noviazgo y luego fracase todo... me desvió de mi religión, no sé que hacer con esta mujer...

M- No le hagas nada, cuenta con Dios y paga la deuda que le debes... ¿entendido? y corta definitivamente con ella.

R- Ya he cortado con ella Murad... ahora no sé como enviarle los papeles del divorcio... ¿te has enterado de las cosas que sucedieron ahí? Quiero decir, en el país... y tú conoces al grupo entero.

M- Sí.

R- El grupo (el hest) (¿?)

M- Sí.

R- Yo no pude nunca acercarme a la embajada...

M- ¿Qué dijeron los chicos allí? ¿Qué dijeron?

R- Murad, tú sabes las noticias ahí... todos los problemas que hay ahí... los chicos, nuestros amigos estuvieron con ella...

M- ¿Estuvieron con ella?

R- Ellos... todos los que estuvieron en (ella), Sarhan y todos los hermanos...

M- ¡Alabado sea Alá!

R- Juro por Alá, ... Fuad... todos...

M- ¿Y que dijeron?

R- Ahora todos están en el Cielo...

M- ¿Se fueron...?

R- El grupo entero...

M- Alabado sea Alá.

R- ¿No lo sabías, o qué?

M- Juro por Alá que no me enteré de esta noticia.

R- Yo no puedo hablar, te dije que te quería ver, tengo mucho que contarte. Estoy cansado... cansado...

M- Y Fuad ¿Fuad también?

R- Sí...

M- Alabado sea Alá.

R- Estamos hablando por teléfono, es importante que no hables mucho por teléfono...

M- Entiendo... entiendo... hablemos sólo con señales...

R- Ni señales ni nada. Es importante que nos veamos.

M- No puedo ir a Italia. Juro por Alá que no puedo ir, en absoluto.

R- ¿Nos encontramos en Francia si Dios quiere?

M- Mira... si pudieras estar en Francia antes de 20 días, te encontraría ahí. Yo, después de 25 días estaré listo a....

R- ¿Habrá alguien que os baje todo?

M- Ya está todo.

R- Dame los números de teléfono de aquella gente.

M- ¿Qué?

R- Dame los números de teléfono de aquella gente...

M- No...La cuestión no consiste en el coche o algo parecido, ve directamente... algunas cosas... ya sabes los requisitos de viajar.

R- Sí, sí.

M- Viajas normal, como si estuvieras yendo a Italia. ¿Entiendes?

R- Sí...Bueno, tú procura viajar a Paris y encontrarte ahí con nuestro hermano Mohammed.

M- Ah!

R- Dale el plano necesario, los teléfonos y los nos nombres...si Dios quiere...

M- ¿Todo esto se puede hacer por teléfono?

R- No... no hables de estos asuntos por teléfono...

M- No... no voy a hablar.

R- Cuando llegues a Paris, te encontrarás con Mohammed en el mismo sitio donde nos veíamos.

M- Bueno. ¿Qué te parece que me envíes la dirección? O que me des un E-mail...

R- Te doy mi correo electrónico.

M- yo te contactaré por e-mail.

R- ¿Tú tienes e-mail?

M- Si, tengo...

R- Pues dame tu e-mail..., o escucha, mándamelo en un mensaje al mismo número de móvil...

M- De acuerdo.

R- -Mándamelo a este mismo número... Hoy, si Dios quiere, a las 8.30 entras conmigo... (En Internet)

M- De acuerdo, si Dios quiere...

R- ¿Ya está?

M- Ya está.

R- No quiero extenderme mucho por teléfono, hablaremos en... mira, yo tengo una cámara Web, y nos podríamos ver, también tengo auriculares. Te puedo ver y me ves tú también.

M- De acuerdo, si Dios quiere.

R- ¿Está bien?

M- Está bien.

R- No te entretengo más... reza por mí, estoy en crisis.

M- Y tú también...

R- Reza por mí, porque estoy en una crisis religiosa y mundana... yo me he desviado mucho Murad... reza por mí, que Alá te bendiga.

M- Yo más que tú. Que Alá me otorgue el acierto a mí también...

R- Reza por mí en tus oraciones... y saluda a todos los hermanos que están ahí.

M- Lo haré, si Dios quiere.

R- No te entretengo más... si Dios quiere entra conmigo a las 8.30...oye, dame un toque al móvil antes de entrar al Chat.

Saludos.

XX

(SIN TÍTULO)

Rabí: Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed

Yahya: No identificado entonces.

Husam; No identificado entonces, (tal vez de nacionalidad jordana).

La conversación empezó a las 12:50h.

Husam: Rabí, ¿Cuándo me vas a preparar los papeles?

Rabí: Primero empieza a conectarte (a través de Internet). ¿Llevas el papel?

Yahya: ¿Es este el numero?

R: Sí. A través de este número te puedes comunicar con las distintas partes del mundo... te puedes comunicar con España, Estados Unidos, aquí, Alemania...basta con que conectes con el móvil. (es decir, es suficiente conectar el móvil con el ordenador para conseguir la conexión con Internet).

Y: ¿Uso este móvil?

R: Sí.

(A las 14:18 h., se oye el ruido del teclado).

Y: ¿Dónde se encuentra esta empresa?

R: En Estados Unidos.

H: No, está cerca de Estados Unidos.

R: Sigue las instrucciones escritas (las del ordenador, a la hora de entrar en la página Web requerida).

H: ¿Usamos los dos móviles o sólo uno?

R: Usa el primero durante un cuarto de hora.

Y: Sí, hola,hola... ¿El shaykh Abu Musaab Al Zarqawi? (con un tono irónico).

R: No hables de cosas que no conoces. Son asuntos más grandes que tu... Primero procura llegar a su nivel, y luego permítete pronunciar su nombre, cambia tu forma amigo...

Estate tranquilo, te compraré los certificados (dirigiendo sus palabras a Husam). Los papeles existen, pero uno debe ser muy cauto... los papeles son válidos y son fáciles de conseguir, pero el peligro consiste en no conocer a la persona que lo haya usado antes, de modo que si esa persona fuese perseguida, esto significaría llevarte a la ruina total... Asimismo, hay que examinar la calidad de estos papeles. Pues, existen algunos certificados que, con sólo calentarlos es suficiente, al igual que este... se calienta y luego se cambia la foto y todo estará listo, incluso si tuviera un sello al seco (¿?) lo importante es que el nombre no esté quemado, (es decir que el nombre que figura en el documento no esté asociado a una persona perseguida por la policía con anterioridad).

H: Tienes mucha experiencia en este campo.

R: Este campo es una escuela.

Y: Atención...

R: Prestad atención, ni una palabra sobre los pasaportes o papeles o permisos de residencia, en especial no hablar, en absoluto, del tema en el Instituto. (Es decir El Instituto Cultural Islámico) La única persona de confianza allí es Mohammed, el que trabaja en el restaurante.

H: El argelino que está allí es buena persona.

R: No, cuidado, este está quemado. En el Instituto sólo hay Mohammed y Mostafá, los demás no me gustan... Cuidado con tus movimientos.

H: Cuando voy al Instituto me siento cerca de la ventana...

R: Cuando vayas allí vete a Mohammed, te advierto, aquí no es como en Holanda... allí, (es decir en el Instituto) les pusieron a todos en la cárcel, no te vayas mucho al Instituto, y si te vas, dirígete sólo a Mohammed y dile que vas de mi parte, personalmente...

(Ellos escriben en el ordenador).

H: ¿Conecto este móvil?

R: No, usa el Nokia.

H: ¿Qué me enseñas?

R: ¿No te estoy enseñando algo bonito, viajar sin barreras ni fronteras? Tampoco habrá alguien que te moleste...

H: Soy un Muhayyir(*inmigrante como los primeros musulmanes*), ¿Por qué tengo que aprender un oficio?

R: Todos los oficios son iguales, Yo trabajé en todo, incluso estuve en tu país, conozco todos los sitios, fui a Siria y Jordania, y todavía me acuerdo de todas las calles. Yo había aprendido todas las calles y las fronteras a través del ordenador.

H: ¿Fuiste a Jordania?

R: Sí, Yo ya había ido desde hace mucho tiempo a Jordania y Siria, Fui responsable del movimiento (Al Yihadía) en las fronteras, y también me ocupaba de los grandes coches como los Mercedes que los hermanos me enviaban desde Egipto, y yo me encargaba de hacerlos llegar a Hama, Qantara y Aqaba.

H: Ahhh, ¿en Jordania?

R: Sí, en tu tierra. También me ocupaba de entrenar a los jóvenes sobre el trabajo, preparaba coches en los cuales entraban los jóvenes de noche a Iraq. También fui a Ramalá (en Cisjordania)... di vueltas y vueltas...

H: Esto significa que tú, desde muy joven, eres un Muhayyir.

R: Sí, he adquirido una larga experiencia... bueno... ahora hemos conseguido la conexión (por Internet)... (Son las 20:48 h.)... Yahya, aprieta la tecla ahora... (Se oye el clic de las teclas del móvil).

R: 1 Wondon...sigue apretando la tecla...bien, se ha abierto el programa, tomemos por ejemplo... este es el número de Khalil, escribe Khalil... ¿se ha conectado?

Y: Sí...

R: Inténtalo tú ahora...

H: No tengo batería, la luz indica eso...

R: Bien, bien, ¿qué idioma tienes ahora, inglés...?

H: El inglés no funciona...

R: No, hay un número que debes marcar y te da la traducción automáticamente...odio el Ericsson...

H: ¿Qué tipo de móviles prefieres?

R: Nokia. Mira, yo escribo Ash...dime si te ha llegado la escritura... Londres. El Ericsson no es bueno, es de fabricación saudita...su precio es 30 €. No sirve... no sirve...

Sigue una conversación general sobre tipos de móviles que Rabi' considera de mala calidad.

R: No puedo copiar el número principal.

Fin de conversación.

XX

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos)/ Dep. Antiterrorismo

28 de mayo de 2004, a las 13:30 h.

Soy, el firmante abajo indicado, el policía Germano Canel(?), de la Policía General de Degos en Milán, acompañado por el intérprete de árabe destinado por el Juzgado de Milán, con relación al proceso penal n.04-17596, encargado de escuchar y grabar todas las conversaciones interceptadas de la vivienda de Rabi' Uzman Al Sayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya (Egipto), residente en Milán, calle Cadora, n. 33, a continuación certifica el contenido de las conversaciones en árabe, registradas el día 26 de mayo de 2004, entre las horas 21:03,42 y 21:05,40.

Las personas presentes son:

Rabi' Uzman Al Sayyid Ahmed.

Yahya: no identificado, entonces.

Al comienzo de la conversación se habla de temas generales.

Rabi': Estas grabaciones de audio son muy especiales...Son grabaciones especiales dedicadas al martirio...esto te facilita todo...Cuando escuches te llegan al alma...pero hay que escucharlas repetidamente. Yo las escucho continuamente cuando trabajo, e incluso en el descanso... Yo uso los dos (CDs y cintas normales). Lo mejor para ti es usar cintas normales al principio y más tarde CDs...

Yahya- Bien...

R- Esta cinta (cassette) es muy especial, tiene una voz dulce que entra en las venas del hombre...ésta cinta la memorizaron en España...te hace sentir más seguro y te da tranquilidad...

Y- Dame una para que aprenda...

R- Sí, pero debes de memorizarla.

Y- Vale, vale...la voy a memorizar.

Fin de conversación

XX

Progressivo 1339 del 26 de Mayo de 2004

R: Rabí

Y: Yahya

R: El Yihad es lo más bonito y valioso, y es una obligación para todos los musulmanes.

Y- Enséñame, enséñame...

R- (Escuchando un versículo del Corán que habla del Yihad)...este versículo me gusta mucho, Yahya...roguemos a Dios que te de la fuerza, y si ya tienes la intención del Yihad, pues que te conceda su gracia...

Y- Alá es grande.

R- (sigue escuchando un versículo del Corán que habla del Yihad)...lo mas importante es que te decidas con un corazón puro y de buena intención, así encontrarás el alivio con Dios... (Cita una aleya coránica)

Y: Amén. Lo importante es que nosotros anhelemos el camino del Yihad...yo lo añoro de todo corazón... que Dios purifique nuestros corazones...

R- Lo importante es que nosotros tengamos la intención de morir por el camino de Alá... nuestra fe en Alá es buena ahora... aunque, desgraciadamente, no tenemos papeles (*documentos*) para ir a los países del Yihad...quien quiera morir por Alá, Su tierra es extensa...y Alá ve y sabe todo...

Cualquier siervo de Dios que tenga la posibilidad del Yihad tendrá que hacerlo...Debe haber una Nación Islámica...y cada musulmán tiene que donar, en el nombre del Yihad, incluso materialmente...si es un trabajador con sueldo, que done 50 euros al mes...

Y- Se da el Zakát (*la limosna, uno de los 5 pilares del Islam*)...300 o 400 euros al año...

R- Quien emprenda el Yihad en nombre de Alá, Alá estará con él. Quien elija ser mártir por Alá, esto será de lo mas bonito... una sensación imposible de explicar... no te puedes imaginar el momento del martirio...

El Yihad se hace de distintas formas: el Yihad del Saber y el Yihad Militar...

Uno desea sacrificarse por Alá, por eso está dispuesto a hacerlo en cualquier momento...Es una vergüenza, Yahya, siendo jóvenes, que no seamos los primeros en sacrificarnos por el camino de Alá...

Hay que entrar en las filas de Al Qaeda...ésta es la solución... ya que las puertas de Al Qaeda están abiertas...No podemos quedarnos dormidos aquí...La primera obligación es el Yihad...Estaremos con los Qaídín(*los del Qaeda*)...Nosotros, los jóvenes, tenemos que estar en las primeras filas, igual que Mohammed...Es una pena que nosotros hayamos venido a la tierra de los enemigos de Dios...nos hemos equivocado, pero no hay tiempo para corregir el pasado...tanto esfuerzo y trabajo que hicimos para llegar a Europa, como si fuéramos a Chechenia y Cachemira...nosotros vemos la muerte todos los días...

Y- Pedimos a Dios que nos de el valor y la salud para que podamos con los enemigos de Dios...

R- Nosotros somos Muhayirin (*como los musulmanes que inmigraron desde la Meca a Medina*) en el camino de Dios (él escucha una aleya coránica)... nosotros elegimos el camino de Alá porque en la tierra de los infieles te cogen y luego se olvidan de ti en la cárcel... ¿Por qué entonces uno no hace tac tac tac(*disparando*)... y se sacrifica por Alá? Así, si nosotros optamos por Alá... (Cita una aleya coránica) Alá purificará nuestros corazones...

Y- Amén, amén... oh Shaykh, quédate a mí lado, así verás como nos levantaremos con la fuerza de Alá...estoy decidido...

R- Alá estará satisfecho... da golpes y sigue... hemos estado durmiendo durante mucho tiempo... los enemigos de Alá están despistados ahora, da golpes y sigue tu camino... mira lo que pasa con nuestros hermanos en las cárceles en Iraq...No tengas miedo Yahya... ¿qué piensan los americanos, nos intimidan con la cárcel? Existen varios caminos para la victoria de los musulmanes... les preparamos un plan y un programa bien estudiado... lamentablemente, a nuestros hermanos en las cárceles en Iraq les mandan mujeres para humillarles... ¡pagarán el precio lo antes posible...!
¿Te acuerdas de la mujer que te hablé de ella?

Y- ¿Quién?

R- una Mujer que se llamaba Atf.

Y- Sí...

R- Desgraciadamente la descubrieron... en estos días fue descubierta... el Shaykh Ma'taf la preparó... el Shaykh Ma'taf- que Alá le tenga en su misericordia- la suministró sustancias médicas/ proveyó de sustancias médicas...si la operación hubiese tenido éxito, con una pequeña cosa como una cerilla, habría podido acabar con todo un barrio americano...De todos modos, ella no es la primera, tampoco será la última...Existen otras hermanas dispuestas a convertirse en mártires. Está Fatiha, Amaal y otras, en Palestina, Chechenia, Cachemira, Afganistán, Indonesia, Pakistán, Malasia.... Con una sola llamada, están todas dispuestas... Amal y Hanan están listas, pero, lamentablemente la operación no tuvo éxito... ahora tenemos a Amaal, ella está lista. Escúchame bien Yahya, no te ocultó,...escúchame bien... yo tengo muchos amigos que cayeron mártires

por Alá, algunos se fueron a Afganistán para el Yihad, y otros están en la cárcel. Escúchame Yahya, ten cuidado y no hables, **la operación entera de Madrid fue mía (idea mía)**... Fueron de los más queridos amigos, ...cayeron mártires que Alá les tenga en su misericordia.

Y- Ahh..

R- El hilo de la operación de Madrid fue mío, ¿entiendes? Los trenes...

Y- Todos fueron amigos míos. En realidad, yo no estuve con ellos el día de la operación, pero el día 4 me puse en contacto con ellos, y me enteré de todos los detalles. Ten cuidado y no hables. Ellos se movían juntos mientras yo me muevo solo.

Y- ¿Todos murieron?

R- No, no. Murieron 5, que Alá les tenga en su misericordia, y 8 fueron encarcelados. Son de los mejores amigos... Empecé la preparación el día 4. El programa fue de alto nivel, incluso yo estaba preparado para ser mártir, pero ciertas circunstancias me lo impidieron. Todo está en la Mano de Alá. Si la operación hubiera tenido éxito, nadie habría podido olvidarlo nunca, porque el material estaba preparado, pero el problema fue el transportarlo. Esta operación requirió muchas lecciones y mucha paciencia a lo largo de dos años y medio. Cuidado...cuidado, no hables ni con señales...no hables con Yalil...y ¡Ojo con el teléfono!

Y- Voy a usar la tarjeta.

R- Cuidado, no uses nada. Olvídate de toda esta información.

Y- ¿Tampoco desde la Estación Central de Milán (Stazione Centrale ¿?)?

R- Nada, nunca, nunca...desde ningún sitio, no hables con nadie...tu hermano **Mohammed** sabe todo. Ten cuidado y no hables. Yo quería decirte desde hace muchos días que no hablaras por teléfono, en especial sobre este peligroso programa. Todos mis amigos se fueron. Algunos cayeron mártires en Afganistán, y otros están en la cárcel. Ahora conozco a muchos de los amigos que están listos para el martirio. Hay dos grupos dispuestos a sacrificarse, el primer grupo viaja entre los días 20 y 25 del próximo mes a través de Siria...El primer grupo está formado por 4 personas dispuestas a sacrificarse. Cuidado, no digas nada a tu hermano, aunque él supiera todo...Él conoce a todos los que se marcharán el día 20... disimula, como si no supieras nada, ¿de acuerdo? ¿Ok...?

Y- De acuerdo, Ok..., y ¿en cuanto a Ahmed?

R- Sí, está...

Y- ¿Y en cuanto a los pasaportes?

R- Todo está preparado...En cuanto a los pasaportes, no hay problema, ya están...

Y- ¿Son pasaportes egipcios?

R- Los pasaportes egipcios no valen... fueron comprados en España a 200 o 300 €. Según el color del pasaporte. En el mercado hay pasaportes (franceses, marroquíes, sirios, ingleses, pakistaníes...) no hay problema... Escucha... tu hermano Mohammed sabe todo, pero vuelvo a decirte que tengas cuidado. Esta es la primera lección que te doy... Desde hace mucho tiempo quería decirte esto: por teléfono, nada...

Y- ¿Ni desde el Call Centre?

R- Nada, nada... hasta que llegue el momento, no uses nada... esta es la primera lección, Si llevas una tarjeta de teléfono, tirla.

Y- ¿Mi pasaporte, no sirve?

R- No, no. El pasaporte egipcio no es recomendable.

Y- Estoy dispuesto para el sacrificio.

R- Está bien. Tú tienes buena intención, pero ten paciencia, tu lugar estará en el paraíso. Tú tienes buena intención, y estas dispuesto a sacrificarte... (Él lee algunos versículos del Corán)...

Tienes que saber que hay muchos tipos y medios para el Yihad... Está el Yihad de la Inteligencia y está el Yihad del Saber. ¿Por qué no entras en los aparatos de Inteligencia que se encargan de observar a las embajadas y a los empleados que trabajan en los consulados, en Europa? Ya que los hermanos siempre entran y salen... ¿Por qué no te encargas de esta misión para traer información de los consulados europeos? ¡Oh Dios mío, yo conocí a muchos de los hermanos Muyahidines! Que Dios les compense, no tenían ni documentación ni dinero, aun así, estaban dispuestos para el Yihad. No tenían nada. Dios mío, Dios mío... ¿sabes que, en Holanda, hay un grupo dispuesto para el Yihad, luego por muchos motivos se dispersaron?... No obstante, uno de ellos está dispuesto para el martirio, no lleva mucho tiempo fuera de la cárcel, pero todo es bonito en el momento adecuado. ¿Sabes?... conocí a unos hermanos que al principio no tenían fe en la religión, pero poco a poco la abrazaron... y cuando llegó el momento del Yihad, algunos de ellos se fueron a Afganistán, y los demás, se quedaron rezando y esperando.

Y- ¿Qué hora es?

R- Son las 21:30.

Y- He tardado mucho.

R- ¿Quieres tomar un té?

Y- No, no... he tardado mucho.

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

El día 02 de junio de 2004, a las 16:01,

Soy el firmante abajo, inspector general Franco Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, encargado de escuchar y grabar las conversaciones interceptadas y registradas de las personas encontradas en la casa de Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya (Egipto), residente en Milán, calle Cadora, n. 33.

La conversación tuvo lugar el día 28 de mayo de 2004 a las 18:48:42 entre Rabí Uzman Alsayyid Ahmad y Yahya Muawadh Mahmud Al Muawadh.

Las personas son:

R- Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed

Y- Yahya (aún no identificado).

Y- ¿Por qué no va Muhammed a Alemania?

R- Cuidado, (Rabí enfadado)...Cuidado... procura entender... no lo menciones, ¿no es de tu sangre?

Y- Yo no quería crear problemas, ésta no es mi forma de ser... Tú me has entendido mal.

R- Escúchame... escúchame, déjale...si no, le van a arrestar, no reveles todo, no hables, porque así serán descubiertos. No digas nada, porque aún no estás preparado...tu todavía estás lejos de estas cosas...Te prometo que juntos vamos a hablar con él... compraremos un teléfono, o existe el orto móvil, compraremos un nuevo cargador y hablaremos... no se puede hablar por teléfono, tu no sabes las desgracias...Ten mucho cuidado y no hables por teléfono, si no, nos descubrirán a nosotros y a los demás que se presenten, ¿de acuerdo? Te prometo que juntos vamos a hablar con él, déjate del teléfono...te juro que si no, nos meteremos en un lío... ¿me entiendes? Ahora, vete tranquilo y no digas nada, no queremos caernos en su trampa, ¿de acuerdo?

Y- Sólo quiero aprender de ti, enséñame más cosas, quiero aprender ¿me entiendes?

R- Te entiendo, te entiendo...

Y- Quiero encontrarme con Dios...

R- Todo llegará en su momento... tranquilo, tú estas conmigo...ahora vete, vete.

Se saludan y se despiden

Rabí empieza a rezar.

Fin de conversación.

XX

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

El día 30 de mayo de 2004, a las 14:30 h, en las oficinas (Degos) en Milán...

El inspector general Franco Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por la Fiscalía de la República en el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, se hacen cargo de escuchar y grabar todas las conversaciones interceptadas del número del teléfono vigilado 025511064, en la casa de Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya (Egipto), residente en Milano, calle Cadora, n. 33.

En lo siguiente se recogen las conversaciones registradas en árabe, en relación con las operaciones especiales del día 29 de mayo de 2004, n. 140

29 de mayo de 2004, a las 20:03h- progresivo 140.

140

R- Hola hermano, ¿qué tal?

M- Estupendo.

R- ¿Qué tal tío, por qué no llamas?

M- ¿Yo no llamo? Está conmigo... Muhammed... ¿no te dijo nada Fathi?

R- No, Fathi no vino. ¿Por qué? Él te dijo...

M- Él se marchó ayer, conmigo... habrá llegado anoche...

R- O sea ¿que ha llegado aquí, con la ayuda de Dios?

M- Sí, anoche, ayer... es decir debería estar hoy contigo.

R- No, no lo he visto, todavía no lo he visto... tal vez...

M- De todos modos si llamas a su hermana lo encontrarás allí.

R- No, no voy a llamar, él vendrá a buscarme, si Dios quiere.

M- ¿Qué tal estás? ¿Trabajas o no?

R- ¿Y tú qué haces? Te hemos echado de menos...

M- Bien, Gracias a Dios...

R- Te hemos echado de menos, hermano Mohammed.

M- Nosotros te hemos echado más de menos, hermano.

R- ¿Rezas por mí o no?

M- Rezo por mí mismo...

R- ¿Por qué? Soy tu hermano, hombre...

M- ¿Como te va todo?

R- Gracias a Dios, sólo que os hemos echado de menos, a ti y a los demás hermanos.

M- Reza por mí y por ti.

R- Cuéntame... ¿Qué tal tu trabajo?

M- Va por días...

R- ¿Por qué? ¿Las cosas están dormidas en el país o qué?

M- No hay todavía.

R- ¿Ah, todavía no?

M- Bueno... ha empezado a cambiar un poco...

R- ¿Es decir, cambiar en cuanto al trabajo?

M- Nadie pide exceso de otras cosas (¿?)...

R- ¿Pero el trabajo empezó a prosperar...?

M- No prospera. Nosotros no vemos a nadie...

R- ¿Tú trabajas?

M- Sí, yo trabajo desde hace una semana.

R- Está bien, gracias a Dios.

M- Gracias a Dios.

R- Escucha, yo te llamaré, te daré el número de alguien, pero hay que poner el cero de Francia... en el teléfono...saldrá el número en él...el que tiene los 145 euros... (¿?)

M- Mmm...

R- ¿Te doy el número, así hablas con él y los coges?

M- Pero él...ellos ¿están listos o no?

R- Están listos desde el mes de noviembre.

M- Es decir, ¿que él te dijo que los cogieras o qué?

R- "Twa" (¿?) trabaja con él, "Jardi" (¿?) trabaja... con el...

M- Mmm...

R- Te llamaré otra vez para darte el número, así hablas con él y coges los 145 €, das el dinero a nuestro hermano argelino y te quedas con el resto.

M- Bashir y Rahman.

R- ¿Ya está?

M- Bashir y Rahman.

R- Al hermano argelino le das 75 €.

M- ¿Yahya está contigo o qué?

R- Sí. Estuvimos comiendo juntos hoy. Yahya y yo vamos a vivir juntos en una misma casa.

M- ¿Dónde vas a vivir?

R- Con Yahya, en su piso.

M- ¡Vaya idea!

R- Te lo juro... ya habíamos hablado con el dueño del piso...me dijo que sí...si Dios quiere, los dos vamos a compartir la casa.

M- Vaya idea tío...

R- ¿No te apetece venir de nuevo y así te vemos?

M- ¿Cómo que vaya de nuevo? Yo no tengo dinero y vosotros, según dices, estáis trabajando...

R- Ven...

M- ¿Por qué no venís vosotros?

R- Las fronteras están mal estos días, Muhammed.

M- ¿Qué?

R- Las fronteras están mal...

M- No están mal ni nada hijo...

R- Sí, sí... te juro que están mal...

M- Te juro que no están mal.

R- Entrar en Francia es difícil.

M- ¿Vais a estar sentados así para siempre o qué?

R- Yo, por ejemplo, llevo ocho días trabajando... ya veremos... si el hombre dice que hay trabajo... si se abre el trabajo, con la ayuda de Dios, llevaré a Yahya conmigo y trabajaremos juntos... Si lo hacemos durante un tiempo, y luego se cierra el trabajo... estaremos sin trabajo y sin dinero, entonces llevaré a Yahya conmigo y te visitaremos...

M- ¿Qué es lo que ves?

R- Yo veo que, de aquí a finales de verano... las cosas mejorarán un poco... luego veremos... El hombre con quien trabajo es egipcio, hay otro, italiano... ellos dicen... el egipcio me dijo hoy que sí, va a ver trabajo... Así, si hay trabajo y la operación mejora, tengo la intención de llevar a Yahya conmigo, entonces nos quedamos... pero seguimos el viaje, si Dios quiere, si la operación (*los asuntos ¿?*) se duermen... el lunes o el martes se aclararán las cosas, si va a ver trabajo o no... En caso de que no haya trabajo, llevaré a Yahya conmigo y te visitaremos en el país ...

M- ¿Cómo vives?

R- Vivo con alguna gente durante un mes, no hay problema, pasaré el mes. No tengo remedio, que puedo hacer. Mi cuñado trajo a su mujer, y no puedo seguir viviendo con ellos en la casa.

M- ¿Y qué pasó con tu tema, lo del noviazgo?

R- Gracias a Dios va bien... los demás están de acuerdo con el proceso, y aceptaron el tema, pero hay algunos problemas.

M- y tus emociones... no has visto ni conocido.... (Se corta la línea).

XX

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos)/ Dep. Antiterrorismo

El día 30 de mayo de 2004, a las 15:30 h, en las oficinas (Degos) en Milán,

El inspector general Franco Berde(?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por la Fiscalía de la República en el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, se hace cargo de escuchar y grabar todas las conversaciones interceptadas del número del teléfono vigilado 025511064, en la vivienda de Rabí Uzman Al Ssayid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya (Egipto), residente en Milán, calle Cadora, n. 33.

A continuación, se recogen las conversaciones en árabe, registradas en relación con las operaciones especiales del día 29 de mayo de 2004, a las 20:08 número 141.

29 de mayo de 2004, a las 20:08- Progressivo 141

141

R- El teléfono de casa está estropeado, se corta sólo, es posible que se corte después de 4 minutos.

M- O sea, es un secreto...

R- El enchufe conectado al ordenador está estropeado, y después de 4 minutos... no se cortará si Dios quiere...

M- Te dije que tuvieras cuidado al hablar por teléfono, porque, posiblemente, esté...es probable que esté...quiero decir...

R- Ah... sí, te entiendo.

M- Porque tú no sabes, habrá problemas...

R- Sí, sí... Lo más importante ahora es que las noticias del za...(?)... llamé a Sufián, pero no me cogió el teléfono. Su móvil estaba apagado.

M- Tampoco a mí me lo coge. Ya está...casi...es decir aun no ha llegado... o tal vez haya apagado el móvil... que Dios le de fuerza... ya está.

R- Amén... ¿Llevas un boli?

M- Sí, ¿por qué?

R- Para que apuntes mi nuevo número, ya que he cambiado el otro... escribe también el nuevo número de Yahya... porque él también cambió el suyo.

M- Sí...

R- He traído para Yahya... ¿te acuerdas del teléfono que trajiste de París, que es un 35 con colores? Pues le he traído a Yahya uno igual...

M- Ah, ¿y cuánto te costó?

R- Me costó 60 €...fue mío, y se lo di a Yahya.

M- Ah...60...

R- Ya no hay 60...escribe, escribe...320...

M- ¿Después del código?

R- 003932076599

M- ¿99?

R- Sí, el 84 es de Yahya.

M- ¿él también cambió o qué?

R- El número que tenía, le chupaba el dinero. Le compré una tarjeta barata y buena.

M- Mmm.

R- Apunta mí número... ¿te dicto?
(Se oye un clic tres veces)...

M- Espera... dime...

R- 3297123349 entonces lo hacemos así, un toque así, y otro asá. (¿?)
(Un hombre al lado de Mohammed le dice: pregúntale por Abu Khamís.

R- Sí.

M- Dime el número de Yahya.

R- Apunta: 3207659984... ¿el mío lo tienes correcto?

M- Sí. 3297123349

R- Entonces, lo hacemos así, un toque de tono, y otro así, así...

M- Sabes (Ya Hajj) (*significa peregrino*), las cosas están muy estancadas...

R- ¿Quieres decir que no hay dinero?

M- Bueno Mohammed, tú sabes que son muchos gastos, como últimamente me surgieron muchas cosas... créeme Rabí... tú sabes...

R- Bueno... de todas formas, ¿qué tal tú, los amigos y el país?

M- Te mandan muchos recuerdos...

R- Salúdales de mi parte, saluda a todos los amigos allí,... si Dios quiere te llamaré en otro momento y te daré el número de ese hombre... es tuncino... me debe 145 €...

M- ¿Y tú le has dado algo a Yahya?

R- ¿Yo? No... todavía no, estoy trabajando...

M- Es decir, ¿cogiste dinero de Yahya para el teléfono móvil?

R- Yo cogí dinero y una carta (¿?) de Yahya... Cogí de Yahya 15 €.

M- ¡Encima! ¡Tío Mohammed! El hombre acaba de llegar...

R- No te preocupes tío... me río contigo. Le di mi teléfono y aún no le cobré nada... no te preocupes.

M- Ya está, descuéntalo de lo que hay y ya está...

R- Oh Mohammed, que Dios te bendiga... no te preocupes por Yahya... si yo tuviera, te mandarías...

M- Lo sé, lo sé...

R- No te preocupes...

M- De acuerdo... ¿te pusiste en contacto con Abu Murad?

R- Sí, te llegará pronto...

M- ¿En serio?

R- Sí...

M- ¿Entonces por qué no te organizas, dónde vas a vivir?

R- Mi casa está preparada, no te preocupes...

M- ¿Es decir, allí, en Mentray(¿?)?

R- Sí, si Dios quiere...

M- Bueno, de acuerdo...

R- No te preocupes... ¿qué te pasa?...

Se corta la línea.

XX

142

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

El día 30 de mayo de 2004, a las 14:30 h, en las oficinas (Degos) en Milán...

El inspector Germano Canel(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por la Fiscalía de la República en el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, se hace cargo de escuchar y grabar todas las conversaciones interceptadas del número del teléfono vigilado 025511064, en la casa de Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya (Egipto), residente en Milán, calle Cadora, n. 33.

A continuación, se recogen las conversaciones en árabe, registradas en relación con las operaciones del día 29 de mayo de 2004, a las 20:14 número 142.

29, mayo, 2004- a las 20:14h- progresivo 142

142

R- ¿Por qué has cambiado?

M- ¿En qué he cambiado?

R- Me hablas de una forma...El hombre acaba de llegar... ¿me aprovecho de él, o qué?

M- No, me has entendido mal, Mohammed, quería decir, si llevas dinero dale...Juro por Dios que yo quería mandarle algo con Fathi, pero mi situación no está nada bien...en absoluto...

R- No te preocupes...yo tenía un teléfono Nokia 35, y se lo di, me lo compré en el mercado por 60 euros...Todavía no me ha pagado el hombre, y no lo hará hasta que yo trabaje y le daré entonces...ya lo sé...no soy niño,... no hace falta que me pidas cuidar al hombre...

M- De acuerdo, que Dios te bendiga...

R- No somos niños...

M-Y tu ¿cuáles son tus noticias?

R- Damos las gracias a Dios...Más tarde te daré el número de teléfono del tunecino, el que tiene 145 euros...

M- Oh tío...tu sabes que si van a estar aquí, nos inquietarán...ja, ja, ja... ¿tu estás allí y me lo dará...?

R- Me pondré en contacto con él y le diré que te lo de...

M- Que Dios nos facilite las cosas... ¿qué queremos más que esto...? No es así...

R- Que te de, si Dios quiere, 145 euros... Dale al hermano argelino 75 y toma tu 65 o 70...

M- De acuerdo, si Dios quiere...

R- Y Fathi, ¿cuándo te llamó?

M- Fathi estuvo aquí y se marchó...

R- De veras, estaba contigo...

M- Sí...

R- Sí...

M- Preséntale a Yahya... ¿de acuerdo...?

R- De acuerdo, si Dios quiere, bueno... ¿qué tal tu, y cuáles son las noticias del país?

M- Bien, gracias a Dios...

R- ¿Qué tal el país...en las calles, en el metro, el control, los registros...y demás cosas?

M- Bien...bien...

(Se oye la voz de Yahya diciendo: dile que Abdu Allush fue cogido...le esperan, Salman le espera...)

R- Te quería decir que a Abdu Allush le cogieron.

M- Sí...vosotros no os metáis en estas cosas, ¿qué tenéis que ver con él? Si fue cogido pues ya está...él disparó...que locura...uno está en un sitio y busca a la gente de nuevo...!
(Se ríen)

R- No, sólo por la gente de Egipto...ellos preguntaron a Yahya y tal y cual...

M- Ah...

R- Es decir, ellos sólo querían saber...una mera pregunta... ¿No hay nada en el país...y el trabajo... empieza a mejorar?

M- Está bien...

R- De acuerdo, si va espero que tenga trabajo...si Dios quiere...

M- De todos modos tu verás qué pasa con el hombre que tienes... Mejor... ¿para vosotros a las ocho se para totalmente?... casi...

R- Si, dormimos aquí, en la cama...

M- Qué maravilla, si es así, no pagues el alquiler, entonces y ven... Vete viendo el lunes, si ves que la cosa va mal y no hay trabajo, ven directamente...

R- Será así, si las cosas se tuercen...

M- No pagues ningún alquiler...

R- Si se tuercen las cosas... si Dios quiere, el lunes o el martes llevaré a Yahya conmigo y te visitaremos...

M- No pagues el alquiler, para que no pierdas... y dile eso... dile para que no pagues allí y vienes a pagar aquí también...

R- Si dios quiere... Lo importante es que tú ahora tienes sitio para el alojamiento de Yahya, ¿cierto?

M- En realidad yo no tengo, pero... ¿que podría hacer...?

R- Yahya no está preparado... tu sabes que el alojamiento en Mentzi está listo... (¿?)

M- Mmm, que venga y duerma en cualquier sitio... ¿Qué le podría hacer?

R- Bueno, que se duerma en la calle o en cualquier sitio...
(Se ríen)

M- ¿Aún no se ha acostumbrado?

R- No, todavía no ha sufrido...

M- Entonces que sufra un poco antes de que venga...

R- De acuerdo, Mohammed, no te entretengo más para que no gastes mucho... tu tienes los números, sólo danos un toque...

M- No hay problema...

R- Pide a Nuestro Dios que nos otorgue el acierto...

M- Si Dios quiere...

R- Me llamó Murad... él te saluda... está bien, fenomenal... te llamará pronto, porque quiere irse a Paris dentro de poco...

M- ¿Llevas contigo su número de teléfono?

R- Sí

M- Dame su teléfono, porque lo tengo en el móvil, y el móvil...

R- Apunta... ¿tienes teléfono ahora?

M- Sí...

R- ¿Qué marca es? ¿Nokia o Makia?

M- Nokia, acabo de tenerlo...

R- ¿Acabas de tenerlo? Pues la cosa va bien...

M- (Se ríe) con el teléfono...

R- ¿Cuánto te costó?

M- 100 euros.

R- No me digas... ¿Qué marca es?

M- No está robado...

R- ¿Qué marca es?

M- Nokia...

R- ¿Es decir...?

M- 3 antillas...

R- Ah, 3210...

M- Sí

R- ¿Su color es blanco o el negro?

M- los colores...

(Se corta la línea)

XX

143

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

30 de mayo de 2004, a las 16:30 h, en las oficinas (Degos) en Milán...

El inspector general Franco Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe, destinado por la Fiscalía de la República en el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, se hace cargo de escuchar y grabar todas las conversaciones interceptadas del número de teléfono vigilado 025511064, en la casa de Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed, nacido el 22.07.1977 o 1971, en Algarbiyya (Egipto), residente en Milán, calle Cadora, n. 33.

A continuación, se recogen las conversaciones en árabe, registradas en relación con las operaciones especiales del día 29 de mayo de 2004, a las 20:19 número 143.

29 de mayo de 2004, a las 20:19 número 143.

R- Apunta el número de teléfono de Murad...Apunta...

M- Di...

R- El código...0032477621256

M- De acuerdo, ¿necesitas algo?

R- Que Dios te acompañe...llama, sólo dame un toque...

M- Anda tío, estamos cerca... si no trabajas, cuenta con Dios y...

R- De acuerdo, Hajj (peregrino)...me he equivocado...

M- De acuerdo, Mohammed, nos comunicaremos dándonos un toque...

R- De acuerdo tío...descansa hasta que te lleguemos, si Dios quiere...y ya veremos estas operaciones (¿?), si Dios quiere...

M- De acuerdo...

R- Llegaremos y te tiraremos, si dios quiere, desde la tercera planta, donde vives...

(Se ríen)

M- Quiero hablar con Yahya...

R- Toma, te lo paso...

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

26 de junio de 2004, a las 15:00 h, en la oficina (Degos) en Milán...

El inspector general Franco Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por la Fiscalía de la República en el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, encargado de escuchar y grabar las conversaciones entre las personas que se encuentran en la sala de detenidos de la Policía General de Milán, certifica el contenido de las conversaciones en árabe, que fueron grabadas el 8 de junio de 2004, a la 1:30h...

Las personas presentes en la sala de detenidos son:

Rabí: Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed

Yahya: Yahya Muawadh Mahmud Rayyeh

Rabí: No digas nada y no hables mucho... (En voz baja)

Yahya: ¿Cómo?

Rabí: No hables mucho, y no digas nada. Alguien me estaba vigilando...Estoy enfermo, estoy enfermo...me pegaron...me duele todo el cuerpo. Si Mahmud no fue quien me chivateó...tengo sospechas en Ahmed...Tu no digas nada...me cogieron de una forma rápida, por sorpresa, me atacaron...todo el cuerpo me duele...cuento con Dios, Alá es grande...me pegaron...Estoy muy mal (sigue un párrafo del diálogo incomprensible porque no se oye bien, hasta 1, 28)

Yahya: Ellos registraron la casa.

R- No..!

Y- Te lo juro, la casa fue registrada...

R- ¿Toda la casa?

Y- Toda la casa...creo que ellos están enterados de todo...

R- No, ellos no saben nada...

Y- Entonces, ellos nos perseguían...

R- ¿A ti te cogieron con Fathi?

Y- Sí, con Fathi...En cuanto a mí, ellos saben todo, porque me esperaban allí...sabían donde estuvimos...les vimos, ellos nos esperaban allí... (Un párrafo incomprensible)

porque no se oye bien, hasta el minuto 2, luego sigue...) nos cogieron a los dos...había un niño con él (con Fathi)...

R- ¿Lo dejaron en libertad?

Y- Sí, lo dejaron...cuyo nombre es Muhammed...

R- ¿Lo dejaron?

Y- Sí, y llevaron a Fathi (quiere decir, a otro sitio)...

R- Estuvo conmigo, ahora...

Y- ¿Estuvo contigo?

R- Sí, vinieron a llevarlo, no sé a dónde... ¿registraron la casa?

Y- pues sí, registraron todo...todos los sitios...dejándolo todo patas arriba...

R- ¿Llevaron las cosas? (quiere decir los papeles de documentación)

Y- Todo...

R- ¿Incluso la maleta (o carpeta)?

Y- Sí...

R- Entonces sospechaban de nosotros, desde arriba...tal vez fuera a través de mi amigo que fue cogido...o a través de Ahmed...Estoy dudando en uno de los dos...estoy seguro de que la persona que me chivateó/ que dio el chivatazo me conocía muy bien...

Y- Y a ti, ¿Dónde te han cogido?

R- Estoy seguro de que ellos me perseguían desde el momento en que yo salí del trabajo...me esperaban debajo del puente...me atacaron, todos... ¿Llevaron los papeles de documentación?

Y- Sí, pero yo no tenía pasaporte...sólo tenía la partida de nacimiento y certificado de servicio militar...

R- Yo tengo pasaporte, tengo todo...pero habrán llevado todos mis documentos de acreditación...en la otra carpeta tenía una copia del pasaporte de mi hermano...Que Alá le proteja...

Y- Alá está allí...Alá es grande...

Comisaría General de la Policía de Milán (Degos) / Dep. Antiterrorismo

12 de junio de 2004, a las 16:30 h, en la oficina (Degos) en Milán...

El inspector general Franco Berde(¿?), acompañado por el intérprete de árabe destinado por la Fiscalía de la República en el Juzgado de Milán con relación al proceso penal n.04-17596, para escuchar y grabar las conversaciones entre las personas que se encuentran en la sala de detenidos de la Policía General de Milán, certifica el contenido de las conversaciones en árabe, que fueron grabadas el 8 de junio de 2004, desde las 07:20:05 hasta las 00:08:00 h...

Las personas presentes en la sala son:

Rabí: Rabí Uzman Al Sayyid Ahmed

Yahya: Yahya Muawadh Mahmud Rayyeh

Desde las 07:20:05 h. conversación en voz baja...

Y- ¿Cómo acabó?

R- Me persiguen por una española...

Y- ¿Cómo?...Ah...la española...yo no entiendo nada... ¿la española?

R- Sí...estoy muy confuso...la solución está en tus manos...todo depende de ti...tu no me conoces, de acuerdo... ¿me entiendes?... les dije que tu acababas de llegar al país, y que yo te cuidaba porque eres una persona cualificada, y yo te buscaba un trabajo... ¿de acuerdo?

Y- De acuerdo.

R- Tú no sabes nada sobre mí...

Desde el minuto 07:44:43 se oye la conversación en voz baja...

R- ¿Cómo acabó?

Y- Me preguntaron las mismas cosas que me dijiste...Descubrieron a Mohammed...

R- ¿Cómo?

Y- Ellos descubrieron a Mohammed y me dijeron también que él es mi hermano...

R- ¿Cómo? Y ¿tú...?

Y- Yo les dije, ¿quién es él?

R- ¿Te dijeron eso...?

Y- Me dijeron así... él es tu hermano... insisten en que él es mi hermano...

R-¿y tú les dijiste que no lo conocías?

Y- Sí, sí...Les dije que él no era mi hermano, y que yo no tenía hermanos...

R- Así está bien...

y- Incluso me preguntaron sobre Hilmi...Les dije que no conocía quién era, y que efectivamente yo no tenía hermanos...

R- ¿Luego?

Y- Me preguntaron sobre Grecia...

R- Y ¿qué les dijiste?

Y- Les dije que yo ya había reservado allí...

R- Bien, bien...A mi me preguntaron también por ti, y les dije que eres buena persona y que no conocías a nadie, por eso yo quería ayudarte...hemos tenido la misma respuesta...

Y- Me dirigieron unas difíciles preguntas sobre la española...

R- Que raro, muy raro...son ellos, los enemigos de Dios... Ahmed...no está claro...muy extraño...tengo muchos pensamientos en la cabeza que no puedo aclarar, con respecto a España...yo estuve allí en el tercer mes (marzo)...fui, pero volví...

Y- ¿Pasaste por España?

R- Sí...Ellos me preguntaron por algo distinto...yo estaba aquí...salí el 1 de marzo...Me dijeron que a mí me habían visto en España...Muy extraño...ellos odian el Islam, quieren mermar al Islam.

Y- Mohammed tiene que irse...

R- ¿Cómo?

Y- Mohammed tiene que marcharse... (Sigue un párrafo incomprensible)

R- Incluso me preguntaron por Internet...Les dije que yo no sabía nada de Internet, que yo trabajaba en la pintura (de brocha gorda) y no tenía idea de cómo usar el ordenador...Repite conmigo, esto te da fuerza (repitan unos versículos del Corán)...

27 de mayo del 2004, a las 10:30h, en las oficinas de la Comisaría DIGOS, en Milán...

El firmante abajo es el inspector general Franco Berde?, acompañado por el intérprete de árabe destinado por la fiscalía general del Juzgado de Milán con relación al proceso penal n. 04- 175976, para escuchar y traducir todas las conversaciones interceptadas en la casa de Rabei Osman El Sayyed Ahmed, nacido el 22.07.1977(o 1971) en Algarbíyya, (Egipto), residente actualmente en Vía Cadore N. 33, Milán.

Las conversaciones fueron realizadas en lengua árabe, el 26 de mayo de 2004, entre las horas 19:41:44 y 20:09:01

OBSERVACION:

El traductor señala el nombre de Rabie con la letra R, y el nombre de Yahya con la letra Y.

Rabie: Osman al- Sayyed Ahmed

Yahyá: Aun no confirmado el nombre en aquel entonces.

Al principio de la conversación, los dos escuchan una cinta de grabadora que invita a la Yihad y el martirio.

R- ¿Ves cómo está hecho este hilo?

Y- Sí...

R- Después de funcionar con el número 94(¿?). Así ves el programa de una forma... Mira cómo han hecho el número 1.2. Para ponerlo en marcha sólo se necesita el número 94: El número 33 funciona todo con la electricidad. (La conversación gira en torno al funcionamiento del ordenador. Luego se desvía para hablar sobre la tintura (pintura ¿?) donde trabaja Rabie.

R: Si Dios quiere te voy a presentar al Sheik Abu Awadh.

Y: No, lo veo ahora (¿?)...¿Cuándo?

R- No lo sé porque no lo he visto...

Y- ¿Él estudia?

R- Él hace todo... Viaja a Bangkok, Bamako...

Y- ¿Es hombre de negocio?

R- Es todo...todo...

Y- ¿Has trabajado con él?

R- Sí, trabajé con él en España... Estaba muy contento con él. Ganaba yo dos mil euros al mes. Algunos días ganaba mil euros al día. En España estuve muy contento, entraba y salía a través de las fronteras francesas.

Y- ¿Por qué no seguiste allí?

R- Lamentablemente, mis amigos marroquíes me hicieron salir de la casa...

Y- ¿Estuviste solo allí? (La hora 09:11)

R- No, a veces salía con mi amigo Mustafa, otras veces con Aadel. Iba a mis amigos marroquíes en Madrid. Pero sentía que la zona fue cercada por la policía.

Y- ¿Dónde?, ¿en Madrid?

R- Sí, fuera, la zona entera fue cercada por la policía. Habían matado a un oficial de policía de alto rango. En la zona me vi obligado a ir a Francia. Llevaba una maleta y me pararon...

Y- ¿Te pararon?

R- No... Pararon al joven que estaba conmigo...

Y- ¿Qué tenías en la maleta?

R- Había algunos libros.

Y- Igual que en Argelia...

R- No... En Argelia no da miedo... allí no sientes miedo cuando vas... Afortunadamente yo ya había tenido precaución. Afortunadamente, yo fui allí pocas veces. Yo fui para ponerme de acuerdo con estos... Nada más puse el pie, en marzo (¿?) me vi con las esposas en la mano. (en la cárcel).

Y- ¿Él vive allí?

R- Él, desde hace ocho meses, vive allí en Espa... (Sigue un párrafo que se oye muy mal por cierto ruido... En el minuto 01-10 se vuelve a escuchar bien).

Y- ¿De verdad?

R- Cuando vayas a ver a tu hermano Mohammed pregúntale sobre la mercancía (¿?): Allí existe todo lo que necesites, de cultura, de libros...

Y- Sí...

R- Pídele a Mohammed que te informe sobre cultura... que te enseñe todo... En la oficina hay todo lo que quieras, si de verdad te interesa el tema del Yihad... Podrás ver películas filmadas sobre las operaciones (las explosiones), sólo falta la operación de España.

Y- ¿Todas?

R- Todas, todas... Podrás ver películas sobre Chechenia... sobre Afganistán... Argelia... miles y miles de cosas...

Y- ¿De dónde viene todo eso?

R- Después del 11 de septiembre empezó a ser difícil para mí moverme entre Francia y España, ya que en España hay muchos movimientos de inteligencia. Al principio empecé con trabajos sencillos llegando al final a trabajos de gran importancia.

Y-Bien...

R- Mira, tú lee y empieza a estudiar sobre el tema del yihad y el martirio...

Y- ¿Existe algún material al respecto para escuchar?

R- Hay todo...Creo que lo mejor para ti es que estudies, y con cada página comprenderás los significados y así entrarán en tu corazón...Hay dos mil páginas que te explican el significado de al- Yihad...Luego, podrás escuchar...Yo siempre escucho la cinta de la grabadora relacionada con el martirio.

Y-¿La tienes aquí?

R- Sí, sí...Tengo ahora "La fuerza de los mártires", y tengo otra que habla sobre el mártir... Pero escúchame, tienes que ver también las películas de video...Existen tres mil videos grabados sobre los muyahidines de Chechenia, Argelia, Cachemira, Afganistán...y de otros países. Son videos de gran importancia...aprenderás muchas cosas...son videos especiales...

Y- ¿Podré escuchar esta cinta?, así empiezo a memorizarla...

R- Toma... (En el minuto 13-34 empieza la cinta de la grabadora, pero se oye mal).

R- Vete a Mohammed...y ya aprenderás...

(Desde el minuto 18-50 hasta el final, escuchan a una cinta que insta al yihad y al martirio).

2 de mayo del 2004, a las 20.00 en la oficina DIGOS en Milán, el firmante abajo, yo franco Berde(¿?) de la oficina mencionada, acompañado del intérprete de árabe designado por la fiscalía general de la República, a través del proceso penal número 17596-04, para escuchar y grabar las conversaciones interceptadas dentro de la casa de Rabie Osman al- Sayyed Ahmed, nacido en al- Garbiyya(Egipto), el 22-07-1977 (o 1971), residente en Vía Cadore, n. 33, Milán.

Se transcribe aquí las conversaciones realizadas en lengua árabe, que fueron grabadas el día 26 de mayo, a las 21.42.10.

Acta número 1330- en línea número 2
Rabie- Osman Al-Sayyed Ahmed

Yahya- Aun no había sido identificado.

OBSERVACIÓN:

Anexo del acta del día 27 de mayo del 2004- la misma acta que fue interrumpido en el minuto 29.00.

Rabie- ¿Sabes que nosotros somos los muhayiren de Alá (Inmigrantes de Dios, como en la época de Mahoma)...estamos para el Yihad(recita algunos cantos que instan al Yihad y el martirio)...Nosotros creemos en Dios y su Mensajero Mahoma- que Dios rece sobre su alma y salve. Nos prometió/permitió todo (¿?), incluso el casarnos con las cristianas, ya que tener papeles es algo necesario...los papeles legales (quiere decir de la residencia en el país). De los deberes necesarios para nosotros/ entre nuestros deberes se encuentra el estar en todas partes, en Alemania, Holanda, Londres,... Nosotros controlamos Europa a través de nuestra presencia. Nosotros necesitamos a las mujeres para conseguir los papeles legales, porque nosotros creemos en la Causa de Dios...Con el tiempo vas a aprender muchas cosas... ¿Qué hora es?

Y-Son las nueve y media...

R- Ahora voy a rezar la oración de sobremesa (ATENCIÓN: NO ES POSIBLE QUE RECE LA ORACIÓN DE SOBREMESA A LAS NUEVE Y MEDIA .NOTA DEL TRADUCTOR)... ¡Cuidado con el teléfono! No hables, en especial con aquellos de Francia...No digas nada, no digas nada...

Y- ¿Mohammed...?

R- Escucha...Que Dios te acompañe...No te preocupes por Mohammed...No te ocupes con sus preocupaciones...Mohammed es una persona fuerte...

FIN DE CONVERSACIÓN.

3 de junio del 2004, a las 12.30 en la oficina DIGOS en Milán, el firmante abajo, yo Franco Berde(¿?) de la oficina mencionada, acompañado del intérprete de árabe designado por la fiscalía general de la República del Tribunal de Milán, a través del proceso penal número 17596-04, para escuchar y grabar las conversaciones interceptadas dentro de la casa de Rabie Osman al- Sayyed Ahmed, nacido en al- Garbiyya(Egipto), el 22-07-1977 (o 1971), residente en Vía Cadora, n. 33, Milán.

Se transcriben aquí las conversaciones realizadas en lengua árabe, que fueron grabadas el día 28 de mayo, a las 19.18.44.

Acta número 1039- Duración de la conversación: 30-02 minutos.

OBSERVACIÓN:

R: Se refiere a Rabie Osman Al-Sayyed Ahmed

Y: Yahya- Aun no había sido identificado.

H: Husam, aun no había sido identificado en aquel tiempo, quizás sea jordano.

Al principio, la conversación gira en torno al ordenador...Rabie está ocupado con el teclado del ordenador.

R: No toques la estrella (asterisco ¿?)...¿A ver cómo suena?

Aquí suena un teléfono pero nadie contesta.

R: Sólo con esto se enciende la luz...Bien esto funciona...

Y: ¿Es este el que tienes en el trabajo? (¿?)

R: No...Pon aquí...Esto no es de Turquía...

Se oye el sonido de un teléfono otra vez pero no contesta nadie...El sonido es distinto del primero.

R: (Rabie traduce solo...dice no me importa si fuera en inglés...Arrancar (¿?) es algo raro, ¿no es así?... (Se echan todos a reír).

R: Después de que esto salga, lo hacemos por ejemplo en francés. Pero tengo que memorizar bien estos números.

Y: ¿Puedes darme el otro número?

R: menos uno...

Y: A mí me salió este número... (Se ríe)

R: Ahora vamos a probarlos todos...

H: ¿A dónde vas Rabie? ven aquí... ¿Cómo grabamos este número?

R: Probemos mi número...hagámoslo de una forma como si fuera grabación...Todos continuamente. Cambiemos el número – 3297128349 ... o, ...o – 329712349...Ahora grabo, cuatro, veinte cuatro...

Se oye el sonido de un teléfono por tercera vez, pero nadie contesta...

R: Tengo que guardarme en la cabeza las instrucciones que he hecho hasta ahora, - 3339205056...O, (095)...Yo odio ésta (TIM la compañía de telefonía). (095), el ordenador no me da la línea. Voy a probar de nuevo...
- 3339205065...Ésta es sucia, la compañía TIM...encima son ladrones, roban incluso al recargar el móvil...Yo odio ésta compañía TIM...Usa el número de Mohammed en Ammán... (Se ríen).

Husam: ¿Tu puedes hacer que al- Zarqawi aparezca en Italia...? (Quiere decir que si puede sacar al Zarqawi en el Ordenador...) (Se ríen).

R: Repito....33392...Ahora utilizo el (DOS ¿?)

Se oye el sonido del teléfono por cuarta vez. Esta vez el sonido se parece a la señal de un mensaje o de alarma para despertar.

R: Ahora uso el cambio de llamada (¿?)...

H: Rabie, ¿qué es lo que estás haciendo?

R: Tienes que saber que, actualmente, el mundo entero está conectado por una línea...Basta con que pagues para conseguir todo...Aquí escribes "Enviar", para que lo consigas se usa este código, DU o FU (¿?)...

H: Enhorabuena...

R: No os contentéis... No os precipitéis...!Cuidado!...Hoy tenéis muchas cosas importantes...Vosotros vais aprendiendo las clases del trabajo... ¿NO buscabas a un profesor?... ¿No es adecuado así?... (Todos se ríen)

R: Esto no tiene sentido...Este se usa por WIND (compañía de telefonía inalámbrica). Bien...bien...Para mí siempre el móvil más favorito es NOKIA...Podemos recargarlo...sólo Internet...Internet...Doctor...Está bien... Dos, dos, D...se acabó...

R: Dice (F)... Ahora voy a recibir todo...ahora voy a enviar todo...Uso una tarjeta sólo... (En el minuto (15- 16)...Oh, uso esta tarjeta TIM (nombre de compañía telefónica)...

Se oye el sonido del teléfono por quinta vez...El sonido se parece al de un mensaje o de alarma de despertador...

R: Bien...Uso el otro número 333, "AQUIPE" (¿?), - 3332856, la misma línea, 28, - 333275984...Dame otro número...Ahora voy a mezclar las cosas...las pondré con el otro...

H: - 333

R: - 33320766984, (ERICSON)...Bien, dime el número, así cambio la línea... ¿Estás de acuerdo conmigo?

- 33207656984, ahora tengo que entrar, esta es una experiencia afgana...Este Es Afganistán...

Este es afgano...

R: Dime el número, repítamelo...

H: - 333207656984.

Se oye el mismo sonido del teléfono anterior.

R: Bien... bien... Ahora el otro...

Se oye el sonido del teléfono por sexta vez...

R: (Rabie sigue con el ordenador tecleando los números)... Ahora todo va bien... Ahora cada uno tiene su contraseña, uno tras otro...

Se oye el sonido de varios teléfonos a un tiempo...

R: Ahora podemos comer los dátiles. Tengo un amigo egipcio que pudo sacar todos los ordenadores del mundo de sus programas... (¿?). Se encuentra en Holanda...Pudo estropear todas las líneas europeas... El combate los ordenadores...Ahora tengo que buscar - 333300- H. KOTMA...Husam (Haitham)...(Sigue un párrafo que se oye muy mal...)

Sabes...aprenderá...el ordenador...

Y: Así va de una forma directa...

R: ¿A ti te gusta, verdad? (Se ríen).

R: Hay que meter todo aquí...así dos puntos...

Y: Enhorabuena, Abdullaha (Se refiere a Rabie).

Cuando llegué aquí hace un mes o dos, no encontraba quien me hablara...Fui yo quién les llamó....Ellos no me llamaron.

H: Hermano Rabie, esté es una de las mayores cosas que guardamos en nuestras cabezas...

Y: Estas operaciones en el ordenador, ¿eres el único en saberlas?...

R: No...paciencia...incluso vosotros aprenderéis...Guardad silencio...

H: Estoy muy contento de haberte conocido. Eres una persona muy inteligente.

R: El ordenador sirve para todo. Sin moverte de tu sitio puedes ver todos los países del mundo, estando sentado...

FIN DE CONVERSACIÓN.

18 de junio del 2004, a las cuatro y media (Tarde ¿?).

En la oficina DIGOS en Milán, el firmante abajo, Franco Berde(¿?) de la oficina mencionada, acompañado del intérprete de árabe designado por la fiscalía general de la República del Tribunal de Milán, según el proceso penal número 17596-04, para escuchar y grabar las conversaciones realizadas dentro de la casa de Rabie Osman al- Sayyed Ahmed, nacido en al- Garbiyya(Egipto), el 22-07-1977 (o 1971), residente en Quisrini(¿?), n. 16, Milán.

Se transcriben aquí las conversaciones realizadas en lengua árabe, que fueron grabadas el día 4 de junio, a las 5 y 45 minutos de la tarde.

Las personas son:

Rabie Osman Al-Sayyed Ahmed
Yahya Muawwadh Mahmud Rajeh.

OBSERVACIÓN:

Se indica el nombre de Rabie por la letra (R), y al de Yahya por la letra (Y).

Al comienzo de la conversación no se oye bien.

A partir del minuto 7-25;

R: El yihad es una obligación para todos los musulmanes.

Y: Ya lo sé sin que nadie me lo diga.

R: Créeme, yo he observado que, después de la victoria de la operación del 11 de septiembre, muchos hermanos han abrazado el yihad, y todo esto fue gracias a aquellos que llevaron a cabo la operación del 11 de septiembre.

Y: Allí hay muchos egipcios...

R: No es importante ser egipcio o palestino, libanés o africano. La causa es la misma. Ellos están ahora en el Paraíso. ¿Sabes hermano Yahya?, tarde o temprano el Islam triunfará, tal y como prevén los ulemas y maestros (Shaykhs) del Islam. En 2005 el Islam triunfará... Basta con que haya buena planificación. Tenemos que ser buenos planificadores...que no durmamos mucho...y que tampoco creamos sus informaciones ni sus periódicos, ya que desmoralizan a los jóvenes musulmanes con su mentirosa propaganda...Por ejemplo, en Iraq hay explosiones (atentados) a diario. Les mueren cada día entre 1700 y 2000 personas. Ellos son mentirosos... hasta ahora sólo son 4000 soldados americanos muertos, ellos no dicen la verdad.

Nuestros presidentes árabes tienen la culpa...En especial, el falso Husni Mubarak, ya que no sabe con quién se coloca...Un día le ves con los americanos, otro con los judíos,,sólo

le queda cambiar la Sharia islámica...No obstante el Islam le hará pagar el precio...damos las gracias a Dios que el yihad ha dado un buen paso...

Y: damos las gracias a Dios por eso... Mi sueño es ir al Paraíso...

R: Cuando llegue el día será tu hora...Espero que llegue este día rápido antes de (una palabra incomprensible ¿?)...

Y: Espero...

R: Nuestro combate...nuestro combate...es distinto de cualquier otro...Ellos creen siempre en sus armas letales...ellos creen en su fuerza...no obstante eso no sirve, ya que los hermanos estudian. Ellos tienen grandes cosas, pero no tienen la eficacia de las pequeñas cosas que nosotros tenemos. Por ejemplo, yo vi con los hermanos algo que se parece a un secador de pelo, algo que echa aire sólo. Este aire puede matar a uno de un modo muy salvaje. Nosotros podemos inventar objetos muy peligrosos de cosas sencillas. Los americanos creen en sus armas y fragatas...mientras que nosotros con algo sencillo les inventamos mil problemas, aunque estén vigilando, ya que les es imposible comprender para qué se usa este objeto. El avión es visible, así también el barco es visible, pero los objetos pequeños son muy peligrosos. No solamente existen las armas letales, existen también otros materiales que podamos usar con los americanos...vamos a acabar con la malvada raza judía...a estos les tenemos que borrar de la tierra, y les haremos pagar un alto precio por asesinar al shaykh Ahmed Yasin...Aun no se sabe, tal vez dentro de un año o dos sufran un fuerte golpe que les destruya...No es necesario que sea palestino para vengarse...

Y: Si Dios quiere...

R: Ellos son bestias, porque fueron los primeros en ofrecer la destrucción al mundo...Debes saber que ellos tienen a todos los estados del mundo bajo su dominio...mandan a todos los países de la misma forma que mandan a los americanos...
SIGUE UN PARRÁFO DE LA CONVERSACIÓN QUE NO SE OÍA BIEN...

R: Ven aquí, Yahya, acércate...

Y: ¿Qué pasa?

R: Ven...Te voy a hacer una bonita foto...

Y: ¿Por qué?

R: Quiero hacerte una foto para mandarla a los jóvenes (se refiere a un grupo clandestino de información).

Y: ¿Cómo la vas a mandar?

R: A través del ordenador...Así te van a conocer...No te mueves...no te muevas...También te haré una con el móvil.

Y: No olvides de mandar una copia para mi familia...

R: Aquella te la vamos a hacer bien...Te harán la iluminación por detrás para esta cara para que parezca como los ángeles...Habrá también una tela verde por detrás, con la luna por encima...No te muevas...

Y: Quiero que me filmen en video también...

R: Todo llegará en su momento...acércate un poco...Cambia la postura un poco...Será un día bonito, con esta luminosa cara... Tu cara brilla...da luz y no es una luz artificial sino verdadera que no se separa de tu cuerpo... ¿No ves?... Tu cara brillará...Mira cómo está con el negro (¿?)... Me he acordado, tengo que mandar un teléfono (llamada ¿?) a mi hermano...

Y: ¿Cuál de ellos, el menor o el mayor..?

R: No... Mi hermano mayor está casado ahora...

Y: Rabie, ¿Sabes que anoche soñé con mi hermana?...Ella me hablaba diciéndome que a mí me había visto en la cárcel... Luego en mi sueño vi delante de mí a una persona que se vestía de blanco..y me hablaba de la Sharia...

R: Es la mejor visión...

Y: Entonces me estoy acercando...Pero yo quiero acercarme lo antes posible...

R: Será cuando llegue el momento... Y que sepas que la cosa no es tan fácil...es ardua...en cinco minutos se va todo en el aire...se acaba.

Y: Te advierto sobre mis fotos...antes de mi trabajo...las fotos tienen que ser bonitas...

R: para hacerlo, juro que no te lo voy a hacer yo sino los otros...

Y: No olvides...

R: Tu estate preparado...será una bonita grabación (film)...

Y: ¿Qué tal el movimiento (la actividad ¿?) en Siria?

R: Yahya, estate tranquilo...te dije que allí se realizará la cuestión...estate tranquilo...

Y: No, yo sólo quería algunas informaciones...

R: Sí te van a esperar en Siria...no significa que tu camino vaya a ser forzosamente hacia Siria, ya que los programas cambian...Si tu camino va a ser hacia Siria encontrarás allí la familia esperándote...y para mayor información allí hay grupos...grupos...aunque incluso cuando estés sentado con ellos no podrás saber que es lo que van a hacer y cuál es su camino...Más, ellos mismos no deben saber lo que tu vas a hacer...Mi consejo es que no hagas muchas preguntas...sino la cosa se complicaría...

Y: ¿En Siria no hacen muchas preguntas...?

R: Allí se puede comprar cualquier cosa...Nada más llegues allí habrá quien te acoja...

Y: Pero los servicios de inteligencia...Los servicios secretos allí no se enteran del motivo de mi paso por allí...

R: Tú eres turista...y eres el único que sabe a dónde vas...

Y: Y la salida, ¿de dónde será?... ¿Desde aquí...?

R: No, no...será desde Francia...con un visado turístico...Ellos se encargarán de todo...

Y: ¿Con un visado sirio?

R: Sí, con un visado sirio, sólo para hacer turismo.

Y: Y, ¿en cuanto al pasaporte...?

R: Ahora si te casas, o te pones enfermo...espera... (¿?)

Y: Yo sólo he preguntado por el tipo de pasaporte...

R: Estate tranquilo, en cuanto a esto...

Y: es el anhelo...el anhelo...me gustaría irme...estoy contento... contento al hablar contigo...

R: Todo está claro...todo acabará fácilmente, aunque no lo esperes...hasta que llegues a tu objetivo...

Y: ¿Vais a Comprar los pasaportes ahí?

R: No quiero contestarte... cuando llegue el día te informaré... por favor cambia tu forma de ser, no es aceptable... te digo algo, cuando os mováis en grupos, no hagas preguntas... así es la norma... no debes saber ni la nacionalidad de los demás... tienes que comprender esto ahora... es posible que el pasaporte sea inglés o francés... tu no sabes... se valiente y fuerte... tienes que saber que cuando llegues ahí será un viaje sin vuelta... directamente al objetivo.

Y: No, no... estoy preparado.

R: Yo no te dije que el camino va a ser hacia Siria, ¿Por qué repites siempre Siria, Siria...?

Y: No se por que tengo la vista puesta siempre hacia Siria.

R: Estate tranquilo, cuando llegue el momento adecuado te entregaré al grupo... tu no sabes nada.

Y: Sí... si Dios quiere.

R: Prefiero que no repitas estas cosas... lo mejor es que guardes dentro de ti tus ambiciones y tus sueños...

LA CONVERSACIÓN TERMINA EN EL MINUTO 42-41.

El día 18 de junio del 2004, a las 15:00h, en la oficina DIGOS en Milán, el firmante abajo, Franco Berde(¿?) de la oficina mencionada, acompañado del intérprete de árabe designado por la fiscalía general de la república del tribunal de Milán, según el proceso penal número 17596-04, para escuchar y grabar las conversaciones realizadas entre los que estaban en la celda en Milán.

Se transcriben aquí las conversaciones realizadas en lengua árabe, que fueron grabadas el día 7 de junio del 2004, a las 1:23:45 (¿?) minutos de la tarde.

Las personas que se encontraban en la celda son:

Rabie Osman Al-Sayyed Ahmed

Fathi Mansur Bin Al Asmar.

OBSERVACIÓN:

Se indica el nombre de Rabie con la letra (R), y al de Fathi con la letra (F).

F: Que la paz esté con vosotros, ¿qué pasa?

R: me han matado (pegado ¿?)...

F: ¿Por qué?

R: No tengo ni idea, y tú... ¿cómo te han cogido?

F: Iba a verte y me detuvieron.

R: ¿A verme?

F: Sí, iba a tu casa.

R: ¿Qué casa?

F: A tu nueva casa, Iba con Yahya.

R: y dónde te encontraste con yahya.

F: En la mezquita.

R: ¿Entonces detuvieron a Yahya también?

F: ¿Qué?

R: que si detuvieron a Yahya...

F: Sí, nos detuvieron a los dos.

En el minuto 34-6 entra un policía y les manda quitar los cordones de los zapatos.

F: ¿pero qué pasa?

R: Se me ocurren dos ideas, que alguien me tuviera vigilado, o tal vez la mujer que está en España fue quien me denunció.

F: ¿Qué mujer?

R: Mi esposa que está en España puede que me haya denunciado o alguna persona que habló de mí, pero no tengo ninguna idea en concreto... no se nada.

F: ¿Dónde te detuvieron? ¿En casa?

R: No... volvía del trabajo mientras caminaba cerca del puente me detuvieron. iban en dos coches, encapuchados todos. Había un periodista con cámara... fueron muy malvados, me ataron en el coche, todavía me acuerdo de la situación. Me sigue doliendo la cabeza. Al principio pensaba que eran de los servicios secretos egipcios, pero luego cuando hablaron entre ellos en italiano me sentí más tranquilo y comprendí que me habían espiado.

F: ¿Quién?

R: En realidad según pasa el tiempo se me ocurren varias ideas. Primero, la mujer española, segundo mi amigo que fue detenido.

F: ¿Quién es?

R: Nada... es un amigo egipcio que ahora está en la cárcel.

F: ¿En la cárcel aquí?

R: No, no... no esta aquí. Fue detenido, y ahora esta en las cárceles de Egipto, seguro que es él quien les informó de mi... porque últimamente los servicios secretos fueron a mi casa más de una vez y preguntaron por mi, e interrogaron a mi hermano Ahmed.

F: No lo creo.

R: Sí... sí, en estos momentos no debes fiarte de nadie... últimamente he observado que Ahmed cambió su comportamiento... tengo un pequeño comentario relacionado con él, tal vez le hayan reclutado como agente para los servicios secretos en el extranjero, ya que a la inteligencia egipcia le gusta esto.

F: ¿Estás hablando de Ahmed el que conocí?

R: Sí. ¿te acuerdas cuando lo te encontraste con él en Domo?

F: No... creo que es una buena persona.

R: Ya había cambiado totalmente, y lo mejor es que no te fies de nadie. También tengo mis dudas respecto al que vivía con nosotros... no me gusta tanto, pero él no sabe nada... sólo escuchó algunas frases mías... más que una vez nos encontramos, pero no me gustaba. Es del tipo que a mí no me cae bien.

F: Dime exactamente ¿Dónde te detuvieron?

R: Cerca de Casa... A 200 metros de mi casa. Debajo del puente.

F: Creo que te vigilaban a ti, por eso me detuvieron en tu casa.

R: ¿Dentro de mi casa?

F: No, abajo.

R: ¿Entraron en casa?

F: Sí... registraron la casa... registraron todo.

R: ¿Te llevaron desde dentro de la casa o desde fuera?

F: Sí, nos detuvieron a Yahya y a mí en frente del portal, y luego entraron en casa.

R: Esto significa que a nosotros nos vigilaban, porque hay muchos puntos incomprensibles... seguro que fue el que vivía con nosotros en casa. Tampoco descarto a Ahmed, porque actualmente todos trabajan con la inteligencia... la inteligencia trabaja con el gobierno italiano... me conformo con que no me entreguen a ellos.

F: En este caso no te comprendo... ¿hay algo contra ti?

R: No... no encontraron nada... tú estate tranquilo, te van a hacer algunas preguntas/interrogatorios... no hay nada contra ti y Yahya ... yo... yo... vosotros vais a salir de las investigaciones pero cuando salgas informa a los hermanos para que me designen un abogado musulmán... ¿me entiendes? Quiero un abogado.

F: No pienses así si no hay nada.

R: No... no, me quedaré en la cárcel. Informa a los hermanos que me traigan un abogado... vosotros vais a salir, yo me quedo en la cárcel estoy seguro... lo presiento... sólo necesito un abogado.

F: No digas esto.

R: Así me buscaron en Egipto... después de esta detención no saldré... directamente a la cárcel, o me extraditan a mi país.

F: Dime exactamente ¿dónde está el problema? Dime que es lo que está pasando?

R: La española... la Española... (se refiere a la mujer española).

En el minuto 15-05 termina la conversación a las 23-45.

R: Perros... hijos de perra. Incluso cortaron el agua.

F: ¿Cómo? ¿No hay agua?

R: No... no... aquí todo está cortado... tengo muchas ideas en la cabeza.

F: No se que decirte... que Dios te proteja.

R: cosas raras... cosas raras... no comprendo.

F: ¿Por qué te torturas así...? Deja todo en manos de Dios.

R: Si fui vigilado... entonces fue por parte de los italianos.

F: No te entiendo...

R: Sospecharon de mí esta mañana... hoy sospecharon de mí, hoy, esta mañana... hijos de perra.

F: Pero ¿cómo se enteraron de tu dirección? Y ¿Quién te denunció? ... ¿Cómo saben dónde vives?

R: ¿Qué?

F: El que te denunció ¿Cómo se enteró de tu nueva dirección?

R: Por este motivo tengo sospechas sobre Ahmed... ya que él estaba además del otro que vivía con nosotros. No había otra persona...

F: De verdad no entiendo nada... hasta ahora dices que no hay nada contra ti, entonces por qué tanta preocupación.

R: La mujer española se fue al consulado y me denunció... el consulado me puso bajo vigilancia. Luego fueron más de una vez por mi casa en Egipto.

F: Un caso muy complicado... sólo Dios podrá alejarte de estos problemas... dime ¿cuántas personas vivíais en la casa?

R: Tres... Yahya, el otro y yo.

F: ¿Cuántos dormitorios había?

R: Uno y un salón.

F: ¿No has pensado en la vigilancia por parte de los vecinos en el edificio?

R: Soy nuevo, apenas tenía cuatro o cinco días en la vivienda...Doy las gracias a Dios... doy las gracias a Dios que últimamente estaba trabajando...

F: A mí no me gusta vivir con varias personas...

R: A mí tampoco me gusta vivir con muchos. Vivíamos Yahya y yo...Me torturaron...me duele el cuerpo entero...me atacaron, igual que las bestias, gracias a Dios que no fueron egipcios...

F: ¿Te golpearon?

R: Algunos golpes...

F: ¿No te interrogaron?

R: No, sólo me detuvieron...

F: A mí me preguntaron un poco...

R: Dime, dime... ¿qué te han dicho?

F: Me preguntaron sobre Yahya y les dije que no lo conocía...conozco a su hermano, y que yo estaba allí para ver a un amigo mío...

R: Sigue hablando, sigue hablando... ¿Te preguntaron sobre mí?

F: Me preguntaron, ¿cuál es el nombre de tu amigo?...Les dije que se llamaba Rabie.

R: ¿Les dijiste eso?

F: Yo no sabía nada...No olvides que a mí me cogieron con Yahya...Incluso no sabía que es lo que había en aquella casa...

R: Nada...Yo era nuevo en aquella casa, llevaba cuatro días...no molestaba a nadie...tampoco me conocía nadie. Salía temprano por la mañana y volvía por la tarde.

Sigue Rabie preguntándole a Fathi, ¿luego, que te preguntaron?

F: me preguntaron sobre mi trabajo, y les dije que trabajo en un taller.

R: Dime...dime todo... luego ¿que te preguntaron?...Por favor, Fathi, así me enteraré de lo que les dijiste...

F: Me preguntaron sobre otras cosas..

R: ¿Como qué, por ejemplo? Dime...

F: Me preguntaron sobre cómo había conocido a Rabie

R: Y, ¿Qué les dijiste?

F: Les dije que lo había conocido en Francia...

R: Dime, tu sabes las cosas...debo estar preparado...

F: Me preguntaron, ¿dónde lo habías conocido?...les dije, en la mezquita...Luego me preguntaron, ¿en una mezquita?

R: Sigue...sigue...

F: Me preguntaron, ¿en qué mezquita, en Francia? Les dije en la mezquita Sukain(¿?)

R: Normal...No deberías dar el nombre de la mezquita...hubieras podido decir en Egipto...

F: ¿Qué sé yo?...Tu dices que no hay nada...no hay nada...que ocurra lo que ocurra...

R: ¿Dónde está Yahya?

F: No sé...me taparon la cabeza con algo y no vi nada... ¿A ti también te pusieron algo en la cabeza?

R: Sí, y subieron dos conmigo, me ataron... ¿a ti también te hicieron algo...?

F: No, me pusieron algo en la cabeza y me llevaron hasta aquí.

R: Yo sufrí más...había un periodista que hacía fotos...

F: ¿Cómo?

R: Había un periodista que hacía fotos...

F: Raro...

R: No... tal y como te digo... y vosotros, ¿cómo os detuvieron?

F: Nada... Íbamos a entrar y luego nos cercaron por delante y por detrás...atacaron a Yahya, dos por delante y dos por detrás...

R: Evoca a Dios conmigo, roguemos a Dios para que nos ayude...que el Altísimo nos facilite las cosas. Él nos manda las desgracias para probar nuestra fe, luego habrá algo bueno...Dios nos pone la prueba a través de estas situaciones difíciles...Al fin y al cabo, nacimos de la tierra y volveremos a la tierra...

R: Estoy seguro de que a ti y a Yahya os van a sacar, porque no tienen nada contra vosotros...Sólo prométeme que no me vas a olvidar cuando salgas... No me olvidéis...Yo soy uno de vosotros...Habla con los hermanos allí, y con la mezquita aquí...Por lo menos que me designen un abogado que me defienda para que no me entreguen a Egipto...No quiero ir a Egipto...

F: ¿Hay abogados musulmanes aquí?

R: Hay...hay...prefiero verme muerto antes que me entreguen a Egipto...Si me van a entregar preferiré irme muerto...

F: De todos modos hablaré con Muhammed... Tu no le digas nada...dile que tu trabajas...

R: Hablan de mí...hablan de mí...hijos de perra...

F: Allah está allí...Allah está allí...

R: ¿Sabes a dónde han llevado a Yahya?

F: No...No sé...

R: Créeme, juro por el Grandioso Dios, lo presentía antes de escuchar las palabras de Dios (el Corán ¿?)...estoy perdiendo la conciencia...estoy perdiendo la conciencia... ¡Oh Dios, te ruego que me lleves al paraíso después de todo esto...! No quiero jurar, pero el que me vigilaba es una persona egipcia...o alguien que le haya preguntado a Ahmed sobre la información...y Ahmed les dio mi nueva dirección...

F: Pero tú dices que no tenías nada...

R: No, no tengo nada...tenía el Corán...incluso me quitaron el Corán...vamos a rezar...

EN EL MINUTO 15-05 TERMINA LA CONVERSACIÓN.

في اليوم 27 من ايار من عام 2004 الساعة 10-30 في مكتب ديجوس في ميلانو
الموقع أدناه المفتش فرانكو بيردة التابع للمكتب المذكور أعلاه بمساعدة المترجم اللغة العربية المعين من قبل
النيابة العامة للجمهورية بمحكمة ميلانو من خلال إجراء جنائي رقم 17596/04 مفوضة لإجراء عملية التصنت
والتسجيل الحوادث في داخل منزل : ربيعي عثمان السيد أحمد المولود في تاريخ . 22 . 7 . 1977 . (او 1971)
بلدة الغريبية . بمصر . الساكن حاليا في شارع (كادور رقم 33) في ميلانو .
الاستماع للحوار تم باللغة العربية في اليوم 26 . 6 . ايار سنة 2004 ما بين الساعة 19 . 41 . 44 . والساعة
20 . 09 . 01 .

ملاحظة : هنا المترجم يدل على أسم ربيعي بحرف (ر) و على أسم يحي بحرف (ي)
ربيعي = عثمان السيد أحمد

يحي = في هذا الوقت غير متأكد الأسم الصحيح :

في بداية المحادثة الأثنان يستمعون إلى شريط مسجل . التي تدعو إلى الإستشهاد والجهاد .
ر : أترى هذا الخيط كيف مصنوع ؟

ي : نعم :

ر : من بعد ما تعمل على الرقم 94 . 95 هكذا ترى البرنامج بشكل . أنظر كيف صانعين الرقم 1 . 2 . عملية
تشغيلهم يحتاج فقط الرقم 94 . 95 . الرقم 33 يعمل كله على الكهرباء . الحوار يدور حول تشغيل الكمبيوتر ،
من بعد الحديث ينقلب حول عمل الصباغة التي يعمله ربيع .
ر : إذا الله راد أنا أعرفك على الشيخ أبو عوض .

ي : لأرى الساعة . متى ؟

ر : هذا لأعلم لأنني لم أشاهده .

ي : هو يدرس ؟

ر : هو يعمل كل شئ . هو يذهب إلى (بنكوك ، باماكو)

ي : أنه واحد من رجال الأعمال ؟

ر : هو كل شئ ... كل شئ

ي : أنت اشتغلت له ؟

ر : نعم اشتغلت معه في أسبانية ، كنت مسرور جداً معه ، كنت أحصل على ألفين يورو في الشهر ، بعض الأيام
كنت أحصل على ألف يورو في اليوم ، في أسبانية كنت مسرور كنت أدخل وأخرج من الحدود الفرنسية .
ي : لماذا ما أبقيت هناك ؟

ر : للأسف أصدقائي المغاربة خرجوني من البيت "

ي : هناك كنت لوحده ؟ في الدقيقة (11 . 09)

ر : لا . أحيانا كنت أخرج مع صديقي مصطفى . وأحيانا مع الآخر عادل . ولكن كنت أذهب إلى أصدقائي
المغاربة في مدريد . ولكن أشعرت بأن المنطقة مطوقة بالشرطة .

ي : أين ؟ في مدريد ؟

ر : نعم . خارج المنطقة كلها كانت مطوقة من الشرطة . كانوا قاتلين أحد من الضباط الشرطة الكبار . في المنطقة
أجبرت أن أذهب إلى فرنسا وكان معي حقيبة من ثم وقفوني

ي : أوقفوك ؟

ر : لا .. أوقفو الشب الذي كان معي

ي : ماذا كان يوجد في الحقيبة ؟

ر : كان يوجد فيها بعض من الكتب

ي : أصبح مثل الجزائر

ر : لا .. الجزائر لا يخوف هناك لا يوجد الخوف عندما تمشي . للحسن الحظ معه أخذت حظري . للحسن الحظ
ذهبت إلى هناك مرات قليلا . أنا ذهبت من أجل أن أتفق مع هؤلاء . من بعد ما وضعت رجلي هناك حتى الشهر
أذار (مارس) وألا كانت أيدي في الحلقة (يقصد بالسجن) .

ي : هو ساكن هناك ؟

ر : هو من ثمانية أشهر ساكن هناك في أسبا ... يتابع فقرة غير مسموع بشكل جيد نتيجة الأزعجات . في الدقيقة 01-10 رجع السمع إلى الحالة الطبيعية .

ي : بالحق ؟

ر : عندما تذهب إلى أخيك محمد أسله عن السلعة . هناك يوجد كل شيء التي تريده . من الثقافة . من الكتب .
ي : نعم

ر : أطلب من محمد أن يعرفك على الثقافة . يعلمك كل شيء . في المكتب يوجد كل ما تريده أنت . إذا بالفعل يخصك امر الجهاد . ممكن أن ترى أفلام مصورة عن العمليات (الأنفجارات) ناقص فقط عملية أسبانية .
ي : كلهم ؟

ر : الكل .. للكل .. ترى أفلام عن الشيشان عن أفغنستان ... عن الجزائر ... آلاف ... آلاف ... الأشياء .
ي : من يأتي كل هذا ؟

ر : من بعد الحادي العاشر من ستمبر أصبحت من الصعب التحرك ما بين فرنسا و أسبانيا . لأن في أسبانيا يوجد تحركات كثيرة للمخابرات . في البداية بدأت بالشغل الصغيرة . في النهاية بالشغل ذات الأهمية الكبيرة .
ي : حسناً

ر : أنظر . أنت أرى وأبدأ من بعد بدراسة حول الجهاد . و الإستشهاد

ي : يوجد أيضاً بعض المواد من أجل الإستماع إليه بما يخص هذا ؟

ر : يوجد كل شيء . أعتقد أنه من الأفضل لك أن تدرس ، هكذا كل صفحة تدرسه يدخل في قلبك وتفهم المعاني .
يوجد ألفيين صفحة يفسر لك معنى الجهاد . من بعد تستطيع أن تسمع ، أنظر أنا دائماً أسمع إلى شريط المسجلة التي يخص بالإستشهاد .

ي : يوجد معك هنا ؟

ر : نعم .. نعم .. معي الآن (قوة الشهداء) عندي غيرهم التي تتحدث عن الشهيد ، ولكن أسمعني عليك أن ترى أيضاً أفلام الفيديو . يوجد ثلاثة آلاف شريط مسجل بما يخص المجاهدين في شيشان ... الجزائر .. كشمير .. أفغنستان .. للبلدان آخرين . أنهم شرائط ذات أهمية كبيرة . تتعلم أشياء كثيرة . شرائط من النوع الخاص ،
ي : ممكن أن أستمع إلى هذا الشريط ؟ هكذا أبدأ أسجله في ذاكرتي .

ر : تفضل ، في الدقيقة 13-34 يبدأ تشغيل المسجلة يسمع شريط مسجلة ولكن الصوت مزعج .

ر : أذهب إلى محمد سنتعلم ،

من الدقيقة 18-50 حتى النهاية يسمعون إلاء شريط مسجل يدعي إلى الجهاد و الإستشهاد ،

(ع/ر)

Repetido

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الأرهاب .

في يوم 02 حزيران من عام 2004 .

انا الموقع أدناه فرانكو برده المفتش العام من قبل محكمة ميلانو مرافق بالمترجم اللغة العربية من قبل محكمة ميلانو . لإستماع الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في سكن. ربيع عثمان السيد أحمد، القيم حاليا في شارع كادور بميلانو ، رقم 33 ،

المولود في غرابية بمصر سنة 1971-07-22 .

تم الحوار بيوم 26 أيار 2004 مابين الساعة 20-26-13 ، نم احوار مابين ربيع عثمان السيد أحمد .

ربيع : ربيع عثمان السيد أحمد

يحي : في هذا الوقت ما تم التأكيد عن هويته

ربيع كل هؤلاء المجاهدين الأساسيين حتى الذين كانوا في النمسا أنهزمو ، حتى العلماء لا يوجد ، لأحد يهتم بالأمة الإسلامية ، عندما يأتيهم الدولة يموتون من الخوف ، هم ليسوا بالعلماء ، أنهم جهلاء ، فقط يوجد واحد منهم ينفذ ، هو (شعراوي)

يحيى : نعم ، شعراوي ، نشيط لديه ثقافة إسلامية كثيرة بالرغم كل العيون عليه لا يخاف ،

يتبع بعض الآيات القرآنية لأعرف هؤلاء ماذا يريدون ان يقول للجماعة الإسلامية

دائما مرتبطون مع الوزير ،

ربيع : لأنهم يريدون ان يسمعونا تلك التي لا تريد ان نسمعها .

الحوار يتابع على الشيخ شرف ،

ربيع : تعرف بأنه كان شئى ممتاز الشيخ شعراوي كان الكل ، كان كاتب كان من العلماء الإسلام .

كان يتكلم الحقيقة ، هؤلاء ليس لديهم الأستطاعة حتى أن يفسرو القرآن .

مارقم هذه الصورة القرآنية ؟

يحي : 114

ربيع : جميل جدا عندما الإنسان يقرأ القرآن ، يحاول أن يفهمه جهز نفسك ، جهز نفسك ،

عندك إمكانية إذا تحب أن تذهب نحو سوريا

يحي : بالنسبة للفيزية ؟

ربيع : أية فيزة يوجد طريقة أخرى

يحي : بجوازي أنا ؟

ربيع : بأي شئى ممكن لأن يوجد هناك من ينتظرك ، هناك نحن موجدين في وسط العرب ،

يحي : بجواز سفر عادي ؟

ربيع : نعم عادي عندما تصل إلى سوريا يوجد ناس كثيرون بانتظارك ، نحن عندنا

عائلة هناك هم الذين ينتظرونك بالنسبة لي المرة الثانية أصل إلى هناك

على طريقي ... هذا الذي اخترته ولكن أنا تعقدت الأمور معي ،

بالرغم أنني محضر تماما .. للأسف في العربية السعودية قالو لي يوجد عدة عواقب ،

قالو لي بأن موقفك واضح ، ولكن عليك تقوي إيمانك ، مهما كان ، سيأتي يومك ،

لأن يوجد مشاكل في الجماعات في العربية السعودية ، وفي اماكن أخرى ،

انا كنت مصمم ، ولكن هم قالو لي أن أقوى إيماني ، من بعد أستطيع أن ألحق في طريق

سبيل الله ، تعلم أخي يحي لقد حلمت في المنام ، وأنا مسرور كثير لهذا

يحي : أتمنى أن أكون ايضا مسرور معك ،

ربيع : يكفي أن لاتأخذها بشكل عادة (غير مفهوم) يتبع الحديث على المواطنين المغاربة ،

ولكن الحوار يوجد فيها صعوبة الفهم

في نهاية الحوار الأثنين يسعدون للصلاة ،

نهاية الحوار .

في اليوم 2 من شهر أيار (مايو) من عام 2004 في الساعة 20.00- في مكتب ديجوس بميلانو . انا اممضي
أسفله المفتش فرنكو بيردة التابع للمكتب المذكور أعلاه . بمساعدة المترجم اللغة العربية المعين من قبل النيابة
العامه للجمهورية من خلال إجراء جنائي رقم 04-17596-مفوضة لإجراء عملية التصنيح والتسجيل
المحادثات في داخل منزل ربيعي عثمان السيد أحمد من مواليد 22-07-1977-أو (من عام 1971-)امولود في
بلدة الغريبية بمصر الساكن في شارع (كادور في ميلانو رقم 33-)
اكب وأسمع الحوار هنا باللغة العربية يتم التسجيل و الإستماع في اليوم 26 أيار ما بين الساعة 10-42-21-
محضر رقم 1330- على خطر رقم (2)

ربيعي : = عثمان السيد أحمد

يحي : = في الوقت الحالي غير معروف من هويته

ملاحظة : ملحق للمحضر التابع لليوم 27 من أيار 2004- نفس المحضر الذي تم إنقطاعه في الدقيقة 00-29-

ربيعي : هل تعلم بأننا نحن مهاجرين الله ، نحن للجهاد (يقرأ من بعض الأناشيد التي تدعو إلى الجهاد و
الإستشهاد) نحن نؤمن بالله ورسوله محمد صلى الله عليه وسلم . لأن وعد بكل شئ ، حتى الزواج من النساء
النصرانيات ، لأن الوراق من الواجبات الضرورية ، الأوراق النظامية (يعني إقامة البلد الذي يقيم فيه) من
الواجبات الضرورية علينا أن نتواجد في كل الأماكن ، في ألمانيا . في هولندا . في لندن . نحن نسيطر على
أوربا بوجودنا . نحن بحاجة للنساء من أجل الحصول على الأوراق النظامية ، لأننا نحن من أجل قضية الله ،
مع مرور الزمن نتعلم أشياء كثيرة ، كم من الساعة الآن ؟

يحي : الساعة الآن التاسعة والنصف ،

ربيعي : الآن سأذهب إلى أن أصلي العصر . أحظر من الهاتف لتتكلم شئ ، بالأخص مع هؤلاء من فرنسا ...
لاتقل شئ ... لاشئ ...

يحي : محمد ؟

ربيعي : أسمع ، أذهب الله يكون معاك ، لاتبالي بهموم محمد ، لاتأكل همه . محمد أنه شخص قوي .
نهاية المحادثة :

٢٠٠٨ ١٣٤٥

٥٤٤١٩

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.
في يوم 02 حزيران عام 2004 الساعة 01:16 (ديجوس) في ميلانو.....

انا الموقع أدناه المفتش العام فرنكو برده مرافق بالمترجم اللغة العربية المكلف من قبل محكمة ميلانو
لاستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04/17596 بتكاتب فيه
محتويات تسجيل الحبار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في سكن السيد ربيع عثمان السيد المولود في
عام 07-22-1977 أو (1971) في غرابية بمصر المقيم في ميلانو في شارع كادور رقم (33) الحوار ما بين
ربيع عثمان السيد احمد و السيد يحيى معوض محمود المعوض. تم الحوار في يوم 28 أيار 2400 في الساعة
18-48-42

الأشخاص الموجودين هم :

ربيع - عثمان السيد أحمد .

يحيى - ما زال ما تم التأكيد عن هويته

ي : لماذا محمد ما يذهب إلى ألمانيا ؟

ر : أحظر (ربيع في حالة الغضب) أحظر ، حاول أن تفهم ، لاتأتي بسيرته ، أليس من دمك ؟

ي : أنا لأريد أن أخلن المشاكل ، ليس من طبيعتي ، أنت فهمت مني بالخطأ ،

ر : اسمعني أسمعني إتركة والأ سيقبضو عليه ، لا تكشف كل شئ ، لا تزعج ، والأ سينكشفو ،

لنتكلم لأنك لست محضرا ، أنت مازلت بعيد عن هذه الأشياء ،

أنا أعاهدك بأننا سنتكلم معه سويا نشترى هاتف ، أو يوجد الهاتف الآخر ، نشترى

شاحن جديد ونتكلم ، لا يجوز التكلم على الهاتف لأنك لاتعرف الكوارث ، أنتبه منك أن تتكلم على الهاتف .

لأنهم يكشفونا ويكشفو الآخرين الذين يحضرون ، تمام ؟ أعاهدك بأننا سنتكلم معه سويا ،

دعك من الهاتف أقسم لك سنكون في الكارثة ، فهمت ؟ الان أذهب مطمئن ، ولاتتكلم بشئ ،

لا تريد أن تقع في كمينهم ، تمام ؟

يحيى : أريد فقط أن أتعلم منك ، علمني مزيد من الأشياء ، أريد أن أعلم ، هل فهمت مني ؟

ر : أفهم عليك ، أفهم عليك .

ي : أريد أن أذهب إلى عند ربي .

ر : كل شئ في وقته ، أطمئن ، أنت معي . الآن اذهب ، اذهب .

الأثنين يودعون ويسلمون على البعض . ربيع يبدأ بقيام الصلاة .

ينتهي المحادثة ،

ر : لا تفرجو . لا تنصرو عو كثيرا اخطرو ، انتم اليوم لديكم كثير من الشغلات المهمة ، انتم تتعلمون دروس العمل ، اليس أنت كنت تبحث عن مدرس ؟ ليس من المناسب هكذا ، لكل يضحكون ،
 ر : هذا ليس له معنى هذا استعماله من أجل (ويند ، شركة للخطوط الهاتفية اللاسلكية) ، جيد ... جيد .ز .
 الهاتف المفضل لدي يبقى دائما (نوكيا) نسيطيع أن نمليه النقود (يقصد شحن الهاتف) فقط الأنترنت
 الأنترنت ... دكتور صافي أثنان أثنان ، (د) ، أنتهى .
 ر : يقول (ف) الآن سأستقبل الكل ... الآن سأرسل الكل ، أستعمل فقط بطاقة واحدة ، في الدقيقة (15-16) أه
 أستعمل هذه بطاقة (تيم) تيم أسم شركة الهاتف .
 يسمع رنين هاتف للمرة الخامسة حتى في هذا المرة يشبه بصوت رنين الرسالة أو صوت رنين المنبه
 ر : جيد ، أستعمل الرقم الآخر 333- "أكبية" 3332856- نفس الخط ، 28 ، 333275984- أعطني رقم آخر
 ؟ الآن سأخلط الأمور ، ساضعها مع الآخر .

ح : 333-

ر : 33320766984- (أريكسون . جيد "قل لي الرقم ، هكذا أحول اخط ، انت موافق معي ؟
 33207656984- يجب أن أدخل عليه ، هذا خيرة أفغانية ، هذا الأفغانستان .

؛ : هذا أفغانى :

ر : قل الرقم أعد لي الرقم ،

ح : 333207656984- يسمع رنين نفس الهاتف القبل ،

ر : جيد ... جيد .. الآن الآخر ،

يسمع رنين هاتف للمرة السادسة .

ر : ربيع يتابع بضرب الأرقام على الكمبيوتر . الآن كل شئ على مايرام ، الآن كل من لديه مفتاحه ، واحد من
 بعد الآخر يسمع رنين عدة هواتف نفس اللحظة .

ر : الآن نستطيع أن نأكل التمر ، يوجد لدي صديق مصري أستطاع أن يخرج كل الكمبيوترات في العالم من
 برامجها . هو موجود في هولندا . أستطاع أن يعطل كل الخوط الأوربية ، هو يحارب الكمبيوتر ، الآن عن
 البحث 333300- أش كوتما ، حسام (هيثم) يتابع فقرة صغيرة لايسمع بشكل جيد ... تعلم ... سيتعلم
 .ز الكمبيوتر ،

ي : هكذا يذهب بشكل مستقيم .

ر : أنت تحبه اليس كذلك ؟ يضحكون ،

ر : يجب أن يدخل كلها هنا ، هكذا نقطتين "

ي : تهانينا يا عبد الله (يدل على ربيعي)

ر : عندما وصلت هنا من شهر أو شهرين ما أجد كلمني أنا الذي كنت أخبرهم ، هم لم يخابروني ،

ح : أخي ربيع هذه الأشياء من أكبر الأشياء في رؤسنا ،

ي : هذه العمليات على الكمبيوتر تعرفه فقط أنت ؟

ر : لا مهلا مهلا ستتعلمون حتى أنتم دعكم ساكتين ،

ح : أنا مسرور جدا بمعرفتك . انت شخص ذكي جدا ،

ر : الكمبيوتر يخدم كل شئ . من تتحرك من مكانك ممكن أن ترى جيع بلدان العالم وأنت جالس .
 ينتهي المحادثة .

في اليوم 18 من حزيران من عام 2004 في الساعة الرابعة والنصف .
 في مكتب ديجوس في ميلانو .الموقع أدناه المفتش فرنكو بيردة تابع للمكتب المذكور أعلاه بمساعدة المترجم للغة
 العربية المعين من قبل النيابة العامة للجمهورية لمحكمة ميلانو .من خلال إجراء جنائي رقم 04-17596 .
 مفوضة لإجراء عملية التصنت والتسجيل المحادثات ما بين الأشخاص الموجودين في منزل ربيعي عثمان السيد
 أحمد من مواليد 1971-07 22- المولود في مدينة الغربية بمصر .المقيم في شارع (كيسريني رقم 16 بميلانو
) .

اكتب هنا مايلي من المحادثات باللغة العربية المسجلة خلال عملية التصنت المجرأة في يوم .
 الرابع من حزيران من عام الفين وأربعة .للساعة الخامسة و أربعة و خمسون دقيقة مساء .
 الأشخاص الموجودين : هم ربيع عثمان السيد أحمد "
 يحي معوض محمود رجي "

في البداية المحادثة لايسمع بشكل جيد .
 في الدقيقة 7-25 .

ملاحظة : هنا المترجم يدل على أسم ربيعي بحرف (ر) وعلى أسم يحي بحرف (ي)
 ر : الجهاد فرض على كل مسلم .

ي : أعرف هذا من غير أحد أن يقول لي .

ر : صدقتي أنا لاحظت من بعد نصر عملية الحادي العاشر من ستمبر هناك كثير من الأخوة اعتنقوا الجهاد كل
 هذا يرجع بفضل هؤلاء الذين قامو بعملية الحادي العاشر من ستمبر .
 ي : هناك حضرو كثير من المصريين .

ر : ليس من المهم أن يكون مصري أو فلسطيني أو لبناني أو أفريقي . القضية واحدة . هم الآن يتواجدون في الجنة
 . هل تعلم أخي يحي إن كان الآن أو من بعد الإسلام سينتصر مثل ما يتوقعون العلماء والشيوخ الإسلام . الإسلام
 في سنة ألفين و خمسة سينتصر ...يكفي بأن يكون هناك تخطيط جيد .علينا أن نكون مخططين جيداً . بأن لاننام
 كثيراً . وأن لانصدق معلوماتهم وجراندتهم . لأن ينهار من معنويات شباب المسلمين ، كلها دعايات كاذبة ، مثال
 على ذلك في العراق في كل يوم هناك انفجارات . يموتون منهم كل يوم ما بين ألف سبعمئة و ألفين قتيل . أنهم
 كاذبين . لأن حتى الآن مقتول منهم أربعة آلاف عسكري أمريكي أنهم لايتكلمون الحقيقة ،

يوجد هناك ذنب على رؤسائنا العرب . بالأخص المزيف (حسني مبارك) لأن هو لايعرف مع من يقف . تراه
 يوم مع الأمريكيين ويوم مع اليهود . بقي فقط الشريعة الإسلامية أن يغيره . ولكن الإسلام سيدفعه الثمن . الشكر
 لله . بأن الجهاد قد قذف خطوة جيدة .

ي : نشكر الله على هذا . أنا حلمي أن أذهب إلى الجنة .

ر : عندما يأتي اليوم يكون قد حان وقتك ، ليت أن يأتي هذا اليوم بسرعة قبل إنتظاك .
 ي : أتمنى .

ر : معركتنا ..معركتنا ...،يختلف عن كل المعارك . هم دائماً يؤمنون بأسلحتهم الفتاكة ، لهم إعتقاد بقوتهم ،
 ولكن كل هذا من غير الإستفادة . لأن الأخوة يدرسون . هم لديهم أشياء كبيرة . ولكن غير فعالة ، مثل أشياء
 صغيرة عندنا . مثلاً أنا رأيت عند الأخوة شيئ يشبه (جفافة الشعر .سشوار لتجفيف الشعر) هذا يخرج هواء فقط
 . هذا الهواء ممكن أن يقتل الشخص بطريقة وحشية جداً . نحن من أشياء صغيرة ممكن أن نخترع حاجات
 خطيرة . الأمريكيان يؤمنون بأسلحتهم وبواخرهم .ولكن نحن بحاجة بسيطة نخترع ألف مشكلة لهم حتى لو
 يراقبون . لأن من المستحيل أن يفهمو لأي غرض يستعمل . لأن الطائرة يشاهد والباخرة يشاهد . ولكن الغرض
 صغير وخطيرة جداً . لأن ليس هناك فقط الأسلحة الفتاكة ، هناك غير مواد نستعملها مع الأمريكيان سنقضي
 على العرق اليهودي الخبيث ، هؤلاء علينا أن نمسح وجودهم من الأرض ، وندفعهم ثمن ثمين أيضاً من أجل قتل
 الشيخ أحمد ياسين . غير معروف قد يجود من بعد سنة أو سنتين ينالون ضربة قوية تدمرهم ، ليس من الشرط
 أن يكون فلسطينياً أن ينتقم ،

ي : إذا الله شاء

ر : لأنهم بهائم هم أول من قدم الخراب للعالم . عليك تعلم أنهم يسيطرون على كل دول العالم . يأمرون كل
 الدول بما فيها الأمريكيان . يتابع فقرة من الحوار غير مسموع بشكل جيد ...

- ر : كن مطمئن من أجل هذا ،
 ي : الرغبة ... الرغبة ... أريد أن أمشي أنا مسرور مسرور عندما أتحدث معك
 ر : كل شيء واضح سينتهي كل شيء بسهولة من غير ما تتوقع ، حتى تصل إلى هدفك .
 ي : الجوازات هناك تشترون ؟
 ر : لا أريد أن أجاب لك . عندما يأتي يومك أبلغك أرجوك أن تغير طبعك . لأن غير مناسب . أقول لك عندما
 تتحركون جماعات لا تسأل شيء ، هكذا النظام . لا يجوز أن تعلم حتى جنسية الآخرين .
 عليك أن تفهم هذا الآن . من الممكن أن تكون الجواز إنكليزي أو فرنسي . أنت لا تعلم .
 كن شجاعاً وقوياً . عليك أن تعلم بأن عندما تصل هناك بأنها سفر من غير عودة مباشرة إلى الهدف .
 ي : لا .. لا ... أنا جاهز .
 ر : أنا لم أقول لك الطريق إلى سورية ، لماذا دائماً تردد سورية .. سورية ..
 ي : أنا لأعرف لماذا دائماً عيونني متوجهة نحو سورية
 ر : كن مطمئن عندما يأتي الزمن المناسب سأسلمك إلى الجماعة . أنت لا تعلم شيء .
 ي : نعم ، إذا الله شاء .
 ر : أفضل أن لا تكرر هذه الأشياء . من الأفضل أن تترك في داخلك بالأخص طموحاتك . أحلامك في الدقيقة :
 41-42 ينتهي الحوار

Repetitô

في يوم 18-06 من عام 2004 الساعة 15 في مكتب ديجوس في ميلانو
 الممضي أسفله المفتش فرنكو بيردة تابع للمكتب المذكور أعلاه بمساعدة المترجم اللغة العربية
 المعين من قبل محكمة النيابة العامة للجمهورية بمحكمة ميلانو
 من خلال إجراء جنائي رقم 04/ 17596 مفوضة لإجراء عملية التصنت والتسجيل الحوادث
 ما بين الموجودين داخل الزنزانة الأمتية لدى مخفر الشرطة في ميلانو
 أكتب هنا ما يلي من الحوادث باللغة العربية المسجلة خلال عملية التصنت المجراة يوم 06-7 2004
 الساعة 45/23 :

الأشخاص الموجودين في الزنزانة هم (ربيعي عثمان السيد احمد -
 وفتحي = منصور فتحي بن الأسمر)
 بداية المحادثة:

فتحي : السلام عليكم ، ماذا يحدث ؟

ربيعي : لقد ذبحوني .

فتحي : لماذا ؟

ربيعي : ليس عندي حتى اية فكرة ، ولكن أنت كيف أخذوك ؟

فتحي : كنت أنتي إليك وقفوني .

ربيعي : إلى عندي ؟

فتحي : نعم إلى بيتك .

ربيعي : أية بيت ؟

فتحي : إلى بيتك ، بيت الجديد كنت انتي مع يحيى .

ربيعي : أين التقيت يحيى ؟

فتحي : في الجامع .

ربيعي : قبضو على يحيى أيضا ؟

فتحي : ماذا ؟

ربيعي : هل قبضو على يحيى أيضا ؟

فتحي : نعم لقد وقفوني أنا و يحيى .

في الدقيقة 6-34 يدخل شرطي يطلب من الأثنين أن بخلع شريط الأحذية .
 من ثم :

فتحي : ولكن ماذا يحدث .

ربيعي : يمجذ فكرتين في رأسي ، يوجد هناك من كان أضاعني تحت

الأنظار ، أو من المرأة الموجودة في أسبانية تحدثت علي .

فتحي : أية امرأة ؟

ربيعي : زوجتي الموجودة في الأسبانية ، دعت علي ، أو أحد من الأشخاص

تكلم علي ، ولكن لا يوجد علي شيء ، لأن المرأة في الأسبانية لقد

أذرتني سابقا بأنها تكلمت علي ، ولكن ما عندي فكرة محددة ، لأعرف شيء

فتحي : أين تم القبض عليك وفي البيت ؟

ربيعي : لا ، كنت ارجع من العمل ، كنت أمشي قريب من الجسر ، في نقطة

ما . قبضو علي بسيارتين ، كانوا كلهم مرتدين الأقنعة ، كلن يوجد معهم أيضا

صحفي مع آلة التصوير ، صور المشهد عندما قبضو علي ، لقد كانوا شريرين

جداً ، كتفوني في السيارة ، مازلت أتذكر عندما تهاجمو علي ، مازال يؤلمني رأسي

في البداية فكرت بأنهم من المخابرات السرية المصرية ، ولكن

عندما وضعوني في السيارة تحدثوا ما بينهم باللغة الإيطالية ، أسترحت

نفسياً ، فهمت بأنهم تجسسو علي .

فتحي : من ؟

ربيعي : في الحقيقة كل وقت أمضي هنا يأتني أفكار ، أولاً . المرأة

في يوم 18-06 الساعة 15 من عام 2004 في ديجوس بيميلانو الممضي اسفله المفتش فرنكو بيردة تابع للمكتب المذكور أعلاه بمساعدة المنزجم اللغة العربية المعين من قبل النيابة العامة للجمهورية بمحكمة ميلانو.
من خلال إجراء جنائي رقم 17596/04 مفوضة لإجراء عملية التصنت والتسجيل الحوادث ما بين الموجودين في داخل الزنزانة الأمنية في ميلانو .

أكتب هنا من المحادثات باللغة العربية المسجلة من خلال عملية التصنت المجراة يوم 7-6-2004 الساعة 45-

23:

الأشخاص الموجودين في الزنزانة هم: = ربيعي عثمان السيد أحمد = وفتحي منصور بن الأسمر =:

بداية المحادثة : ملاحظة : المترجم يقصد بحرف (ر) ربيعي و بحرف (ف) فتحي:

ف: السلام عليكم ،ماذا يحدث ؟

ر : لقد ذبحوني.

ف : لماذا؟

ر : ليس عندي أية فكرة ،ولكن أنت كيف أخذوك؟

ف : كنت أنتي إليك وقفوني.

ر: إلى عندي ؟

ف: نعم إلى بيتك .

ر: أية بيت ؟

ف: إلى بيتك الجديد كنت أنتي مع يحي.

ر: أين التقيت يحي ؟

ف: في الجامع .

ر : قبضو حتى على يحي ؟

ف : ماذا؟

ر: قبضو حتى على يحيى ؟

ف : نعم لقد وقفوني أنا و يحي .

في الدقيقة 6-34 يدخل شرطي يأمر بخلع رباط الأحذية .من ثم :

ف : ولكن ماذا يحدث ؟

ر : يوجد فكرتين في رأسي ،يوجد هناك من وضعني تحت الأنظار ، أو من المرأة الموجودة في أسبانية هي

التي تكلمت علي ،

ف : أية امرأة ؟

ر : زوجتي الموجودة في الأسبانية أشككت علي ، أو أحد من الأشخاص تكلم علي ، ولكن لا يوجد عندي فكرة

محددة ،لأعرف شيء ،

ف : اين تم القبض عليك في البيت ؟

ر : لا ...كنت أرجع من العمل ، كنت أمشي قريب من الجسر في نقطة ما قبضو علي كانوا بسيارتين ،كانو كلهم

مرتدين الأقنعة ،كان يوجد معهم صحفي ومعه آلة التصوير ، أنهم شريرين جداً كنتوني في السيارة ،ما زلت

أتذكر الموقف، مازال رأسي يؤلمني . في البداية فكرت بأنهم من المخابرات السرية المصرية ، من بعد عندما

تكلمو مع بعضهم باللغة الإيطالية أسترحت نفسياً ،فهمت بأنهم تجسسوا علي ،

ف : من :

ر : في الحقيقة كل مايمضي علي الوقت يأتيني أفكار ،أولاً .المرأة الأسبانية . ثانياً . صديقي الذي تم القبض عليه

ف : من هو؟

ر : لاصديق مصري موجود الآن في السجن ،

ف : فبي السجن هنا ؟

ر : لا ...لا ... ليس هنا تم القبض عليه الآن هو موجود في سجون مصر ،بالتأكيد هو الذي تكلم علي و أعطى

لهم المعلومات عني ،لأن أخيراً ذهبو المخابرات المصرية إلى عندنا البيت أكثر من مرة وسألو عني ،وتحققو مع

أخي أحمد .

ف : لا أعتقد .

- ر : نعم... نعم... في هذا الوقت عليك أن لاتعطي الأمان لأحد ، أخيراً لاحظت بأن أحمد قد تغير معاملته ، عندي خبر صغير عليه قد يجوز أخذه كمخبر لدى المخابرات في الخارج ، لأن المخابرات المصرية تحب هكذا ،
 ف : أنت تتكلم على أحمد الذي تعرفت عليه أنا؟
 ر : نعم أنت تتذكر عندما التقيت به في (دومو)
 ف : لا... لا اعتقد أنه شخص جيد ،
 ر : لقد تغير كلياً من الأفضل أن لاتثق بأحد ، أيضاً عندي شك بالذي كان ساكن معنا ، لايعجبني كثيراً ولكن لايعلم شيئاً ، فقط سمع بعض من أقوالي ، لأن أكثر من مرة ألتقينا ولكن لايعجبني أنه من النوع الذي لأحبه.
 ف : قل لي بتأكيد أين تم القبض عليك ؟
 ر : بقرب من البيت على مسافة مئتين متر من البيت ، بالقرب من الجسر ، تحت الجسر .
 ف : بالرأي أنا أنت كنت مراقب لأن قبضو علي عندك في الدار .
 ر : في داخل الدار ؟
 ف : لا.. تحت الدار ،
 ر : هل دخلو إلى الدار ؟
 ف : نعم لقد فتشو البيت بحثو عن كل شيء ،
 ر : أخذوك من خارج البيت أم من داخل البيت ؟
 ف : نعم وقفوني أنا ويحي امام الباب الكبير من ثم دخلو إلى البيت .
 ر : هذا يعني بأننا كنا مراقبين ، لأن هناك عدة نقاط غير مفهومة ، بالتأكيد الذي يسكن معنا في البيت ، لا أستني أحمد لأن الآن كلهم يعملون مع المخابرات ، المخابرات تعمل مع الحكومة الإيطالية ، يكفيني بأن لايسلموني لهم
 ف : في هذه الحالة لأفهم شيئ منك أنت يوجد عليك شيئ ؟
 ر : لا .. لا .. لم يجدوا شيئ ، أنت كن مطمئن أنت سيعملو معك بعض التحقيقات . أنت و يحي لا يوجد عليكم شيئ ، أنا .. أنا .. أنتم تخرجون من بعض التحقيقات ، ولمن عندما تخرج بلغ الأخوة بأن يعينوا لي محامي مسلم ، هل فهمت ؟ أريد محامي .
 ف : لا تفكر هكذا إذا لا يوجد شيئ .
 ر : لا .. لا .. أنا سابقى في السجن بلغ الأخوة بأن ياخذو لي محامي ، أنتم ستخرجون . أنا سابقى في السجن ، أنا متأكد . أنا أشعر بذلك ، أنا بحاجة فقط إلى محامي ،
 ف : لا تقل هكذا .
 ر : هكذا بحثو عني في مصر من بعض هذا التوقيف لأخرج ، مباشرة إلى السجن أو تسليمي إلى بلدي ،
 ف : قل لي بتأكيد أين المشكلة ؟ قل لي ماذا يحدث ؟
 ر : الأسبانية الأسبانية (يقصد بكلمة الأسبانية المرأة الأسبانية)
 في الدقيقة 05-15 ينتهي الحوار الساعة 23-45 ،
 ر : الكلاب أولاد الكلاب قطعو حتى الماء
 ف : كيف لا يوجد الماء ؟
 ر : لا ... لا ... كل شيئ مقطوع هنا . عندي أفكار في رأسي ، أفكار كثيرة .
 ف : ماذا أقول لك الله يحميك .
 ر : أشياء غريبة .. أشياء غريبة لأفهم ،
 ف : لماذا تعذب نفسك هكذا ؟ أترك كل شيئ بيد الله .
 ر : إذا كنت مراقب ، فأصبح كنت مراقب من قبل الإيطاليين .
 ف : لا أفهم شيئ منك ؟
 ر : شكو بي في هذا الصباح . في هذا اليوم شكو فيني . أولاد الكلب ،
 ف : ولكن هم كيف عرفو مكان سكنك ؟ ومن الذي أخبر . كيف يعرفون أين أنت ساكن .
 ر : ماذا ؟
 ف : الذي أخبر عليك كيف يعلم عنوانك الجديد .
 ر : لهذا السبب عندي شك على أحمد . لأن كان موجود أحمد و الآخر الذي كان ساكن معنا ليس هناك أحد آخر .
 ف : حقيقة أنا لأفهم شيئ حتى الآن أنت تقول ما علي شيئ . لماذا كل هذا المشاق عندك .

ف : لا .. ليسوني شيئاً على رأسي وئو بي إلى هنا .
 ر : أيا الذي أخذت أكثر ، كان يوجد صحفي يصور .
 ف : كيف ؟

ر : كان يوجد معهم صحفي يصور .
 ف : غريب .

ر : لا .. مثل ما أقول لك . انتم كيف تم القبض عليكم ؟

ف : لاشيئ . كنا ندخل من ثم حصرونا من الأمام ومن الخلف تهاجمو على يحي اثنين من الأمام و اثنين من الخلف .

ر : أدعي معي نرجو من الله أن يساعدنا . بأن يسهل لنا ، الله سبحانه حتى يبعث مصيبة ، في النهاية سيكون الخير . لأنه تجربة للإيمان . الله يمتحن في المواقف الصعبة . في النهاية لقد خلقنا من التراب سنرجع إلى التراب .

ر : أنا متأكد أنت و يحي سوف تخرجون ، لأن لا يوجد لديهم شيئاً عليكم أنتم ، عاهدني فقط بأنك لاتتساني عندما تخرج . لاتتسوني .. أنا محسوب عليكم . تكلم مع الأخوة هناك ومع الجامع هنا ، على الأقل أن يعينوا لي محامي أن يدافع عني من أجل أن لاسلموني إلى مصر ، لا أريد أن أذهب إلى مصر .

ف : هل يوجد هنا محامين مسلمين ؟

ر : موجودين ... موجودين أفضل أن أكون ميتاً من أن يسلموني إلى مصر ، إذا يسلموني هناك ، أريد أن أذهب ميتاً .

ف : على أية حال أنا اكلم مع محمد . انت لاتقل له شيئاً ، قل بأنك تعمل .

ر : يتكلمون علي .. يتكلمون علي أولاد الكلب

ف : هناك الله .. هناك الله

ر : ما تعلم اين أخذو يحي ؟

ف : لا ... لا اعلم .

ر : صدقتي والله العظيم صار عندي هذا الأحساس من قبل أن اسمع كلام الله .. أنا أفقد الوعي أنا أفقد الوعي ، أرجو منك ياربي أن ترزقني الجنة من بعد كل هذا . لا أريد أن أقسم الذي راقبني . شخص مصري . أو أحد سأل المعلومات من أحمد من بعض أحمد أعطى له عنواني الجديد .

ف : ولكن أنت تقول مالديك شيئاً .

ر : لا .. لا .. ما عندي شيئاً . عندي القرآن ، أخذوا مني حتى القرآن . تعالى أن نصلي ،

في الدقيقة 05-15 ينتهي المحادثة .

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الأرتاب في يوم 12 حزيران عام 2004 الساعة 16/30 في مكتب (ديجوس) في ميلانو، المفتش العام فرانكو برجة مرافق بالمرجم في اللغة العربية المندوب لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 / 17596 تكتب فيه محتويات تسجيل الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في غرفة النظارة الأمان لدى الشرطة العامة لمدينة ميلانو أسجل هنا محتوى المحادثة ما بين الأشخاص المدلى أدناه باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران من الساعة 05-20-07 عام 2004 إلى الساعة 44-43-07 حتى الساعة 00.08.00 الأشخاص الموجودين في غرفة نظارة الأمان (غرفة الزنزانة) هم :

ربيع ربيع عثمان السيد أحمد.

يحيى - يحيى معوض معوض محمود راجح.

من الساعة 05-20-07. المحادثة بصوت منخفض .

ي : يسأل ربيع كيف أنتهت ؟

ر : يتابعو فيني من أجل أسبابية.

ي : كيف ؟ أه ؟

يخص الأسبابية. أنا ما فهمت شئ .

ي : الأسبابية ؟

ر : نعم . أنا تفكيري مشوش كثير . الحل بيدك . كل يعود لك . اذا منك عني . أنت لاتعرفني .

هل فهمت ؟ أنتبه لنتكلم شئ أنا قلت لهم بأنك واصل من جديد إلى هذا البلد . أنا مهيم فيك .

لأنك شخص قدير قلت بأنني ابحت لك عن عمل تمام؟

ي : تمام .

ر : أنت لاتعرف عني شئ من القيقة . 43 . 44 . 07 . يسمع الحوار بصوت منخفض .

ر : يسأل من يحيى كيف أنتهت ؟

ي : سألوني الأسئلة التي قلت لي أنت . كشفو محمد .

ر : كيف ؟

ي : أنهم كشفو محمد وأيضاً قالو لي بأنه أخي .

ر : كيف ؟ وأنت ؟

ي : أنا قلت له ، من ؟

ر : قالو لك هكذا ؟

ي : قالو لي هكذا ، بأنه أخوك ، مصممين بأنه أخي

ر : أنت قلت لهم بأنك لاتعرفه ؟

ي : نعم . نعم . قلت لهم بأنه ليس أخي ، لايوجد لي أخوة ،

ر : جميل هكذا ،

ي : سألوني حتى عن حلمي ، قلت لهم بأنني لآعرفه بالفعل ليس لدي أخوة ،

ر : من البعد ؟

ي : سألوني عن اليونان ،

ر : أنت ماذا قلت لهم ،

ي : قلت لهم بأنني حجرت هناك ،

ر : جيد جيد ، سألوني عنك حتى أنا جوابتهم هكذا قلت لهم بأنك شاب ذات أخلاق جيدة ،

لايعرف أحد وأنا أريد أن أساعده بالعمل ، نحن جوابنا بنفس الطريقة ،

ي : سألوني عن الأسبابية أسئلة صعبة ،

ر : غريب جداً . غريب جداً هم أعداء الله أحمد غير واضح غريب أنا يوجد .

تفكيرات كثيرة في رأسي لآستطيع أفهما بمايخص إسبانية أنا كنت في الشهر الثالث هناك

ولكن ذهبت ورجعت ،

ي : هل أنت توقفت في إسبانية ؟

ر : نعم . هم يسألوني عن مغاير ، كنت هنا ، أنا خرجت في الواحد من الشهر الثالث ،

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب

في يوم 26 مايو 2004 في الساعة 10 في مكاتب (ديجوس) في ميلانو، المفتش العام فرانكو برده مرافق بالمترجم في اللغة العربية المندوب لإستماع و ترجمة المكالمات المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 17597-04 والرقم 20-2004 رقم المحكمة الإسبانية في مدريد.
تكتب فيما يلي محتويات المكالمات الموجودة على رقم الهاتف الحمال رقم 3391492264 الذي كان يستعمله ربيع عثمان السيد أحمد المولود في 22.07,1977 (أو 1971) في الغربية (مصر).
مكالمة رقم 47, 12 أبريل 2004, الساعة 14.36
12 aprile 2004, ore 14.36, progressivo 47.

47

ألو السلام عليكم

ألو السلام عليكم ورحمة اله و بركاته كيف حالك يا الشيخ محمد؟

ر. كيف حالك؟

م. أنا بخير انني بخير يا محمد و اتصلت بيك عدة مرات بهذا الرقم و لكن لا تجاوب!

ر. أيوى أيوى يا مراد

ر. نعم نعم انا لم يكن عندي رقم في هذه الأيام جلست من غير هاتف

م. فهمت فهمت انا إتصلت بك لكي أعلمك بلأنني بدلت المدينة لأن بعقلي قلقت انك صارت لك

حاجة الحمد لله

ر. لا لا أنا ما عندي هاتف فقط، لأن الهاتف كان معاي هناك هزت و بعث لأخوية و قعطت

حوالي شهر و نصف من غير هاتف

م. لهذا إتصلت غتصلت لكن ما واحد بيرد و من بعد إتصلت بالإخ سخر و هو من بعد إتصل بي

و هو علمني بالله إن محمد كله بخير و كله تمام

ر. الأخ إتصل بك من فرنسسا؟

م. نعم نعم من فرنسا انت في فرنسا؟

ر. لا لا محمد لإتصل بك من فرنسا؟

م. نعم نعم إتصل من فرنسا

ر. كل تمام؟

م. نعم نعم إتصل بي من فرنسا كلهم بخير البرنامج يسير تمام و هو حاضر بيده للمكان

المعين

ر. اهاها.. شوف مراد!

م. نعم

ر. شيف أنا ناوي انزل بباريز و أريد ان اعمل جولة هناك لكن في هذه الأيام محرسه جدا في

هذه الأيام

م. عارف عارف

ر. و انت حذاري حذاري خد بالك و حذاري و أريد ان اقول لك أسامة رحلوه إلى مصر!

م. ألو! رحلوه!!!

ر. نعم نعم رحلوه أسامة!

م. كيف رحلوه؟ عرفوه؟ ماذا جرى؟

ر. لا لا لأنه نزل إلى هولندا بش يجيب ورق لأن هولندا فتح ورق وهو قدم كل الأوراق وفات الحدود

و أخذ فيزا بستة أشهر و اعطوه موعد بعد شهر و أخذ معاد بعد شهر و من بعد راح مع جماعة المصريين و

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب
في 24 حزيران عام 2004 الساعة 17.00 في (ديجوس) في ميلانو
انا الموقع أدناه المفتش العام فرنكو يرده مرافق بالمرجع اللغة العربية المكاف من قبل محكمة ميلانو
لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04/17596 بتكتب فيه
محتويات تسجيل الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في غرفة نظارة الأمان لدى الشرطة العامة
لمدينة ميلانو أسجل. هذا محتوى الحوار ما بين الأشخاص ،
المدلى أدناه باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران من العام 2004 الساعة 30 ، 02
الأشخاص الموجودين في غرفة نظارة الأمان :هم:
ربيعي - ربيعي عثمان السيد احمد.

يحيى - يحيى معوض (المعوض) محمد راجح.

ربيعي :أهدأ يا يحيى أنت ستخرج ليس لديهم شيء أنت غير معروف ،لاتنسى فقط أن عندما تخرج أن تخبر
الأخوة هناك قل لهم أن يبذلوا كل الجهود من أن يأتوا لي بمحامي، قل لي لمحمد أن يعلم الشباب لكون متأكد
أكون متأكد ، بالتأكد يوجد الله ،إذا الله راد سيأتي يوم إيشهادك ،أنا كنت أقول لك كنت تفضل الموت على هذا
اليوم ،في هذه الحالة أندم بأنني ماسمعت وما ألحقت بالشباب ،في الإستشهادة، ... يتابع فقرة غير مفهوم ... من
بعد أنا فؤاد و أبو بديع ، لاتنسى كن على الأتصال مع الشباب ... كن على الأتصال مع هؤلاء
الذين هناك قلهم أن يعملوا المستحيل من أجل المحامي ، على الأقل المحامي يستطيع أن يمنعهم من لايسافروني .
إلى مصر ،أنت تعرف بأن في مصر يوجد التعذيب هم أولاد الكلب ،لأريد أن يسافروني إلى مصر ،
يحتاج إلى محامي قدير يستطيع أن يوقف تسليمي إلى مصر .

يجبى :لأتصور بأن يرسلوك إلى مصر ،

ربيعي :أصدقائي في أفغنستان أرسلو إلى مصر .لأن طلبهم المخابرات ،

يحيى : من أفغنستان ؟

ربيغي : نعم ، ذهبوا إلى القتال ،هناك واقفوهم ، ومن بعد سلموهم ،الآن هم موجودين في السجون في مصر ،
أنا بحاجة إلى محامي . أنت وفتحي أطمئنوا بانكم ستخرجون ، لاتتركوني ... لاتنسوني ،،،
يتبع إستراحة قصيرة.

ربيعي : أطمئن أنت ، لا يستطيعون من أن يسفروك ، لأن ما كان الجواز السفر .

يحيى : لا . لا ، شاهدو معي فقط الدفتر العسكرية.

ربيعي : لا يستطيعون أن يسفروك بالدفتر العسكرية . عندي خبرة بهذا ،لاتنسوني أقول مرة ثانية،تكلم أيضا
للأخوة المسلمين هنا من أجل أن يخاطبهم في السجن ،ومن بعد تكلم للأخوة هناك،أنا وضعي ،
صعب مثل كائي في الحرب . أن خوفي الوحيد من أن يسلموني إلى مصر .لأن يوجد تبادل المعلمات .
بينهم . بالكثير يسرحلوني في نهاية الصيف ،

يحيى : لقد أستولو على جميع الأرقام الهاتف التي كانوا معي ،

ربيعي : يتكلم بصوت منخفض أنا تعبان أحمد الذي أخبر ،

يحيى : محمد لايعرف ما عنده علم

ربيعي : يوجد صديقي الذي أمسك هو في السجن ولكن انا لأحبه .

يحيى : محمود لايعرف شيء ،

ربيعي : انا تعبان أسمع عندما سيتم التحقيق معك لاتشر لهم بأنك خائف ،أهدأ،

يحيى :ولكن أنا لا أتكلم اللغة الإيطالية :

ربيعي : أنت أهدأ نفسك ،

يحيى :أنا قلت لهم بأنى لا أعرف شيء أنا كنت في اليونان .

ربيعي قلت لهم هكذا ؟

يحيى : نعم قلت لهكذا ،

ربيعي أنت عملو معك التحقيق ؟

يحيى :نعم نعم .

777. 776

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب .

في يوم 02 حزيران من عام 2004 .

انا الموقع أدناه فرانكو برده المفتش العام من قبل محكمة ميلانو مرافق بالمترجم اللغة العربية من قبل محكمة ميلانو . لإستماع الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في سكن . ربيع عثمان السيد أحمد ، القيم حاليا في شارع كادور بميلانو ، رقم 33 ،

المولود في غرابية بمصر سنة 1971-07-22 .

تم الحوار بيوم 26 أيار 2004 ما بين الساعة 13-26-20 ، نم احوار ما بين ربيع عثمان السيد أحمد .

ربيع : ربيع عثمان السيد أحمد

يحي : في هذا الوقت ما تم التأكيد عن هويته

ربيع كل هؤلاء المجاهدين الأساسيين حتى الذين كانوا في النمسا أنهزمو ، حتى العلماء لا يوجد ، لأحد يهتم بالأمة الإسلامية ، عندما يأتيهم الدولة يموتون من الخوف ، هم ليسوا بالعلماء ، أنهم جهلاء ، فقط يوجد واحد منهم ينفذ ، هو (شعراوي)

يحيى : نعم ، شعراوي ، نشيط لديه ثقافة إسلامية كثيرة بالرغم كل العيون عليه لا يخاف ،

يتبع بعض الآيات القرآنية لأعرف هؤلاء ماذا يريدون ان يقول للجماعة الإسلامية

دائما مرتبطون مع الوزير ،

ربيع : لأنهم يريدون أن يسمعونا تلك التي لانريد أن نسمعها .

الحوار يتابع على الشيخ شرف ،

ربيع : تعرف بأنه كان شياً ممتاز الشيخ شعراوي كان الكل ، كان كاتب كان من العلماء الإسلام .

كان يتكلم الحقيقة ، هؤلاء ليس لديهم الاستطاعة حتى أن يفسرو القرآن .

مارقم هذه الصورة القرآنية ؟

يحي : 114

ربيع : جميل جدا عندما الإنسان يقرأ القرآن ، يحاول أن يفهمه جهز نفسك ، جهز نفسك ،

عندك إمكانية إذا تحب أن تذهب نحو سوريا

يحي : بالنسبة للفيزية ؟

ربيع : أية فيزة يوجد طريقة أخرى

يحي : بجوازي أنا ؟

ربيع : بأي شياً ممكن لأن يوجد هناك من ينتظرك ، هناك نحن موجودين في وسط العرب ،

يحي : بجواز سفر عادي ؟

ربيع : نعم عادي عندما تصل إلى سوريا يوجد ناس كثيرون بانتظارك ، نحن عندما

عائلة هناك هم الذين ينتظرونك بالنسبة لي المرة الثانية أصل إلى هناك

على طريقي ... هذا الذي اخترته ولكن أنا تعقدت الأمور معي ،

بالرغم أنني محضر تماما .. للأسف في العربية السعودية قالو لي يوجد عدة عواقب ،

قالو لي بأن موقفك واضح ، ولكن عليك تقوي إيمانك ، مهما كان ، سيأتي يومك ،

لأن يوجد مشاكل في الجماعات في العربية السعودية ، وفي اماكن أخرى ،

انا كنت مصمم ، ولكن هم قالو لي أن أقوي إيماني ، من بعد أستطيع أن ألحق في طريق

سبيل الله ، تعلم أخي يحي لقد حلمتك في المنام ، وأنا مسرور كثير لهذا

يحي : أتمنى أن أكون أيضا مسرور معك ،

ربيع : يكفي أن لاتأخذها بشكل عادة (غير مفهوم) يتبع الحديث على المواطنين المغاربة ،

ولكن الحوار يوجد فيها صعوبة الفهم

في نهاية الحوار الأثنين يسعدون للصلاة ،

نهاية الحوار .

**Conversazione telefonica (sottofondo) intercettata in data 4 giugno 2004,
progressivo 61 sul telefono cellulare 3207659984, in uso a Yahia Mawad**

مكالمة معترضة في تاريخ 4.6.2004 في الساعة 20,08 رقم 61 على رقم الهاتف الحمال 3207659984
الذي كان يستعمله يحيى معوض

ربيع عثمان السيد أحمد
يحيى معوض

(حوار خلفي)

- ي. هو كويو مش عايز يفهمني
ر. يا ولدي إبعد علينا هذا الكلام. تريد أن تأتي بمصيبة؟
ي. و بعرفش حاجة بأى...و محمد قال لك إيه؟
ر. قال عايز أكلّمك شوي, قلت له ماتقيس الجرس و ما تجيش هالأسبوع.
ي. قال لك إيه؟
ر. ربنا يسهل...
ي. حيّجي يعني؟
ر. عايز يتكلم عن مشاكل موضوع العراق و موضوع "الأسك"
ي. آه
ر. الرجل مش عارف يجي دي الوقت لأ محمد عنده مشاكل في فرنسا لأنه هو الآن مشغول بالعمل يلي حيفتح
في فرنسا.
ي. لو كان عايز نروح له, منروح و منرجع...

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.
في يوم 25 أيار 2004, في الساعة 9,30 في مكاتب ديجوس في ميلانو.....
المفتش العام فرانكو برده مرافق بمترجم اللغة العربية المفوض من قبل نيابة الجمهورية بمحكمة ميلانو بما
يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 17596 , مسؤولين عن استماع و تسجيل المكالمات المعترضة الموجودة
على رقم الإماي 352940006903280 المركب داخل الهاتف الحمال الذي كان يستعمله ربيع عثمان السيد
احمد, مولود 22.7.1977 او 1971, في الغربية (مصر), مقيم في ميلانو شارع كادوره 33.
تكتب فيما يلي الحوارات باللغة العربية المسجلة بما يتعلق في عمليات الخاصة بيوم 24 ايار 2004 في الساعة
12.20,43

24 maggio 2004 ore 12.20.43 – progressivo 44

ربيع (ربيع عثمان السيد احمد)
مراد (رجل جزائري أو مغربي)

- ر. السلام عليكم.
م. كيفك يا شيخ محمد؟
ر. حبيبي مراد كزالك الله خير.
م. كيف أخبارك, كيف أحوالك؟
ر. إشتقت لك كثيراً و الله! يا أخي شوف صدقتي, صورتك ما بتفارقنيش.
م. صباحان الله!
ر. أنا الآن في العمل الحمد لله على كل حال... بدأت العملية من 4 أيام(35") و صدقتي أنا جالس بسمع في
شريط الشهاداء ده و إنت في دماغي والله...
م. صباحان الله, كزالك الله كل خير.
ر. أسمع و إنت في دماغي, إنت كيف أحوالك؟
م. أنا إتصلت فيك على النمرة الأولى.
ر. النمرة الأولى أحيانا بكون طايفها ما بشغلهاش كثير, جيت رقم جديد, هو هذا
م.
أنا هدرتني الأولى جعلتني يشيب راسي, لأني فكرتك بخطر.
ر. لا الأولى ما نافعة حاقطعها لأن حصلي ظروف كذا بالبلد, من بعد إن شاء الله... لازم شوفك مراد...
م. إن شاء الله... أنا... شوف... أنا على أية حال قريباً على السفر من هنا, حأخرج إن شاء الله...
ر. و الله لازم أشوفك أول قبل ما تسافر إن شاء الله...
م. ما أقدر... ما أستطيع... إذا جئت لفرنسا ممكن إن شاء الله... إذا كنت بإيطاليا ما أقدر, ما أستطيع...
ر. إنت تنزل فرنسا إن شاء الله قريب؟
م. لا, أنا حروح بالمرّة...
ر. طيب.
م. حادخل البلد يلي قتلتك قبل...
ر. أيوى, أيوى...
م. بتعرف؟ و إن شاء الله فيها خير... سمعت عنا في بشرة إن شاء الله...
ر. و الله؟
م. ممم.
ر. إتصلت بالشيخ سلمان العوضة سألته على موضوع الدين يلي علي دي المرأة تاع إسبانيا دية...
م. أها...
ر. قال ما تقدرش تسافر إلا ما تسد الدين أول...
م. آه...
ر. قال إن نحن في مرحلة لا بد أن نسد الدين فيها...
م. نعم, سد الدين فيها... أفضل...

ربيع = ربيع عثمان السيد أحمد

يحي = غير محقق الهوية في حينه

حسام = غير محقق الهوية في حينه (لربما جنسيته أردنية)

بدأت المحادثة في الساعة ١٢،٥٠ بعد الظهر

حسام: " ربيع"، متى ستحضّر لي الأوراق؟

ربيع: أبدأ أولاً بالاتصال (أي عبر الإنترنت)، هل عندك الورقة؟

يحي: هذا هو الرقم؟

ربيع: نعم بواسطة هذا الرقم يمكنك الاتصال في كافة أنحاء العالم، يمكنك

الاتصال بإسبانيا، بأميركا، هنا، بألمانيا، يكفي أن توصله بالمحمول (أي يكفي

أن توصل المحمول بالكمبيوتر لكي تحصل على الاتصال بالإنترنت).

يحي: هل استعمل هذا المحمول؟

ربيع: نعم.

(في الساعة ٢،١٨ بعد الظهر، يسمع صوت ملامس الكمبيوتر).

يحي: أين توجد هذه الشركة؟

ربيع: في أميركا،

حسام: لا، هي بالقرب من أميركا

ربيع: اتبع الإجراءات المكتوبة (أي حسب الإرشادات التي بيّنها الكمبيوتر

عند الدخول إلى الموقع المتوخى).

حسام: هل نستعمل الهاتفين أم هاتف واحد فقط؟

ربيع: استعمل الأول لمدة ربع ساعة ومن ثم نستعمل الآخر

يحي: إيه، آلو، آلو، الشيخ أبو مصعب الزرقاوي؟ (لهجة سخرية)

ربيع: لا تتحدّث في أمور لا تعرفها، هي أمور أكبر منك، حاول أولاً أن

تصل إلى مستواه ومن ثمّ اسمح لنفسك أن تلفظ اسمه، غير طريقك صديقي،

كن مطمئنا، سوف أشتري لك المستندات (يوجّه كلامه إلى حسام)، الأوراق هي موجودة ولكن يجب أن يكون الإنسان حذرا جدًا، الأوراق هي صالحة ووجودها سهل، ولكن يكمن الخطر في عدم معرفة الشخص الذي استعملها من قبل، بحيث أنه لو كان هذا الشخص الذي استعملها ملاحقا، فهذا يعني أنك جنيت على نفسك بالخراب، كما ويجب فحص نوعية هذه الأوراق، فهناك مستندات يكفي تسخينها، مثل هذه، تسخن ومن ثمّ تبدّل الصورة وكل شيء يصبح تماما، حتى ولو كان هناك الختم على الناشف، المهم أن لا يكون الاسم محروقا (أي أن يكون الاسم الموجود على المستند متعلقا بشخص كان ملاحقا من الشرطة سابقا).

حسام: خبرتك واسعة في هذا المجال

ربيع: هذا المجال هو مدرسة

يحي: انتبه

ربيع: انتبهوا أنتم، ولا أي كلمة حول جوازات السفر أو الأوراق أو رخص الإقامة، وبالأخص عدم الحديث بالموضوع إطلاقا في المعهد (أي المعهد الثقافي الإسلامي)، الشخص الوحيد الموثوق به هناك هو محمد الذي يشغل في المطعم.

حسام: هناك الجزائري جيد،

ربيع: لا انتبه، هو محروق، في المعهد هناك فقط محمد ومصطفى، الآخرون لا يعجبوني، انتبه كيف تتحرك.

حسام: أنا عندما أذهب إلى هناك أجلس بالقرب من النافذة.

ربيع: عندما تذهب إلى هناك، اذهب عند محمد، إنني أنبّهك، هنا ليس مثل هولندا، هناك (أي في المعهد) قد سجنوهم كلهم، لا تتردد كثيرا إلى المعهد، عندما تذهب هناك، اذهب فقط إلى محمد وقل له بأنني أرسلتك إليه شخصيا.

(انهم يكتبوا على الكمبيوتر)

حسام: هل أوصل هذا المحمول؟

ربيعة: لا استعمل النوكيا nokia

حسام: ماذا تعلمني؟

ربيعة: ألسنت أعلمك شيئاً جميلاً؟ السفر دون أي حاجز أو حدود؟ وليس هناك

أحد يعكّر مزاجك!

حسام: أنا مهاجر، فلماذا يجب عليّ أن أتعلّم مصالحة؟

ربيعة: كل المصالح هي متشابهة، أنا اشتغلت في كل شيء، كنت حتى قد ذهبت

إلى بلدك، أعرف كل الأمكنة، ذهبت إلى سوريا والأردن وما زلت أذكر كل

الشوارع، والشوارع والحدود قد تعلمتها كلها عبر الكمبيوتر

حسام: هل ذهبت إلى الأردن؟

ربيعة: نعم كنت قد ذهبت منذ وقت طويل إلى الأردن وسوريا، كنت مسئولاً

عن حركة الجهادية في الحدود وكنت أهتم أيضاً بالسيارات الضخمة مثل

المرسيدس، كانوا الأخوة يرسلوها لي من مصر وبدوري كنت أوصلها إلى

حمّاه والقنطرة والعقبة،

حسام: آه في الأردن؟

ربيعة: نعم عندكم، وكنت أهتم أيضاً بتدريب الشبان على المصالحة، كنت

أحضّر السيارات وكان الشبان يدخلونها ليلاً إلى العراق، وذهبت أيضاً إلى رام

الله (في الضفة) ودرت ودرت

حسام: يعني أنك مهاجر منذ كنت شاباً صغيراً

ربيعة: نعم اكتسبت خبرة طويلة، إيه! جيد، الآن أمّا الاتصال (أي بالإنترنت

عبر الكمبيوتر) (الساعة ٨،٤٨ مساءً)، يحي اضغط على الملامس الآن!

(يسمح صوت الكبس على المحمول)

ربيعة: Wondon 1 ، واصل الضغط على الملامس، جيد، فتح البرنامج،

لنأخذ مثلاً، هذا هو رقم خليل، اكتب خليل، هل وصل؟

يحي: نعم

ربيع: حاول أنت الآن

حسام: شحنة البطارية قد فرغت، الضوء يشير إلى أنها قد فرغت.

ربيع: جيد جيد، أي لغة عندك الآن؟ الإنكليزية؟

حسام: الإنكليزية غير شاغلة،

ربيع: لا، هناك رقم، يجب أن تلمسه وترد الترجمة تلقائياً، إنني أكره

الإريكسون Ericsson

حسام: أي نوع محمول تفضل؟

ربيع: Nokia أنظر، أنا أكتب Ash ، أنظر إذا وصلت إليك الكتابة؟ لندن،

ال Ericsson هو غير جيد، هذا من إنتاج سعودي، ثمنه ٣٠ يورو، لا

يصلح، لا يصلح.

يتبع حديث عام عن أنواع المحمول التي يعتبرها ربيع من النوعية الغير جيدة.

ربيع: لا يمكنني أن أنقل الرقم الأساسي.

نهاية المحادثة

Repetida - pp 34, 35

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب
في يوم 26 حزيران عام 2004 الساعة 15.00 في مكتب (ديجوس) في ميلانو ،المفتش العام فرانكو برده مرافق
بالمترجم في اللغة العربية المندوب لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية
الجنايئة رقم 04 / 17596 تكتب فيه محتويات تسجيل الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في غرفة
النظارة غرفة الأمان الأمان لدى الشرطة العامة لمدينة ميلانو أسجل هنا محتوى المحادثة ما بين الأشخاص
المدلى أذناه؛ باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران عام 2004 الساعة 01.30.00
الأشخاص الحاضرين في غرفة النظارة هم :

ربيبي : ربيع عثمان السيد أحمد

يحيى : يحيى معوض محمود راجح

ربيبي : لا تقول شيئاً ولا تتكلم كثيراً (بصوت منخفض)

يحيى : كيف؟

ربيبي : لتتكلم كثيراً ولا تقول شيئاً. هناك من كان يراقبني ،أنا مريض أنا مريض ،ضربوني كل جسمي يؤلمني

إذا ما كان محمود هو القائم بالأخبار . عندي شك في أحمد. أنت لا تتكلم قبضو علي بشكل سريع (على

الطائر) تهجموا علي . كل جسدي يؤلمني . هناك الله . هناك الله . الله كبير . ضربوني أنا مريض يتابع فقرة من

الحوار غير مسموع بشكل جيد حتى 28 ، 1

يحيى :أنهم كسرو البيت (فتشو البيت)

ربيبي :لا!

يحيى :أقسم لك .البيت نفتش !

ربيبي :كل البيت ؟

يحيى :كل البيت !!أباعتقادي هم يعرفو شيئاً .

ربيبي : لا ،هم لا يعرفو شيئاً ،

يحيى : أصبح كانوا يتابعو فينا ،

ربيبي : أنت تم القبض عليك مع (فتحي) ؟

يحيى :نعم مع فتحي ! أنا بالنسبة لي هم يعرفو شيئاً ، لأنهم كانوا بالانتظار هناك ، كانوا يعرفو أين كنا، نحن

شاهدناهم كانوا ينتظرون هناك، يتابع فقرة من الحوار غير مسموع بشكل جيد حتى الدقيقة "2" من بعد:

قبضو علينا الأثنين كان معه طفل (يقصد كان مع فتحي طفل)

ربيبي : هل اطلقو صراحه؟

يحيى :تركوه . هو اسمه محمد .

ربيبي : هل تركوه ؟

يحيى : نعم ، لقد أخذو فتحي ! (يقصد بأنهم أخذو إلى مكان آخر)

ربيبي : هو كان معي الآن .

يحيى : هل كان معك؟

ربيبي : نعم كان معي قبل أن تصل !

يحيى : أين هو الآن ؟

ربيبي : لقد أتو أخذوه . لا أعرف إلى أين أخذوه . هل فتشو البيت ؟

يحيى : نعم لقد فتشو كل شيئاً ، كل الأماكن ، لقد قلبو كل شيئاً على البعض .

ربيبي : هل أخذو الحاجات ؟ (يقصد الأوراق .. الثبوتيات)

يحيى : كل شيئاً .

ربيبي : حتى الحقبة؟

يحيى : نعم .

ربيبي : أصبح أشبهه فينا من الأعلى قد يجوز من ذلك صديقي المقبوض عليه . أو من أحمد أنا عندي

شك بأحد من الأثنين . أنا متأكد الذي أخبر علي يعرفني .

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب
 -في يوم 28 أيار في الساعة 30-13 عام 2004
 أنا الموقع أدناه الشرطي جرمانو كاتيل لدى الشرطة العامة في ديجوس بميلانو
 مرافق بالمترجم اللغة العربية من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم
 04-17596-04 تكتب فيه محتويات الحوار في سكن ربيع عثمان السيد أحمد المولود في عام
 22-07-1977 في غرايبيه بمصر. المقيم في ميلانو شارع كادور رقم 33. تم
 التسجيل باللغة العربية في يوم 26 أيار 2004 مابين الساعة 21-03-42 و 21-05-40 ،
 الأشخاص الموجودين هم :
 ربيع : ربيع عثمان السيد أحمد
 يحي : لم يتم التأكيد من هويته في هذا الوقت .
 في بداية الحوار ينتطرق إلى أمور عامة .
 ربيع : هذه التسجيلات الصوتية من النوع الفريد تسجيلات خاصة يخص بالإستشهاد
 هذا يسهل لك كل شيء عندما تسمع تدخل إلى جسمك ، ولكن يجب تسمعا بتكرار
 أنا أسمعها بشكل دائم ، حتى وأنا أعمل ، عندما يوجد عندي وقت للأسترحة .
 أنا أستعمل الأثنين (ديسك سي دي و الشرائط العادية)
 بالنسبة لك أفضل أن تستعمل الشرائط العادية في البداية من بعد (سي دي)
 يحي : جيد .
 ربيع : هذا شريط (كاسيت) شيء خاص لديها صوت حنون يدخل في عروق الإنسان
 هذا في إسبانية حفظوها على ظهر القلب ،يشعرك بالأمان يبعد عنك الخوف
 يحي : أعطني واحدة لي حتى أتعلم .
 ربيع : نعم ولكن يجب أن تحفظها على ظهر القلب .
 يحي : لا ، لا ، أنا أحفظها على ظهر القلب .
 نهاية الحوار .

Progressivo 1339 del 26 maggio 2004

ر: ربيع

ي: يحيى

ر: الجهاد من أحلى و أجمل حاجة و مفروض على كل مسلم أن يقوم بالجهاد.

ي: علمني علمني...

ر: (يسمع آية من القرآن تتكلم عن الجهاد) بتعجبني يا يحيى... نتمنا من الله ان يعطيك القوة و إن نويت الجهاد الله يرزقك.

ي: الله و أكبر

ر: (يسمع آية من القرآن تتكلم عن الجهاد)... المهم واحد ينوي بقلب صافي و نيته صافية, يرتاح مع الله (آية قرآنية)

ي: أمين. المهم نحن نتمنى طريق الجهاد... انا اتناه من كل قلبي... الله يظهر قلوبنا...

ر: المهم نحن ناويين ان نموت في سبيل الله... الآن نيتنا مع الله كويسة... حتى مع الأسف الشديد ليس معانا أوراق

لنذهب إلى بلاد الجهاد... من يريد أن يموت في سبيل الله, أرض الله واسعة و الله بشوف و بيعرف...

لا عبده له عدة... لا بد من الجهاد و لا بد أن تكون أمة اسلامية... و لا بد على كل مسلم ان يتبرع بإسم الجهاد حتى

ماديا... يكون عامل شغال شهريا, بيعطي 50 اورو بالشهر...

ي: يعطي زكاة في العام 300 او 400 اورو...

ر: من خرج في سبيل الله الله معاه... من اختار الإستشهاد في سبيل الله من أحلى حاجة لا لها تفسيرات... لا تستطيع

تصوير لحظة الإستشهاد...

الجهاد له عدة أقسام: جهاد علمية و جهاد حربية... يتمنى الواحد بضحي نفسه في سبيل الله و يكون جاهز في

الوقت المعين... و الله عيب يا يحيى, نحن شباب نكون الأولين في الضحية في سبيل الله...

لا بد الدخول في صفوف القاعدة... هذا هو الحل... لأن ابواب القاعدة مفتوحة... نحن منام هنا... الواجب علينا أول

حاجة هي الجهاد... نكون مع القاعدين... نحن الشباب لا بد ان نكون في الصفوف الأولى مثل محمد... مع الأسف

الشديد نحن اتينا إلى بلاد اعداء الله... غلطنا... لكن ما يوجد وقت لنصلح الماضي. الجهد و التعب يلي عملناه لنا في

إلى اوروبا مثل اننا ذهبنا إلى ششنيا و الكشمير... نحن نرى الموت كل يوم.

ي: نتمنى من الله ان يعطينا الشجاعة و الصحة تنفوذ على اعداء الله.

ر: نحن مهاجرين في سبيل الله (يسمع آية قرآنية). نحن نختار طريق سبيل الله لأن في بلاد الكفار يمسكوك و

ينسوك داخل السجن... لمذا واحد ما يعمل تاك تاك تاك و يموت في سبيل الله؟ و هكذا ان اخترنا الله... (آية قرآنية)

الله ما طهر قلوبنا...

ي: أمين, أمين يا شيخ خليك بجنبي هكذا تشوف كيف منقوم بقوة الله... انا ناوي

ر: ان الله راض ضربة و امشي... نمنا كثير... هم الآن غفلة اعداء الله... ضربة و امشي... شوف يلي يجري مع

إخواننا في السجن في العراق... ما تخاف ما تخاف يا يحيى... شو مخمنين الأمريكان, يخوفونا بالسجن؟ يوجد عدة

طرق و هكذا يكون فوز المسلمين... نعمل لهم خطة, مندرسلهم برنامج... مع الأسف إخواننا في السجن في العراق

يبعتولهم نساء ليدلوهم... يخلصوا الحساب بأقرب وقت...

بتتذكر الإمراة التي تكلمت عليها؟

ي: من؟

ر: امراة اسمها عطف.

ي: نعم.

ر: للأسف كشفوها... في هذه الأيام اكتشفت... جهزها الشيخ معطف... الشيخ معطف رحمه الله جهزها... جهزها

بمواد طبية لو نجحت العملية بحاجة صغيرة زي الكبريت حي امريكي لا يوجد... لكن ليس هذه الأولية والأخيرة يوجد

عدة أخوات يريدون الإستشهاد... توجد فتحة توجد آمال يوجد فلسطين شيشينية أفغانستان أندونيسيا كشمير

,الباكستان ماليزية... بمكالمة هاتيفية كلهم مستعدون. آمال وحنان أنهم جاهزون مع الأسف الشديد هذه العملية ما

X

تم النجاح الآن عندنا آمال مستعدة . اسمعني جيدا يا يحيى . أنا لا أخفي عليك . اسمعني جيدا أنا عندي كثير من الأصدقاء أستشهدوا في سبيل الله . منهم من ذهبوا إلى أفغانستان للجهاد منهم الآن مقبوضين عليهم في السجن . اسمعني يا يحيى . أظن أن تتكلم . **عملية المدريد كلها من عندي أنا . ومن أعز الأصدقاء** أستشهدوا رحمهم الله .

يحيى : آه ،

ربيعي : الخيط للعملية المدريد من عندي أنا . هل فهمت ؟ القطارات .

يحيى : آه ،

ربيع : جماعتي كلهم . بالواقع أنا لست كنت معهم في يوم العملية . لكن يوم 4 كنت على الاتصال معهم وكان على علمي كل شيء . أظن أن تتكلم . هم يتحركون كلم مع البعض أنا أتحرك لوحدي .

يحيى : كلهم ماتو ؟

ربيع : لا . لا . 5 . أستشهدوا رحمهم الله و 8 تم القبض عليهم في السجن . أنهم من أعز الأصدقاء ، بدت التجهيز يوم 4 . البرنامج كان من الدرجة العالية . حتى أنا كنت جاهز للإستشهاد ولكن بعض الظروف معني . وكل بيد الله لو نجحت العملية بشكل ممتاز . ما كان أحد يستطيع أن ينسأه لأن المواد كانت جاهزة ولكن مشكلة الشحن . هذا العملية اناجحت إلى دروس كثيرة ، بالصبر . أستغرقت سنتين ونصف . أنتبه . أنتبه أن تتكلم حتى لو بأشارة ، لا تتكلم مع جليل . أظن من الهاتف .

يحيى : سأستعمل (الكرت)

ربيع : أظن ولا تستعمل حتى شيء . أنسى كل هذه المعلومات .

يحيى : حتى من محطة القطار الموجود في ميلانو (ستاتسيون جنترالة)

ربيع : ولا شيء أبدا أبدا ولا من أية مكان لا تتكلم مع أحد ، أخوك محمد يعرف عن كل شيء . أنتبه لا تتكلم . ان أريد من عدة أيام أن أقول لك بأن لا تتكلم على الهاتف ، وخاصة على هذا البرنامج . الخطر . أصحابي كلهم ذهبوا . منهم من أستشهدوا في أفغانستان ومنهم من يوجد في السجن . ولأن أنا أعرف كثير من الأصدقاء جاهزين للإستشهاد يوجد جماعتين مستعدين للإستشهاد . الجماعة الأولى تسافر ما بين 20 و 25 من الشهر القادم عن طريق سوريا الجماعة الأولى مكونة من أربعة أشخاص مستعدين للإستشهاد . أظن أن تتكلم لأخوك محمد ، حتى لو يعرف كل الشيء ، وهو يعرف كل الذين سيغادرون يوم العشرين . أعمل نفسك كأنك لاتعلم شيء ، تمام ؟ (أوكي) ؟

يحيى : تمام ، (أوكي) ، بالنسبة لأحمد ؟

ربيع : نعم موجود ،

يحيى : بالنسبة للجوازات السفر ؟

ربيع : كل شيء جاهز بالنسبة للجوازات ليس هناك مشكلة ، موجودين ،

يحيى : هن جوازات مصرية ؟

ربيع : الجوازات المصرية لا يتفجع ، قد تم شرائهم من إسبانية بسعر ما بين 200 / 300 يورو ، يعود إلى لون الجواز ، في السوق يوجد جوازات (فرنسية مغربية سورية إنكليزية باكستانية) ليس هناك مشكلة ، أسمع ، أخوك محمد يعرف كل شيء ، ولكن أعيد لك ، أنتبه ، هذا أمل درس أنا أعطيك ، من زمن طويل كنت أريد أن أقول لك هذا ، على الهاتف ولا شيء ،

يحيى : حتى من كال سينتر ؟

ربيع : ولا شيء . ولشيء . عندما يأتي الوقت ، أنت لاتستعمل شيء أبدا ، هذا أول درس ، إذا عندك بطاقة الهاتف ، أرميها ،

يحيى : جواز سفري لا يتفجع شيء ؟

ربيع : لا ، لا يستحسن الجواز المصري

يحيى : أنا مستعد للتضحية ،

ربيع : حسنا يا يحيى . أنت لديك نية حسنة ، ولكن تحلى بالصبر ، سيكون مكانك في الجنة حسن النية الموجود لديك . بأنك مستعد بتضحية نفسك ، يتبع قراءة بعض الآيات القرآنية

ربيع : عليك أن تعلم بأن الجهاد له أنواع و عدة أجهزة ، يوجد جهاد المخبرات و جهاد العلم ، قلبي لماذا أنت لاتدخل في أجهزة المخبرات الذين يراقبون السفارات ، وموظفين العاملين في سلك القنصليات ، في أوروبا ، لأن الأخوة هم دائما يدخلون ويخرجون ، لماذا لاتحمل هذا المهمة لجلب المعلومات من القنصليات الأوروبية يا يحيى

أنا تعرفت على كثير من الأخوة المجاهدين جزاهم الله خيرا ، ماكان لديهم لا الأوراق الثبوتية ، والمال كانوا مستعدين للجهاد ما كان لديهم شيء :. يا ربي ... يا ربي هل تعرف بأن هناك مجموعة مستعدة للجهاد في هولندا ، من بعد اسباب كثيرة ابتعدوا من البعض ولكن يوجد منهم واحد هو مستعد للإستشهاد ، ليس له كثير خارج من السجن ، ولكن كل شيء في وقته جميل ، تعرف؟ بأني تعرفت على بعض الأخوة كانوا في البداية ناس ليس لديهم العقيدة في الدين ، ولكن قليلا قليلا اعتنقوا الدين . وعندما أتى وقت الجهاد منهم من ذهب إلى أفغانستان ولآخرين كانوا يصلون وينتظرون ،

يحيى : كم من الوقت الان ؟

ربيع : الوقت الساعة 21/ 30

يحيى : لقد تأخرت كثيرا

ربيع : هل تريد أن يشرن الشايي ؟

يحيى : لا لا أنا متأخر .

ربيع : احذر من الهاتف، مابيني وبينك عهد ،

يحيى : لا لا أظمن .

ربيع : عندما تخرج من البيت أنس كتل شيى .

prog. 1540

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب .

في يوم 02 حزيران من عام 2004 .

أنا الموقع أدناه فرانكو برده المفتش العام من قبل محكمة ميلانو مرافق بالمترجم اللغة العربية من قبل محكمة ميلانو . لإستماع الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في سكن. ربيع عثمان السيد أحمد، القيم حاليا في شارع كادور بميلانو ، رقم 33 ،

المولود في غرابية بمصر سنة 1971-07-22 .

تم الحوار بيوم 26 أيار 2004 ما بين الساعة 20-26-13 ، تم احوار ما بين ربيع عثمان السيد أحمد .

ربيع : ربيع عثمان السيد أحمد

يحي : في هذا الوقت ما تم التأكيد عن هويته

ربيع كل هؤلاء المجاهدين الأساسيين حتى الذين كانوا في النمسا أنهزموا ، حتى العلماء لا يوجد ، لأحد يهتم بالأمة الإسلامية ، عندما يأتيهم الدولة يموتون من الخوف ، هم ليسوا بالعلماء ، أنهم جهلاء ، فقط يوجد واحد منهم ينفذ ، هو (شعراوي)

يحيى : نعم ، شعراوي ، نشيط لديه ثقافة إسلامية كثيرة بالرغم كل العيون عليه لا يخاف ،

يتبع بعض الآيات القرآنية لأعرف هؤلاء ماذا يريدون ان يقول للجماعة الإسلامية

دائما مرتبطون مع الوزير ،

ربيع : لأنهم يريدون أن يسمعونا تلك التي لا نريد أن نسمعها .

الحوار يتابع على الشيخ شرف ،

ربيع : تعرف بأنه كان شبيئ ممتاز الشيخ شعراوي كان الكل ، كان كاتب كان من العلماء الإسلام .

كان يتكلم الحقيقة ، هؤلاء ليس لديهم الأستطاعة حتى أن يفسرو القرآن .

مارقم هذه الصورة القرآنية ؟

يحي : 114

ربيع : جميل جدا عندما الإنسان يقرأ القرآن ، يحاول أن يفهمه جهز نفسك ، جهز نفسك ،

عندك إمكانية إذا تحب أن تذهب نحو سوريا

يحي : بالنسبة للفيزية ؟

ربيع : أية فيزة يوجد طريقة أخرى

يحي : بجوازي أنا ؟

ربيع : بأي شبيئ ممكن لأن يوجد هناك من ينتظرك ، هناك نحن موجدين في وسط العرب ،

يحي : بجواز سفر عادي ؟

ربيع : نعم عادي عندما تصل إلى سوريا يوجد ناس كثيرين بانتظارك ، نحن عندنا

عائلة هناك هم الذين ينتظرونك بالنسبة لي المرة الثانية أصل إلى هناك

على طريقي ... هذا الذي اخترته ولكن أنا تعقدت الأمور معي ،

بالرغم أنني محضر تماما .. للأسف في العربية السعودية قالوا لي يوجد عدة عواقب ،

قالوا لي بأن موقفك واضح ، ولكن عليك تقوي إيمانك ، مهما كان ، سيأتي يومك ،

لأن يوجد مشاكل في الجماعات في العربية السعودية ، وفي أماكن أخرى ،

أنا كنت مصمم ، ولكن هم قالوا لي أن أقوى إيماني ، من بعد أستطيع أن ألحق في طريق

سبيل الله ، تعلم أخي يحي لقد حلمتك في المنام ، وأنا مسرور كثير لهذا

يحي : أتمنى أن أكون أيضا مسرور معك ،

ربيع : يكفي أن لاتأخذها بشكل عادة (غير مفهوم) يتبع الحديث على المواطنين المغاربة ،

ولكن الحوار يوجد فيها صعوبة الفهم

في نهاية الحوار الأثنين يسعدون للصلاة ،

نهاية الحوار .

Repetido - P-15

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب
 - في يوم 28 أيار في الساعة 13-30 عام 2004
 أنا الموقع أدناه الشرطي جرمانو كانيل. لدى الشرطة العامة في ديجوس بميلانو
 مرافق بالمترجم اللغة العربية من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم
 17596-04 تكتب فيه محتويات الحوار في سكن ربيع عثمان السيد أحمد المولود في عام
 1977-07-22 في غرابية بمصر. المقيم في ميلانو شارع كادور رقم 33. تم
 التسجيل باللغة العربية في يوم 26 أيار 2004 ما بين الساعة 21-03-42 و 21-05-40 ،
 الأشخاص الموجودين هم :

ربيع : ربيع عثمان السيد أحمد

يحي : لم يتم التأكيد من هويته في هذا الوقت .

في بداية الحوار يتطرق إلى أمور عامة .

ربيع : هذه التسجيلات الصوتية من النوع الفريد تسجيلات خاصة يخص بالإستشهاد

هذا يسهل لك كل شيء عندما تسمع تدخل إلى جسمك ، ولكن يجب تسمعا بتكرار

أنا أسمعها بشكل دائم ، حتى وأنا أعمل ، عندما يوجد عندي وقت للأسترحة .

أنا أستعمل الأثنين (ديسك سي دي و الشرائط العادية)

بالنسبة لك أفضل أن تستعمل الشرائط العادية في البداية من بعد (سي دي)

يحي : جيد .

ربيع : هذا شريط (كاسيت) شيء خاص لديها صوت حنون يدخل في عروق الإنسان

هذا في إسبانية حفظوها على ظهر القلب ، يشعرك بالأمان يبعد عنك الخوف

يحي : أعطني واحدة لي حتى أتعلم .

ربيع : نعم ولكن يجب أن تحفظها على ظهر القلب .

يحي : لا ، لا ، أنا أحفظها على ظهر القلب .

نهاية الحوار .

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.
في يوم 02 حزيران عام 2004 الساعة 01، 16. (ديجوس) في ميلانو.....

انا الموقع أدناه المفتش العام فرنكو برودة مرافق بالمترجم اللغة العربية المكلف من قبل محكمة ميلانو
لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04/17596. تتكتب فيه
محتويات تسجيل الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في سكن السيد ربيع عثمان السيد المولود في
عام 07-22-1977 أو (1971) في غرابية بمصر المقيم في ميلانو في شارع كادور رقم (33) الحوار ما بين
ربيع عثمان السيد احمد و السيد يحيى معوض محمود المعوض. تم الحوار في يوم 28 أيار 2400 في الساعة
42-48-18،

الأشخاص الموجودين هم :

ربيع - عثمان السيد أحمد .

يحيى .. ما زال ما تم التأكيد عن هويته

ي : لماذا محمد ما يذهب إلى ألمانيا ؟

ر : أحظر (ربيع في حالة الغضب) أحظر ، حاول أن تفهم ، لاتأتي بسيرته ، أليس من دمك ؟

ي : أنا لأريد أن أخلق المشاكل ، ليس من طبيعتي ، أنت فهمت مني بالخطأ ،

ر : اسمعني أسمعني ! أتركه والأ سيقبضو عليه ، لاتكشّف كل شيء ، لاتنزع ، والأ سينكشفو ،

لنتكلم لأنك لست محضرا ، أنت مازلت بعيد عن هذه الأشياء ،

أنا أعاهدك بأننا سننكلم معك سويا نشترى هاتف ، أو يوجد الهاتف الآخر ، نشترى

شاحن جديد و نكلم ، لايجوز للتكلم على الهاتف لأنك لاتعرف الكوارث ، أنتبه منك أن تتكلم على الهاتف .

لأنهم يكشفونا ويكشفو الآخرين الذين يحضرون ، تمام ؟ أعاهدك بأننا سننكلم معك سويا ،

دعك من الهاتف أقسم لك سنكون في الكارثة ، فهمت ؟ الان أذهب مطمئن ، ولاتتكلم بشيء ،

لا تريد أن نقع في كمينهم ، تمام ؟

يحيى : أريد فقط أن أتعلم منك ، علمني مزيد من الأشياء ، اريد أن أتعلم ، هل فهمت مني ؟

ر : أفهم عليك ، أفهم عليك .

ي : أريد أن أذهب إلى عند ربي .

ر : كل شيء في وقته ، أطمئن ، أنت معي . الآن اذهب ، أذهب .

الأثنين يودعون ويسلمون على البعض . ربيع يبدأ بقيام الصلاة .

ينتهي المحادثة ،

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب .

في يوم 02 حزيران من عام 2004 .

انا الموقع أدناه فرانكو برده المفتش العام من قبل محكمة ميلانو مرافق بالمترجم اللغة العربية من قبل محكمة ميلانو . لإستماع الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في سكن. ربيع عثمان السيد أحمد، القيم حاليا في شارع كادور بميلانو ، رقم 33 ،

المولود في غرابية بمصر سنة 1971-07-22 .

تم الحوار بيوم 26 أيار 2004 مابين الساعة 20-26-13 ، تم احوار مابين ربيع عثمان السيد أحمد .

ربيع : ربيع عثمان السيد أحمد

يحي : في هذا الوقت ما تم التأكيد عن هويته

ربيع كل هؤلاء المجاهدين الأساسيين حتى الذين كانوا في النمسا أنهم مو ، حتى العلماء لا يوجد ، لأحد يهتم بالأمة الإسلامية ، عندما يأتيهم الدولة يموتون من الخوف ، هم ليسوا بالعلماء ، أنهم جهلاء ، فقط يوجد واحد منهم ينفذ ، هو (شعراوي)

يحيى : نعم ، شعراوي ، نشيط لديه ثقافة إسلامية كثيرة بالرغم كل العيون عليه لا يخاف ،

يتبع بعض الآيات القرآنية لأعرف هؤلاء ماذا يريدون ان يقول للجماعة الإسلامية

دائما مرتبطون مع الوزير ،

ربيع : لأنهم يريدون أن يسمعونا تلك التي لا نريد أن نسمعها .

الحوار يتابع على الشيخ شرف ،

ربيع : تعرف بأنه كان شئى ممتاز الشيخ شعراوي كان الكل ، كان كاتب كان من العلماء الإسلام .

كان يتكلم الحقيقة ، هؤلاء ليس لديهم الأستطاعة حتى أن يفسرو القرآن .

مارقم هذه الصورة القرآنية ؟

يحي : 114

ربيع : جميل جدا عندما الإنسان يقرأ القرآن ، يحاول أن يفهمه جهز نفسك ، جهز نفسك ،

عندك إمكانية إذا تحب أن تذهب نحو سوريا

يحي : بالنسبة للفيضة ؟

ربيع : أية فيضة يوجد طريقة أخرى

يحي : بجوازي أنا ؟

ربيع : بأي شئى ممكن لأن يوجد هناك من ينتظرك ، هناك نحن موجودين في وسط العرب ،

يحي : بجواز سفر عادي ؟

ربيع : نعم عادي عندما تصل إلى سوريا يوجد ناس كثيرون بانتظارك ، نحن عندما

عائلة هناك هم الذين ينتظرونك بالنسبة لي المرة الثانية أصل إلى هناك

على طريقي ... هذا الذي اخترته ولكن أنا تعقدت الأمور معي ،

بالرغم أنني محضر تماما .. للأسف في العربية السعودية قالو لي يوجد عدة عواقب ،

قالو لي بأن موقفك واضح ، ولكن عليك تقوي إيمانك ، مهما كان ، سيأتي يومك ،

لأن يوجد مشاكل في الجماعات في العربية السعودية ، وفي اماكن أخرى ،

انا كنت مصمم ، ولكن هم قالو لي أن أقوي إيماني ، من بعد أستطيع أن ألحق في طريق

سبيل الله ، تعلم أخي يحي لقد حلمت في المنام ، وأنا مسرور كثير لهذا

يحي : أتمنى أن أكون ايضا مسرور معك ،

ربيع : يكفي أن لاتأخذها بشكل عادة (غير مفهوم) يتبع الحديث على المواطنين المغاربة ،

ولكن الحوار يوجد فيها صعوبة الفهم

في نهاية الحوار الأثنين يسعدون للصلاة ،

نهاية الحوار .

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.

في يوم 30 أيار في الساعة 14,30 في مكتب ديجوس...
المفتش العام فرانكو برده مرافق بمترجم اللغة العربية المفوض من قبل نيابة الجمهورية بمحكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 17596 , مسؤولين عن استماع و تسجيل المكالمات المعترضة الموجودة على الرقم الهاتفي المراقب 025511064 الموجود داخل مسكن ربيع عثمان السيد احمد, مولود 22.7.1977 او 1971, في الغربية (مصر), في ميلانو شارع كادوره 33.
تكتب فيما يلي الحوارات باللغة العربية المسجلة بما يتعلق في عمليات الخاصة بيوم 29 أيار 2004 رقم 140

29 maggio 2004, ore 20.03 – progressivo 140

140

- ر. اهلا اخونا. كيف حالك؟
م. تمام الحال.
ر. كيف حالك يا عم. ما تتصل ليش؟
م. انا ما اتصلش؟ انا معاي...محمد..فتحي ما قال لك شي؟
ر. لا فتحي ما اجاش. لي؟ هو قال لك...
م. هو سافر البارح معاي... وزمان وصل البارح بالليل.
ر. يعني وصل هنا ان شاء الله؟
م. بالليل. البارح. يعني مفروض النهار ده عندك.
ر. لا. ما شفتوش. لسا ما شفتوش...يمكن...
م. عموما اذا اتصلت على اخته حتلاقيه هناك يعني.
ر. لا. مش حاتصل. هو يجيلي ان شاء الله.
م. كيف حالك؟ شغال اما مش شغال؟
ر. انت عامل ايه؟ يا رجل وحشتنا و الله!
م. و الحمد لله!
ر. اشقتالك يا اخي محمد.
م. و نحن بالاكتر يا اخي.
ر. بتد عيليش ولا ايش؟
م. انا ادعي لنفسي.
ر. ليش؟ انا اخوك برضك.
م. اخبارك ايه؟
ر. و الله الحمد لله, فقط اشقتالك انت و الإخوة فقط.
م. صلي لي و لك.
ر. آه. انت كيف حالك؟ كيف حال الشغل معاك؟
م. و الله ايامتها ايام كذا.
ر. ليش؟ البلد عندك بلاد نائمة ولا ايه؟
م. فيش...لسا...
ر. لا و الله!
م. يعني هي بدأت تشد شويه...
ر. تشد بالشغل يعني؟
م. فيش حدن بيطلب زيادة على حاجات ثانية...
ر. لكن الشغل بدأ يفتح يعني.
م. ما بقى يفتح. نحن مش شافين حد يعني.
ر. و إنت قادر شغال؟
م. انا شغال؟ من اسبوع.
ر. طيب الحمد لله.
م. الحمد لله.
ر. إسمع, انا حابقي أتصل فيك أعطيك رقم واحد, بس حظ الرقم صفر تاع فرنسا في التلفون, اطلع الرقم عليه...يلي عنده 145 اورو.

... (1952) ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.

في يوم 30 أيار 2004 في الساعة 15,30 في مكاتب الديجوس في ميلانو,

المفتش العام فرانكو برده مرافق بمترجم اللغة العربية المفوض من قبل نيابة الجمهورية بمحكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 17596 , مسؤولين عن استماع و تسجيل المكالماتالمعتزضة الموجودة على الرقم الهاتفي 025511064 المراقب داخل مسكن ربيع عثمان السيد احمد, مولود 22.7.1977 او 1971, في الغربية (مصر),مقيم في ميلانو شارع كادوره 33. تكتب فيما يلي الحوارات باللغة العربية المسجلة بما يتعلق في عمليات الخاصة بيوم 29 ايار 2004 رقم 141 في الساعة 20,08.

29 maggio 2004, ore 20.08 – progressivo 141

141

ر. تلفون البيت بايظ بيقطع لوحده, ممكن بعد 4 دقائق يقطع معاك...
م. سر يعني...

ر. الفيش المشترك بالكمبيوتر بايظة و بعد 4 دقائق ما ينقطع ثاني إن شاء الله
م. قلت لك تجنب الكلام في التلفون لأن ممكن...إحتمال يكون يعني...

ر. أه, أه فهمت.

م. لأنك إنت ما تعرفش, تولي مشاكل...

ر. نعم, نعم, المهم إنت إن شاء الله أخبار اللز... أنا تلفنت لسفيان ما بردش علي. غالق التلفون.

م. و لا أنا برد علي. خلاص بأى...تقريبا ما...لسا ما إجاش يعني, يما قافل التلفون...ربنا يثبتته و خلاص...
ر. أمين يا رب...معاك قلم؟

م. أه...ليش؟

ر. لتكتب رقمي الجديد عندك, لأن الأرقام هديك غيرتهم...أكتب الرقم الجديد و أكتب رقم الجديد تاع يحيى
...غير تلفونه هو كمان...

م. أه.

ر. جيت ليحيى...شفت التلفون يلي كنت جاييه إنت من باريز, يلي هو 35 بالوان؟ جيت ليحيى واحد زيو...

م. ها ها...جبتو يكام؟

ر. جيتو بستين أورو... هو كان معاي, ديتة ليحيى...

م. أه...06

ر. بأش في 06 بأى, 06 إيه؟ أكتب, أكتب 320

م. بعد المفتاح؟

ر. 003932076599

م. 99

ر. أيوى. 84. داه يحيى...

م. هو غير و لا إيه؟

ر. الرقم يلي كان معاه يسرقه, يسرق الفلوس. جبت له كارت رخبضة و حلوة...

م. ممم...

ر. يلا خذ رقمي بأى...املي؟

(تسمع انه يدق على حاجة 3 مرات)

م. إستنى...مل...

ر. 3297123349. إبقى شغلنا كذا... رن رنة كذا و رنة كذا...

(رجل يجانب محمد يقول: إسأل عن ابو خميس)

ر. نعم...

م. قلي رقم بتاع يحيى يا عم.

ر. إكتب, 3207659984. رقمي أنا عندك صح؟

م. أه...3297123349

ر. إبقى شغلنا رن و شغلنا كذا كذا...

م. بتعرف يا حج المواضيع نائمة خالص...هكاكة...

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.
 في يوم 30 أيار 2004, في الساعة 14,30 في مكاتب ديجوس في ميلانو.....
 المفتش جرمانو كانيل مرافق بمترجم اللغة العربية المفوض من قبل نيابة الجمهورية بمحكمة ميلانو بما يتعلق
 بالقضية الجنائية رقم 04 17596, مسؤولين عن استماع و تسجيل المكالمات المعارضة على الرقم الهاتفي
 المراقب 025511064 المركبة داخل مسكن ربيع عثمان السيد احمد, مولود 22.7.1977 او 1971, في
 الغربية (مصر), في ميلانو شارع كادوره 33.
 تكتب فيما يلي الحوارات باللغة العربية المسجلة بما يتعلق في عمليات الخاصة بيوم 29 ايار 2004 رقم
 142.

29 maggio 2004 – ore 20.14 – progressivo 142

- ر. تغيرت لي كذا؟
 م. تغيرت في إيه يا ابني؟
 ر. يتكلم معاي كذا...الرجل لسا جايه...انا استغل و إلا إيه؟
 م. لا...إنت فهمتني غلط يا محمد...يعني لو معاك إديله...إنا والله كنت عاوز أجبلو حاجة مع فتحي لكن الظروف
 بتاعي مش بتساعدني نهائي...
 ر. ما تخفش...إنا كان معي التلفون نوکيا 35 إديته له, كنت انا شاربه بالسوق بستين أورو, لسا انا ما قبضتش
 من الرجل...و ما إقبضش حتى اول ما إشتغل حتى أديله...إنا عارف...مني صغير تتوصيني على الرجل...
 م. ماشي...الله يكرمك...
 ر. مناش أطفال لسا...
 م. و أنت أخبارك إيه؟
 ر. الحمد لله...و بعدين أعطيك رقم التونسي يلي عنده 145 أورو...
 م. يا عمي الحج...إنت عارف إذا بيبقوا موجودين هنا و بقلقونا...ها ها ها...إنت موجود هناك و يدهملي...
 ر. حاتصل بي أقول له يدهمك...
 م. ربنا يسهل...نحن عايزين إيه... "سكيدة"
 ر. ليعطيك إن شاء الله 145 أورو...أعطي للأخ الجزائري 75 و خذ 65...70.
 م. ماشي إن شاء الله...
 ر. و فتحي اتصل ببيك ايمتي؟
 م. فتحي كان هنا و مشي...
 ر. و الله...كان عندك معاك هناك...
 م. آه.
 ر. آه...
 م. عرفه بأى على يحيى...ماشي؟
 ر. ربنا يسهل إن شاء الله...طيب..المهم...إنت أخبارك إيه و أخبار البلد إيه؟
 م. تمام الحمد لله...
 ر. البلد عاملة إيه في الشوارع و المترويات, الكنترول و التفتيشات و الحاجات ده؟
 م. تمام...تمام...
 (يسمع صوت يحيى يسأل: قول له عبدو ألوش ممسوك, يستنوه, سلمان يستناه)
 ر. حقول لك: عبدو ألوش ممسوك؟
 م. آه.. هو إنتم خليك في حالكم و مالكم؟ يلي إنمستك, إتمستك...يعني ضرب بالنار, الحاجة بتجنن...الإنسان
 في مكان و يدور عالناس ثاني...
 (يضحكون)
 ر. لا مشان خاطر الجماعة في مصر كانوا يقولوا ليحيى ما يعرف إيه...
 م. ممم؟
 ر. يعني كانوا عايزين يعرفوا بس...مجرد سؤال...يعني البلد هذه ما فيش حاجة يعني...و الشغل بدأ يفتح؟
 م. لا تمام...
 ر. يعني...طيب...على الله يا سيدي نزل إن شاء الله يلاقي شغل إن شاء الله, على الله...

(11) (12)

1. 10

2. 10

3. 10

4. 10

5. 10

6. 10

7. 10

8. 10

9. 10

10. 10

11. 10

12. 10

13. 10

14. 10

15. 10

16. 10

17. 10

18. 10

19. 10

20. 10

21. 10

22. 10

23. 10

24. 10

25. 10

26. 10

27. 10

28. 10

29. 10

30. 10

(13)

1. 10

2. 10

3. 10

4. 10

5. 10

6. 10

7. 10

8. 10

9. 10

10. 10

11. 10

12. 10

13. 10

14. 10

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.
 في يوم 30 أيار 2004, في الساعة 16,30 في مكاتب ديجوس في ميلانو.....
 المفتش العام فراتكو برده مرافق بمترجم اللغة العربية المفوض من قبل نيابة الجمهورية بمحكمة ميلانو بما
 يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 17596 , مسؤولين عن استماع و تسجيل المكالمات الموجودة على الرقم
 الهاتفي المراقب 025511064 المركب داخل مسكن ربيع عثمان السيد احمد, مولود 22.7.1977 او 1971,
 في الغربية (مصر), في ميلانو شارع كادوره 33.
 تكتب فيما يلي الحوارات باللغة العربية المسجلة بما يتعلق في عمليات الخاصة بيوم 29 ايار 2004 في الساعة
 20,19 رقم 143

29 maggio 2004 ORE 20,19 – NO. 143

ر. إكتب تلفون مراد, إكتب...

م. قول...

ر. المفتاح 0032477621256

م. ماشي...عايز حاجة إنت؟

ر. ربنا معاك, و كذا إنت رن كذا و إتصل ...

م. يا عمي الحج ما نحن قريبة, لو ما خدمتش توكل على الله...

ر. ماشي يا حج, نحن غلطانين يا عم...

م. ماشي نرن على بعض يا محمد

ر. ماشي يا عم...خليك براحتك بحد ما نجيك إن شاء الله, نشوف العمليات دية إن شاء الله...

م. ماشي

ر. نجيك نرميك إن شاء الله من الدرب الثالث يلي ساكن فيه داه هو...

(بضحكون)

م. ديني يحيى

ر. خوذ...هو معاك أهو...

ي. سلام عليكم

م. أهلا يحيى.

ي. زيك يا محمد؟

م. إيه...أخبارك إيه؟ لسا ما خدمتش؟

ي. لالسا و الله...

م. حلمي ما شافش حاجة؟

ي. و الله بدور, هو مش عارف يعني...

م. طيب, شوف مع محمد, لو ما كانش ...

ر. منسيب السكن على طول و نبقى نعرف بقي و كان كذا نبقى نمشي

م. ما تدفمش و لا أجار و لا حاجة هذا الشهر و تعال.

ي. سألت واحد (للشغل) حيرد خلال يومين

م. الإثنين أو الثلاثاء لازم تدفع الأجار, استنى يومين أو ثلاثة, إذا ما كانش, خذ ... و تعال. فاهمني؟

ي. خلاص. ماشي. سلام

م. الله يسهل .. و إبعث التلفون معاك...

ر. إيه يا محمد؟

م. محتاج حاجة يا محمد؟

ر. لا, الله يبارك فيك, سلم على الأصدقاء و خلي بالك من نفسك, إتقي الله بدينك و بنفسك و ربنا معاك

م. أمين...

ر. تطمن على يحيى ما تخفش يحيى مع رجل ما تخفش...و أخذ بالي...

Repetition P-7

44

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب.
 في يوم 25 أيار 2004, في الساعة 9,30 في مكاتب ديجوس في ميلانو.....
 المفتش العام فرانكو برده مرافق بمترجم اللغة العربية المفوض من قبل نيابة الجمهورية بمحكمة ميلانو بما
 يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 17596 , مسؤولين عن استماع و تسجيل المكالمات المعترضة الموجودة
 على رقم الإماي 35294000903280 المركب داخل الهاتف الحمال الذي كان يستعمله ربيع عثمان السيد
 احمد, مولود 22.7.1977 او 1971, في الغربية (مصر), مقيم في ميلانو شارع كادوره 33.
 تكتب فيما يلي الحوارات باللغة العربية المسجلة بما يتعلق في عمليات الخاصة بيوم 24 ايار 2004 في الساعة
 12.20,43

24 maggio 2004 ore 12.20.43 – progressivo 44

ربيع (ربيع عثمان السيد أحمد)
 مراد (رجل جزائري أو مغربي)

- ر. السلام عليكم.
 م. كيفك يا شيخ محمد؟
 ر. حبيبي مراد كذاك الله خير.
 م. كيف أخبارك, كيف أحوالك؟
 ر. اشتقت لك كثيرا و الله! يا أخي شوف صدقتي, صورتك ما بتفارقنيش.
 م. صباحان الله!
 ر. أنا الآن في العمل الحمد لله على كل حال... بدأت العملية من 4 أيام(35") و صدقتي أنا جالس بسمع في
 شريط الشهاد ده و إنت في دماغي والله...
 م. صباحان الله, كذاك الله كل خير.
 ر. أسمع و إنت في دماغي, إنت كيف أحوالك؟
 م. أنا إتصلت فيك على النمرة الأولى.
 ر. النمرة الأولى أحيانا يكون طايفها ما بشغلهاش كثير, جبت رقم جديد, هو هذا
 م.
 أنا هدرتني الأولى, جعلتني يشيب راسي, لأنني فكرتك بخطر.
 ر. لا الأولى ما نافعة حاقطها لأن حصلي ظروف كذا بالبلد, من بعد إن شاء الله... لازم شوفك مراد...
 م. إن شاء الله... أنا... شوف... أنا على أية حال قريبا على السفر من هنا, خلخرج إن شاء الله...
 ر. و الله لازم أشوفك أول قبل ما تسافر إن شاء الله...
 م. ما أقدر... ما أستطيع... إذا جنت لفرنسا ممكن إن شاء الله... إذا كنت بإيطاليا ما أقدر, ما أستطيع...
 ر. إنت تنزل فرنسا إن شاء الله قريب؟
 م. لا, أنا حروح بالمرّة...
 ر. طيب.
 م. حادخل البلد يلي قتلتك قبل...
 ر. أيوى, أيوى...
 م. بتعرف؟ و إن شاء الله فيها خير... سمعت عنا في بشرة إن شاء الله...
 ر. و الله؟
 م. ممم.
 ر. إتصلت بالشيخ سلمان العوضة سألته على موضوع الدين يلي علي دي المرأة تاع إسبانيا دية...
 م. أها...
 ر. قال ما تقدرش تسافر إلا ما تسد الدين أول...
 م. أه...
 ر. قال إن نحن في مرحلة لا بد أن نسد الدين فيها...
 م. نعم, سد الدين فيها... أفضل...



الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب
في يوم 26 حزيران عام 2004 الساعة 15.00 في مكتب (ديجوس) في ميلانو ، المفنث العام فرانكو برودة مرافق
بالمترجم في اللغة العربية المندوب لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية
الجناائية رقم 04 / 17596 تكتب فيه محتويات تسجيل الحوار المراقب مابين الأشخاص الموجودين في غرفة
النظارة غرفة الأمان الأمان لدى الشرطة العامة لمدينة ميلانو أسجل هنا محتوى المحادثة مابين الأشخاص
المدلى أدناه؛ باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران عام 2004 الساعة 01.30.00.....
الأشخاص الحاضرين في غرفة النظارة هم :

ربيبي : ربيع عثمان السيد أحمد

يحيى : يحيى معوض محمود راجح

ربيبي : لا تقول شيئ ولا تتكلم كثيرا (بصوت منخفض)

يحيى : كيف؟

ربيبي : لتتكلم كثيرا ولا تقول شيئ. هناك من كان يراقبني ، أنا مريض أنا مريض ، ضربوني كل جسمي يؤلمني

إذا ما كان محمود هو القائم بالأخبار . عندي شك في أحمد. أنت لا تتكلم قبضو علي بشكل سريع (على

الطائر) تهجموا علي . كل جسدي يؤلمني . هناك الله . هناك الله . الله كبير . ضربوني أنا مريض يتابع فقرة من

الحوار غير مسموع بشكل جيد حتى 28 ، 1

يحيى : أنهم كسرو البيت (فتشو البيت)

ربيبي : لا!

يحيى : أقسم لك . البيت تفتش !

ربيبي : كل البيت ؟

يحيى : كل البيت !! بأعتقادي هم يعرفو شيئ .

ربيبي : لا ، هم لا يعرفو شيئ ،

يحيى : أصبح كانوا يتابعو فينا ،

ربيبي : أنت تم القبض عليك مع (فتحي)؟

يحيى : نعم مع فتحي ! أنا بالنسبة لي هم يعرفو شيئ ، لأنهم كانوا بالانتظار هناك ، كانوا يعرفو أين كنا ، نحن

شاهدناهم كانوا ينتظرون هناك ، يتابع فقرة من الحوار غير مسموع بشك جيد حتى الدقيقة "2" من بعد :

قبضو علينا الأثنين كان معه طفل (يقصد كان مع فتحي طفل)

ربيبي : هل اطلقو صراحه؟

يحيى : تركوه . هو اسمه محمد .

ربيبي : هل تركوه ؟

يحيى : نعم ، لقد أخذو فتحي ! (يقصد بأنهم أخذو إلى مكان آخر)

ربيبي : هو كان معي الآن .

يحيى : هل كان معك؟

ربيبي : نعم كان معي قبل أن تصل !

يحيى : أين هو الآن ؟

ربيبي : لقد أتو أخذه . لا أعرف إلى أين أخذه . هل فتشو البيت ؟

يحيى : نعم لقد فتشو كل شيئ ، كل الأماكن ، لقد قلبو كل شيئ على البعض .

ربيبي : هل أخذو الحاجات ؟ (يقصد الأوراق .. الثبوتيات)

يحيى : كل شيئ .

ربيبي : حتى الحقبية؟

يحيى : نعم .

ربيبي : أصبح أشبهو فينا من الأعلى . قد يجوز من ذلك صديقي المقبوض عليه . أو من أحمد أنا عندي

شك بأحد من الأثنين . أنا متأكد الذي أخبر علي يعرفني .

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب
 في يوم 26 حزيران عام 2004 الساعة 15.00 في مكتب (ديجوس) في ميلانو ،المفتش العام فراتكو برده مرافق
 بالترجم في اللغة العربية المندوب لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق با لقضية
 الجنائية رقم 04 / 17596 تكتب فيه محتويات تسجيل الحوار المراقب مابين الأشخاص الموجودين في غرفة
 النظارة غرفة الأمان الأمان لدى الشرطة العامة لمدينة ميلانو أسجل هنا محتوى المحادثة مابين الأشخاص
 المدلى أدناه؛ باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران عام 2004 الساعة 00 . 30 . 01.....
 الأشخاص الحاضرين في غرفة النظارة هم :

ربيبي : ربيع عثمان السيد أحمد

يحيى : يحيى معوض محمود راجح

ربيبي : لاتقول شيئى ولاتتكلم كثيرا (بصوت منخفض)

يحيى : كيف؟

ربيبي : لنتكلم كثيرا ولاتقول شيئى. هناك من كان يراقبني ،أنا مريض أنا مريض ،ضربوني كل جسمي يؤلمني

إذا ماكان محمود هو القائم بالأخبار . عندي شك في أحمد. أنت لاتتكلم قبضو علي بشكل سريع (على

الطائر) تهجموا علي . كل جسدي يؤلمني . هناك الله . هناك الله . الله كبير . ضربوني أنا مريض يتابع فقرة من

الحوار غير مسموع بشكل جيد حتى 28 ، 1

يحيى :أنهم كسرو البيت (فتشو البيت)

ربيبي :لا!

يحيى :أقسم لك .البيت تفتش !

ربيبي :كل البيت ؟

يحيى :كل البيت !!باعتقادي هم يعرفو شيئى .

ربيبي : لا ،هم لايعرفو شيئى ،

يحيى : أصبح كانوا يتابعو فينا ،

ربيبي : انت تم القبض عليك مع (فتحي)؟

يحيى :نعم مع فتحي ! أنا بالنسبة لي هم يعرفو شيئى ، لأنهم كانوا بالانتظار هناك ، كانوا يعرفو أين كنا، نحن

شاهدناهم كانوا ينتظرون هناك، يتابع فقرة من الحوار غير مسموع بشكل جيد حتى الدقيقة "2" من بعد:

قبضو علينا الأثنين كان معه طفل (يقصد كان مع فتحي طفل)

ربيبي : هل اطلقو صراحه؟

يحيى : تركوه . هو اسمه محمد.

ربيبي : هل تركوه ؟

يحيى : نعم ، لقد أخذو فتحي!(يقصد بأنهم أخذو إلى مكان آخر)

ربيبي : هو كان معي الآن .

يحيى : هل كان معك؟

ربيبي : نعم كان معي قبل أن تصل !

يحيى : أين هو الآن ؟

ربيبي : لقد أتو أخذوه. لا أعرف إلى أين أخذوه .هل فتشو البيت ؟

يحيى : نعم لقد فتشو كل شيئى ، كل الأماكن ،لقد قلبو كل شيئى على البعض.

ربيبي : هل أخذو الحاجات ؟ (يقصد الأوراق ..الثبوتيات)

يحيى : كل شيئى.

ربيبي : حتى الحقيقية؟

يحيى : نعم .

ربيبي : أصبح أشبهو فينا من الأعلى .قد يجوز من ذلك صديقي المقبوض عليه . أو من أحمد أنا عندي

شك بأحد من الأثنين . أنا متأكد الذي أخبر علي يعرفني.

يحيى: أنت أين قبضو عليك ؟

ربيبي : انا متأكد بأنهم كانوا يتابعو فيني من وقت ما خرجت من العمل . كانوا ينتظرو فيني تحت الجسر . الكل تهاجمو علي . هل أخذو الأوراق الثبوتية؟

يحيى: نعم . ولكن أنا ما عندي الجواز السفر عندي دفتر قيد النفوس ودفتر خدمة العلم.

ربيبي : أنا عندي الجواز السفر . عندي كل شئ . هم أخذو جميع أوراقي الثبوتية في الحقيبة الثانية فيها صورة عن جواز سفر أخي . الله يحمينا ،

يحيى : يوجد الله ... يوجد الله الله كبير .

ربيبي : غريب .. غريب يوجدكثير من الغموض في القصة . المرأة الأسبانية لاتعرف كثير عني . لاتعرف بالتأكيد أين أنا موجود .

يحيى : كيف؟

.....ملاحظة.... متابعة المحادثة كان بصوت منخفض ؛

ربيبي : أنظر . أسمعني . (خذ نفس عميق) لاتتكلم على شئ أبدا . لاتتكلم . لاتتكلم على أية قضية . لاتتكلم ؛

يحيى : لست طفل ؛

ربيبي : أنت أقسمت . هذا وعد مقابلي . ومقابل الله . لاتتكلم على أي شئ . ولا حتى كلمة .

لأنني أشعر بأن الأمور تغلي فأنت لاتسخنها؛ لاتعطيني أفكار أخرى . أنت أقسمت بالله أعطيتني الكلمة ؛ أنت وعدت ؛ أنا منحتك الثقة ؛ لاتخونني ؛ أنت وعدتني ؛ أنت الأمل ؛

يحيى: أنا لادخل أبدا أخ إلى الثغرة (يقصد بالسجن) أتعهد بقسمي؛

ربيبي: صدقتني أنني شاهدت بأن هناك كثير من الأخوة الذين ما تعهدو القسم هذا حدث واقعي منهم من أصبح عاجز منهم من فقد البصر . منهم لا يستطيعون القيام من السرير .

يحيى : ليس من الداعي أن تقول لي .

ينتهي الحوار بصوت منخفض

ربيبي : أنا تعبان . أنا ضربوني . أنا منكسر . تعبان . تعبان . لاتتكلم بالمساوي . لاتتكلم لا من هنا و لا

من هناك . لا هكذا ولا هكذا . لاتتكلم يحيى أنتبه يحيى لاترميني في سلة القمامة؛

يحيى : أنا لست بهيم أنا لي الأصل .

من الدقيقة 46,5 يتابع حوار بصوت منخفض جدا .

ربيبي : يقول ليحيى : أنتبه لو تتكلم على تلك . سيكون من السيئ لو تتكلم على تلك . أنتبه! مثل كأنك تذبطني

مرتين . لاتنسى بأننا أكلنا في وعاء واحد .

يحيى : أنا أبدا ما أذيت إخواني .

ربيبي : أنتبه . أنا واثق فيك . من أجل هذا أن منحتك الثقة . أنت ستخرج غدا الصباح . ستخرج ؛

ملاحظة : يتابع مقطع صغير غير مفهوم ومن ثم ينتهي الحوار

Repetition p-3

الشرطة العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب في 24 حزيران عام 2004 الساعة 17.00 في (ديجوس) في ميلانو
 أنا الموقع أدناه المفتش العام فرنكو برده مرافق بالمترجم اللغة العربية المكلف من قبل محكمة ميلانو لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04/17596. تتكلم فيه محتويات تسجيل الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في غرفة نظارة الأمان لدى الشرطة العامة لمدينة ميلانو أسجل. هذا محتوى الحوار ما بين الأشخاص ،
 المدلى أدناه باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران من العام 2004 الساعة 02، 30
 الأشخاص الموجودين في غرفة نظارة الأمان :هم:
 ربيعي - ربيعي عثمان السيد احمد.

يحيى - يحيى معوض (المعوض) محمد راجح.

ربيعي :أهدأ يا يحيى أنت ستخرج ليس لديهم شيء أنت غير معروف ،لاتنسى فقط أن عندما تخرج أن تخبر الأخوة هناك قل لهم أن يبذلوا كل الجهود من أن يأتوا لي بمحامي، قل لي لمحمدان يعلم الشباب أكون متأكد. أكون متأكد ، بالتاكيد يوجد الله ،إذا الله راد سيأتي يوم إسشهادك ،أنا كنت أقول لك كنت تفضل الموت على هذا اليوم ،في هذه الحالة أندم بأنني ماسمعت وما ألحقت بالشباب ،في الإستشهادة، ... يتابع فقرة غير مفهوم ... من بعد أنا فؤاد و أبو بديع ، لاتنسى كن على الأتصال مع الشباب ... كن على الأتصال مع هؤلاء الذين هناك قلمهم أن يعملو المستحيل من أجل المحامي ، على الأقل المحامي يستطيع أن يمنعهم من لايسافروني . إلى مصر ،أنت تعرف بأن في مصر يوجد التعذيب هم أولاد الكلب ،لأريد أن يسافروني إلى مصر ، يحتاج إلى محامي قدير يستطيع أن يوقف تسليمي إلى مصر.

يحيى :لأتصور بأن يرسلوك إلى مصر ،
 ربيعي :أصدقائي في أفغنستان أرسلو إلى مصر .لأن طلبهم المخابرات ،
 يحيى : من أفغنستان ؟

ربيغي : نعم ، ذهبوا إلى القتال ،هناك واقفوم ، ومن بعد سلموهم ،الآن هم موجدين في السجون في مصر ، أنا بحاجة إلى محامي . أنت وفتحي أطمئنوا بانكم ستخرجون ،لاتركوني ... لاتنسوني ،،،،،
 يتبع إستراحة قصيرة.

ربيعي : أطمئن أنت ، لا يستطيعون من أن يسفروك ، لأن ما كان الجواز السفر .
 يحيى : لا . لا ، شاهدو معي فقط الدفتر العسكرية.

ربيعي : لا يستطيعون أن يسفروك بالدفتر العسكرية . عندي خبرة بهذا ،لاتسوني أقول مرة ثانية،تكلم أيضا للأخوة المسلمين هنا من أجل أن يخاطبهم في السجن ،ومن بعد تكلم للأخوة هناك،أنا وضعي ، صعب مثل كآني في الحرب . أن خوفي الوحيد من أن يسلموني إلى مصر .لأن يوجد تبادل المعلومات . بينهم . بالكثير يسرحلوني في نهاية الصيف ،

يحيى : لقد أستولو على جميع الأرقام الهاتف التي كانوا معي ،
 ربيعي : يتكلم بصوت منخفض أنا تعبان أحمد الذي أخبر ،
 يحيى : محمد لايعرف ما عنده علم

ربيعي : يوجد صديقي الذي أمسك هو في السجن .ولكن أنا لأحبه .
 يحيى : محمود لايعرف شيء ،

ربيعي : أنا تعبان أسمع عندما سيتم التحقيق معك لاتشر لهم بأنك خائف ،أهدأ،
 يحيى :ولكن أنا لا أتكلم اللغة الإيطالية :

ربيعي : أنت أهدأ نفسك ،

يحيى :أنا قلت لهم بأن لا أعرف شيء أنا كنت في اليونان .
 ربيعي قلت لهم هكذا ؟

يحيى : نعم قلت لهكذا ،

ربيعي أنت عملو معك التحقيق ؟

يحيى :نعم نعم .

Repetition p. 4

- ربيع : سألو منك عني ؟
 يحيى : كيف .
 ربيع : سألو منك عني ؟
 يحيى : نعم ربيع : ماذا قلت لهم .
 يحيى : قلت لهم بأنني أعرفك من قليل من أسبوعين . لأعرف شيئ ، قلت لهم بأنني تعرفت عليك في محطة
 القطار ، قلت بأنك كنت تتام في المحطة وسألت مني إذا ممكن أن أساعدك في السكن ،
 ومن بعد حصلت على البيت ونحن نسكن سويا الان . الشيء الذي المزعج سالوني عن الأنترنت ،
 وشاهدو اشياء للأنترنت ،
 ربيع : انت ماذا قلت لهم ؟
 يحيى : قلت لهم بأنني لأعرف من أين يصلو هذا ،
 ربيع : أرجو من الله أن يغشى على عيونهم .
 يحيى : لايفهمو . على اية الحال أنا قلت لهم بأنني فلسطيني ،
 ربيع : هل حصلو على الورقة الذي كتبتّها أنا ؟
 يحيى : لقد فنتشو البيت .
 ربيع : يا رب اغشى على عيونهم ،
 يحيى : انا عملت المستحيل أن أخفي عليهم ، قلت لهم لأعرف لمن هذه الأشياء لأن البيت ، كان مسكون من
 القبل ،
 ربيع : حدثني عن أشياء أخرى ،
 يحيى : لا يوجد شيئ ، ولكن أنت فتحي تعرفه جيدا ؟
 ربيع : لا . لا ليس من تلك الموديل
 يحيى : كان معك هنا ؟
 ربيعي : كان معي هنا ، جاؤ اخذو
 يحيى : بما لديك فكرة عن تحركاتك ؟ ممكن أنت قائم بعمل خطأ
 ربيعي : لا .
 يحيى : فكر بتحركاتك .
 ربيعي : أسمع أنا تحركاتي سليمة . مستقيمة مثل خط القطار .
 يحيى : اصبح شخص ما أخانك وهو يعرفك جيدا .
 ربيعي : أنا أفكر بهذا . إذا هناك احد الله يحاسبه يحيى أنت لا تتكلم شيئ .
 يحيى : من غير ما تقول لي .
 ربيعي : كن هادئ انت . احظر يحيى لاشيئ .
 يحيى : تفكر من أنا ؟
 ربيعي : غدا في الصباح ترى كيف يتكلمون علي في التلفزة . مع الصور .
 يحيى : في الأخبار ؟
 ربيعي : ناعم بكل الأخبار . المهم نكر حاول بكل الجهد حتى من أن لايسافروني إلى مصر .
 أنا منتهي .
 نهاية الحوار .

الشرط العامة لمدينة ميلانو (ديجوس) الفرع المختص ضد الإرهاب في يوم 12 حزيران عام 2004 الساعة 16/30 في مكتب (ديجوس) في ميلانو ، المفتش العام فرانكو برجة مرافق بالمترجم في اللغة العربية المندوب لإستماع الحوار المعترضة من قبل محكمة ميلانو بما يتعلق بالقضية الجنائية رقم 04 / 17596 / نكتب فيه محتويات تسجيل الحوار المراقب ما بين الأشخاص الموجودين في غرفة النظارة الأمان لدى الشرطة العامة لمدينة ميلانو أسجل هنا محتوى المحادثة ما بين الأشخاص المدلى أدناه باللغة العربية تم التصنت على الحوار في يوم 8 حزيران من الساعة 05-20-07 عام 2004 إلى الساعة 44.43-07 حتى الساعة 00.08.00 الأشخاص الموجودين في غرفة نظارة الأمان (غرفة الزنزانة) هم :

ربيع ربيع عثمان السيد أحمد .
يحيى - يحيى معوض معوض محمود راجح .

من الساعة 05-20-07 ، المحادثة بصوت منخفض .

ي : يسأل ربيع كيف انتهت ؟

ر : يتابعو فيني من أجل أسبانية .

ي : كيف ؟ آه ؟

يخص الأسبانية . أنا ما فهمت شي .

ي : الأسبانية ؟

ر : نعم . أنا تفكيري مشوش كثير . الحل بيدك . كل يعود لك . اذا منك عني . أنت لاتعرفني .

هل فهمت ؟ أنتبه لتتكلم شي أنا قلت لهم بأنك واصل من جديد إلى هذا البلاد . أنا مهيم فيك .

لأنك شخص قدير قلت بأنني ابحت لك عن عمل تمام ؟

ي : تمام .

ر : أنت لاتعرف عني شي من القيقة . 43 . 44 . 07 . يسمع الحوار بصوت منخفض .

ر : يسأل من يحيى كيف أنتهت ؟

ي : سألوني الأسئلة التي قلت لي أنت . كشفو محمد .

ر : كيف ؟

ي : أنهم كشفو محمد وأيضا قالو لي بأنه أخي .

ر : كيف ؟ وأنت ؟

ي : أنا قلت له ، من ؟

ر : قالو لك هكذا ؟

ي : قالو لي هكذا ، بأنه أخوك ، مصممين بأنه أخي

ر : أنت قلت لهم بأنك لاتعرفه ؟

ي : نعم . نعم . قلت لهم بأنه ليس أخي ، لا يوجد لي أخوة ،

ر : جميل هكذا ،

ي : سألوني حتى عن حلمي ، قلت لهم بأنني لا اعرفه بالفعل ليس لدي أخوة ،

ر : من البعد ؟

ي : سألوني عن اليونان ،

ر : أنت ماذا قلت لهم ،

ي : قلت لهم بأنني حجزت هناك ،

ر : جيد جيد ، سألوني عنك حتى أنا جوابتهم هكذا قلت لهم بأنك شاب ذات أخلاق جيدة ،

لا يعرف أحد وأنا أريد أن أساعده بالعمل ، نحن جوابنا بنفس الطريقة ،

ي : سألوني عن الأسبانية أسئلة صعبة ،

ر : غريب جدا . غريب جدا هم أعداء الله أحمد غير واضح غريب أنا يوجد .

تفكيرات كثيرة في رأسي لأستطيع أفهما بمايخص إسبانية أنا كنت في الشهر الثالث هناك

ولكن ذهبت ورجعت ،

ي : هل أنت توقفت في أسبانية ؟

ر : نعم . هم يسألوني عن مغاير ، كنت هنا ، أنا خرجت في الواحد من الشهر الثالث ،

قالو لي بأنهم رأوني في أسبانية ، غريب جدا ، يكره الإسلام يريدو أن يعذبو الإسلام ،
 ي : محمد يجب أن يذهب .

ر : كيف ؟

ي : محمد يجب أن يغادر ، (يتبع فقرة غير واضح)

ر : سألوني حتى عن الأنترنيت ، قلت لهم لأعرف شئ عن الأنترنيت أعمل في الدهان
 لأعرف أن أستعمل الكمبيوتر ، رد معي هذا يعطيك القوة (يرددون الآيات القرآنية)
 من الدقيقة . 08. 00. 00 الحوار يوجد فيها صعوبة الفهم ،

ر : انت لاتخاف لا يوجد عليك شئ ، أعتمد أقوالك بأنك كنت في اليونان ، وفي المصر
 بأنك لاتعرف شئ ، يوجد الله بأنه يحميك أهدأ ما عندهم شئ ، أنت تخرج لاتخاف .
 المشكلة بالنسبة لي ، أنا الذي أنحكم أقل شئ ثلاثين سنة ،

ي : كيف ؟

ر : ثلاثين سنة ،

ي : لاتقول هكذا ،

ر : ثلاثين سنة ثلاثين سنة .

نهاية الحوار .

MENSAJE AL PUEBLO ESPAÑOL

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA APOYAR AL PUEBLO IRAQUI

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EXTERIOR

En nombre de Dios, Clemente y Misericordioso

La paz esté con aquellos que siguen el camino recto y el Bien.

Al pueblo español que ha quedado engañado por sus políticos, los que le han llevado a una guerra sin interés alguno, al que ha tomado una postura de honor en contra de esta guerra injusta, mandamos este mensaje para aclararos las verdades y desenmascarar las mentiras con el objetivo de haceros saber la realidad de la resistencia, y la verdad de la presencia de las fuerzas españolas en Iraq. Porque aclarar la verdad, para nuestra religión islámica es una obligación, para que de esta manera la gente distinga el camino del bien del otro, el del mal. Por consiguiente que cada uno elija su camino y se responsabilice de su decisión. Lo hacemos motivados por las manipulaciones políticas que hemos visto, las cuales han sido llevadas a cabo por el Partido Popular y ciertos medios de comunicación dentro de España.

Nos vemos obligados aquí a mencionar varios puntos importantes sobre lo que ha sucedido y sigue sucediendo dentro de nuestro Iraq ocupado.

1- El partido Baaz Árabe Socialista ha gobernado Iraq muchos años bajo opresión, injusticia y tiranía, sin diferenciar entre un sunnita o un chiíta, entre un árabe y un kurdo. A lo largo de estos años, en especial durante la guerra iraco-iraní, no hemos notado del mundo occidental, y sobre todo por parte de EE.UU, ninguna crítica sobre el régimen del tirano. Al contrario, los americanos le apoyaron con armas y municiones, incluso el criminal de guerra, Rumsfield, en aquel tiempo se entrevistó con su amigo Saddam Hussein para ayudarlo a desarrollar su fuerza militar, además los derechos humanos no formaban parte del orden del día occidental, porque Saddam era su amigo y aliado por aquel entonces.

Sin embargo, cuando Saddam ocupó Kuwait surgió la "carta" de los derechos humanos y se alzó la voz de la democracia. Así, el amigo de ayer se convirtió en el

enemigo de hoy. Entonces se llevó a cabo una guerra enorme para sacarle de Kuwait con el objetivo de mantener el petróleo del Golfo en manos de los EE.UU y sus aliados.

2- En la guerra llamada "Liberación de Kuwait", a manos de los americanos y de sus lacayos, fueron asesinados decenas de miles de soldados iraquíes y otros miles de ciudadanos. Cientos de mujeres y niños murieron calcinados en el refugio Al- Amiria cuando fue bombardeado. Asimismo, las fuerzas americanas han matado de hambre a miles de prisioneros de guerra. Incluso las fábricas de leche para niños se vieron afectadas por la "libertad" americana. No obstante, nadie mencionó la barbaridad de esta masacre ni la violación de derechos humanos. El amo americano no se quedó satisfecho con tanta sangre derramada, acudió a "exprimir" el resto de los derechos humanos del ser humano iraquí para calmar su sed, así empezó un bloqueo económico que duró más de 10 años, en el que murieron más de un millón y medio de personas, la mayoría niños inocentes, cuyo único delito fue el hecho de vivir en la era de libertad americana y los Derechos Humanos.

3- Después de los golpes de Septiembre, la economía americana entró en un túnel oscuro y fracasó la administración americana en su guerra contra el terrorismo, lo que hizo que Bush "el pequeño" decidiera escapar hacia adelante. Así no podía encontrar otra salida más que meterse en Iraq- rico en petróleo- presa fácil, después de muchos años de libertad americana, cargados de bloqueo y hambre. Bush pretendía llevar a cabo una guerra rápida y decisiva para tejer su hazaña sobre los cadáveres de los inocentes, de mujeres y niños.

4- Aquellos que rechazan actualmente la injusticia y resisten la ocupación americana en Iraq son los mismos honestos que sufrían la tiranía y han tenido que pagar muchos caídos para conseguir su libertad. Al- Faluya es un ejemplo de ello. Aparte de esta ciudad, muchos se han visto dañados y afectados por la ocupación americana que no respeta la dignidad y los principios ni la vida del pueblo iraquí, eso, aparte de los cortes de luz y agua y la falta de seguridad y el paro.

5- El Gobierno de delincuencia y mentiras

El gobierno actual, bajo el mandato de Aznar, ha tomado por excelencia, una posición muy adelantada en la hipocresía internacional, ya que asoció la delincuencia con la mentira, algo que se veía claramente por lo mencionado antes. No obstante, vamos a mencionar, en breve, algunos de los crímenes de aquel Gobierno, en contra de nuestro pueblo iraquí, y en contra del pueblo español.

Recordemos su presunta participación en la liberación del pueblo iraquí y su defensa de la 'legitimidad' de tal ocupación. Esa liberación y ocupación llevadas a cabo a pesar de la objeción de lo que se denomina como Naciones Unidas, no han traído más que la masacre y la destrucción al pueblo iraquí y el saqueo de sus riquezas, la destrucción de su historia y el uso de las armas americanas de destrucción masiva. Todo lo mencionado anteriormente bajo la falacia de la posesión de Saddam de armas de destrucción masiva, y, a pesar de la caída del régimen de Saddam, aún estamos esperando ver las mencionadas armas.

Aznar sigue su mentira diciendo que la presencia militar española en Iraq es solamente para asuntos humanitarios. Sin embargo, la pura verdad es que está para justificar la invasión odiada y estar al lado del invasor contra los dueños verdaderos de la tierra. Esta aventura, pone bajo amenaza la vida de los soldados españoles en Iraq y, al mismo tiempo, deja mala imagen de España por estar al lado del ocupante americano. Tal vez, todo esto amenace la seguridad nacional española en el futuro.

6.- La posición del pueblo español:

El pueblo español ha quedado muy bien por el rechazo de la ocupación americana y el rechazo a la participación española en esta guerra injustificada. Nosotros hemos visto muchos manifestantes expresando la realidad de la postura española, pero al mismo tiempo, hemos observado la postura de los delincuentes del Gobierno español encabezados por José María Aznar, Presidente del Gobierno, Federico Trillo, Ministro de Defensa y de Ana Palacios, Ministra de Asuntos Exteriores.

Es necesario aclarar la postura de la resistencia iraquí referente al tema:

A pesar de reconocer la valentía del pueblo español durante la guerra y hasta el momento actual, no obstante, no hemos observado ningún acto serio para cambiar el gobierno criminal de guerra. Nosotros, dentro del terreno de Iraq, hemos jurado liberar nuestra tierra y vamos a ofrecer por esto nuestra sangre y nuestra vida. Al mismo tiempo, hemos jurado y mantenido una promesa con Dios de vivir con orgullo y libertad gobernando nuestro país por nosotros mismos. Para conseguir todo, nada nos va a detener. Por ello queremos informar a todos que la responsabilidad de la ocupación cae completamente sobre los ejércitos participantes y sus pueblos. Si el pueblo español quiere mantener intacta la sangre de sus hijos, que les saque vivos, antes de que comiencen a llegarles cadáveres quemados a sus familias, y antes de que nuestros hijos empiecen a pisotear a vuestros soldados tal como ellos vieron a los americanos pisoteando a sus padres.

Si vosotros al ver a los espías españoles habéis quedado afectados, os conviene recordar los miles de muertos y desangrados de nuestras familias asesinados por los americanos que fueron apoyados por vuestro gobierno. Nosotros consideramos a cualquiera que ayude al ejército ocupante americano como un enemigo para nosotros, y responsabilizamos al gobierno español por la muerte de cualquier miembro de su fuerza, tanto en Iraq como fuera de Iraq. Nosotros, a pesar de que no nos gusta la guerra ni matar a nadie, sin embargo, haremos todo lo posible para defender nuestra religión y nuestra patria, sea cual sea la fuerza que tenga el enemigo. Por eso, tenéis que volver a vuestra tierra para vivir en paz o, si no, la resistencia va a continuar hasta la salida de las tropas americanas invasoras y sus lacayos.

Si queréis quedar con la cabeza muy alta, como héroes y la historia os mencione y mencione vuestras posturas nobles, tenéis que apoyar a los débiles y a los necesitados y retiraros inmediatamente de Iraq, o asumir la responsabilidad de todo lo que pueda ocurrir en la zona y en el mundo, pues ya es hora de que todos asumamos la completa responsabilidad.

Finalizando, sencillamente, queremos la salida de todos los invasores de nuestra tierra, porque tenemos derecho a vivir con libertad y soberanía, igual que los demás pueblos, y sólo de esta manera quedará vuestra sangre y la nuestra reservada/ intacta.

Si el ver lo ocurrido a los siete espías no es suficiente para mover vuestros sentimientos con el fin de salvar a vuestros hijos, eso equivale a empujarnos a más en nuestros actos de resistencia, teniendo en cuenta que los grupos de la Resistencia Iraquí, junto con sus seguidores de fuera de Iraq, son capaces de aumentar las dosis y haceros olvidar las escenas de los podridos espías.

**DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PARA EL APOYO AL PUEBLO
IRAQUÍ**

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EXTERIOR

Bagdad/ 3-12-2003

“EL IRAQ DEL YIHAD, ESPERANZAS Y RIESGOS

**Análisis de la Realidad, Aproximación al Futuro y Pasos Prácticos a Dar en
el Camino del Bendito Yihad**

Preparado por:

**El Órgano de Información de Ayuda al Pueblo Iraquí
(Centro de Servicios de los Muyahidin)**

En el nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso

Dedicatoria

A todo el que ha sido soldado entre los soldados de Dios “*y no conoce a los soldados de tu Señor, sino Él* (al-Mudathar, 31) “*Actuó con discreción y odió dar cuenta a la gente de sus valiosas actuaciones*”.

A todo el que no haya perdido la esperanza, a pesar de la dureza de las circunstancias que ha vivido y a pesar del feroz ataque que ha sufrido por parte de los injustos.

A ti que portaste el arma del combate contra el cáncer rojo y las montañas de los afganos fueron testigos de la verdad de la lucha y de la hondura de la determinación.

A ti a quien te conoció la tierra del Yihad en Chechenia, en Bosnia y en Iraq, un muyahid con tu pensamiento, tu corazón y tu espíritu.

La cárcel y la persecución no te han disuadido de continuar, ni las dificultades del camino, “pobrecitos” los que te han perseguido y matado, no saben que el paraíso del

creyente es su corazón y que su más ferviente deseo es ser matado por sus manos, después de hacerles probar la humillación y el dolor.

Al mártir muyahid, el pensador único el sheikh Yusuf al-Ayiri, que Dios le tenga en su misericordia, y que estará allí. Nadie prospera sin Dios.

A ti hermano querido, mi virtuoso sheikh, te dedico este pequeño trabajo rogando al Altísimo que te recompense y que se beneficien con él los hermanos muyahidin en la tierra del Islam del querido Iraq.

“No pretendo sino reformaros en la medida que yo pueda, mi éxito no depende sino de Dios, en Él me apoyo y a Él me vuelvo.” (Versículo del Corán: Hud, 88).

Preámbulo

Éstas son palabras del corazón y del pensamiento, consejos y recomendaciones a los hermanos muyahidin de la tierra de los dos ríos, tierra de los imanes puros y de los primeros beatos (justos); en ellas hemos puesto los mejores consejos y rogamos ser fieles y estar acertados en ellas, pedimos al Generoso que lo acepte como un pequeño trabajo y que lo escriba en nuestra página de servicios al yihad islámico que renace en el querido Iraq, lleno de peligros, que Dios nos libre de ellos.

Para empezar, creemos que es obligado leer el libro “Futuro de Iraq y de la Península Arábiga tras la Caída de Bagdad” del sheikh Yusuf al-Ayiri, que goce de la inmensa misericordia de Dios, que le haya dado la mejor recompensa, le haya perdonado y le haya bendecido por su trabajo porque el libro da una clara perspectiva sobre el plan americano- judío, en su forma completa, sobre los peligros a los que se expone la zona y sobre el futuro religioso, militar, político y económico de la zona. No obstante, nosotros hemos optado por evitar mencionar y repetir lo que aparece en el libro del sheikh, Dios le tenga en su gloria, sobre todo porque se interesa por la cuestión iraquí de forma directa y

detallada, a pesar de ser muy breve y conciso, y pese a la premura con la que fue escrito, impuesta por muchos motivos.¹

Primeras palabras:

Hoy día la batalla de Iraq es, con toda sencillez y claridad, la batalla de la Nación Islámica entera. Efectivamente, como expresó la Consejera de Seguridad americana Condolezza Rice con sus palabras: "Iraq da la oportunidad de producir un cambio histórico en Oriente Medio".

Esta batalla, si termina- Dios no lo permita- con la victoria de los americanos, abrirá las puertas a la corrupción y a la subversión y dirigirá un golpe al despertar islámico en toda esta zona y en el mundo islámico.

Pero si resulta contraria a los americanos, como rogamos que sea a Dios Todopoderoso, las puertas se abrirán de par en par ante la marea islámica y tendremos, por primera vez en nuestra época contemporánea, una base avanzada para el despertar islámico y el yihad islámico, próxima a la tierra de los dos santos lugares y a la mezquita de Al-Aqsa, reforzando así el despertar islámico de la zona y del mundo islámico.

Sin embargo, las esperanzas no deben ocultarnos la dificultad del trayecto y la abundancia de los obstáculos. Pues esta batalla la libran todos los países infieles de Occidente, a cuya cabeza se encuentran los dos países de la infidelidad y la agresión: Estados Unidos y Gran Bretaña y sus apéndices europeos, como Aznar y Berlusconi, y con ellos, más, y, antes que ellos, Israel y sus servicios de inteligencia. Todos ellos se han metido en esta guerra con una doctrina religiosa de la Torá o con una idea vil de derechas, con intereses grandes y antiguos, sin que les disuada de su empeño el dolor o pérdidas normales. Por supuesto, no les disuade un gobernante árabe que está con ellos en la trinchera, aunque exprese su condena ya que son palabras de tinta cuya repercusión se seca antes de que se seque la tinta con la que fueron escritas. A éstos y a aquellos no les

¹ El borrador de este estudio se escribió en septiembre, pero no ha podido aparecer hasta ahora. Dios es el Auxiliador. Se ha intentado suplir lo que faltaba con la sucesión temporal y corregir las cifras, pero no se ha logrado del todo porque ha sido extremadamente difícil. Por ello hay que señalarlo.

Pero nos agrada que nuestras previsiones acertaron con gran precisión en cuanto a la realidad de lo ocurrido, incluso a veces literalmente, por lo tanto damos las gracias a Dios.

disuade, ni les disuadirá más que los jóvenes que han vendido su alma a Dios y se han puesto el pañuelo de la muerte, el pañuelo de Abu Duyana, para caminar con alteza en defensa del mensaje de Dios. Al infiel no lo disuadirá sino la sangre roja y buena que nos evitará el deshonor de dejar el yihad y optar por la vida mundana, sangre que vuelve a escribir el presente y dibuja la línea hacia nuestra próxima aurora, aurora de la gloria y de la capacitación.

Esto es lo que aseguramos: el asunto tiene que terminar con la victoria de la religión de Dios y la capacitación de sus protectores en la tierra. Esto es lo que atestiguan los textos del Libro, de la Tradición y de la Historia de la Nación Islámica y, hasta las previsiones de la realidad y del futuro anuncian, si Dios quiere, la capacitación de la gente del Islam.

Por ello tenemos que recordar siempre el *hadiz* (dicho) del Profeta de Dios, que Él le bendiga y salve: “Si comerciáis en especie y tomáis las colas de las vacas y os contentáis con plantar, y abandonáis el yihad, Dios os humillará y no os soltará hasta que volváis a vuestra religión” (compilado por Abu Dawud, 3003, verificado por al-Albani). Gracias a Dios, los musulmanes vuelven a su religión, a su yihad y a su martirio.

Este escrito es una contribución nuestra para guiar la acción islámica yihadí en Iraq. En él hemos intentado mencionar las cuestiones más importantes que incumben al querido Iraq y que influyen en su futuro. Hemos puesto buen cuidado en que sea corto y práctico, lo que ha llevado a resumir y simplificar mucho, algo que deseamos no repercuta en el beneficio esperado. Asimismo, deseamos que este pequeño libro sea un incentivo para nosotros y para otros que quieren a la Nación Islámica, para escribir y dar consejos, lejos del idealismo y la teoría.

El libro está compuesto por varios capítulos que giran en torno al mismo tema. Dada la premura, nos hemos limitado en ciertos puntos a relatar la cuestión, sin explicarla, quiera Dios que pronto se subsane, ya que no se puede dejar de hacer algo por el hecho de no poder abarcarlo todo.

A causa de lo entramado de los temas y de sus interferencias, hemos creído necesario repetir algunos asuntos, en más de una situación, pensando que este método es

el más acertado para tratar las cuestiones entrelazadas. Esperamos que este estilo no suponga tedio para el lector de estas páginas. Finalmente, pedimos a Dios que otorgue el acierto a ambos, al lector y al escritor de este libro.

Realidades de la Situación Internacional:

Es necesario mencionar las realidades que controlan la situación internacional, las hemos estudiado a través del Sagrado Libro de Dios y de la Tradición de su Profeta, que Dios rece por su alma y salve, a través de la convivencia con la realidad, intentando comprender las fuerzas que la dirigen, para hacerse con su control, si Dios quiere, ya que nadie puede presumir dominio o manejo del mundo sin Su voluntad.

Nos limitaremos a algunas de estas realidades, a aquellas que influyen directamente sobre la cuestión Iraquí y decimos, que Dios nos conceda su acierto:

1.- (La infidelidad forma una sola colectividad) y esta realidad la confirma Dios en el Sagrado Corán, en muchos versículos y con distintas formas, entre las palabras de Dios: *“Querrían que, como ellos, no creáis, para ser iguales que ellos”* (Las Mujeres, 89), o *“Ni los judíos, ni los cristianos estarán satisfechos de ti mientras no sigas sus creencias. Di: La Guía de Dios es la Guía. Ciertamente, si sigues sus pasiones después del conocimiento que te ha venido, no tendrás ante Dios amigo ni auxiliar”* (La Vaca, 120). Y otras aleyas sagradas, de esta regla podemos aprovechar numerosas cosas, entre ellas:

- Todo el que sea de la línea del camino de los no creyentes es contrario a los creyentes y hostil a ellos en el origen de la idea y hostil a ellos en el método. Pese a la claridad de este asunto, su evidencia, se le ha escapado a muchos pensadores musulmanes en la vastedad de “el pensamiento relista” y en la difusión de las ideas de “la paz mundial”, y Dios, en el que nos apoyamos dice: *“Este es mi camino recto. ¡Seguidlo! Y no sigáis los caminos diversos, que os desviarán de Su camino”*. (Los Rebaños, 153).

- La diferencia entre los infieles, que, a veces, puede conducir a un cruce de intereses de algunos de ellos con los musulmanes y puede empujarles en ocasiones a defender a los musulmanes, es algo a lo que no hay que encomendarse en absoluto. Debemos tener presente lo aprendido sobre la hostilidad y el odio entre nosotros y el que sigue un camino que no es la vía recta.

- Para que comprendamos correctamente esta importante base y no nos desviemos de su interpretación, tenemos que poner atención en los dos puntos siguientes: el primero es que no todo el que es infiel es enemigo de Dios y de su profeta, pues hay muchos no creyentes que quieren la verdad y por eso, nosotros, en nuestra llamada islámica no juzgamos la verdad de las posturas de los infieles ante la llamada, en principio, ni antes de invitarles y entablar una dialéctica con ellos e intentamos hacer lo posible para guiarlos y salir vencedores todos con el bien en este mundo y en el otro, aunque, naturalmente, sí juzgamos por su infidelidad. El Profeta, que Dios rece por su alma y salve dijo: *"Juro por Dios, que si Dios te guía para orientar a un sólo hombre, es mejor para ti que conseguir las delicias de la vida."*(al- Bujari, 2787). No olvides, muyahid, que la llamada a la gente para que adopte la vía recta y la religión de la verdad y que el mismo yihad están dentro de lo legislado, para hacer que la gente adore al Señor de los mundos, comunicando la llamada de la piedad y de la luz a toda la gente de la tierra y en todo momento. Tampoco olvides que en la infidelidad hay grados diferentes. Dice el sheikh Ibn Taymiyya, que Dios le tenga en su gloria: Que sepas que algunos infieles están más equivocados que otros, ya que el delito del infiel que miente es mucho más grande que el de que no es mentiroso, pues une al abandono de la fe el hecho de mentir, y quien es infiel, miente y combate a Dios, a su profeta y a los creyentes con su mano y con su lengua, comete más delito que quien se limita a ser infiel.(Colección de Fatuas, 52/20).

- En cuanto al otro punto al que hay que prestar atención para comprender el argumento sobre la única clase de infidelidad, es la regla siguiente, o lo que nuestros ulemas han denominado como la ley de *resistir* (¿?).

“Si Dios no se hubiera servido de unos hombres para combatir a otros, habrían sido demolidas ermitas, iglesias, sinagogas y mezquitas, donde se menciona en abundancia el nombre de Dios” (La Peregrinación: 40). De aquí podemos aprender que las naciones, si bien coinciden en la infidelidad, difieren entre ellas, ya que algunas son hostiles y esta hostilidad entre los infieles no tiene límite. Las guerras mundiales son el testigo más destacado de ello, y lo que vemos de “paz mundial” entre ellos, está causado por el equilibrio de terror, de fuerzas e intereses entrelazados, obligados por su conducta.

2.- El segundo punto es que las naciones en esta tierra, entre las que se encuentran las fuertes y las débiles, no conducen bien sus cuestiones con el control de una parte sobre todos los asuntos, que es lo que está ocurriendo ahora y que desembocará en la corrupción, la subversión, y la opresión en la tierra. Todo ello lleva a la parte oprimida a levantarse para defenderse de la injusticia y la opresión. Al mismo tiempo, la injusticia es motivo y norma universal que implica el colapso de quién la practique.

3.- *“Los creéis unidos, pero sus corazones están desunidos”* (La Concentración, 14). Esta regla se deduce de las dos primeras, así como de la verdad esencial que reside en el hombre que no cree en la idea de lo oculto o cree en otra religión que no es el Islam. Este punto nos ayuda a descomponer las alianzas existentes contra nosotros actualmente, a condición de conocer los puntos de acuerdo y divergencias entre nuestros enemigos, y saber cómo jugar con ellos.

4.- Dijo al Mustawrad al- Qarshi en casa de Amru Ben al-As: “Llegará el fin del mundo cuando los cristianos sean una mayoría”. Amru contestó: “¡Cuidado con lo que dices! Digo lo que oí al Profeta de Dios, que Dios rece a su alma y salve. Dijo: *aunque diga esto, no obstante, ellos gozan de cuatro virtudes; son los más indulgentes*

(propensos a perdonar) cuando ocurre una discordia, los más rápidos en contenerse tras la desgracia, los más rápidos en atacar tras huir y son los mejores para con los pobres, los huérfanos y los débiles. Existe una quinta bonita virtud; son los más inmunes a la injusticia de los gobernantes (Muslim, 5158). De este hadiz aprendemos varias cosas, entre ellas, que la hostilidad que hay entre nosotros no debe impedirnos conocer las virtudes del enemigo y sus características. Esto es lo que hizo Amru Ben al-As, que Dios esté satisfecho con él, pues es verdad que son los más inmunes a la injusticia de sus gobernantes y, de forma clara, es la más destacada virtud de Occidente, en esto es superior al mundo islámico. Pero ahora y tras los benditos ataques de septiembre se ha debilitado y se han revelado muchos defectos de la democracia, y esto acelerará, si Dios quiere, la destrucción de su vano materialismo.

5.- La preparación y la planificación es el fundamento del éxito de cualquier proyecto colectivo, porque requiere de la explotación óptima de los potenciales, reduce el tiempo, elimina la contradicción en el trabajo y prevé los problemas, lo que permite prepararse y disponerse para ellos. Este es el método de los profetas y la vida de nuestro Profeta, Dios le bendiga y salve, no está lejos de nosotros y aunque los musulmanes lo hayan abandonado desde hace mucho tiempo, a pesar de ser de los factores más importantes para la preservación de lo que se denomina hoy la cultura civil.

6.- Estados Unidos, si bien es el país más fuerte del mundo sin discusión, su fuerza está retrocediendo, aunque su ferocidad vaya en aumento.

7.- La base de la victoria en el Islam es la piedad, la fidelidad a Dios y el trabajo correcto y acertado, siendo lo acertado lo acordado por la Sunna y la sinceridad en el conocimiento de la realidad.

8.- La ficción de la política y la vida: dice el Sheikh Yusuf Al-Ayiri en su valioso libro al que aludimos al inicio: *“la respuesta al futuro político de la zona requiere prolijidad hasta llegar a los entresijos del asunto, porque el arma política hoy se considera la punta de la lanza en las movilizaciones militares, económicas, religiosas,*

ideológicas y culturales del enemigo. Por eso, el marco político es el que contiene a todos los otros marcos, pero con estilo diferente. Podemos decir que hay generalidades y particularidades entre todos los campos y entre la política, pues podemos decir que toda acción militar se considera una acción política, y no se puede decir que toda acción política se considera militar. Así, la política es hechos, palabras y signos, ya que es un concepto amplio, y toda vez que el grupo o el Estado sea políticamente hábil, conseguirá sus objetivos en los otros campos, con el estilo político. Lo que queremos decir, es que la política se entrecruza e interfiere con todos los campos, de una forma o de otra, pero, hoy, la característica principal de la política internacional es el engaño, la mentira, la astucia y el falseamiento de las realidades y su negación. Son las características que distinguen a la política internacional hoy y a las relaciones entre los países, puesto que ni tratados, ni cartas se respetan; el interés prima sobre todo, y la sinceridad de las cartas y tratados en algunos acuerdos políticos hoy día, no se debe al deseo de sinceridad de este país o de aquél, sino a la necesidad de éste o aquél Estado de sinceridad o lealtad cuando tiene intereses con una u otra parte.

De todo esto, sacamos en conclusión que el nuevo régimen mundial se alza sobre unos cimientos políticos que podemos llamar (telaraña). Si están unidos en gran manera como telaraña, son no obstante una de las telas más débiles y un viento débil basta para deshacer este tejido. Vemos que las relaciones políticas fuertes y establecidas desde hace décadas entre algunos países no necesitan más que una declaración de una sola frase que haga un responsable borracho para estropearlo todo. No existe un solo país que se comprometa con los pactos y alianzas, a no ser que necesite a otro, ya sea un Estado, un grupo, un bloque o una organización internacional. Esto significa que el país fuerte que no necesita a nadie no se compromete a cumplir y sancionar sus pactos. Ello quiere decir que su política es como las cuerdas mágicas de los magos del faraón, que hacían que la gente imaginara lo que querían ser y no era".

Esta vida terrenal se alza sobre grandes bases, aunque endeble. Esta es la gran ILUSIÓN, y en la medida que la ilusión pueda controlar un grupo, un Estado o un conjunto de naciones, esto se convierte en una realidad palpable y una verdad indiscutible. Es más, los países adoptan su política basándose en esta realidad-ficción.

Esto comenzó con Iblís y de ahí lo tomó el hombre.

Iblís, por culpa de su orgullo, imaginó que el fuego era mejor que el barro. Esta era una probabilidad carente de toda verosimilitud, salvo el capricho (la ilusión). El Altísimo le dijo al respecto: Dijo: “Es que soy mejor que él, a mi me creaste de fuego, mientras que a él le creaste de arcilla” (Los Lugares Elevados, 12). Resultado de esta imaginación es que Iblís fue expulsado del Paraíso a la tierra con los hijos de Adán, para que, tras tomar las cuentas fuera arrojado al fuego del Averno por su impiedad y por no obedecer la orden de Dios el Altísimo.²

La ilusión en el mundo humano es grande también. En su mayoría se compone de partes contradictorias, de modo que una de estas partes se aprovecha de esta ilusión excluyendo al resto. Esto es lo que vemos en la sencilla vida diaria de los hombres, al igual lo observamos entre las naciones en economía, sociedad, política, guerra y otros aspectos.

Los mercados financieros, por ejemplo, se cementan en dos bases ficticias principales, aunque relativamente se fundamenten en hechos reales: el miedo y la codicia. Esta ficción a veces coincide con la realidad, pero en la mayoría de las ocasiones no. Frecuentemente, los precios de las acciones son acordes a la realidad económica y a menudo las bolsas se desploman por miedo.

Los ataques de septiembre constituyeron un ejemplo evidente de lo correcto que es la teoría de la ficción.

Cada vez que aumenta la fuerza del adversario basada en la ficción, aumenta su control sobre los demás con menores costes y sin necesidad de emplear la fuerza en la mayoría de las ocasiones. Por ello, vemos en muchas ocasiones que EEUU recurre a exageradas demostraciones de fuerza con la intención de consagrar esta realidad-ficción en las almas de toda la humanidad, como individuos y como comunidades.

² Hay que tener en cuenta dos cosas importantes en la historia de Iblís. La primera, que la impiedad de Iblís no fue una negación ingrata a Dios, puesto que Él es el Creador, el que provee, y la prueba son las palabras del Altísimo por boca de Iblís: “*Por tu gloria les voy a tentar*”, es decir que Iblís juraba por la gloria de Dios el Altísimo. La segunda cosa es que la raíz de la rebeldía de Iblís es la arrogancia. Dios conoce el origen del mal en el alma humana y debemos hacer caso a la advertencia del Enviado de Dios: “*No entrará en el Paraíso quien lleve en su corazón un sólo metical de Arrogancia*” (Muslim-131).

Digamos que la realidad-ficción van juntas. La realidad porque EEUU es una realidad por ser la más grande nación de la tierra actualmente, y tiene componentes objetivos para ser la primera nación del mundo por causas propias o por razones que tienen que ver con el retraso que otras naciones, como las de los musulmanes, tienen respecto a ella.

Por otro lado, una gran parte de su fuerza es resultado de que los demás están convencidos de que son incapaces de hacerle frente. Es cierto que no hay ninguna potencia terrena que le pueda competir, ni siquiera se acerque a la potencia de EEUU. Pero es posible que las naciones aumenten su potencia en una medida razonable y al mismo tiempo se destruya una parte importante y básica de la fuerza estadounidense con un coste relativamente pequeño.

Desde este punto de partida, los resultados de los ataques de septiembre son sorprendentes, puesto que destruyeron la leyenda americana de la fuerza y la invencibilidad /imbatibilidad, además de causar grandes pérdidas económicas. Todo ello porque diecinueve jóvenes se convirtieron a su vez en una leyenda para las generaciones, pero ¡cuánta diferencia hay entre los dos ejemplos! ¿Y cómo puede la tierra alcanzar las constelaciones? ¿Qué tiene que ver el infiel con el que cree en Dios el Altísimo?

Hermano combatiente, todo lo anterior te lo resumimos de manera simple e importante: toda la insolencia y fuerza que ves está basada en dos mitades, una ficticia y otra real. Sobre esta parte real, es fácil librarte en un gran porcentaje de la misma a través de sencillos pero precisos pasos prácticos. En cuanto a la ficticia, tú, hijo del Islam, eres el más capaz para librarse de ella porque crees en la unicidad y en Dios y aprendiste del Enviado de Dios: *(Lo que te afectó no fue para equivocarte y lo que te equivocó no fue para afectarte y si murieras sin esta convicción estarías en el fuego)* (sahih al-Jamii al-Saghir, 5244).

También aprendiste que la Umma *(cuando está de acuerdo en ser útil en algo, no te es útil mas que en lo que Dios te haya prescrito)* *(que se alcen los cálamos y se sequen los escritos)* (Sahih de Al-Tirmidi, 2043).

También tu lengua sigue húmeda con las palabras de Dios el Altísimo cuando dijo: Es un deber nuestro apoyar a los musulmanes, y también, bendito sea: quienes son impíos gastan sus haciendas en oponerse a Dios.

No le queda, pues, más a EEUU después de esto que una parte de su verdadera fuerza terrenal –grande o pequeña- que tú has de destruir, combatiente, con tu seriedad y yihad, después de encomendarte al Señor Generoso, con la condición de que mejores la vida y la muerte en tu enfrentamiento con los impíos y los apóstatas. Naturalmente, todo esto a condición de que seas de voluntad sincera, de creencia buena, fiel en tu pleitesía y cumplas sus condiciones.

9.- Por último, atendamos a dos puntos. El primero es que no hay contradicción entre el dogma de la fidelidad y el de la exoneración de la responsabilidad, por un lado, y entre aprovecharse de la divergencia entre las fuerzas infieles siempre que este aprovechamiento no lleve a renunciar a nuestros principios y los asuntos definitivos.

El segundo es que un grupo del yihad que no tenga una doctrina clara ni una imagen de la sharía, intelectual y práctica, siempre estará expuesto a la escisión y las infiltraciones y amenazado de desaparición, y no será capaz, en cierta etapa, de preservar lo que ha conseguido ni de captar nuevos individuos.

Situación actual en Iraq y yihad:

La ocupación: en su forma militar directa, e incluso con autorización de la ONU, aunque llegó tarde, esta ocupación ha constituido un nuevo antecedente en la relaciones internacionales del mundo contemporáneo, en el presente y en el futuro de la zona. Representa una vuelta a la fórmula de la vieja colonización, con todo lo que ésta implica en términos de uso de la fuerza y de la falta de respeto al llamado “derecho internacional”, que ya no respetan las grandes potencias si no les sirve para alcanzar sus objetivos. Esta ocupación militar directa abre las puertas a la administración estadounidense para llevar a cabo, de forma directa, sus políticas de cambio. Del mismo

modo, indica la prisa y el deseo de la administración estadounidense de lograr resultados rápidamente. Todo ello sugiere que no pueden esperar, lo cual es sintomático de la debilidad de dicha administración y de su cortedad de miras, al no considerar los resultados de la ocupación de los países colonialistas en el mundo islámico durante el siglo pasado y no considerar la evolución sufrida por los países del Tercer Mundo en lo que se refiere a la conciencia y el apego a los principios, especialmente entre los musulmanes. También podemos suponer que una de las causas de esta cortedad de miras son las creencias integristas que han adoptado los grandes dirigentes de la administración estadounidense que intentan una huida hacia delante de las consecuencias de la crisis de septiembre y de la recesión económica de Estados Unidos.

Hundimiento del Estado y de sus instituciones: de ello sacamos dos conclusiones:

La primera conclusión se refiere al grado de fragilidad de los regímenes árabes y de la debilidad inherente a su propia estructura. Teniendo en cuenta el carácter despótico, tiránico y todopoderoso del régimen iraquí, vemos cuán frágiles son los otros regímenes, que no han llegado a la altura del tirano de Iraq en cuanto a injusticia, despotismo; ni siquiera en recursos humanos y materiales.

La segunda conclusión es que existe un factor que supone al mismo tiempo un obstáculo y una ayuda en la reconstrucción del Iraq liberado. Obstáculo en tanto que se da a los movimientos yihadistas y los grupos islámicos la responsabilidad de dirigir el Estado sin sus mecanismos originales, lo cual es algo extremadamente difícil, casi imposible. Es también una ayuda porque permite al movimiento islámico realizar la construcción sin tener que soportar la pesada carga heredada del régimen anterior (responsables de los servicios de inteligencia, responsables corruptos, baazistas, etc.). Además, de esta forma se carga a los ocupadores estadounidenses con la responsabilidad de garantizar la vida diaria de los iraquíes y la responsabilidad de crear las instituciones (que intentará crear de acuerdo con sus intereses).

La inseguridad. La inseguridad que acompañó la caída del régimen y que se ha prolongado posteriormente constituye un factor de inquietud para quienquiera que

gobierno Iraq, ya sean los norteamericanos de forma directa como ahora, o de forma indirecta como pretenden, o cualquier gobierno nacional o islámico que aspire a gobernar Iraq en el futuro.

Libertad relativa. La libertad relativa que llegó con la caída de los servicios de represión de Saddam³, esta libertad "relativa" debe aprovecharse de forma completa para realizar propaganda a favor de la religión de Dios en primer lugar. En segundo lugar, para volver a sembrar algunos valores humanos árabes originales, como la valentía, la generosidad, el orgullo, la hombría, etc. (naturalmente, todo ello de acuerdo con los principios islámicos generales); y, en tercer lugar, para aumentar la conciencia política y social.

Todo esto –si Dios quiere- contribuirá a la reconstrucción de la Umma (Nación) islámica en Iraq, de forma que pueda –si Dios quiere- enfrentarse a los proyectos estadounidenses y sionistas.

Entrada de los laicos: gracias a Dios son una minoría muy reducida que prácticamente no merece mención en Iraq, pero la fuerza de las ideas –como dice el doctor Yaafar Sheikh Idris- no se mide por el número de sus acólitos o defensores, sino por su influencia, aunque sea una influencia parcial. Hay quien piensa que los estadounidenses entregarán a este grupo muchos cargos sensibles e importantes en la formación de los iraquíes y que les darán una fuerza muy superior a su verdadero tamaño.

Judíos: su papel hasta ahora ha sido oscuro y de trazos imprecisos. Podemos decir que sólo vemos una mínima parte de sus proyectos, representada por sus compras de bienes inmuebles y los intentos de abrirse mercado, además de la participación limitada de sus oficiales durante la guerra y en la fase posterior. Todo ello aparte del importante papel jugado por sus servicios de inteligencia, dada su experiencia en la zona, sus relaciones con algunos partidos activos y de gran tamaño de la colonia judía iraquí en Israel.

³ A pesar de que se ha abierto un amplio campo para la práctica de la propaganda islámica durante sus últimos años en el poder a través de la llamada "Campaña de la Fe", la ocupación ha abierto el campo para la creación de una generación dedicada a la predicación y al Yihad. Loado sea Dios.

Aumento de la influencia chií y de su capacidad económica y de organización: lo más probable –Dios sabrá– es que los sunnís sean mayoría en Iraq, alcanzando una proporción del 55%. Sin embargo, si consideramos la división religiosa y étnica, son los chiíes árabes la mayoría relativa (incluyendo entre éstos a los chiíes de origen iraní que suponen varios cientos de miles), seguidos por los sunnís árabes y, a poca distancia de éstos, los kurdos. En cuanto a los chiíes, sufrieron la injusticia y la persecución durante el gobierno de Saddam Hussain, y muchas de sus capacidades y posibilidades fueron destruidas. Sin embargo, desde la caída del régimen, los chiíes han recuperado la mayor parte de su fuerza, e incluso parece que ocupan un volumen mayor que el que les corresponde sobre el terreno. Parece que el dinero les llega desde Irán en cantidades enormes y que tienen prisa por ejecutar sus planes.

Están divididos en tres grupos principales:

1. partido chií de la predicación (Hizb Al-Dawa).
2. Consejo Supremo de La Revolución Islámica (Al-Maylis al-Aala lil Thawra al Islamiyya).
3. Grupo de Muqtada al Sadr. (Jamaat Muqtada Al-Sadr).

Existen, por supuesto, grupos y fuerzas no religiosas en el mundo chií, pero la mayoría de los votos chiíes son para los partidos religiosos.

Aparición del Partido Islámico con fuerza. Este partido ha conseguido en un breve periodo de tiempo reconstruir sus estructuras básicas y se está extendiendo por casi todas las regiones sunnís árabes. Hay regiones en las que es el único partido existente. Este partido hasta ahora ha predicado la resistencia pacífica a la ocupación estadounidense y tiene un miembro en el Consejo de Gobierno, que es el doctor Musen Andel Hamid. Entre sus dirigentes más importantes que se encontraban en el extranjero tenemos a Iyad al-samarrai, Usama al-Tikriti y Mohammed Ahmad al-Rashid (su verdadero nombre es Andel Munim Saleh al-Ali al-Izzi); los tres pertenecen a los Hermanos Musulmanes.

El Partido Islámico representa el pensamiento de los Hermanos Musulmanes y sus bases están formadas por miembros del movimiento de los Hermanos Musulmanes o personas imbuidas en dicha doctrina, además de otras corrientes islámicas. Se sabe que el bloque de los Hermanos Musulmanes se divide entre la corriente de la Yihad y el Partido Islámico, como mencionaron los Ansar Al Islam en uno de sus comunicados. Esperemos que no se produzca una divergencia entre los Muyahidin y el Partido Islámico, ya que ambos se necesitan mutuamente y porque la unidad de los musulmanes es un deber hoy en día más que nunca. La empresa de la Yihad es un elemento de presión importante en manos del Partido Islámico y un obstáculo básico para los planes estadounidenses que puede conducir –si todo evoluciona a su favor- a un fortalecimiento de la posición del partido Islámico y a la aceptación de sus reivindicaciones por parte de los estadounidenses (aunque esto nos parece lejano).

Dispersión de la resistencia iraquí tanto en lo que se refiere a organización, filosofía o ubicación geográfica. Esta dispersión no juega a favor de la resistencia iraquí porque la hace más penetrable y facilita su mal uso político, al tiempo que impide a la resistencia disfrutar de los beneficios de los éxitos operativos sobre el terreno.

Fuerza de los ataques de la resistencia que ha sorprendido a los más optimistas y ha importunado a quienes planearon la invasión y el robo. No exageramos si decimos que la guerra de guerrillas en Iraq anuncia grandes resultados positivos, que quizás sean superiores a los de la guerra de Vietnam, si los *muyahidin* sacrifican su vida y su muerte en esta Yihad bendita. Éste es el principal objetivo por el que se han redactado estas páginas, como se detalla a continuación.

Concentración de las operaciones en el sector sunní árabe a pesar de su extensión

Hasta ahora se trata de algo lógico a causa de la inexistencia del nivel requerido de motivos para hacer explotar la situación en las regiones chiíes en el sur y las regiones kurdas en el norte. Sin embargo, parece que la situación –si Dios quiere- va calentándose y la acción armada es cada vez más atractiva si la comparamos con los primeros días de la ocupación.

El plan estadounidense actual:

Es el plan que prefieren ya que les garantiza todos o la mayoría de los objetivos esperados de esta ocupación. No discutiremos aquí los objetivos estadounidenses, pero hablaremos de los detalles del plan estadounidense adoptado para conseguir los objetivos antes esbozados. Los pilares de este plan en su aspecto militar son los siguientes:

1. Retirarse de las grandes ciudades y permanecer fuera de las zonas habitadas, es decir, alejarse de los puntos de contacto, lo cual reduce el roce con la población y reduce las posibilidades de pérdidas, tal vez se conforme con instalar 4 grandes bases en Iraq, (tal y como citó el Sheikh al-Ayiri).
2. Entregar a la policía iraquí la responsabilidad de la seguridad interior, del trato diario con los ciudadanos y de la protección de las instituciones del Estado iraquí-estadounidense. Naturalmente, pequeños contingentes de fuerzas elegidas ayudarán a la policía iraquí en determinadas regiones. El número actual de miembros de la policía en activo llega a unos 40.000, 7.000 de los cuales se concentran en Bagdad. Se espera que este número llegue a unos 80.000. El ejército estará encargado de la protección de las fronteras y de las instalaciones petrolíferas, así como de las operaciones militares previstas en el futuro contra la resistencia. El número de efectivos del ejército no superará los 30.000 antiguos militares, que serán minuciosamente seleccionados. Los estadounidenses han anunciado explícitamente que no aceptarán a los oficiales de la Guardia Republicana ni a los altos oficiales.
3. La entrada de fuerzas internacionales en Iraq, que según el plan estadounidense alcanzarán unos 50.000 efectivos.

Este plan militar permitirá a los norteamericanos lograr una serie de objetivos, entre ellos:

- Reducir el número de tropas norteamericanas.
- Reducir el número de bajas humanas.
- Reducir los grandes gastos distribuyendo el peso económico entre varios países.

Todo esto contribuirá a la consecución de otros objetivos aún más importantes:

- Permanencia del control norteamericano total, hasta extremos inusitados.

- Permanencia de una gran presencia militar en la zona sin grandes gastos (unos 50.000).
- Control fáctico de la totalidad de las reservas petroleras del Golfo Árabe (Pérsico).
- Sometimiento político total de Arabia Saudita y exterminio de la predicación islámica en sus vertientes salafí y yihadí, lo cual supondrá el primer paso hacia el exterminio total del verdadero Islam en el mundo entero.
- Reactivación de la economía estadounidense a través de los proyectos de reconstrucción de Iraq, el robo del petróleo y la preferencia de que gozará Estados Unidos en sus transacciones económicas, en especial, en las transacciones militares y de otro tipo.
- Construcción del Estado iraquí que desea Estados Unidos.
- Imposición de una paz obligatoria a los árabes e intento de acabar con los movimientos yihadíes en Palestina.
- Sometimiento de Siria a un cerco y a la aceptación de las condiciones israelíes, a la vez que se acaba con la incipiente elite islamista.
- Permanencia de Estados Unidos como primera potencia mundial, quedando los otros países a su merced.
- Completar el cerco a Irán por el este y el oeste, de modo que se vea obligado a aceptar cualquier condición que Estados Unidos le imponga en el futuro.

En caso de que este plan fracase y que las fuerzas estadounidenses no consigan controlar la situación, a Estados Unidos le quedarán pocas opciones, y se verá obligado a aceptar la que le suponga las menores pérdidas y represente el mayor gasto para sus adversarios, de modo que salga relativamente ganador.³

³ Estas opciones son:

- Un gobierno satélite débil (como en Afganistán), que será un gobierno frágil.
- Retirada sin dejar nada dispuesto, lo cual podría conducir a una guerra civil (como en El Líbano), ya que las fuerzas estadounidenses saldrán sin dejar un sistema de gobierno, aunque fuese de papel. Esta opción sería negativa para todos, en especial para el pueblo iraquí, provocaría inestabilidad en toda la zona, y daría a los kurdos la oportunidad de crear el estado que desean y que Turquía se esfuerza en impedir.
- Elecciones rápidas sin preparar un "Karzai".
- La separación (no probable).
- Vuelta al Golfo con fuerza y con administración de guerra, por representación (se trata de la opción más peligrosa).

Si fracasa el proyecto estadounidense –Dios lo quiera- se producirán pérdidas incalculables, cualquiera que sea la forma de la derrota. En el peor de los casos, será una gran derrota moral para el ejército estadounidense y un gran golpe para la presencia estadounidense en la región, así como una liberación anímica para los pueblos con respecto a la hegemonía estadounidense. En el mejor de los casos, será una gran derrota militar y una enorme pérdida económica que se sumará a los problemas a que se enfrenta Estados Unidos en estos momentos y el debilitamiento de su posición en el mundo.

Es decir, la cuestión se debate entre una nueva derrota como la de Vietnam o la destrucción del proyecto estadounidense en la zona. En cualquier caso, el fin del futuro político de Bush y de las figuras de su administración.

Las esperanzas no deben hacernos olvidar la realidad, ya que el volumen de las pérdidas llevará a Estados Unidos a hacer lo imposible para garantizar su victoria, porque no sería aceptable para este país una derrota, en especial con la administración religiosa-conversadora que gobierna ahora.

Condiciones para la victoria de las fuerzas estadounidenses:

Debemos advertir que todas estas condiciones están interrelacionadas y basta con impedir la consecuencia de una de estas condiciones para hacer fracasar el plan por completo. Se espera- si Dios quiere- que el Movimiento Yihadista en Iraq pueda impedir que se alcancen la mayoría de las condiciones, las más importantes de las cuales son:

Reducir las fuerzas militares y los gastos económicos: y el número de tropas y los gastos relacionados, directa e indirectamente, con la entrada de fuerzas internacionales con lo que esto implica en cuanto a reparto de los gastos de la ocupación con otros países.

En primer lugar, debemos reiterar que la economía estadounidense está pasando una aguda crisis: recesión y debilidad del dólar frente al euro, además de la crisis

energética y la continua subida de los precios del petróleo. A continuación, explicaremos en qué consiste esta crisis y cuál es su influencia en Iraq y en el ámbito interno de Estados Unidos.

También se debe mencionar que no se puede comparar la guerra actual con la Segunda Guerra del Golfo, la llamada guerra de Liberación- Ocupación de Kuwait, ya que los países del Golfo están actualmente arruinados y no pueden financiar esta guerra, como hicieron con la guerra anterior. Del mismo modo, muchos aliados tradicionales de Estados Unidos se han escabullido de sus responsabilidades en esta guerra- a causa de la atolondrada política informativa de Bush- frente al compromiso material de pagar los gastos de la guerra. El último de estos países ha sido Japón, que anunció que no está dispuesto a participar en la guerra, a pesar de su apoyo político a la postura estadounidense y británica, teniendo en cuenta que Japón solo pagó 10 mil millones de dólares de los gastos de la guerra de liberación de Kuwait en el año 1991. Es el mismo importe que pagó Alemania, y no olvidemos la postura de Francia en aquella ocasión y su participación militar y financiera en la guerra de Kuwait.

Para ver la gran diferencia entre ambas guerras, citamos un pasaje del libro de Haykal, *La guerra del Golfo: ilusiones de fuerza y victoria*, en el que recoge los datos de gastos y ganancias de dicha guerra. En la pág. 157 dice:

“... este mercado (el mercado de la amenaza y la protección) ha llegado a un estado floreciente sin precedentes en la historia, hasta el punto que se ha convertido por sí mismo en un negocio rentable:

Según el libro de estadísticas económicas estadounidenses, Estados Unidos consiguió durante la guerra del Golfo 54 mil millones de dólares, pero los gastos que le supuso la guerra del Golfo (Kuwait) fueron de 31 mil millones de dólares, es decir, obtuvo unos beneficios netos de 23 mil millones de dólares.

El gobierno británico consiguió durante la misma guerra la cantidad de 6 mil millones de dólares, mientras que sus gastos no sobrepasaron los 3 mil millones de dólares, es decir, ganó el doble de lo que gastó”.

Todo esto sin el control estadounidense directo sobre casi todo el crudo del Golfo- excepto Iraq- y su presencia militar "legal" en esta zona vital, además de los resultados indirectos como el comienzo de lo llamado Proceso de Paz y el Proyecto de Oriente medio, etc.

En cuanto a esta guerra, los números tienen otro lenguaje que no agrada a la administración norteamericana. A continuación damos algunos detalles que consideramos necesarios.

Antes del comienzo de la guerra, por ejemplo, el presidente estadounidense George Bush envió al Congreso un proyecto de presupuesto para el año siguiente que contenía un incremento en los gastos de defensa y una reducción en los impuestos, así como una reforma del sistema de atención sanitaria, pero que contenía un déficit récord, incluso sin que estallase una guerra contra Iraq.

Bush declaró en un comunicado que el presupuesto para el año 2004, que alcanza 2.23 billones de dólares: "la recesión y la guerra no son algo que hayamos elegido para volver al déficit", refiriéndose a la guerra de Afganistán y contra el terrorismo. El déficit previsto en el presupuesto del actual año fiscal alcanza 304 mil millones de dólares, superando el anterior récord de 290 mil millones de dólares en el presupuesto de 1992. Ahora el déficit previsto supera los 370 mil millones de dólares.⁴

La Casa Blanca prevé ahora un déficit total de 1.084 billones de dólares en los próximos cinco años, lo cual supone una confirmación de la gran debilidad que padece la economía estadounidense desde que se logró el superávit histórico del año 2000 (es decir durante el mandato de Clinton).⁵

⁴ También se han manejado cifras de 420 mil millones de dólares.

⁵ En el año 2001 el Gobierno esperaba que hubiese un superávit total en el presupuesto de 506 billones de dólares en diez años.

Los demócratas, naturalmente, señalan al “republicano” Bush con dedo acusador diciendo que ha adoptado una política precipitada de reducciones fiscales que lleva a un agudo crecimiento del endeudamiento estadounidense y que provoca la recesión económica. Los responsables de la Casa Blanca, por su parte, manifiestan que la recesión del año 2002 y los ataques en septiembre de ese mismo año a las Torres Gemelas y al Pentágono, así como la guerra contra lo que llaman “terrorismo”, son las causas del gran déficit económico, y creen que se trata de un problema que se puede solucionar, a pesar de que la lentitud del crecimiento de la economía estadounidense pueda provocar que la administración norteamericana vea el mayor descenso de los ingresos fiscales desde el año 1955.

Bush declaró que “en comparación con el total del presupuesto de la Unión, y teniendo en cuenta que la economía nacional alcanza un volumen de 10.5 billones de dólares, el déficit del presupuesto se considera pequeño según los criterios históricos”. El proyecto de presupuesto prevé un crecimiento económico del 2.9% en el presente año 2003⁶ y del 3.6% para el año 2004.

El presupuesto ha elevado el gasto en seguridad interior a 41 mil millones de dólares, y el gasto en defensa a 379.9 mil millones de dólares para el año 2004, mientras que en el año 2003 ha sido de 364.6 mil millones.

Las cifras propuestas del presupuesto del gobierno estadounidense para el año 2004 muestran un rápido crecimiento económico para los países más ricos y una reducción de los niveles de desempleo, así como aumentos limitados en los precios en los próximos años. Asimismo, el presupuesto prevé un 25% de aumento en las ayudas exteriores (para comprar las conciencias de otros países y que sean favorables a sus intereses en su guerra contra el terrorismo).

Pero el proyecto del presupuesto, en el cual el volumen de gastos alcanza los 2.23 billones de dólares, muestra un gran empeoramiento de la economía, ya que el déficit

⁶ Las estimaciones de la Casa Blanca hace un año eran de un crecimiento del 3.8% para el año 2003.

previsto para el año fiscal actual alcanza el nivel récord de unos 304 mil millones de dólares, con una subida del gasto militar y una reducción de los impuestos.

Según la administración de Bush, se prevé para el periodo de 2004 a 2008, que se produzca un fuerte crecimiento económico, ya que se espera que el crecimiento sea del 3.6% en el año 2004, del 3.5 en el año 2005, del 3.3% en el año 2006, del 3.2% en el año 2007 y del 3.1% en el año 2008.

La administración, también, prevé una bajada en los índices de desempleo hasta llegar al 5.1% en el año 2006. También espera que se produzca una subida de los precios al consumo de entre el 2.1 y 2.3% anual en los próximos cinco años. Estas previsiones no toman en consideración la influencia que pueda tener la guerra de Iraq sobre la economía.

Sin embargo, con la proximidad de la guerra contra Iraq, el ambiente comienza a enturbiarse, y la última semana del mes de febrero, John Snow reconoció que la inquietud por la guerra se cierne sobre la economía estadounidense, y explicó que esta inquietud ha provocado una reducción del gasto y la creación de un ambiente de duda entre los hombres de negocios, así como una subida de los precios de la energía.

Snow dijo en una charla televisiva en la que participó el ministro de Comercio, Donn Ivans (¿?) que: "arreglar los problemas geopolíticos es lo más importante que puede dar a la economía el impulso que necesita". Pero añadió que la economía de su país sigue enfrentándose a problemas ocultos resultado de la debilidad de actuación.

Por su parte, Ivans dijo: "tenemos una economía capaz de soportar. Entramos en dos guerras mundiales y pudimos superar la recesión y nueve periodos de estancamiento, por lo tanto, nuestra economía puede soportar cualquier coste para conseguir la victoria en esta guerra".

Snow defendió la opción de esta guerra y añadió que su país gastaría todo el dinero que fuese necesario para ganarla afirmando: "Pagaremos la factura necesaria cueste lo que cueste para ganar la guerra de Iraq". "La libertad - dijo- necesita siempre que el hombre luche por ella", y esta es la dedicación de toda administración americana.

El 17 de abril el Pentágono mencionó que los costes de la guerra de Iraq llegaban hasta ese momento a más de 20 mil millones de dólares.

Dof Zakhim (¿?), viceministro de Defensa para Asuntos Económicos, dijo que "la guerra que existe en la zona ha costado hasta ahora más de 20 mil millones de dólares". Zakhim dijo, detallando los gastos de la guerra, que el dinero gastado hasta el momento incluía más de 10 mil millones de dólares en operaciones bélicas, 3 mil millones en munición y el resto para protección y apoyo de la presencia militar americana en la zona.

Dijo que con el final de las grandes combates era previsible que la guerra costase más de dos mil millones de dólares al mes, durante lo que resta del año en curso. El responsable del Pentágono añadió que "los costes de la guerra de ahora en adelante se estiman en unos dos mil millones de dólares al mes".

Respecto al presupuesto de la guerra, que alcanza un valor de 63.5 mil millones de dólares y que fue aprobado por el Congreso antes de este mes, abril, Zakhim dijo que él prevé que los gastos continúen "hasta el final del ejercicio económico".

Estas previsiones se basan en una realidad ficticia de Iraq, cuyo contrario es lo que se ha visto. La ficción era que habría una amplia aceptación de la ocupación y no habría una resistencia eficaz. Pero, al comenzar el yihad contra los americanos, la situación cambió mucho y los números previstos para la factura de la ocupación comenzaron a subir de manera desconcertante. El director del presupuesto de la Casa Blanca americana anunció el 30-7-2003 que los costes mensuales de la ocupación eran de unos 4 mil millones de dólares, más o menos. Asimismo, dijo en su día que la ocupación de Iraq costaría 7 mil millones y trescientos millones de dólares para el resto del ejercicio

económico, que termina el próximo 30 de septiembre, señalando que no habría necesidad de subir las cantidades del presupuesto.

Parece que los gastos actuales reales sobrepasan crecidamente las previsiones americanas. Al- Jazeera, por ejemplo, dijo el 27-3-2003 que la previsión de los expertos era que los costes de la ocupación de Iraq fueran enormes, por lo que los costes de la misma guerra serían pequeños en comparación. Esto se confirma en gran medida al tener en cuenta que los costes finales de la guerra y sus fuentes de financiación llegan en un momento en que el presupuesto gubernamental se enfrenta a un déficit creciente.

El 24-4-2003, al- Jazeera dijo que la previsión de los analistas militares y económicos era que el coste de la reconstrucción de Iraq oscile entre 50 y 400 mil millones de dólares en los próximos años, y que creen que la factura definitiva dependerá de muchas cosas, entre ellas el número de tropas en Iraq, el tiempo de su permanencia, la correcta evaluación de los daños en la infraestructura y la seguridad y la resistencia de los iraquíes a las fuerzas de ocupación.

El analista americano Keith Ashdawn (¿?) consideraba verosímil que la cantidad oscilase entre 20 y 30 mil millones de dólares anuales, durante cinco años al menos, aunque los Estados Unidos deberían soportar la mayor parte de los gastos militares y la mayoría de los costes de reconstrucción básicos. Keith prevé que las cargas económicas que deben soportar los EE.UU. afectarán a la capacidad de este país para convencer a otros países de que contribuyan a los gastos de reconstrucción y en las fuerzas de mantenimiento de la seguridad. De hecho, a Japón le ha tocado ayudar por valor de 100 millones de dólares, mientras Canadá lo hace por valor de 65 millones de dólares, frente a la oferta de Italia de enviar un contingente de tropas de 3000 soldados para que participen en lo que se llaman operaciones humanitarias.

Está claro que EE.UU. no está muy preocupado por la cuestión de la reconstrucción. Los analistas afirman que la riqueza petrolífera de Iraq puede contribuir a los proyectos de reconstrucción y desarrollo. Especialmente porque la guerra terminó más

deprisa de lo esperado y el sector del petróleo volvió a su actividad más rápido de lo previsto, sobre todo después de apagar los incendios declarados en sólo nueve campos petrolíferos de los más de 500 que hay en el sur de Iraq. Además, la producción de petróleo en el sur pasa de los 800.000 barriles diarios y hasta ahora la resistencia no ha logrado perjudicar la extracción de petróleo en estos campos.

Para esclarecer más la preocupante situación económica y la imprecisión en las estimaciones, incluso en la grave contradicción entre lo previsto y lo que ocurre, mencionaremos que la oficina del Presupuesto del Congreso americano estimó los costes de la ocupación de Iraq entre 22.8 y 45.6 mil millones de dólares en el primer año (serán luego entre 45 y 50 mil millones), y siempre suponiendo que la presencia de tropas oscile entre 100.000 y 200.000 soldados americanos (ahora mismo hay 150.000 soldados americanos, además de las otras tropas). La dirección de Investigaciones del Congreso estimó el coste de la ayuda humanitaria en unos 2.5 mil millones de dólares durante el primer año, para llegar a los 10 mil millones de dólares anuales durante cuatro años (mientras que las estimaciones de la ONU, por ejemplo, para renovar la red eléctrica solamente eran de entre 12 y 17 mil millones de dólares. El portavoz de la Agencia de Ayuda Americana, Alfonso Agoyar (¿?) comentó que estas previsiones fueron elevadas, pero indicaban la diferencia entre las previsiones americanas y la realidad).

La Agencia Reuters publicó a finales de marzo que la preocupación por los costes reales de la guerra estaba detrás de la decisión del Senado del martes de reducir a la mitad las bajadas de los impuestos propuestas por el presidente George Bush para un periodo de diez años, por un valor de 726 mil millones de dólares.

Es cierto que para un país que gasta más de dos billones de dólares al año, pagar una sola vez 75 mil millones de dólares se considera un gasto relativamente pequeño. No obstante, este coste se duplicará hasta lo que se llama un déficit récord en el presupuesto, por una cantidad de 304 mil millones de dólares en el año 2003 (esta previsión se ha incrementado, como dijimos). Esto significará una deuda adicional a la deuda del gobierno, que llega a 6,400 billones de dólares.

El Consejo de Relaciones Exteriores estimó en un reciente informe que EE.UU. puede necesitar desplegar 75.000 soldados, y esto es lo que le puede costar, junto con las ayudas, unos 20 mil millones de dólares anuales durante varios años.

Bob Bixby (¿?), director ejecutivo de la Alianza Concord, grupo que exige un presupuesto sin déficit, dijo que el coste anual de la ocupación puede oscilar entre 10 y 30 mil millones de dólares.

Lyle Gramil (¿?), ex presidente del Consejo de la Reserva de la Unión y consejero económico eminente del grupo de Investigaciones Shwab (¿?) de Washington, dijo que nadie sabe en absoluto el volumen de este coste, que será grandísimo.

El 9 de septiembre de 2003, el *Financial Times* publica una información de la Casa Blanca sobre la reconstrucción de Iraq diciendo que puede costar 75 mil millones de dólares, sin contar los gastos militares. El periódico dice que la Casa Blanca tranquilizó a los americanos que pagan los impuestos prometiéndoles que no soportaran la mayor parte de este coste, sino que los ingresos procedentes del petróleo de Iraq será el recurso principal para cubrir los gastos de la reconstrucción.

El periódico mencionó que estos gastos, por ejemplo, son más de cinco mil millones de dólares para formación de la policía y el ejército nuevos en Iraq. En cuanto a las operaciones militares en Iraq, costarán, según estima la Casa Blanca, 51 mil millones de dólares sólo durante el año que viene.

El *Financial Times* publicó que Howard Din (¿?), candidato democrático a las elecciones americanas, acusó al presidente Bush de haber lanzado una campaña falseando los hechos para que el pueblo americano apoyara su política colapsada en Iraq, según dijo Howard Din.

El citado periódico dice que ésta es la postura de muchos de los candidatos a las elecciones presidenciales americanas. De ello deduce el periódico que una gran parte del pueblo americano se opone a que EE.UU. pague los crecientes costes de la guerra en Iraq.

El periódico publicó que Howard Din dijo: "La situación en Iraq comienza a recordar a lo que sucedió a los presidentes Lindon Johnson y Richard Nixon durante la guerra de Vietnam". El periódico señaló que Howard Din dijo también que lo que declaró el presidente Bush "creó una impresión falsa de que existía una relación entre el ex presidente iraquí Saddam Hussein y la organización al- Qaida". Añadió también que la guerra en Iraq "expone al peligro la seguridad en EE.UU".

A finales de septiembre, los miembros demócratas de la comisión del Presupuesto del Congreso americano, aseguraron ayer (sic) que la ocupación y la reconstrucción de Iraq costarán a los contribuyentes americanos 179 mil millones de dólares en el mejor de los casos.

Los miembros dijeron que la cantidad puede saltar a más de 400 mil millones de dólares si las tropas americanas quieren permanecer en Iraq por largo tiempo.

Nos hemos explayado en el aspecto económico para ver con claridad lo que afirmamos que las condiciones del éxito de la ocupación americana están vinculadas unas a otras firmemente y si una de ellas se resquebraja, afectará o destruirá el éxito del resto de condiciones.

Lo peor es que el presidente del Banco Internacional anuncia que las estimaciones americanas actuales para la reconstrucción de Iraq son previsiones a la baja e irreales. Era necesario cuando se planificó esta guerra que la cantidad de tropas americanas en Iraq bajara al comienzo de la ocupación de 150.000 a 50.000 solamente en septiembre. Pero lo que ocurrió sorprendentemente en Iraq obligó a la Administración americana a mantener a sus tropas en el teatro de operaciones en su primer nivel e incluso a reforzarlas con 20.000 soldados de otros países y la voluntad de obtener otros 20.000 de países islámicos. Ello aparte de la decisión de la Administración americana en enviar 15.000 soldados

adicionales a Iraq, y de que los costes de la presencia de las tropas no americanas en Iraq se pagará directa o indirectamente del dinero americano. Por ejemplo, Estados Unidos ha pagado a Polonia 330 millones de dólares para asegurar la mayor parte de los gastos de sus tropas en Iraq.

Nosotros pensamos, y Dios lo sabe, que la resistencia Iraquí, si puede llevar a cabo varios puntos básicos y mencionados más adelante, hará que suban los costes hasta la previsión más alta, 400 mil millones de dólares durante cinco años. Esperamos que Dios, el Solo y Omnipotente, ayude a los combatientes y guíe sus pasos para que expulsen a los americanos antes de este periodo.

Entrada de las fuerzas internacionales⁷: son sumamente importantes en el proyecto americano para conseguir los puntos siguientes:

- 1 - Reducir los grandes costes económicos.
- 2 - Reducir las pérdidas humanas hasta un límite tolerable internamente.
- 3 - Dar cobertura legal y moral a la ocupación, lo que sigue perdido y causa los aprietos de EE.UU. ante sus rivales mundiales y su debilidad ante ellos porque se oponen a su política.

El número de estas tropas debe oscilar entre 30 y 50.000 soldados para conseguir lo que se espera de ellas, a lo que se suman unos 11.000 soldados británicos acantonados en el sur. Aun así este punto marcha con muchos tropiezos. Los países más importantes que participan con EE.UU. y Gran Bretaña son Italia (más de 2000 soldados), España (unos 1300), las unidades latinas que dependen de ésta (unos 1000), Ucrania (unos 2000), Polonia (2400), etc. Estas tropas suman actualmente unos 10.000 hombres mandados por Polonia.

Creemos que este número, aunque no es poco, no es suficiente en absoluto para conseguir los mínimos, por la virulencia de la resistencia y porque estas tropas no entran en el triángulo sunní árabe, salvo algunas pequeñas unidades polacas. Sin embargo, como estas tropas no sufren grandes bajas que causen un gran griterío mediático, otros países se

⁷ Ésta es la segunda condición para el éxito del proyecto americano.

atreverán a participar, atraídos y presionados por Estados Unidos, además de que aumentará el número de las tropas que actualmente participan en Iraq.

Un informe del Congreso americano publicado el 3-9-2003 decía que EE.UU. no podrá quedarse como fuerza ocupante de Iraq a no ser que decida reducir el número de sus soldados en Iraq en más de la mitad para que queden tropas suficientes para enfrentarse a otros peligros.

La oficina dijo que ante la política actual, el ministerio americano de Defensa (Pentágono) tendrá que hacer frente a unos costes de tropas de ocupación que oscilan entre 38.000 y 64.000 soldados en Iraq a largo plazo, comparados con el número actual que es de 150.000 soldados, del que algunos planificadores dicen que es insuficiente para hacer frente a la creciente violencia.

En el informe se señala que si el número de las fuerzas americanas de ocupación es menor de 64.000, costarán entre 8 y 10 mil millones de dólares al año, en tanto que si las tropas llegan a los 106.000, además de la Infantería de Marina y el resto de tropas de tierra, costarán entre 14 y 19 mil millones de dólares.

La oficina del Presupuesto advirtió en el Congreso de que si no se rectifica la norma de que no permanezcan las unidades en zona de guerra más de un año, el ejército americano no podrá dejar allí unidades hasta después de marzo del próximo año 2004.

Responsables del Congreso dicen que el ejército americano no tiene el número suficiente para reemplazarlas con unidades nuevas.

Los analistas del Congreso creen que, partiendo de esta hipótesis, EE.UU. no podrá, en consecuencia, tener más de 64.000 soldados en Iraq durante un periodo largo, de modo que está atada a llamar a filas a gente en servicio y a algunas unidades de la reserva.

Construcción del ejército Iraquí:

Estará repartido por confesiones y se otorgará a los chiíes una cuota alta, de más de la mitad. Este ejército estará lleno de agentes de Estados Unidos y de débiles de espíritu. De ningún modo será grande o poderoso, al menos en la etapa actual, etapa en la que no tendrá más de treinta o cincuenta mil soldados, que serán suficientes para aliviar las misiones y las bajas de la ocupación, pues se les encomendarán las misiones de asegurar las fronteras y el petróleo, el desarme de los ciudadanos, los enfrentamientos con los resistentes fuera de las ciudades y colaborar con las tropas de ocupación.

Exportación de petróleo:

Es la principal esperanza de Estados Unidos para asegurar los recursos económicos necesarios para la ocupación y la llamada reconstrucción. Es también una de las causas de la propia ocupación.

La Administración Bush ha expresado abiertamente su deseo de emplear las reservas petrolíferas de Iraq para cubrir los costes de la ofensiva. Pero esta opción no es un lecho de rosas. De acuerdo con un estudio preparado por el Consejo de Relaciones Exteriores de EE.UU., necesita la industria iraquí del Petróleo al menos tres años para cubrir una deuda que asciende a cinco mil millones de dólares, de acuerdo con los índices de producción de los que disfrutaba Iraq antes de la invasión de Kuwait en 1990 (de 5 a 8 millones de barriles diarios). Los responsables americanos temen, a este respecto, tener que empezar a emplear la reserva iraquí de petróleo, pues cada acreedor de la larga lista espera su parte. Entre ellos está Rusia, que exige que Iraq pague una deuda de 7 mil millones de dólares en una deuda exterior asignada a Iraq que asciende a 300 mil millones de dólares, de la cual todo acreedor aspira a conseguir su parte lo antes posible. Esto, si damos por supuesto que los campos de petróleo están a salvo de los ataques de la resistencia armada. De lo contrario, los cálculos americanos se complicarán mucho y se creará una gran tensión interna y externa en todos los que esperan los ingresos del petróleo y sus intereses, desde el pueblo de Iraq hasta los acreedores, pasando por la misma América.

La Agencia Internacional de la Energía dijo el viernes 10-10-2003 que el sector petrolero de Iraq, destruido por la guerra, se ha recuperado con el crecimiento de la producción en unos 400.000 barriles diarios por segundo mes consecutivo, indicando que la media de producción iraquí alcanzó 1.45 millones de barriles diarios durante el mes de septiembre. El proyecto teórico americano suponía que a principios de 2004 Iraq podría producir unos 7.200.000 barriles diarios y que este nivel de producción sería suficiente para reconstruir gran parte de los sectores básicos de Iraq, pagar una gran parte de la factura de la ocupación y contribuir al éxito del proyecto americano, de modo que destruiríamos nuestras casas con nuestras propias manos. Pidamos a Dios que su estratagema se vuelva contra sus cuellos.

Construcción del estado y tener seguridad:

Es el resultado del punto anterior.

Restringir en cantidad, tipo y capacidad las operaciones militares:

Es un asunto cuya consecución se considera una victoria por sí misma, sean cuales sean las bajas que caigan en estas zonas restringidas.

PUNTOS BÁSICOS DEL MÉTODO DE LA RESISTENCIA, SUS EXIGENCIAS Y SUS MOVIMIENTOS:

Después de arrojar luz y conocer varios detalles de la realidad en Iraq, el plan americano y las condiciones de éxito de este plan, podemos entrar en los asuntos importantes y básicos sobre los que queremos arrojar la luz, que son nuestros objetivos dentro del movimiento yihadí en Iraq, y los mecanismos para llevarlos a cabo en este mundo. Nosotros hablamos, y Dios dispone.

La resistencia Iraquí tiene que tener reivindicaciones claras, concretas y precisas. Debe haber una unidad de movimiento de las facciones combatientes que distinga al ruín del bueno, creando una unidad de objetivos que compense —relativamente— la dificultad de la unidad de organización en el momento actual.

Esta unidad de fe, ideas y objetivos es muy necesaria, tanto para el período actual que atraviesa el yihad en Iraq como para la etapa próxima en la que se dará oportunidad a la resistencia para hacerse pública parcial o totalmente, ya sea acompañando o no a una retirada de los ejércitos de ocupación, o tanto si Iraq tiene gobierno como si grita el caos y los disturbios.

Hay que prestar atención a que las reivindicaciones deben cuidar en primer lugar los fundamentos de la sharia, luego la realidad de la vida en Iraq. También deben ocuparse -relativamente- de la repercusión de estas reivindicaciones en la situación internacional en un intento de sacar provecho de dos elementos que pueden activarse: las contradicciones internacionales y las presiones internacionales, recordando siempre que la última palabra serán los golpes de los combatientes, su afianzamiento sobre el terreno y su capacidad para hacer que fracasen los planes americanos.

Creemos que los combatientes en Iraq deben centrarse en la etapa actual en las reivindicaciones siguientes:

1. Retirada inmediata, completa e incondicional de todos los ejércitos extranjeros de todo el territorio iraquí. Si los americanos anuncian que están de acuerdo- algo que descartamos por muchas razones- es posible establecer un calendario que en ningún caso supere los tres o seis meses de plazo.
2. Oponerse a cualquier tipo de tutela americana, aunque sea en forma de consejeros en los ministerios o responsables en alguna organización internacional (de caridad). Por el desplome del estado iraquí, es posible aceptar algunas ayudas (internacionales).
3. Apoyo a la justicia de la causa y a su carácter islámico.
4. Dejar claro el estandarte y exonerarlo de la responsabilidad de cualquier estandarte no islámico.
5. Oponerse a cualquier operación que tenga como objetivo la vida cotidiana del pueblo iraquí o su futuro, como los servicios básicos (agua, electricidad, hospitales, etc.) o educativos (escuelas y universidades), y todo lo que Iraq

posee como comunidad y como individuos, con una sola excepción, que es el petróleo, que no debe extraerse en tanto dure la ocupación.

6. Asegurar el carácter islámico de Iraq y que el Islam es el aglutinante básico de la sociedad iraquí y la fuente única de sus principios y puntos de partida.
7. El rechazo del Consejo de Gobierno actual tanto de forma como de contenido, en cuanto a la forma porque no tiene en consideración los porcentajes reales de las composiciones del pueblo iraquí, y en cuanto al contenido porque lo establecieron los americanos y está privado de la independencia que se pone como condición para que lo reconozcan los muyahidin.

Por lo que respecta a los objetivos finales que han de estar claros –a grandes rasgos- para los muyahidin – son:

- 1- Conseguir la independencia total de Iraq y en todo su territorio.
- 2- Construir la vida islámica y el gobierno islámico justo.
- 3- Sembrar la doctrina verdadera en los hijos del pueblo, liberarlo de las ambigüedades y de las pasiones y combatir la innovación que golpea a la sociedad.
- 4- Hacer renacer a la Umma (la Nación) desde el punto de vista de la fe, la cultura y la técnica.
- 5- Estar preparados para construir la generación de la liberación de la Umma islámica.

Nosotros, si hemos mencionado los objetivos 1 y 2 antes de los demás se debe a que son relativamente anteriores- sobre todo el primero- a los siguientes y no porque sean más importantes. Lo que es cierto es que la labor debe comenzar, y desde ahora, en todos los ejes aunque sea con proporciones diferentes.

El objetivo práctico actual de los muyahidin debe centrarse en los siguientes puntos que consideramos son los objetivos básicos que hay que tener en cuenta a lo largo

de la trayectoria del sagrado yihad hasta que cambien las circunstancias de una forma radical que conduzca a cambiar las prioridades y las condiciones:

Desde el punto de vista militar:

Nuestros objetivos en esta etapa son:

- 1- **Dispersar la fuerza norteamericana y herirla de forma diaria para debilitar su eficacia y destruir la moral del soldado norteamericano.**
- 2- **Rechazar la entrada de cualquier otra fuerza internacional (algo que es importante para conseguir los puntos 3 y 4)**
- 3- **Aumentar los costes de dinero de la ocupación e intentar de la manera que sea que resulte cara.**
- 4- **Obligar al ejército norteamericano a que mantenga el número actual de las fuerzas y no permitirle que reduzca el número existente.**
- 5- **Aumentar las presiones internacionales e internas sobre la Administración norteamericana de forma que se vea obligada a que sus fuerzas se retiren del territorio iraquí.**

Estos objetivos se consiguen de la siguiente manera:

1. Activación de las operaciones yihadíes: Intentar aumentar su volumen, tanto en forma como en superficie, prestando atención a no agotar las existencias de material y de municiones, pues es necesario que haya un almacenamiento semejante o superior a lo que se consume durante el yihad o puede destruir el enemigo.
2. Conservar siempre el espíritu de iniciativa: Esto, además del punto anterior, se realiza a través de la diversificación de los objetivos a golpear y cambiando los métodos de las operaciones empleados (emboscadas, ataques, explosiones, pequeñas batallas, etc.)
3. Atacar las instalaciones petroleras: de forma periódica que impida prácticamente cualquier posibilidad de exportar el petróleo de Iraq y obligar a Estados Unidos, en caso de que permanezca en Iraq, a pagar los costes de la

vida del pueblo iraquí además de los costes de la propia ocupación. Este es un objetivo fácil por lo que respecta a los campos del norte por varias razones, pero es más difícil en cuanto a los campos del sur. Por eso pensamos que en los campos del norte resulta suficiente con atacar los oleoductos y en las zonas alejadas para evitar víctimas iraquíes y para que sea más fácil. Por lo que respecta a los campos del sur -teniendo en cuenta la dificultad de atacarlos periódicamente- es preciso atacar las propias instalaciones petroleras en las zonas de extracción y, en caso de que esto sea imposible, atacar el puerto o la refinería, y esto está conectado con el siguiente punto.

4. Crear células yihadíes combatientes en el sur de mayoría chií: Este punto es muy importante porque contribuye a la realización de todos los puntos anteriores y a la formación de un núcleo militar que es importante para la defensa de los sunníes en caso, Dios no lo quiera, de que estallen enfrentamientos con los chiíes en el sur.

Aspecto informativo:

Es el que constituye realmente el principal punto de debilidad del yihad en Iraq y este aspecto tiene como objetivo:

- 1 – Transmitir la verdad de lo que sucede en Iraq, la opresión y coerción bajo la ocupación norteamericana, algo que ayudaría a apoyar la postura de otros países contraria a Estados Unidos- a pesar de que nosotros no nos hacemos mucha ilusión al respecto- y a que Estados Unidos pierda el resto de sus argumentos actuales tanto exteriormente (no de mucha importancia) como interiormente (de suma importancia).
- 2 – Hacer que la utilización práctica del yihad sea grande y semejante a los éxitos deslumbrantes que consigue la resistencia iraquí. Este punto es el primer fundamento para obligar a los americanos a retirarse y para que cualquier otro Estado se inhiba/ abstenga de enviar a sus soldados.
- 3 – Ayudar a unificar la orientación general de los muyahidin.
- 4 – Declarar la no vinculación con respecto al régimen anterior, tanto para explicar los conceptos de la unificación (monoteísmo ¿?) y la no responsabilidad

de los musulmanes de Iraq y de fuera de los actos del régimen, como para aclarar a los pueblos occidentales su error al seguir pensando que las operaciones de la resistencia las lanzan fundamentalmente los derrotados del régimen y los criminales.

Y no exageramos si decimos que en muchas ocasiones una cámara no tiene menos importancia que un arma, es más, en muchas ocasiones tiene más, dados el efecto y la fuerza.

Nos limitaremos a mencionar el resto de los puntos de una forma rápida sin explicaciones. Tal vez, en el futuro podamos publicar más trabajos de investigación sobre estos temas teniendo en cuenta su importancia y gravedad.

El aspecto interno y de vocación:

Es preciso reunir (fatwas) (dictámenes) legítimas en apoyo del yihad, que llamen a él y a la unidad de las filas.

- La llamada al Libro y a la Sunna lejos del fanatismo y con el espíritu del amor por el que llama y de simpatía por él, porque le ha llegado el momento a nuestra llamada de responder con su método práctico a las acusaciones de fanatismo y de rechazar el odio a los musulmanes.

- Insistir en el asunto de la unidad de la gente de la Sunna, tanto entre ellos como con la Shía.

- Neutralizar a la Shía del combate como mínimo e intentar inducirlos a combatir contra los americanos, si fuera posible.

- Quitarles oportunidades a los laicos.

Aspecto de seguridad

Es el punto débil de la mayoría de los movimientos yihadíes en la época actual y tiene varias formas: la penetración, la conspiración, la revelación de informaciones, el engaño informativo, tanto el difundido entre la gente -lo que no concuerda con la realidad- como dando informaciones falsas a los grupos yihadíes /yihadista.

Estados Unidos se apoya fundamentalmente en su batalla de seguridad en:

- La evolución técnica y el enorme desarrollo en aparatos de escucha y vigilancia.
- La creciente dependencia en las capacidades humanas tanto de los cuadros de los aparatos de seguridad del régimen desaparecido como con el reclutamiento de nuevos elementos o comprando algunos elementos dentro de la resistencia.

Para empezar, hay que reconocer la diferencia de posibilidades, experiencias y capacidades a todos los niveles en el terreno de la seguridad, pero es posible reducir la diferencia, es más, conseguir penetraciones importantes a través de la atención y la cautela totales, reforzando la elección de los hermanos que participan en la labor secreta, no utilizando el teléfono nunca para transmitir informaciones o acordar los lugares de encuentro... El tema requiere más detalles, que serán abordados en un trabajo independiente.

Pero es preciso que insistamos en que en el aspecto de la seguridad no hay lugar para la desidia y la negligencia.

Principales aliados de Estados Unidos en su agresión contra Iraq:

Son Gran Bretaña, España, Italia, Polonia y algunos Estados árabes.

Hablaremos de algunos de ellos para conocer sus motivos y qué cosecharán en caso de que tenga éxito el plan norteamericano. Sin embargo, hay que prestar atención a un punto muy importante por lo que respecta a la labor yihadí en Iraq y es que España y Polonia no tienen grandes intereses reales en Iraq, sino que están interesados en otros asuntos como veremos más adelante. Incluso Gran Bretaña no tiene intereses prioritarios que le empujen a hacer excesivos sacrificios que podrán superar su capacidad como Estado industrial fuerte, si bien incapaz de resistir durante un largo período en cualquier gran crisis, como la crisis de Iraq.

Gran Bretaña

La situación actual de Gran Bretaña, como la de España y Polonia, está representada por el deseo de sus gobernantes de entrar en la guerra por motivos en los se anteponen el aspecto personal e histórico y las ambiciones a las realidades de la situación y a la realidad de los intereses de estos Estados.

Sin duda alguna, Gran Bretaña es un estado fuerte, pero mucho más débil que EE.UU., y es incapaz de conservar sus intereses en el mundo sin un apoyo europeo o americano.

Parece que el Primer Ministro británico, Tony Blair, decidió desde el primer momento de los ataques de septiembre que sería, además de su cargo oficial, ministro de Asuntos Exteriores para Estados Unidos, colocando "todos los huevos en la cesta americana". Esto se manifestó claramente en todas sus posturas políticas y militares, ya que participó con fuerza en la guerra de Afganistán y se apresuró a modificar la ley del terrorismo, de modo que ayudara a Estados Unidos en su guerra contra el terrorismo.

Después apoyó a Estados Unidos en el Consejo de Seguridad para que se emitiera una resolución que legitimara la agresión contra Iraq. Es más, Tony Blair no tuvo reparo en mentir sobre el informe de las armas iraquíes, que más tarde resultó evidente que se había robado a un estudiante iraquí. Y cuando fracasó en eso, pisoteó la "legalidad internacional" y participó militarmente con Estados Unidos en la guerra y en la ocupación.

Parece que Gran Bretaña esperaba conseguir una buena parte del pastel del petróleo iraquí y que estaba dispuesta a hacer algunos sacrificios que consideraba razonables a causa de la debilidad del régimen de Saddam Husein y de la fragilidad de la realidad internacional. Así vemos que el ministro de Hacienda británico, Gordon Brown, anuncia el 12 de febrero del 2003 que Gran Bretaña añade 750 millones de libras esterlinas, o 1,21 mil millones de dólares a los gastos de guerra en Iraq, subiendo la cifra destinada a 2.83 mil millones de dólares. Dijo Brown ante el Parlamento que "es preciso que nada nos impida equipar y reforzar nuestras fuerzas armadas". Y dijo también que "este es el momento de gran gravedad económica y geopolítica".

Este anuncio de financiación adicional se produjo al tiempo que el Banco de Inglaterra rectificaba sus previsiones económicas después de haberse advertido sobre las repercusiones de una posible guerra sobre el futuro económico británico.

Gran Bretaña fue más allá cuando se comprometió y llevó a cabo, de forma efectiva, su compromiso al enviar 45.000 soldados a la guerra.

Según el Instituto Internacional para los Estudios Estratégicos, el coste de la guerra en lo que respecta a Gran Bretaña, oscila entre los 3.2 a 3.5 mil millones de libras esterlinas, es decir, unos 5,5 mil millones de dólares, cantidad similar a la que gastó Gran Bretaña durante la II Guerra del Golfo, es decir, la de la liberación de Kuwait.

Hay que mencionar que el presupuesto de defensa en Gran Bretaña para el año 2002 fue de 24 mil millones de libras, unos 39 mil millones de dólares, y esto significa que el coste previsto de la guerra en aquel momento formaba aproximadamente el 10% del presupuesto de defensa, algo que constituía una carga que podía asumir Gran Bretaña, teniendo en cuenta los beneficios estratégicos y económicos previstos y el apoyo, tanto internacional como europeo, a su postura.

El 16-10-2002, citó al-Yazira que el presidente del Centro de Estudios de Economía y Negocios de Gran Bretaña, Doug Mac Williams (¿?) creía que “las arcas del Estado podrían exponerse a presiones como consecuencia de un ataque militar a Bagdad, sobre todo si fuera corto y efectivo”. Y dijo que “la guerra no sería muy costoso en cuanto a los gastos, y se mostraría que iba a ser dentro del ámbito de financiación de emergencias, por lo que no supondrá un incremento adicional del gasto público”, y no tenemos que olvidar que el presupuesto total de defensa no supera el 3% del total del producto nacional.

Pero parece que Gran Bretaña aunque se comprometió —aparentemente y hasta el momento actual— con situarse hasta el final con Estados Unidos en la llamada guerra contra el terrorismo, esta posición es dudosa a largo plazo e Iraq es el mejor testigo de

ello, pues la guerra realmente fue "corta y efectiva", como pronosticó Doug Mac Williams, pero sus resultados no lo fueron. Más aún, fueron contrarios a todas las previsiones.

Por eso creemos que Gran Bretaña, así como todos los Estados de la llamada Coalición Internacional que están en el medio, no desean, ni son capaces, de abandonar a Estados Unidos, sobre todo mientras sigan teniendo esperanza de éxito. Al mismo tiempo no tienen valor, fuerza o voluntad para situarse con todo su peso junto a Estados Unidos, especialmente dada la pérdida del apoyo popular, en primer lugar, y de la cobertura internacional, en segundo lugar. Por ello, hemos visto cómo Gran Bretaña, en un acto de clara inteligencia y puro pragmatismo, retira la mayoría de sus fuerzas rápidamente y con tranquilidad, quedando unos 11.000 soldados en las zonas del sur, teniendo en cuenta que estas zonas hasta ahora siguen tranquilas.

Pero esta tranquilidad no es total, y la zona sur, sobre todo Basora, puede estallar en cualquier momento, dadas las penosas condiciones de la vida cotidiana, la extensión del paro y el alto porcentaje de sunnís en Basora (que algunos estiman en un 30-35% de los habitantes). Prueba de ello es lo que mencionaba el "Financial Times" el 9-9-2003 sobre el envío de más fuerzas británicas a Iraq. También citó el periódico "Daily Telegraph" el mismo día que Gran Bretaña había decidido enviar 1400 soldados más a Iraq: El periódico mencionaba que el ministro de Defensa británico, Jeff Haun(?) afirmó que la decisión de enviar más fuerzas se tomó tras la petición que le había presentado el comandante de las fuerzas británicas en Iraq, general Lamb(?). A pesar del anuncio del ministro de Asuntos exteriores Jack Straw, de que había que enviar 5.000 soldados más a Iraq para evitar "un fracaso estratégico", al final no se envió este número.

Después de esta exposición analítica, llegamos a la conclusión de que los problemas de la presencia británica en Iraq son muchos, ya que se trata de problemas y presiones internas británicas, iraquíes e internacionales.

La oposición a la guerra en Gran Bretaña es grande y antes de la guerra, en el mes de febrero, salieron aproximadamente un millón de personas en una multitudinaria

manifestación que inundó las calles de Londres en un intento de impedir la guerra, constituyendo la mayor marcha de protesta política en la historia de Gran Bretaña.

En una lectura minuciosa de las informaciones encontramos que la oposición a la guerra, y más tarde la oposición a continuar la ocupación, si esto conlleva grandes pérdidas, no deja de aumentar. Y en una encuesta que realizó la agencia Gallup publicada el 2-2-2003 se revelaba que la mayoría de los encuestados los días 15 y 16 de enero en Francia, Alemania, España, Gran Bretaña y Rusia, además de Estados Unidos, se oponía a la guerra en Iraq.

A los participantes en la encuesta se les preguntó si se oponían a la guerra totalmente, si la apoyarían si la autorizaba Naciones Unidas o si apoyaban un ataque unilateral.

En Gran Bretaña, el 41% de los encuestados dijeron que se oponía a la guerra, mientras que el 39% contestaron que preferían la promulgación de la autorización de Naciones Unidas. En la actualidad, las encuestas indican que dos tercios de los británicos sienten que fueron engañados por Tony Blair.

Lo que aumentó la presión popular sobre Blair y su gobierno fue la dimisión de algunos políticos de su partido cuando se declaró la decisión de la guerra y la entrada de Gran Bretaña en ella, sin una resolución internacional. Después se reconoció la no existencia de pruebas de que Iraq tuviera armas de destrucción masiva y, más tarde, no se encontraron armas después de la ocupación. Por último, se produjeron algunas operaciones leves contra las fuerzas británicas, que tuvieron como resultado muertos y heridos y, también murió el ex inspector de armas británico, David Kelly.

Desde el punto de vista económico, la carga de la ocupación no ha sido grande hasta ahora en vista de que Gran Bretaña ha reducido sus fuerzas y de que no hay grandes efectivos militares en sus regiones, lo que también ha llevado a disminuir los gastos y las pérdidas.

Mac Williams dijo que lo que podría frustrar los planes de gasto era que la realidad del crecimiento económico podría ser inferior de lo que pronosticaba el ministro de Hacienda entre el 3% y 3.5% para el año próximo. Y esto perjudicaría a los ingresos fiscales en un momento en el que se comprometió a gastar miles de millones de libras en la reconstrucción de escuelas y hospitales que sufren de años de desatención.

Existe otro factor importante, que es el petróleo, cuyo precio saltó en dos meses de poco menos de 20 dólares por barril, justo después de la invasión iraquí de Kuwait de 1990, a más de 40 dólares por barril. Con esta subida de precio del petróleo cayeron las acciones y el índice financiero de las mayores acciones británicas perdió cinco veces su valor durante las semanas de la ocupación iraquí de Kuwait.

Todos los obstáculos y problemas anteriormente citados ante la ocupación británica no provocaron la retirada del gobierno porque esto significaría reconocer su fracaso y confirmaría la verdad de las acusaciones dirigidas contra él.

Creemos que el único factor capaz de retirar a las fuerzas británicas es la presión popular que arrasaría en caso de que Gran Bretaña sufriera grandes pérdidas o en caso de que se retiraran las fuerzas de otros países, como España o Italia, a los que los británicos consideran menos civilizados y menos preocupados por los derechos humanos. En este caso se retiraría inmediatamente como resultado de estas presiones que ningún gobierno británico podría soportar y por la inexistencia de pérdidas de gran efecto a largo plazo, aunque no es lo mismo para Estados Unidos⁸.

ESPAÑA

Es el aliado europeo más destacado y fuerte después de Reino Unido, y de manera similar Italia, con su retrasado primer ministro Silvio Berlusconi.

⁸ La oposición británica y española se ha enfrentado a una gran dificultad, como es el caso de la ausencia de fuertes personalidades políticas de la oposición, lo que refuerza las oportunidades para que permanezcan los mandos actuales, a pesar de todas las dificultades espinosas a las que se han enfrentado, como la pérdida de apoyo popular a Blair, que en el último período ha llegado a ser de un 37%.

Los habitantes de España son aproximadamente 39 millones, de los que el número de musulmanes alcanza aproximadamente el medio millón, cuyo papel en la vida política es prácticamente inexistente; carecen de poder financiero o incluso presencia cultural considerable en la vida cultural española; sin embargo la mayoría de los escritores españoles apoyan la causa palestina y las causas árabes en general⁹, y ello, a pesar de que los medios de comunicación social están sometidos en buena medida a la fuerte influencia judía, aunque soterrada en España.

Respecto a la economía española, es considerada como media, aunque ha ido creciendo en los últimos años con índices superiores a la media europea. En el pasado recibió grandes ayudas europeas hasta que mejoró.

En cuanto al asunto de la guerra con Iraq, se produjo una completa separación entre la postura popular y la del Gobierno representada por el Partido Popular.

Madrid presenció, antes de la guerra, manifestaciones masivas; incluso sus organizadores llegaron a afirmar que llegó al millón y medio de participantes (teniendo en cuenta que los habitantes de Madrid son aproximadamente cinco millones); los manifestantes intentaron irrumpir en el palacio presidencial de la "Moncloa". Las autoridades responsables de los servicios de emergencias afirmaron que al menos 50 personas resultaron heridas durante las manifestaciones del viernes; el ministro del Interior, Ángel Acebes, anunció la detención de cuatro manifestantes.

En otra manifestación nocturna en Madrid se concentraron decenas de miles de manifestantes frente a la embajada de EE.UU. para condenar la guerra y la participación de España en la misma.

En una ocasión miles de manifestantes llegaron a soportar intensas lluvias, participando en una marcha hacia la base de "Torrejón" que es utilizada por las fuerzas americanas -que dista de la capital española a unos 20km- en protesta por la postura del presidente José María Aznar de apoyo a la guerra.

⁹ A excepción del tema del Sahara Occidental marroquí, ya que prácticamente hay unanimidad en el apoyo al Frente Polisario contra Marruecos, es más, hay una aceptación popular de esta cuestión, pues en verano se acoge a niños de allí para que pasen sus vacaciones con las familias españolas; son aproximadamente cinco mil niños.

Se puede afirmar sin exagerar que el ambiente de Madrid y algunas ciudades españolas, y especialmente las universidades, fue muy similar al ambiente de una verdadera "Intifada". Quizá fueran las numerosas *kufiyyas* (pañuelos) palestinas los testigos más destacados del grado de indignación en España; asimismo las manifestaciones multitudinarias no se limitaron a Madrid sino que se extendieron hacia grandes ciudades españolas que integraron a la mayor parte del espectro político y cultural, incluso del mundo del arte.

Desde el punto de vista político, las fuerzas de la oposición, en primer lugar el Partido Socialista e Izquierda Unida, manifestaron su postura contra la guerra, y como luego se divulgó, la oposición perdió en aquel momento una oportunidad importante para ganarse al pueblo, el cual estaba en contra de la guerra y contra el Partido Popular gobernante. Asimismo, el Partido Socialista —el único que goza de la capacidad para derrotar al PP— padece un grave problema de liderazgo cuyas circunstancias oportunas no logró aprovechar, incluso parece que está sufriendo una fragmentación.

Para entender las circunstancias de este problema es preciso poner atención en los detalles del mapa político de España.¹⁰

Desde principios del siglo veinte, en España rivalizan la corriente de la derecha y la de la izquierda, es más, entre ambas se sostuvo una de las más encarnizadas guerras civiles en la que cayeron miles de víctimas, y finalmente obtuvo plena victoria la derecha monárquica bajo el mando del general Franco, quien logró sostener al país con puño de hierro durante más de treinta años.

La derecha española vivió durante siglos una clara confesionalidad de hostilidad hacia los judíos y el judaísmo, fundamentada en sus creencias católicas, en su día los judíos asumieron la sangre del Mesías¹¹; es más, los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, los consideró enemigos, no en menor medida que el Islam al que combatieron hasta la caída de Granada en el año 1492; después de un largo asedio y establecer pactos con su emir Boabdil "El Chico", refiriéndose a que la entrega de la ciudad y sus llaves les garantizaría la libertad de creencia y la preservación de todos los derechos de ciudadanía

¹⁰ En este apartado se ha recurrido a un importante artículo en la web del MAE palestino titulado "Oportunismo de la Derecha Política" del que hemos extraído lo que consideramos útil para nuestro tema.

¹¹ Hasta que llegó el actual Papa Juan Pablo II y los absolvió de la sangre del Mesías.

al igual que el cristiano en el nuevo estado cristiano emanado de la unidad de Castilla y Aragón con Al Andalus tras el derrocamiento del gobierno islámico.

Esta hostilidad perduró hasta los días del mandato del general Franco, de acusado trasfondo cristiano. Por ello, los judíos habían de esperar hasta su fallecimiento para iniciar sus esfuerzos de dominio y expansión de influencia, y la incorporación de España a la Europa Occidental, la entrada de la democracia y la recepción de las generosas ayudas europeas. Todo fue provocando gradualmente la falta de interés por los judíos, en primer lugar, y posteriormente su paulatino acceso a los resortes de la política, la economía y los medios de comunicación social españoles.

A la entrada de la democracia en España hay que añadir la rápida expansión de la ola de ateísmo y el surgimiento de las fuerzas de izquierda en la escena política, es más, su aplastante triunfo sobre la derecha española heredera de Franco y su etapa. La entrada de los judíos entonces hasta un periodo próximo se produjo sin la expresión de una identidad religiosa, sino más bien a través de las ideas laicas y liberales: Es sabido que la izquierda europea no miraba mal, de forma general al movimiento sionista, que a sus ojos es un movimiento básicamente de izquierda.¹²

Fue, en efecto, interesante ver cómo en las elecciones de 1982 el líder de la derecha, Manuel Fraga, anunció hasta la saciedad su apoyo a la invasión israelí de Líbano, por considerarlo autodefensa; mientras que el candidato del Partido Socialista, en su día, Felipe González, anunciaba su oposición a dicha invasión, incluso iba más allá al exigir un estado palestino independiente como condición para el reconocimiento español de Israel.

A pesar de la derrota aplastante sufrida por la derecha en aquellas elecciones en las que venció el Partido Socialista por mayoría absoluta, en tres convocatorias consecutivas, la derecha política española siguió intentando acercarse a los judíos que regresaron a España, con una extraña fuerza, hasta antes de ser reconocidos oficialmente en 1986 bajo presiones europeas que impusieron tal reconocimiento, además de la

¹² Si cabe tal observación, la izquierda española, especialmente la extrema izquierda y los comunistas apoyan con fuerza a los palestinos en contra de la postura judía.

incorporación a la OTAN como una de las condiciones para la incorporación al mercado común europeo, al tiempo que el Islam fue reconocido en el año 1991 como "religión de raíces españolas".

El líder de la derecha, Manuel Fraga, fracasó en las siguientes elecciones, lo que le hizo renunciar en 1989 a favor de José María Aznar, quien se centró en la situación económica en las elecciones de 1996, en las que venció por una pequeña diferencia de votos y tuvo que recurrir al apoyo de los partidos nacionalistas separatistas para gobernar. En cuanto a la política exterior, no fue objeto de interés para él.

La llegada de José María Aznar al gobierno en 1996 se produjo en un momento en el que la economía del país se dirigía hacia el crecimiento de manera rápida, un incipiente periodo de crecimiento económico natural que podría producirse con cualquier partido político; si bien el índice del paro llegó a alcanzar el 25%, la cifra más alta de Europa Occidental, además de las acusaciones de corrupción que siguieron a los miembros del Partido Socialista, y la crisis de los vascos.

Aznar trató de aprovechar todas las oportunidades para presentarse como líder político a nivel internacional, pero estas oportunidades no fueron numerosas ya que la personalidad del anterior presidente, Felipe González, fue arrolladora en este ámbito debido a su papel en la incorporación del país al mercado común europeo. Posteriormente lideró el primer movimiento de la ampliación europea que transformó el mercado común en la UE, y su presidencia del grupo de los partidos socialistas internacionales como sucesor del dirigente socialista alemán, Billy Brandt.

Posteriormente le llegó la oportunidad a José María Aznar con los sucesos del 11-S en Nueva York y Washington; fue de los primeros en anunciar su apoyo incondicional al presidente Bush, al declarar su disposición a prestar el apoyo militar si se le requería. Pero el presidente norteamericano no aceptó sin más este apoyo, pues Washington recibió a los mandatarios europeos desde Tony Blair hasta Schroder, pasando por Chirac y Berlusconi, mientras el presidente español esperó más de dos meses para gozar del honor del encuentro con el presidente americano.

Mientras retrocedió el apoyo francés y alemán a EE.UU. en su guerra contra el terrorismo y debido a su insistencia en la emisión de manera unilateral de una resolución contra Irak, su ocupación y el cambio de régimen, el presidente español permaneció fiel a su primera declaración y trató de ser una sombra del primer ministro británico Tony Blair, desde el punto de vista de su peso y lealtad. José María Aznar exageró a sus socios europeos el reclutamiento de los medios de comunicación sometidos a su influencia para magnificar las operaciones de arrestos de ciudadanos árabes y musulmanes residentes en territorio español, la mayoría de ellos portadores de la nacionalidad, es decir considerados ciudadanos de España. Abrió los expedientes de la policía a la CIA y el FBI y firmó acuerdos aislados permitiendo a los americanos interrogar a cualquier ciudadano español dentro del propio territorio español.

Con el comienzo de la guerra contra Iraq España anunció que participaría en esta guerra, enviando 900 soldados de sus fuerzas al exterior, así como tres barcos de guerra.

Aznar dijo que las tropas y equipos españoles no participarían en las contiendas y calificó su misión como "puramente humanitaria".

El resultado de este temor provocó un retroceso del apoyo popular español a EE.UU., pero no así el apoyo absoluto iniciado por el gobierno presidido por el líder del Partido Popular, José María Aznar.

El ex presidente Felipe González contribuyó a la crítica de la política del gobierno español de derecha en un artículo publicado por uno de los periódicos nacionales, en el que criticó el apoyo de José María Aznar a la política americana y hostil que pretende adoptar en solitario las decisiones e imponer su dominio. Indicó que la política sensata de cualquier gobierno nacional no debe seguir ciegamente cualquier política exterior de cualquier Estado por mucho que le unan relaciones de amistad a España; es más, la sensatez debe expresarse a modo de consejo a un amigo para que no caiga en el error de abrir las puertas del infierno, en una alusión a lo que podría desprenderse de cualquier aventura militar americana contra Irak u otro de los estados que Washington califica como "rogue states" o forman el llamado "eje del mal".

Posteriormente se produjo la dimisión del Encargado de Negocios español en la embajada de España en Bagdad, Fernando Valderrama, en protesta por esta política, para descubrirse hasta qué punto llegó la protesta dentro de la institución diplomática española contra la política de seguidismo a EE.UU., la cual es vista por el diplomático dimitido como una situación de riesgo para los intereses españoles. En unas declaraciones a la prensa, a raíz de su dimisión, indicó que había empezado a sentir preocupación por esta política a partir de las declaraciones de la ministra de AA.EE. de su país, Ana Palacio, en una conferencia de prensa celebrada en Washington. Tras el encuentro con el Ministro de Exteriores Colin Powell el 15 de agosto pasado dijo que el mundo sería mejor sin Sadam Hussein.

El diplomático español confirmó en sus declaraciones que las declaraciones hechas por la Ministra en Washington "están en contradicción con la ley y el derecho internacional sobre el que se orientan las relaciones entre los países civilizados", en particular porque su país tiene una embajada abierta en Bagdad y sus diplomáticos acreditados ante la autoridad iraquí gozan de un trato bueno.

El diplomático explicó que su decisión de dimitir es justo ahora porque, según ha dicho, la tomó después de que resultara evidente que la política de su país sigue fielmente a los Estados Unidos, lo que conllevará riesgos, especialmente después que el Presidente George Bush consiguió los poderes del Congreso para atacar Irak. En este momento comprendió que no había esperanza de marcha atrás después de que el gobierno español vinculara su política a Estados Unidos, con los riesgos que ello conlleva, por lo que decidió exonerarse él mismo de esta política abandonando su cargo.

La dimisión del encargado de negocios español en Bagdad se produjo –según los observadores- como consecuencia del oportunismo del gobierno de derechas, el cual intentó utilizar el terrorismo y los sucesos de septiembre para ocultar su fracaso en política interior, viendo que aquella crisis no sería la última a la que se encaminaba el Gobierno de Madrid con motivo de su dócil seguimiento de la política exterior americana. Aumentó la radicalización de posturas entre el Gobierno y los partidos de la oposición, empezando por el Partido Socialista, los cuales exigían que compareciese la Ministra ante el Parlamento para explicar los verdaderos motivos de la dimisión del

encargado de negocios en Bagdad, en lugar de seguir manipulando los medios de información para la difamación personal del diplomático dimisionario y acusarlo de miedoso y cobarde.

Nos centramos ahora sobre la persona del Presidente Español José María Aznar, que tiene ahora 50 años y lidera el Partido desde el año 1990. En el año 2002 obtuvo el 99,6% de los votos de los votantes para la jefatura del partido. Hay que señalar que era el único candidato para este cargo. Afirmó en ese momento que era la última vez que asumía la presidencia del partido, la cual terminaba el año 2005.

La personalidad de Aznar es algo compleja. Logró en un principio amplio apoyo y reconocimiento gracias a la recuperación vivida en España y por la dureza seguida contra el movimiento vasco separatista ETA, a pesar de que en el periodo anterior la economía había vuelto a enfrentarse a problemas nuevos. Asimismo, su política exterior encontró una oposición interna muy fuerte.

Lo que llama la atención es la extraña mendicidad española por parte de Aznar y su intenso deseo de entrar en la Historia de la mano de América, y no de otra. Sus inmaduras tentativas de venderse él mismo a los americanos y sus mensajes y discursos en el asunto del terrorismo eran casi, en muchas ocasiones, una traducción y copia de las palabras de Bush hijo.

Es difícil dar una explicación definitiva para esta orientación, sin embargo no hay duda de que implica muchos deseos personales. Puede tener un trasfondo religioso en la mayor parte de los casos, ya que el Partido Popular tiene relaciones estrechas con el importante grupo cristiano Opus Dei en España.

Esta postura de Aznar no expresa nunca la del pueblo español. Si la divergencia entre el gobierno y el pueblo hubiera sido tanta en Gran Bretaña, su gobierno habría caído. Esto no ha ocurrido hasta ahora por diversos motivos, los más importantes de los cuales son:

- Que el pueblo español, a pesar de llevar más de un cuarto de siglo de democracia, no ha alcanzado el nivel británico, por ejemplo a la hora de pedir

cuentas a sus gobernantes. Hasta este momento acepta como verdad las mentiras de los políticos y no ve razón para pedirles cuentas, al contrario que los británicos, los cuales han intentado pedir cuentas a Blair por engañarles con las pruebas para la entrada de Gran Bretaña en la guerra de Irak.

- La mayor parte del bloque electoral de derechas es muy fanático para con su partido y, a pesar de que la mayoría aplastante de los españoles se opusiera a la guerra, cuando se llevaron a cabo las recientes elecciones municipales, el bloque de Partido Popular votó a su partido permaneciendo leales a él.
- La fuerza del Opus Dei en el Partido Popular.
- Falta de influencia de los acontecimientos de Irak, de una forma directa, sobre la vida en España.
- Debilidad de la oposición de izquierdas y su falta de eficacia a la hora de manejar el conflicto político.

Por ello decimos que, para forzar al Gobierno español a la retirada de Irak, la resistencia debe propinar golpes dolorosos a sus tropas, y que eso se vea acompañado de un seguimiento informativo que aclare la verdad de la situación dentro de Irak. Debe aprovecharse al máximo la proximidad de la fecha de las elecciones generales en España en el tercer mes del año próximo (marzo 2004).

Creemos que el Gobierno español no soportará más de dos o tres golpes, como máximo, antes de verse obligado a retirarse por la presión popular. Si sus tropas permanecen tras estos golpes, la victoria del Partido Socialista estará prácticamente garantizada (ver porcentajes), y la retirada de las tropas españolas estará en la lista de su proyecto electoral.

Por último, insistimos en que la retirada de las fuerzas españolas o italianas de Irak supondrá una presión enorme para la presencia británica, que tal vez Tony Blair no podría soportar.

De este modo caerán las piezas de dominó rápidamente, pero permanecerá el problema principal de la caída de la primera ficha.

POLONIA¹³

La república de Polonia está situada en el centro de Europa, sobre el mar Báltico, y su capital es Varsovia. Ocupa una superficie de 312000 kilómetros cuadrados y tiene aproximadamente 39 millones de habitantes, el número de ciudadanos de la capital, Varsovia, alcanza aproximadamente los 1.650.000 y es la séptima de Europa en números de habitantes.

En cuanto a las minorías étnicas, las cifras oficiales indican que su porcentaje es pequeña, 2-3% solamente de la población del país, esto incluye de manera principal, las minorías de Ucrania/ucranianas, Rusia/rusas, Alemania/alemanas, los checos, los eslovacos, Lituania, judíos y gitanos. En cuanto a musulmanes de origen tártaro, estiman las cifras oficiales que alcanzan solamente 5000 aproximadamente.

Se considera que el 65% de las personas de Polonia son greco-católicas y existen otras muchas iglesias. El parlamento se compone del Consejo del Pueblo y Senado, el cual es considerado como la autoridad jurídica suprema. Realiza sus elecciones cada 4 años. En cuanto a las elecciones presidenciales, se llevan a cabo cada 5 años y el presidente de la República desde el año 1995 es Aleksander Kwazniewsky.

Las próximas elecciones se celebrarán en el año 2005, **pero no podemos basarnos en ellas para un cambio en la política polaca por muchas causas/razones, que mencionamos a continuación en este capítulo. Quizá la primera de ellas sea la lejanía del momento de las elecciones.**

En las últimas elecciones de 2001, en las que participaron 6 partidos, vencieron la Coalición de Izquierda Democrática y la Unión del Obrero, que obtuvieron el 41% de los votos. El partido Plataforma de los Ciudadanos obtuvo el 12,68%, el partido de la Autodefensa (Unión de Campesinos) el 10,2%, el partido de la Ley y la Justicia el 9,5%, y el partido Rural Polaco el 8,98%. El mínimo de votos necesarios para entrar en el Parlamento es el 8%:

¹³ Se ha recurrido a la página web de la embajada polaca en Egipto.

El Parlamento tiene 450 escaños, de los cuales el partido Socialista Social y Unión de Obreros obtuvo 216 que se coaligó con la Unión de Campesinos.

Según las cifras oficiales, el paro en Polonia alcanza el 16%. Es un estado atrasado y sufre grandes problemas económicos. Sigue atrasado respecto a Europa Occidental en varios aspectos. Se encuentra en una situación particular debida a su gran tamaño, al atraso de su sector agrícola y al atraso económico que sufre en comparación con sus compañeros, los países candidatos al ingreso en la UE. Fue el primer país comunista en romper el telón de acero y el más animado a unirse al occidente europeo. Asimismo, es el que más lo necesita económicamente. Sin embargo, también es el más partidario de EE.UU, tendencia que Washington ha aprovechado para quebrar las filas europeas, tratándola como el nuevo líder europeo y el aliado preferido, incluso por encima de los aliados occidentales. Por ello, Bush la "honró" haciendo de ella la primera parada de su gira europea de mayo para agradecerle su postura respecto a la guerra de Iraq.

Hay varias cuestiones en las que están de acuerdo, tanto las fuerzas políticas como el pueblo polaco, en general. Por ejemplo, el ingreso de Polonia en la UE es algo en lo que están de acuerdo todas las personalidades políticas y todas las fuerzas polacas, bien sean partidos liberales, de izquierdas o radicales. Así lo ha afirmado el actual presidente advirtiéndole de que el gobierno debe centrar su interés en el proceso de ingreso de Polonia en la UE lo antes posible, ya que es un asunto estratégico. También se ha centrado básicamente en la necesidad de mejorar las relaciones de Polonia con los países del mundo, sobre todo con sus vecinos.

Respecto a la postura polaca ante los acontecimientos de septiembre, se encuentra en sintonía con la UE y con el mundo: condena y apoyo a Estados Unidos, que en el caso polaco es un apoyo total y sin condiciones.

La guerra de Iraq no ha sido una excepción en la política polaca que ha apoyado todos los pasos norteamericanos con gran firmeza. Tras la ocupación participó con fuerza en asegurar militarmente a las fuerzas norteamericanas.

El 3-9-2003 las fuerzas de los marines americanos entregaron el mando de las partes del centro de Iraq a las fuerzas multinacionales que pasarían a estar bajo el mando de Polonia en una ceremonia oficial celebrada en la antigua ciudad de Babilonia.

Las fuerzas polacas dirigen fuerzas militares multinacionales que ascienden a 9500 soldados en las que participan 21 estados para gestionar la zona centro y sur de Iraq. Polonia envió una fuerza de 2400 soldados, la más grande de las fuerzas multinacionales.

De esta forma Polonia constituye el tercer país que asume responsabilidades como fuerza de ocupación en Iraq después de EE.UU. y de Gran Bretaña pero, a causa de su extrema pobreza, la administración americana se hizo cargo de los costes de las fuerzas polacas y envió 230 millones de dólares como primer pago de los gastos de la presencia militar polaca en Iraq.

Por lo que respecta al actual presidente polaco, éste ha dado un ejemplo modélico de la situación de coerción cultural, del subdesarrollo intelectual y de la postración ante Occidente en general y ante EE.UU. en particular, además del engaño y de la intriga.

El presidente polaco, Aleksander Kwasniewsky, que está en sus cuarenta años, llegó al poder en 1995 y en el 2000 fue reelegido para una segunda presidencia en la que permanecerá, si Dios, quiere hasta el 2005, aunque pedimos a Dios que antes se lo trague la tierra.

En cuanto a su historia política vemos que es variable, ya que empezó prematuramente su actividad política en organizaciones de jóvenes y en la Unión de Estudiantes; trabajó como periodista en un periódico y en una revista y después se convirtió en ministro de la juventud antes de la revolución de 1989, es decir, en la época comunista. Participó en las negociaciones de la mesa redonda entre la oposición que lideraba el partido Solidaridad y el gobierno hasta que se llevó a cabo el cambio de forma pacífica a lo que se ha llamado democracia.

El presidente como persona e intelectual es un satélite de Occidente en general y EE.UU., en particular, todos sus proyectos actuales y futuros no verán la luz sino a través de la mirada americana y nos bastará con algunos extractos de su libro *Nuestra casa Polonia*.

Por ejemplo, “el que seamos miembros de la OTAN es una decisión histórica vinculada al cambio que ha tenido lugar en nuestra postura, el hecho de que seamos miembros en la OTAN significa que contamos con verdaderas garantías de seguridad. Asimismo, ser miembro de la OTAN significa que, por primera vez en nuestra historia, estamos en la misma alianza militar y política con Alemania después de mil años de guerra entre ambos países. Y esto no sólo significa garantías para nosotros y valores comunes con la OTAN sino que también significa que somos socios en el enfrentamiento a los mismos peligros y compromisos y naturalmente, estamos preparados para ello.

Además sentimos una gran gratitud hacia EE.UU. por ayudarnos en el proceso de transformación democrática.

El presidente Bush ha concluido los primeros cien días de su mandato y ha sido un éxito, aunque no son suficientes para valorar la administración de manera global.

“La Unión Europea es nuestro próximo objetivo. Nosotros trabajamos duro y negociamos intensamente durante estos días. Creo que tras las negociaciones lo que se cuestionará es cuándo la Unión Europea estará preparada para abrir sus puertas. Yo soy optimista respecto a la posibilidad de lograr este objetivo, el de ver a Polonia como miembro de pleno derecho en la Unión Europea.

Por una parte, y haciendo caso omiso de numerosas décadas de separación oficial, seguimos teniendo una profundo sentimiento de pertenecer desde hace siglos a la civilización europea occidental y, por otra parte, sabemos hasta qué punto estamos retrasados con respecto a dicha civilización lo que nutre en nosotros el sentimiento de separación y aislamiento”, y de complejo de inferioridad, como queda evidente en su discurso.

“Nosotros, como los jóvenes polacos, nos hemos sentido atraídos por una fuerza magnética hacia Europa donde pudimos conocer un mundo diferente al nuestro, puntos de vista diferentes, el nivel de vida; esperábamos ocupar una vacante en un empleo temporal y fuimos bien recibidos por nuestros anfitriones y así un día tras otro y con esta movilidad, pudimos volver a descubrir nuestra identidad europea.

Creo que debido a estas experiencias, gran parte de los grandes objetivos han quedado claros, los cuales consisten en lograr un avance rápido en la situación económica, integración en la Unión, reforzar nuestra postura de seguridad y establecer relaciones estables con nuestros vecinos”.

“Nuestra decisión de integrarnos en la Unión Europea se considera crucial por creer que los países, los cuales por la razón que sea han sido excluidos de ésta Unión, se van a sentir marginados en lo que a civilización se refiere, y van a tener una evolución limitada, por tanto, lograr la prosperidad, la seguridad y el progreso para Polonia se basa en su pertenencia a Europa y en su conexión con ella.

Yo, personalmente, me he sentido influido por uno de los rasgos que más caracterizan a la Unión Europea que es la capacidad para rectificar, la posibilidad de realizar el cambio cauto en las posturas respecto a las cuestiones y que el individuo puede denominarlas como la tendencia conservadora sabia que no descarta que se produzca cambio alguno en las posturas en relación con cualquier cuestión. Y todo esto, al amparo de los intereses acumulados y complejos, llegando a soluciones intermedias aceptables. Este es el rasgo más característico de la Unión Europea que, desde mi punto de vista, constituye la fuerza fundamental en la que se basa su éxito.

Algunos sostienen que los polacos aún no han logrado estos niveles de vida tan civilizada como en el resto de los países de la Unión Europea y hay muchas leyes que regulan este progreso. Sin embargo, hay que tener presente que en caso de que la Unión Europea nos acepte como miembros, ingresaremos con un conjunto de países cuyos

pueblos disfrutan de un nivel de vida preferible al nuestro, y ante nosotros habrá un objetivo principal que tiene prioridad: mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos.

“Podemos discutir la necesidad de Polonia de ingresar en la Unión Europea cuando ésta la formaban quince Estados, desde diferentes aspectos, como podemos enumerar los diferentes argumentos que apoyan tal ingreso; respecto a los políticos, ellos apoyarán la necesidad de nuestra entrada a la Unión Europea si aspiramos a vías eficaces realistas para consolidar la postura política de nuestro país y si optamos por el dominio de la democracia, del respeto a los derechos humanos y de la solidaridad en el seno de nuestra sociedad.

Los economistas apoyarán la necesidad de ingresar en la Unión Europea si lo que queremos es el progreso económico y tecnológico de Polonia sin el cual ninguno de los problemas principales de Polonia puede resolverse.

Desde la perspectiva de los agentes sociales, ellos creen que también es necesario el ingreso si queremos mejorar nuestro nivel de vida, si queremos alcanzar el mismo nivel que el que se disfruta en los países desarrollados y si queremos que Polonia pertenezca a los países de Europa y que se encuentre entre las sociedades avanzadas que disponen de capacidad de desarrollo. Todo eso no se alcanzará sino mediante el ingreso en la Unión Europea. Este es el único camino que nos hace acordes con la modernidad de la época al tiempo que preservamos nuestra identidad nacional.

La Unión Europea se nutre de diferentes fuentes, entre ellas, la del espíritu cristiano, del socialismo y de los valores dominantes, las costumbres y culturas de diferentes países. Asimismo, se alimenta de los principios que se oponen al fanatismo y al racismo, el respeto y la protección de los valores esenciales que distinguen a la identidad europea. También se nutre de la diversidad cultural opuesta al fanatismo y al racismo y, finalmente, se alimenta de la diversidad cultural que no amenaza sus principios ni sus valores nacionales, sino que procura mejorarlos y apoyarlos”.

"Los polacos simpatizan con la idea de ingresar en la Unión Europea. Así, nosotros sentimos que participamos en algo de suma importancia que mejorará la situación, y por encima de todo esto, abrirá ante nosotros unos horizontes de diferentes puntos de vista. Normalmente, el ser humano siente atracción por lo desconocido, aunque también le produce temor, por lo tanto, no hay que marginar ni descuidar las opiniones de los bloques sociales que se encuentran en el exterior, sino que hay que considerarlas como algo importante".

"Con este concepto, al ser miembros en la Unión Europea nos convertimos en un instrumento útil para lograr la verdadera libertad, no la de las imágenes."

"El ingreso de Polonia en el Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fue posible y se debe a la armonía y a la consonancia entre los elementos polacos que pudieron superar sus divisiones históricas y políticas".

Todos estos antecedentes no son óbice para que sepamos que sólo el 13% de los austríacos apoyan el ingreso de Polonia a la Unión Europea. Y, a pesar de tanta mendicidad por parte de Polonia para ingresar en la EU, con un 80% de los polacos que votaron "sí" a tal ingreso, esto no les impidió tampoco alinearse con Washington contra sus mentores europeos.

Polonia desea lograr beneficios financieros directos en Iraq, por lo que el ministro de AAEE polaco declaró que su país deseaba una parte del petróleo de Iraq y dijo que Polonia nunca había ocultado que aspiraba a alcanzar los pozos de petróleo iraquíes y, de hecho, empresas petroleras polacas han firmado contratos con la compañía Clog Brown&Root, filial de Halliburton, cuyo consejo de administración dirigía el vicepresidente americano Dick Cheney para participar en los servicios de mantenimiento y así lograr una cuota del petróleo iraquí.

Resulta de gran utilidad trasladar el excelente artículo del escritor egipcio Muhammad Farach Abunnur bajo el título "La rebelión del joven Oriente y el castigo americano a la "vieja Europa", que apoya todo lo que hemos visto a propósito de Polonia, además de contener información y análisis valiosos.

El autor dice en dicho artículo: "Cuando estalló la divergencia entre Alemania y Francia por una parte y EEUU por la otra sobre la cuestión iraquí, los observadores fijaron su atención sobre un comunicado de apoyo a la postura americana firmado por ocho países capitaneados por Gran Bretaña, España, Italia, entre los que se encontraba Polonia, Hungría y Chequia, los tres países que recientemente han ingresado en la OTAN y son candidatos a ingresar en la Unión Europea. Unos días después, los tres países firmaron con otros siete del este y centro de Europa un nuevo comunicado de apoyo a la postura americana respecto a Iraq. Estos países son: Lituania, Letonia, Estonia, Rumania, Bulgaria, Eslovenia y Croacia, candidatos a ingresar en la OTAN y en la Unión Europea. Y cuando se celebró la cumbre de la UE para definir la postura respecto al plan de ataque americano a Iraq, era lógico que no fueran convocados los diez países por carecer de derecho a voto y porque su presencia iba a causar un gran alboroto innecesario, mientras que la situación exigía una actitud efectiva y urgente que condujera a una postura común que fuera la expresión conjunta de los países de la Unión y es justamente lo que sucedió.

La postura del bloque de los diez países molestó en el bloque franco-alemán-belga, que llegó incluso a un intercambio de expresiones nada diplomáticas, incluso por parte del primer ministro húngaro y el ministro de Exteriores polaco, que llevó al presidente francés a amenazar con aplazar el ingreso de los diez países en la Unión Europea. Es sabido que los grandes políticos americanos, a cuya cabeza se encuentra el ministro de Defensa, Rumsfeld, y el Secretario de Estado, Colin Powell, habían manifestado que mejorarían la posición de los diez países, señalando que el centro del peso estratégico en Europa, la "vieja Europa" se trasladaba hacia el Este. Es un exceso que refleja la ira de EEUU y sus deseos más que la realidad, incluso en lo que respecta a determinadas cuestiones que constituyen el punto de divergencia (la cuestión iraquí), ya que la postura de la Unión Europea sigue estando lejos de la postura americana. Rusia,

sin embargo, es uno de los países más importantes de Europa del Este y también disiente de la postura americana hasta el punto de amenazar con utilizar el "veto". Sin embargo, a propósito de "su peso" es suficiente señalar que son necesarias al menos dos o tres décadas para que pueda recuperar su buena salud económica, social y militar. Quizá fuera útil señalar que su PIB equivale a la octava parte de del PIB alemán y la quinta parte del francés.

No obstante, todo ello no nos exime de pensar en el significado de la postura de los diez países, es decir, "la nueva o la joven Europa", con respecto a la divergencia entre la "vieja Europa" y Los Estados Unidos.

En realidad, después de la desarticulación de la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia, los EE.UU. expusieron sus planes para la ampliación de la OTAN hacia el Este, bajo el eslogan de "Plan de participación por la paz". En pocos años se desarrolló el asunto para invitar a los países del Centro y el Este de Europa para que se adhirieran como miembros a la OTAN y este fue el eje de la actividad americana en el Centro y Este de Europa. Al mismo tiempo, el interés de la Unión Europea se centraba en capacitar a los países económicamente más desarrollados en el Centro de Europa, como Chequia y Hungría y en el Este de Europa, como Polonia, con el fin de que se incorporasen a la Unión Europea.

La justificación más frecuente para la incorporación de los países del centro y este de Europa fue asegurarlos ante una posible expansión rusa una vez que Moscú hubiera recuperado su fuerza, teniendo en cuenta la amarga historia de aquellos países con las olas de expansión rusa. Asimismo, el segundo objetivo declarado fue establecer unas relaciones acordadas entre estos países para evitar los peligros de choque entre sí en el futuro, dadas las antiguas divergencias de fronteras y los factores étnicos que podrían servir de "fermento" para revivir las viejas contiendas.

Los polacos y los checos, prudentemente, guardaban silencio con respecto a sus antiguos temores hacia Alemania, cuyas campañas expansionistas les causó mucho

sufrimiento. Los escritores políticos americanos también se callaban en cuanto a este aspecto de los motivos de sus nuevos aliados.

No obstante, lo más grave- que rara vez fue anotado o señalado por los observados- fue el hecho de que la ampliación de la OTAN de la misma forma que fue un arma americano- europea para cercar a Rusia por la parte oeste, fue también un arma americana para cercar a Europa por parte del este, para penetrar allí y abrir nuevas vías para controlarla y ejercer presiones americanas sobre ella si fuera necesario.

Las elites políticas y económicas en los países del centro y el este de Europa están profundamente vinculadas a los Estados Unidos, desde la época en la que se trabajó para derribar el comunismo y echar a la URSS de aquellos países. No exageramos al considerar a muchas de aquellas elites, directamente vinculadas con los servicios secretos americanos que tuvieron y siguen teniendo una amplia actividad en aquellos países. Tampoco exageramos al pensar que entre aquellos no solamente figuran elementos de la derecha sino también elementos de los antiguos partidos comunistas (socialistas actualmente), ya que la infiltración americana (y sionista) sigue siendo muy profunda en estos países. Asimismo, con la adhesión de éstos a la OTAN, la penetración americana se extiende y se amplía profundamente en los ejércitos y, también, en los mandos militares. Aquellos países gozan de una estructura militar estupenda, heredada de la época soviética y el pacto de Varsovia. Sin embargo, necesitan hacer un cambio total de su arsenal y equipamientos para que vaya en sintonía con el armamento y equipamiento de la OTAN, lo cual requiere gastar enormes cantidades de dinero, lo que hace de la rápida rehabilitación económica una tarea sumamente acuciante. Esta situación abre grandes posibilidades de ganancias ante la industria americana de armas. Pero, ¿quién va a financiar el proceso de transición rápida de las economías de aquellos países? Será la "vieja Europa", o si no ¿quién será, entonces?

Se sabe que Alemania sola ofreció casi el tercio del total de las ayudas y los créditos que necesitaban los países de Europa del Este para llevar a cabo la transición hacia la economía de mercado. Además el "Viejo Continente" ofrece donaciones y ayudas por valor de miles de millones de dólares a los países candidatos que

inminentemente van a efectuar su incorporación a la Unión Europea para que puedan hacer frente al desarrollo económico. Asimismo, el "Viejo Continente"- a través de su calidad de miembro en la OTAN- presta ayudas a los países que se incorporan a la alianza para que reformen sus estructuras militares y sustituyan su armamento y equipamiento. Y, como siempre, ¡Europa paga y Estados Unidos domina! De este modo mata mil pájaros con una sola piedra, cuyo nombre es la llamada "ampliación de la OTAN hacia el Este".

Así, por ejemplo, se entiende porqué los europeos se sienten tan furiosos cuando Polonia decide comprar las cazas "F-16" estadounidense para sus fuerzas aéreas, en lugar de los cazas europeos de prestaciones similares o superiores- o incluso si fueran un poco inferiores- como el "Eurofighter", el "Mirage" o el "Tornado", ¡a pesar de que el capital es de origen europeo! Este es un mero ejemplo.

Las enormes inversiones que Alemania ha realizado en Europa Occidental se deben al hecho de considerar esta zona históricamente de importancia vital para sus intereses. Francia, por su parte, prestó generosas ayudas a los países de esa zona con el objetivo de integrarla en Europa. Ambos países son los que aportan la mayor parte de la financiación del presupuesto de la Unión Europea y de las ayudas que ésta concede y, por tanto, podemos entender el desengaño y la frustración que sienten en especial ambos estados como consecuencia del ciego alineamiento con Estados Unidos por parte de esos diez países.

Es posible que Estados Unidos consiga separar Europa Central y Oriental de Europa Occidental, y retrasar el proceso de unidad europea si estos diez países no entran en razón. En caso contrario, los pueblos de dichos países serán los mayores perdedores".

En resumen, podemos decir que Polonia, a pesar de su clara debilidad y pobreza, quizás se convierta en el país más dispuesto a permanecer en Iraq, especialmente cuando no sufra más que pérdidas humanas, a las cuales no les concede gran valor. Sin embargo, en caso de retirada de alguno de los países occidentales, puede que

vuelva el espíritu nacional y que el presidente polaco se enfrente a algunas dificultades, aunque la posibilidad de que se retire de Iraq sigue siendo remota.

Últimas palabras que te dirijo, estimado muyahid:

Querido hermano, a ti dirijo estas palabras y, ¡por Dios!, ojalá estuviese contigo compartiendo tu alimento, tu bebida, tu Yihad y tu sacrificio por esta gran religión.

A ti, hermano, a quien décadas de injusticia y opresión del Baaz no hicieron olvidar el amor a Dios y a su Profeta y el sentimiento de obligación hacia la religión y hacia los indefensos de este mundo y cuya dignidad no se ha visto mermada por el tiempo, esta dignidad árabe que regresa gracias a vuestras cabezas altas y a vuestras hazañas en el Yihad.

Vosotros, los mujahidín, estáis hoy día en una de las más importantes posiciones y en una de las más grandes luchas de este siglo. Los Mujahidin en Palestina y Afganistán cuentan con vosotros, así que no les falléis y tampoco traicionéis el mensaje del Profeta ni el pacto con él que nos recuerda el Pacto de Aqaba o de Radwan. Así que tenéis que cumplir con vuestra promesa tal y como hicieron vuestros antepasados con el Profeta, cuando cumplieron con su promesa.

Idos a la muerte para ganar el Paraíso.

Abrazad la muerte para ganar la vida.

Rechazad la vida para que la recuperéis a la fuerza.

Alabad a Dios mucho para que tengáis su misericordia, su clemencia y apoyo.

¡Cuidado con las divergencias, Cuidado con el desacuerdo...Cuidado con la traición!

¡Cuidado y, mucho cuidado, con usar el arma unos contra otros..!

Los vínculos entre los musulmanes son sagrados, así también son sus sangres, más sagrados que la Antigua Casa de Dios. La sangre del musulmán no puede ser derramada por el hecho de cometerse una infracción o un pecado. Que estemos todos atentos para

no deslizarnos o desviarnos del camino del Yihad o de caer bajo la tentación del Satán, ya que el ser humano es muy débil.

De nuevo os recuerdo, queridos hermanos, que jamás abandonéis vuestro compromiso con el mensaje del Profeta- que Dios rece sobre su alma y salve. No dejéis que, a través de vosotros, los demás nos puedan alcanzar y perjudicar. No nos falléis con vuestro abandono y debilidad.

Sed de buena voluntad. Volved a Dios, día y noche e invocad a Dios en la madrugada, alabándolo y pidiéndole perdón, apoyo y fuerza. Y sabed que con la paciencia y la fe se consigue la victoria de la religión, ya que ambas van unidas junto con la fidelidad.

Todo lo mencionado anteriormente de análisis y esfuerzo, no es más que una gota del trabajo y el sacrificio que vosotros, heroicos mujahidines, estáis realizando. Con la ayuda de Dios, tenéis que convertir estas palabras en una realidad verdadera para la nación. Una realidad que traiga prosperidad y fuerza a nuestra nación y que sea un punto de partida hacia el gran cambio en la vida de esta tierra que sufre de la injusticia, la tiranía y la arrogancia. No es ninguna exageración lo que estoy diciendo. Así que, idos hacia delante, mujahidines, alabad a Dios, aferraos a la tradición del Profeta, de dicho y hecho y que Dios, el Altísimo, os otorgue el acierto y la victoria.

Damos las gracias a Alá, Dios de los mundos.

Índice:

Hay que conocer nuestra verdadera capacidad. Asimismo hay que conocer la realidad, lo posible y lo imposible.

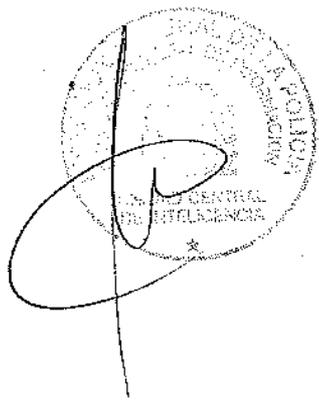
<http://aa.1asphost.com/iraq/book.doc>

2933
71.322

رسالة إلى الشعب الإسباني



الهيئة الإعلامية لنصرة الشعب العراقي
(قسم الإعلام الخارجي)



بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

السلام على من اتبع الهدى والخير

إلى الشعب الإسباني، الذي غرر به سياسيوه وقادوه إلى حرب لا ناقة له فيها ولا جمل، إلى من وقف وقفه مشرفة ضد هذه الحرب الظالمة وغير العادلة نرسل لك هذه الرسالة لنوضح لك الحقائق ونفصح الأكاذيب بحيث تعرف حقيقة المقاومة وحقيقة الوجود العسكري الإسباني في العراق، لأن قول الحق واجب في ديننا الإسلامي ليتين للناس طريق الخير والشر فيختار كل إنسان بعد ذلك طريقه وهو مسؤول عن قراره، ومما حفزنا على ذلك ما نراه من تضليل سياسي الحزب الشعبي وبعض الوسائل الإعلامية في داخل إسبانيا.

ونجد هنا لزاماً أن نذكر عدة نقاط هامة حول ما جرى ويجري في داخل أرض عراقنا المحتل:

أولاً: لقد حكم حزب البعث العربي الاشتراكي العراق منذ سنوات طويلة ومارس القهر والظلم والاستبداد طوال تلك الفترة، ولم يفرق حينها بين سني أو شيعي، أو بين عربي وكردي.
خلال هذه السنوات الطويلة - وخاصة خلال الحرب العراقية الإيرانية - لم نسمع من العالم الغربي وعلى رأسه أمريكا أي انتقاد لهذا النظام السفاح، بل على العكس كان الأمريكان يمدونه بالسلاح والعتاد. حيث قابل مجرم الحرب "رامسفيلد" يومها صديقه صدام حسين لمساعدة جيشه على تطوير قدراته العسكرية، ولم تكن حقوق الإنسان في ذلك الوقت على جدول الأعمال الغربي لأن صدام حينها كان صديق الأمريكان وحليفهم.



ولكن عندما احتل صدام حسين الكويت، ظهرت عندنا ورقة حقوق الإنسان وعشرات دعوات الديمقراطية، وهكذا أصبح صديق أمس عدو اليوم، فشنت حرب هائلة لإخراجه من الكويت من أجل الإبقاء على نפט الخليج بيد أمريكا وحلفائها.

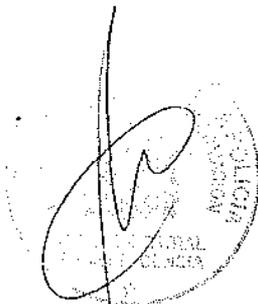


ثانياً: لقد قُتل في ما سمي حرب تحرير الكويت وعلى يد الأمريكان وأذنانهم عشرات الآلاف من الجنود العراقيين، وآلاف آخرين من المدنيين، فقصف ملجأ العامرية في بغداد حيث قتل مئات النساء والأطفال حرقاً، كما قتلت القوات الأمريكية آلاف الأسرى العراقيين الجوعى ولم تسلم حتى معامل حليب الأطفال من الحرية الأمريكية، ولم يقل أحد أن في ذلك خطأ أو أن في قتلهم بربرية وانتهاكاً لحقوق الإنسان.

ولم يرتو السيد الأمريكي من كل هذه الدماء التي أزهقها فعمد إلى عصر ما تبقى من حقوق الإنسان العراقي لإرواء عطشه، ولهذا كان حصار ما يزيد عن عشرة أعوام، قتل فيها ما يزيد عن المليون ونصف غالبيتهم من الأطفال الأبرياء الذين لم يرتكبوا أي جريمة سوى أنهم عاشوا في زمن الحرية الأمريكية وحقوق الإنسان؟

ثالثاً: وبعد ضربات أيلول ودخول الاقتصاد الأمريكي في نفق مظلم وفشل الإدارة الأمريكية في الحرب على الإرهاب، قرر بوش الصغير الهروب إلى الأمام، فلم يجد غير العراق -الغني بالنفط- فريسة سهلة بعد سنوات الحرية الأمريكية الطويلة من الحصار والجوع، فأرادها حرباً سريعة وحاسمة تصنع له مجداً على جماجم الأبرياء من النساء والأطفال.

رابعاً: إن الذين يرفضون الظلم اليوم ويقاومون الاحتلال الأمريكي هم أنفسهم الشرفاء الذين عانوا من ظلم صدام ودفعوا الكثير من الشهداء في سبيل حريتهم، وما الفلوجة إلا مثال على ذلك، وبسالتطبع أضيف هؤلاء الكثير من المتضررين من الاحتلال الأمريكي بسبب الاستخفاف بمبادئ وكرامة وأرواح الشعب العراقي إلى غير ذلك من الأسباب كاتقطاع الكهرباء والماء وفقدان الأمن والعمل.





جامساً: حكومة الإحرام والكذب:

إن الحكومة الحالية بقيادة "أثنا" أخذت وبامتياز موقعا متقدما في النفاق العالمي، حيث جمعت بين الإحرام والكذب، وفيما ذكرنا سابقا توضيح لكثير من الحقائق، ولكننا نذكر سريعا بعض جرائم هذه الحكومة بحق شعبنا العراقي والشعب الإسباني: ادعاء المشاركة في تحرير العراق والقول بشرعية الاحتلال، هذه الحرية وهذا الاحتلال الذين جاءا رغم معارضة ما يسمى بالأمم المتحدة، والذي جاء بالقتل والدمار للشعب العراقي، وبسرقة ثرواته وتدمير تاريخه، وباستعمال أسلحة الدمار الأمريكية. كل هذا يزعم وجود أسلحة دمار شاملة لدى صدام حسين، وقد زال نظام صدام حسين وما نزال إلى الآن ننتظر رؤية هذه الأسلحة.

وواصل أثنا كذبه بادعاء شرعية الاحتلال على الرغم من كل ما سبق، ثم كذب في حقيقة الوجود العسكري الإسباني فزعم أنه لمهمة إنسانية وهو في حقيقته تغطية لوجه الاحتلال البغيض ووقوف بجانب الغازي ضد أصحاب الأرض. وهذا يعني المخاطرة بحياة الجنود الأسبان في العراق والإساءة لسمعة إسبانيا بوقوفها إلى جانب الاحتلال الأمريكي، مما قد يؤدي إلى تهديد الأمن القومي الإسباني في المستقبل.

سادساً: موقف الشعب الإسباني:

كان للشعب الإسباني موقف طيب في رفضه للاحتلال الأمريكي وللمشاركة الإسبانية في هذه الحرب غير المررة، وشاهدنا جميعا المظاهرات المليونية التي خرجت للتعبير عن حقيقة الموقف الإسباني، ولكننا شاهدنا أيضا مواقف المجرمين في الحكومة الإسبانية وعلى رأسهم "خوسيه ماريا أثنا" رئيس الوزراء و"فيدريكو تريو" وزير الدفاع و"آنا بلانكو" وزيرة الخارجية.

وهنا لا بد من توضيح موقف المقاومة العراقية في هذا الشأن:

إننا رغم اعترافنا بشجاعة الموقف الشعبي الإسباني خلال الحرب وإلى الآن فإننا لم نلاحظ أي عمل جاد لإسقاط حكومة مجرمي الحرب، ونحن في داخل أرض العراق أقسمنا على تحرير أرضنا وسنبذل في ذلك دماءنا وأرواحنا، وعاهدنا الله على أن نعيش بكرامة وحرية وأن نحكم أنفسنا بأنفسنا، وفي سبيل ذلك لن يوقفنا أي شيء، لذلك فنحن نعلم الجميع أن المسؤولية في الاحتلال تقع كاملة على الجيوش المشاركة وشعوبها، فإذا أراد الشعب الإسباني الحفاظ على دماء أبنائه فليخرجهم من أرض العراق وهم



أجباء قبل أن نبعثهم جثثا محترقة إلى أهلهم، وقبل أن تدوسهم أقدام أطفالنا السذيين رأوا الأميركيان يدوسون على رقاب آبائهم.

وإن كنتم قد تألتم لرؤية ما حدث للجواسيس الأسيان فتذكروا آلاف القتلى والجرحى من أهلنا الذين قتلهم الأميركيان وساندتم حكومتكم، ونحن نعتبر كل من يساعد الاحتلال الأمريكي عدوا لنساء، ونحمل الحكومة الإسبانية مسؤولية مقتل أي عنصر من عناصر قواتها داخل العراق أو خارجه.

ونحن وإن كنا لا نحب القتل والقتال إلا أننا سنبدل كل ما نملك للدفاع عن ديننا ووطننا مهما كانت قوة الخصم، فعودوا إلى أرضكم تعيشوا بسلام، وإلا فإن المقاومة ستستمر وحتى خروج القوات الأمريكية الغازية وأذناها.

إن أردتم أن تكونوا عظماء ويسجل التاريخ لكم موقفا نبيلاً فعليكم الوقوف إلى جانب الضعفاء والمساكين والانسحاب الفوري من العراق أو تحمل مسؤولية ما قد يجري في المنطقة والعالم، فلقد آن للجميع أن يتحلى بالمسؤولية الكاملة.

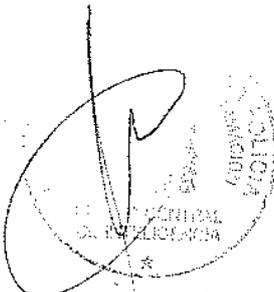
ختاماً وببساطة نريد خروج جميع الغزاة من أرضنا لنحيا كما تحيا الشعوب حرة في أرضها ومستقلة بإرادتها وبذلك فقط تُحفظ دماؤنا ودماؤكم.

وإن كان منظر الجواسيس السبعة غير كاف لتحريك مشاعركم ودفعتكم لإنقاذ أبنائكم فإنكم تدفعوننا إلى زيادة عملنا المقاوم، وإن فصائل المقاومة العراقية ومعها الأنصار من خارج العراق قادرون على زيادة الجرعة وأن تنسيكم مشهد الجواسيس المتعقبة.

الهيئة الإعلامية لنصرة الشعب العراقي

قسم الإعلام الخارجي

بغداد ٣-١٢-٢٠٠٣



MENSAJE AL PUEBLO ESPAÑOL

Departamento de Información para Apoyar al Pueblo Iraquí Departamento de Información Exterior



Al pueblo español que ha quedado engañado por sus políticos, los que le han llevado a una guerra sin interés ninguno y que ha quedado en contra de esta guerra injusta.

Mandamos este mensaje para aclarar la realidad y aclarar las mentiras con el objetivo de saber la realidad de la resistencia de fuerzas españolas en Irak. Por que aclarar la verdad, para nuestra religión es algo obligatorio, por que de esta manera cada uno conoce lo que esta pasando y se queda responsable de su decisión, todo esto nos empujó a aclarar con este mensaje para que se aclare lo que han difundido los medios de comunicación. Nos vemos obligados a mencionar diferentes puntos importantes sobre lo que ha pasado y esta pasando dentro del Irak ocupado.

1.- El Partido Al-Baas ha gobernado Irak muchos años bajo la presión y tiranía sin diferenciar entre un sunnita o chiíta, o incluso entre un árabe y un kurdo. A lo largo de todos los años y con el tiempo que ha durado la guerra Irán-Irak no hemos notado del mundo occidental ni de los EE.UU, ninguna crítica sobre el régimen del tirano. Al contrario, los americanos le apoyaron con armas y todo lo que necesitaba, incluso el asesino Rumsfeld (*se refiere a Donald H. Rumsfeld, Secretario de Estado de los EE.UU*) en aquel tiempo se entrevisto con Sadam para ofrecerle apoyo para desarrollar su fuerza militar, además las consideraciones de los Derechos Humanos en aquel tiempo no tomaban interés ninguno en el asunto por que Sadam era un amigo y aliado al sistema americano, sin embargo cuando Sadam entra en Kuwait es cuando aparece la "carta" de los derechos humanos, y se levanta la voz de la democracia y empieza el amigo de ayer a ser el enemigo de hoy. Entonces comienza una guerra enorme para sacarle de Kuwait con el objetivo de mantener el petróleo del golfo bajo la mano de los EE.UU. y sus aliados.

2.- En la guerra de la liberación de Kuwait, y a manos de los americanos y sus aliados han caído miles de los soldados iraquís y otros miles de ciudadanos. En el refugio de "Al-Ameria" en Bagdad hubo mujeres y niños que quedaron calcinados. Además las fuerzas americanas han matado de hambre a miles de prisioneros de guerra. Incluso las fabricas de leche para los niños han quedado afectadas por la "libertad americana", En aquel momento nadie menciona la barbarie de esta masacre y la pérdida de los Derechos Humanos. El caballero americano no ha quedado satisfecho y acude a terminar con el resto de los derechos del ser humano iraquí para calmar su sed y empieza un embargo económico de aproximadamente 10 años, en el que murieron un millón y medio de personas, la mayoría niños inocentes que no han cometido ningún crimen, solamente por que viven en la época de la libertad americana y de los Derechos Humanos.

3.- Después de los golpes de Septiembre y la entrada de la economía americana en un túnel oscuro por el fracaso de la dirección americana de llevar la guerra contra el terrorismo, Bush "el pequeño", decide escapar hacia delante. No podía encontrar otra

29343.
P.328



salida más que meterse en Irak – rico en petróleo- presa fácil, después de muchos años de libertad americana ejerciendo el embargo y el hambre.
Bush con todo esto pretende una guerra rápida, decisiva para construir un prestigio sobre los cadáveres de los inocentes, entre ellos, niños y mujeres.

4.- Los que rechazan hoy en día lo que está pasando en Irak y rechazan la ocupación americana a través de la resistencia son todos los nobles que han sufrido tanto al tirano Sadam y han pagado muchos caídos para conseguir su libertad. Como ejemplo de esto podemos mencionar a Al-Faluya (*Se refiere a la ciudad de Faluya*). Aparte de esta muchos han quedado dañados y afectados por la ocupación americana, la que no respetaba ni los principios humanos ni la vida del pueblo iraquí, cortando la luz, el agua y perder la seguridad y el trabajo.

5.- El gobierno actual (*se refiere ahora al Gobierno de España*) sanguinario y mentiroso bajo el mandato de Aznar, ha tomado posición muy adelantada en la hipocresía internacional. Y vamos a mencionar lo que ha cometido este gobierno contra el pueblo iraquí y el pueblo español, su participación en la liberación de Irak y las mentiras de justificar la ocupación. Esta libertad y la ocupación rechazada por el Consejo de las Naciones Unidas, es lo único que ha traído con ella es la masacre y la destrucción al pueblo iraquí y el robo de sus productos y la destrucción de su historia y el uso de las armas de destrucción masiva. Todo lo mencionado anteriormente bajo la mentira de que Sadam tiene armas de destrucción masiva, a pesar de la caída del régimen de Sadam y en este momento seguimos esperando ver las armas mencionadas. Aznar sigue su mentira diciendo que la presencia militar española en Irak es solamente para asuntos humanitarios. Sin embargo la pura verdad es que está para justificar la invasión odiada y estar al lado del invasor contra los dueños verdaderos de la tierra. Esta aventura, con la vida de los soldados españoles en Irak la pone bajo amenaza y al mismo tiempo deja mala imagen de España por estar al lado del ocupante americano, todo esto tal vez va a amenazar la seguridad nacional española en el futuro.

6.- La posición del pueblo español:

El pueblo español ha quedado muy bien por el rechazo de la ocupación americana y el rechazo a la participación española en esta guerra injustificada, nosotros hemos visto muchos manifestantes expresando la realidad de la postura española, pero al mismo tiempo hemos observado la postura de los delincuentes del Gobierno español encabezado por Jose María Aznar, Presidente del Consejo de Ministros. Federico Trillo, Ministro de Defensa y de Ana Palacio.

Es necesario aclarar la postura de la resistencia iraquí referente al tema. A pesar de reconocer la valentía del pueblo español durante la guerra, hasta el momento no hemos observado ningún acto serio para cambiar el gobierno criminal de guerra, nosotros dentro del terreno de Irak hemos jurado liberar nuestra tierra y vamos a ofrecer por esto nuestra sangre y nuestra vida, al mismo tiempo hemos jurado y hemos mantenido una promesa con Alá de vivir con orgullo y libertad gobernando nuestro país por nosotros. Para conseguir todo esto no va a detenemos nada y queremos informar de ello a todos los responsables de la ocupación, por su responsabilidad por la participación con sus pueblos (*Aquí vienen a decir que los países son responsables junto con sus pueblos*). Si el pueblo español quiere mantener su sangre intacta tiene la obligación de sacar la fuerza ocupante antes de comiencen a llegarles cadáveres quemados a sus familias, y antes de que nuestros hijos empiecen a pisotear a vuestros soldados como ellos vieron a los americanos pisoteando a sus padres.

99344
H. 329

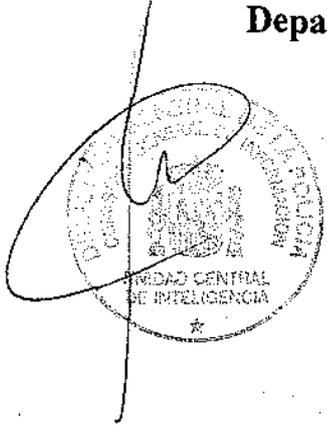


Si vosotros al ver a los espías españoles habéis quedado afectados, os conviene recordar los miles de muertos y desangrados de nuestras familias, matados por los americanos y apoyados por vuestro gobierno. Nosotros consideramos cualquier apoyo al ejercito ocupante americano como un enemigo para nosotros y responsabilizamos al gobierno español por la muerte de cualquier miembro de su fuerza, tanto en Irak como fuera de Irak. Nosotros a pesar de que no nos gusta la lucha ni matar a nadie pero nos vemos obligados a defender nuestra religión y nuestra patria a pesar de la fuerza que tiene el enemigo, por eso tenéis que volver a vuestra tierra para vivir en paz, por que la resistencia va a continuar hasta la salida de los ocupantes americanos y sus aliados.

Si queréis quedar con la cabeza muy alta, como héroes y la historia os mencione y mencione vuestras posturas nobles, tenéis que apoyar a los débiles y a los necesitados y retiraros inmediatamente de Irak, o quedar responsables por todo lo que está ocurriendo en la zona y en el mundo, por que todos actualmente son responsables.

Finalmente y con sinceridad, lo único que queremos es la salida de todos los invasores de nuestro terreno, por que tenemos derecho a vivir con libertad, igual que los demás y solo de esta manera quedará vuestra sangre y la nuestra reservada. Si el ver lo ocurrido a los siete espías no es suficiente para mover vuestros sentimientos para salvar a vuestros hijos, eso quiere decir, empujarnos a más en nuestra resistencia, teniendo en cuenta que vamos a continuar con todo el apoyo de dentro y de fuera de Irak para aumentar las dosis y haceros olvidar las escenas de los espías.

Departamento de información para el apoyo al pueblo iraquí
Departamento de Información Exterior
3-12-2003



عراق الجهاد آمال وأخطار

تحليل للواقع واستشراف للمستقبل وخطوات عملية على طريق
الجهاد المبارك



إعداد:

الهيئة الإعلامية لنصرة الشعب العراقي
(مركز خدمات المجاهدين)

بسم الله الرحمن الرحيم

الإهداء

إلى من كان جندياً من جنود الله (وما يعلم جنود ربك إلا هو) [المذثر: 31].... عمل سرا
وكره اطلاع الناس على أعماله الجليلة

إلى من لم يفارقه الأمل رغم قسوة الظروف التي عاشها، ورغم تكالب أهل الباطل عليه
إليك يا من حملت السلاح لقتال السرطان الأحمر فشهدت لك جبال الأفغان بصدق القتال
وعمق الإصرار.

إليك يا من عرفتك أرض الجهاد في الشيشان والبوسنة والعراق.. مجاهداً بفكرك وقلبك
وروحك.

لم يثنك السجن عن الاستمرار، ولا الملاحقة والتضييق عن مواصلة التدريب...
مساكين هم الذين لاحقوك وطاردوك وقتلوك... لم يعرفوا أن جنة المؤمن قلبه وأن أشد أمنياته
أن يُقتل على أيديهم بعد أن يذيقهم الهوان والألم.

إلى الشهيد المجاهد والمفكر الفذ... الشيخ يوسف العيري رحمه الله.. نحسبه كذلك ولا نزكي
على الله أحداً

إليك يا أخي الحبيب وشيخي الفاضل أهدي هذا العمل البسيط راجياً المولى سبحانه وتعالى أن
يجعل لك فيه ثواباً وأجرًا، وأن ينتفع به إخواننا المجاهدون في أرض الإسلام في العراق الحبيب
(إن أريد إلا الإصلاح ما استطعت وما توفيقي إلا بالله عليه توكلت وإليه أنيب) [هود: 88]

قبل البدء:

فهذه كلمات من القلب والفكر، ونصائح وتوصيات للإخوة المجاهدين في أرض الرافدين،
أرض الأئمة الأطهار والأولياء الصالحين، بذلنا فيها أقصى النصيح ونرجو أن نكون مخلصين في عملنا

بموجب هذا الأمر...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

بموجب هذا الأمر

...
...
...

...
...
...





جذلت آثارها قبل جفاف حبرها، إن هؤلاء وأولئك لا يثنيهم ولن يثنيهم إلا شباب قد باعوا المهج لله تعالى وارتدوا عصابة الموت... عصابة أبي دجاجة، وساروا مسيرة الخيلاء التي لا يحبها الله إلا في مواطن نصرته، إن الكفر لن يثنيه سوى دماء قانية طيبة تمسح عنا عار ترك الجهاد والخلود إلى الأرض، دماء تعيد كتابة الحاضر، وترسم الخطى نحو فجرنا القادم، فجر العزة والتمكين.

وهذا ما نؤكد عليه، أن الأمر لا بد وأن ينتهي بنصر دين الله والتمكين لأولئائه في الأرض، وهذا ما تشهد له نصوص الكتاب والسنة وتاريخ الأمة الإسلامية بل وحتى إرهابات الواقع والمستقبل تبشر بإذن الله بالتمكين لأهل الإسلام.

ولذا فعلينا دوما تذكر حديث رسول الله صلى الله عليه وسلم: (إذا تبايعتم بالعينة وأخذتم أذناب البقر، ورضيتم بالزرع، وتركتم الجهاد سلط الله عليكم ذلا لا ينزعه حتى ترجعوا إلى دينكم) [أبو داود: 3003 و صححه الألباني] فالحمد لله على عودة المسلمين لدينهم بجهادهم واستشهادهم.

وهذا الكتيب مساهمة منا في ترشيد العمل الإسلامي والجهادي في العراق حاولنا فيه ذكر أهم المسائل والقضايا التي تمس واقع العراق الحبيب وتؤثر على مستقبله، وكان حرصنا شديدا على أن يكون صغيرا وعمليا وهذا الأمر أدى إلى كثير من الاختصار والتبسيط الذي نرجو ألا يؤثر على الفائدة المرجوة، كما نرجو أن يكون هذا الكتاب الصغير حافزا لنا ولغيرنا من الغيورين على الأمة الإسلامية للكتابة وإسداء النصح بعيدا عن الأبراج العاجية وبعيدا عن المثالية والتنظير.

والكتاب مؤلف من عدة فصول منتظمة في موضوع واحد، ولضرورة الاستعجال فقد اكتفينا في بعض النقاط بسرد المسألة دون شرح عسى الله ييسر ذلك في القريب العاجل، وما لا يدرك كله لا يترك جله.

وبسبب تشابك المواضيع وتداخلها فقد رأينا لزاما علينا أن نكرر بعض الأمور وفي أكثر من موضع ونظن أن هذا الأسلوب هو الأنسب في معالجة القضايا المتشابكة والمتراطة، و نرجو ألا يسبب هذا الأسلوب مللا لقارئ هذه الصفحات، وأخيرا فقد طال الكلام وعلينا الشروع في المقصود فعلى بركة الله الذي نسأله الهداية والتوفيق لكاتب وقارئ هذا الكتاب.

حقائق في الواقع الدولي:

لا بد من ذكر حقائق تحكم الواقع الدولي استقرأنها من كتاب الله الكريم وسنة رسول الله صلى الله عليه وسلم، ومن معايشة الواقع ومحاولة فهم القوى التي تديره وتحكم قبضتها فيه بإذن الله، وإلا فما لأحد في هذا الكون من حقيقة التصريف والتسيير إلا الاسم فقط.

2- ((ولولا دفع الله الناس بعضهم ببعض لهدمت صوامع وبيع وصلوات ومساجد يذكر فيها اسم الله كثيرا)) [الحج: 40]. وهذا نستفيد منه في نقطتين الأولى أن الأمم وإن اتفقت في الكفر فقد تختلف فيما بينها ويعين بعضها من يعادي البعض الآخر وهذا العداء بين أهل الكفر لا حد له والحروب العالمية أبرز شاهد على ذلك ، وإن ما نراه من "سلم عالمي" بينهم سببه توازن للرعب والقوى ومصالح مترابطة بينهم تلزمهم بهذا السلوك فيما بينهم.

والنقطة الثانية أن الأمم في هذه الأرض والتي فيها القوي والضعيف لا تستقيم أمورها بسيطرة طرف على كل مقاليد الأمور لأن حصول هذا الأمر كما هو حاصل الآن سيؤدي للفساد والإفساد والطغيان في الأرض ، وحصول ذلك يدفع الطرف المظلوم للنهوض لدفع الظلم والقهر عنه وفي الوقت نفسه هو -أي الظلم- سبب وسنة كونية توجب الهيار المتلبس بها

3- ((تحسبهم جميعا وقلوبهم شتى)) [الحشر: 14]. وهذه القاعدة نتيجة لفهم القاعدتين الأوليتين ونتيجة لفهم حقيقة أساسية موجودة في الإنسان الذي لا يؤمن بفكرة غيبية أو يؤمن بدين غير الإسلام ، وهذه النقطة تفيدنا في تفكيك التحالفات الموجودة ضدنا حاليا بشرط معرفة نقاط الالتقاء والافتراق بين أعدائنا ومعرفة كيفية اللعب عليها.

4- (وعن المستورد القرشي قال عند عمرو بن العاص "تقوم الساعة والروم أكثر الناس". فقال له عمرو: أبصر ما تقول. قال: أقول ما سمعت من رسول الله صلى الله عليه وسلم. قال: لئن قلت ذلك، إن فيهم لخصالا أربعا: إهم لأحلم الناس عند فتنة. وأسرعهم إفاقة بعد مصيبة. وأوشكهم كرة بعد فرة. وخيرهم لمسكين ویتيم وضعيف. وخامسة حسنة وحيلة: وأمنعهم من ظلم الملوك) [مسلم: 5158] نستفيد من هذا الحديث أمور منها: أن العداوة الحاصلة بيننا لا يجب أن تمنعنا من معرفة خصال العدو وميزاته وهذا ما فعله عمرو بن العاص رضي الله عنه ، وإن حقيقة أنهم (أمنعهم من ظلم ملوكهم) موجودة فيهم بل وواضحة، وهي من أبرز مزايا الغرب التي تفوق فيها - والله المستعان- على العالم الإسلامي ، ولكنها الآن وبعد ضربات أيلول المباركة أصبحت أضعف من قبل ، وانكشف كثير من عوار الديمقراطية ، وهذا ما سيعجل بإذن الله من هلاك ماديتهم الباطلة.

5- الإعداد والتخطيط أساس للنجاح في أي مشروع جماعي لأنه يحقق استثمار أفضل للطاقات ويختصر الزمن ويلغي التعارض في العمل ويستبق المشاكل مما يتيح له الإعداد لها والاستعداد لتبعاتها ، وهو منهج الأنبياء وما سيرة نبينا عليه الصلاة والسلام عنا ببعيد، ولكن المسلمين تخلوا عنه منذ أمد بعيد ، في حين أنه أهم عوامل بقاء ما يسمى بالحضارة المدنية اليوم.

6- أمريكا وإن كانت الدولة الأقوى في العالم وبلا منازع واضح ، فإن قوتها في تراجع وإن كانت شرستها في تصاعد.

7- إن أساس النصر في الإسلام هو التقوى والتي هي الإخلاص لله والعمل الصالح الصواب ، والصواب ما وافق السنة وأصاب الصحة في معرفة الواقع.

8- وهم السياسة والحياة: يقول الشيخ يوسف العبيدي في كتابه القيم الذي أشرنا له في أول الكتاب ((إن الإجابة على المستقبل السياسي للمنطقة يحتاج إلى إطالة حتى نسألي عن تشعبات الموضوع ، لأن السلاح السياسي اليوم هو يعد رأس الحربة في تحركات العدو العسكرية والاقتصادية والدينية والفكرية والثقافية ، لذا فإن الإطار السياسي هو إطار يضم جميع الأطر الأخرى ولكن بأسلوب آخر ، ونستطيع أن نقول أن هناك عموم وخصوص بين جميع المجالات وبين السياسة ، فبالإمكان أن نقول بأن كل عمل عسكري يعد سياسياً من وجه ، ولا يمكن أن نقول بأن كل عمل سياسي يعد عسكرياً ، وهكذا فالسياسة تكون بالأفعال والأقوال وبالإيماء ، فهي مفهوم واسع ، وكلما كانت الجماعة أو الدولة حاذقة سياسياً فبإمكانها تحقيق أهدافها في المجالات الأخرى بالأسلوب السياسي ،... ما نرغب أن نقوله هو أن السياسة متشعبة جداً ومتداخلة مع جميع المجالات بشكل أو بآخر ، ولكن السمة الرئيسة اليوم للسياسة الدولية هي الخداع والكذب والمراوغة وتزوير الحقائق أو إنكارها ، فهذه سمات تميز السياسة الدولية اليوم وتميز العلاقة بين الدول ، فلا عهود ولا موثائق تحترم فالمصلحة هي فوق كل شيء ، وصدق الموثائق والعهود في بعض المعاملات السياسية اليوم ، ليس عائداً لرغبة هذه الدولة أو تلك بالصدق ، ولكنه عائداً لحاجة هذه الدولة أو تلك إلى الوفاء والصدق لما لها من مصالح مع الطرف أو الأطراف الأخرى.

يتلخص لنا من ذلك أن النظام العالمي الجديد قام على أصول سياسية نستطيع أن نسميها (بيت العنكبوت) ، فهي وإن كانت مترابطة كبيت العنكبوت بشكل كبير جداً ، إلا أنها من أوهن البيوت وتكفي ريح خفيفة لتفك ترابط هذا النسيج ، ونشاهد أن العلاقات السياسية المتينة والمضروبة منذ عقود بين بعض الدول ، لا تحتاج إلا إلى تصريح من جملة واحدة يطلقه مسئول مثل ليهدم كل شيء ، ولا يوجد دولة ملزمة بالوفاء بالعهود والموثائق إلا إذا كانت محتاجة إلى غيرها سواء كان غيرها دولة أو جماعة أو تكتل أو منظمة دولية ، وهذا يعني أن الدولة القوية التي لا تحتاج إلى أحد فلا يوجد من يلزمها بالوفاء في موثيقها والصدق بعودها ، ومعنى هذا أن سياستها هي كجبال سحرة فرعون يخيل للناس أنها تسعى وهي ليست كذلك ((إهـ

إن هذه الحياة الدنيا قائمة على أساس ضخم كبير ولكنه مهلهل ، ألا وهو الوهم ، وبقدر ما يكون الوهم مسيطراً على جماعة أو دولة أو مجموعة أمم انقلبت لتصبح واقعا مسلما وحقيقة لا تُجادل ، بل وتبني الدول عندها سياساتها اعتماداً على هذا الواقع-الوهم.

بدأ هذا مع إبليس ومن ثم أخذه الإنسان.



كان من أمر إبليس أنه بسبب استكباره توهم أن النار أفضل من الطين ، وكان هذا ترجيحاً من دون مرجح سوى الهوى (الوهم) ، فقال تعالى في ذلك (قال أنا خير منه خلقتني من نار وخلقته من طين) [الأعراف: 12]. فكان نتيجة هذا الوهم أن تردى إبليس من الجنة إلى الأرض مع بني آدم كي يُلقى بعد الحساب في نار جهنم جزاء كفره وعدم امتثاله لأمر الله تعالى¹.

والوهم في عالم الإنس أمره عظيم كذلك من جهة أنه في الغالب يتمكن من عدة أطراف متضادة بحيث يكون أحد هذه الأطراف مستفيداً من هذا الوهم دوناً عن الآخرين ، وهذا ما نراه في الحياة اليومية البسيطة بين آحاد الناس ، ونراه كذلك بين الأمم في الاقتصاد الاجتماع والسياسة والحرب وغيرها من النواحي.

فالأسواق المالية مثلاً تقوم على قاعدتين أساسيتين وهيتين وإن استندتا لحقائق نسبية ، الخوف والجشع ، وهم يُطابق الواقع أحياناً ويخالفه غالباً فغالباً ما تتناسب أسعار الأسهم مع واقع الاقتصاد وكثيراً ما تنهار أسواق مالية نظراً للخوف

✓ ولقد كانت ضربات أيلول مثلاً صارخاً على صحة نظرية الوهم.

وكلما زادت قوة الخصم القائمة على الوهم كلما ازدادت سيطرته على الآخرين بتكاليف أقل ودون حاجة لاستعمال القوة في غالب الأحيان ، ولذلك نرى كثيراً لجوء أميركا لعرض قوتها بشكل مبالغ في مسعى منها لتكريس هذا الواقع-الوهم في نفوس جميع البشر ، أفراداً وأماً ونقول أنه واقع-وهم لأنه يضم الاثنين معا ، الواقع من حيث أن أميركا حقيقة هي أقوى أمم الأرض حالياً ولها مقومات موضوعية لتكون الأمة الأولى في العالم لأسباب خاصة بها أو لأسباب تتعلق بتخلف غيرها من الأمم كالمسلمين.

وهي وهم من جهة أخرى لأن جزءاً كبيراً من قوتها ناتج من اقتناع الآخرين بعدم قدرتهم على المواجهة ، صحيح أنه لا توجد قوة أرضية تجاري أو حتى تقارب قوة أميركا ، ولكن من الممكن أن تزيد الأمم قوتها بدرجة معقولة وبنفس الوقت تدمير جزء هام وأساسي من قوة أميركا وبتكاليف بسيطة نسبياً

ومن هذا المنطلق كانت النتائج المذهلة لضربات أيلول ، حيث أهدمت الأسطورة الأمريكية في القوة والمنعة ، إضافة للخسائر الاقتصادية الكبيرة التي حققتها ، كل ذلك بتسعة عشر شاباً

¹ يجب التنويه إلى أمرين هامين في قصة إبليس ، الأول أن كفر إبليس ما كان كفر جحود لله من حيث كونه تعالى الخالق والرازق والدليل قوله تعالى على لسان إبليس (بعزتك لأغوينهم أجمعين) فأقسم إبليس بعهدة الله تعالى ، والأمر الثاني أن أصل معصية إبليس هو الاستكبار والذي هو والله أعلم أصل الشرور في نفس الإنسان وأعظمها حتى إننا نجد تحذير رسول الله (لا يدخل الجنة من كان في قلبه مثقال ذرة من كبر) [مسلم: 131].



أصبحوا بدورهم أسطورة للأجيال ، ولكن شتان شتان بين المثالين ، وأنى للثرى أن تبلغ الثريا بل أنى للكافر أن يشابه المؤمن بالله تعالى .

نلخص كل ما سبق بكلمات بسيطة ومهمة لك أخي المجاهد : إن كل ما تراه من عتو وقوة قائم على شقين وهمي وواقعي ، أما الواقعي فمن السهل أن تتخلص من جزء كبير منه بخطوات عملية بسيطة ولكن دقيقة. أما الوهمي فأنت يابن الإسلام أقدر الناس على التخلص منه لأنك موحد مؤمن بالله تعلمت من رسول الله أن (أن ما أصابك لم يكن ليخطئك، وما أخطأك لم يكن ليصيبك، ولو مت على غير هذا لدخلت النار) [صحيح الجامع الصغير 5244]

وتعلمت كذلك أن (الأمة لو اجتمعت على أن ينفعوك بشيء، لم ينفعوك بشيء إلا قد كتبه الله لك، وإن اجتمعوا على أن يضروك بشيء لم يضروك إلا بشيء قد كتبه الله عليك، (رفعت الأقاليم وجفت الصحف) [صحيح الترمذي 2043]

وكذلك لا يزال لسانك رطبا بكلام الله تعالى من مثل قوله: (وكان حقا علينا نصر المؤمنين) وقوله سبحانه (إن الذين كفروا ينفقون أموالهم ليصدوا عن سبيل الله...)

فلا يبقى إذا لأمريكا بعد ذلك إلا جزء من قوتها الحقيقية الدنيوية - صغيرا كان أو كبيرا - تدمره أنت أيها المجاهد بجهدك وجهادك بعد اتكالك على المولى الكريم بشرط أن تحسن صناعة الحياة والموت في مواجهتك للكفار والمرتدين ، وكل ذلك طبعا مشروط بأن تكون صادق النية ، سليم العقيدة ، مخلصا في البيعة ، وقائما بشروطها.

9- ونبه ختاماً لنقطتين الأولى أنه لا تعارض بين عقيدة الولاء والبراء من جهة وبين الاستفادة من تعارض قوى الكفر فيما بينهم إن لم تؤد هذه الاستفادة للتفريط في مبادئنا وقطعاتنا. والثانية أن أي جماعة جهادية لا تحمل عقيدة واضحة ولا تصورا شرعيا وفكريا وعمليا ، معرضة دوما للانشقاق والاختراق ومهددة بالزوال ، وستكون عاجزة في أحد مراحلها عن الحفاظ على مكتسباتها فضلا عن اكتساب أفراد جدد.

الواقع الحالي للعراق والجهاد:

الاحتلال: بشكله العسكري المباشر بل وبشرع من الأمم المتحدة وإن جاء متأخرا ، وهذا الاحتلال شكل سابقة جديدة في العلاقات الدولية المعاصرة وفي حاضر ومستقبل المنطقة ، وهو يمثل عودة لشكل الاستعمار القديم بكل ما يحمله من سطوة وقوة وعدم مراعاة لما يسمى بالقوانين الدولية والتي لا تحترمها الدول الكبرى إلا عندما تساعد على تحقيق مصالحها، وهذا الاحتلال العسكري المباشر يفتح الأبواب للإدارة الأمريكية لتطبيق سياساتها التغييرية بشكل مباشر ، ويدل كذلك على استعجال الإدارة الأمريكية ورغبتها بالحصول على النتائج بسرعة ، ولعلنا نلمح في ذلك عدم قدرة



على الانتظار وهذا ما يجيء ضعفا في الإرادة وقصرا في النظر ، لأنه لم يراع نتائج احتلال الدول الاستعمارية للعالم الإسلامي في القرن السابق ولم يراع التطور الذي حصل لدول العالم الثالث من حيث الوعي والاعتزاز بالمبادئ وخاصة عند المسلمين ، ويمكننا أن نزعم أن من أسباب قصر النظر هذا العقيدة الأصولية التي يتبناها أكابر القادة في الإدارة الأمريكية ، والهروب إلى الأمام من آثار أزمة أيلول والكساد الاقتصادي في أمريكا.

أهيار الدولة ومؤسساتها: ونستخلص منها نقطتين هامتين.

الأولى هي مدى هُزال الأنظمة العربية وضعفها المتأصل في بنيتها نفسها ، فإذا علمت كم كان النظام العراقي متجبرا وطاغيا وتمكنا في الأرض ، أدركت هشاشة الأنظمة الأخرى التي لم تصل لما وصل له طاغية العراق من ظلم أو تجبر أو حتى قوة مادية وبشرية.

والثانية أن هذا الاهيار سيكون عاملا معيقا ومساعد في إعادة بناء عراق التحرير ، معيق لأنه يحمل الحركات الجهادية والجماعات الإسلامية مسؤولية إدارة الدولة من دون آلياتها الأصلية وهذا أمر صعب للغاية بل يكاد يكون مستحيلا ، وأما أنه مساعد فلأنه يتيح للحركة الإسلامية البناء من دون تحمل تركة النظام الثقيلة من مسؤولي مخابرات ومسؤولين مرتشين وبعثيين مخربين وغير ذلك ، كما أنه يضع على كاهل الاحتلال الأمريكي مسؤولية تأمين الحياة اليومية للمواطن العراقي ومسؤولية بناء المؤسسات (والتي ستحاول بناءها على ما يحقق مصالحها)

الانفلات الأمني: الذي رافق سقوط النظام واستمر بعده وهو عامل اضطراب لكل من سيحكم العراق سواء كان الأمريكيان بشكل مباشر كما هو الآن ، أو بشكل غير مباشر كما يسعى الأمريكيان الآن ، أو أي حكومة وطنية أو إسلامية تتطلع لحكم العراق في المستقبل.

الحرية النسبية: والتي جاءت مع سقوط أجهزة القمع الصدامية¹ ، وهذه الحرية "النسبية" يجب الاستفادة منها بشكل كامل في الدعوة لدين الله أولا وفي إعادة زرع بعض القيم الإنسانية العربية الأصيلة ثانيا ، من مثل الشجاعة والكرم والعزة والرجولة وغيرها ، طبعاً كل ذلك بما يوافق المبادئ الإسلامية العامة ، وفي زيادة الوعي السياسي والاجتماعي ثالثاً.

كل هذه المحاور ستصب بإذن الله في خاتمة إعادة بناء الأمة الإسلامية في العراق وبشكل تكون فيه قادرة بإذن الله على الوقوف في وجه المشاريع الأمريكية والصهيونية.

¹ رغم أنه قد فتح مجالاً كبيراً لبعض ممارسات الدعوة الإسلامية في سنوات حكمه الأخيرة من خلال ما سمي بالحملة الإيمانية ، فسبحان من يسر الأمور لنصر دينه حيث ألهم صدام (سواء كان قد تاب أو لا) أن يفسح المجال نسبياً للدعوة الإسلامية فكان للمسلمين فترة لالتقاط الأنفاس ولنشر المحبة للدين والتعاطف للدين ولو بأشكال بسيطة ، ثم جاء هذا الاحتلال ليفتح المجال لبناء جيل الدعوة والجهاد ، فالحمد لله أولاً وأخيراً.



دخول العلمانيين: وهم بحمد الله قلة صغيرة جدا لا تكاد تُذكر في العراق ، ولكن قوة الأفكار - كما يقول الدكتور جعفر شيخ إدريس - لا تقاس بكمرة عدد من يعتنقها ويدافع عنها ولكن بعدد من يتأثر بهم ، ولو تأثراً جزئياً، والمظنون أن الأمريكان سيسلمون لهذه الفئة الكثير من المناصب الحساسة والهامة في بناء الإنسان العراقي وستعطيهم من القوة أضعاف حجمهم الحقيقي.

اليهود: ودورهم إلى الآن غامض وغير واضح المعالم ، ويمكن القول أننا لا نرى من جيل مشاريعهم إلا جزءاً من الرأس متمثلاً بشرائهم للعقارات وبمحاولة فتح أسواق تجارية لهم إضافة لمشاركة محدودة لضباطهم في أثناء الحرب وبعدها ، هذا غير دورهم الاستخباراتي المؤثر بحكم خبرتهم في المنطقة وعلاقتهم مع بعض الأحزاب الفاعلة وحجم الجالية اليهودية العراقية الكبير في إسرائيل.

تعاطف النفوذ الشيعي وقدرتهم التنظيمية العالية وقوتهم المالية: والراجح والله أعلم أن أهل السنة في العراق هم الأغلبية ، وتبلغ نسبتهم حوالي 55 بالمئة ، ولكن إن أخذنا التقسيم بحيث يكون دينياً عرقياً فسيكون الشيعة العرب (ويدخل معهم الشيعة من أصل إيراني والذين لا يقلون عن بضع مئات من الآلاف) هم الأكثرية النسبية ، ومن ثم السنة العرب ، يليهم وبفارق قليل الأكراد.

بالنسبة للشيعة فقد كانوا يعانون من الظلم والاضطهاد خلال حكم صدام حسين وقد دمر كثيراً من قدراتهم وإمكاناتهم ، ولكن ومنذ سقوط النظام استعاد الشيعة معظم قوتهم ، بل يبد أنهم الآن يشغلون حجماً أكبر من واقعهم على الأرض ، ويبدو أن الأموال تتدفق إليهم من إيران بكميات هائلة وأهم في عجلة من أمرهم لتنفيذ مخططاتهم.

وهم يتوزعون على ثلاثة ولايات أساسية

أولاً : حزب الدعوة الشيعي

ثانياً : المجلس الأعلى للثورة الإسلامية

ثالثاً : جماعة مقتدى الصدر

وهناك بالطبع أحزاب وقوى غير دينية في الوسط الشيعي ، ولكن الغلبة والكثرة للصوت الديني

الشيعي.

بدء ظهور الحزب الإسلامي بقوة: والذي استطاع بفترة وجيزة أن يعيد بناء هيكله الأساسية ويوسع انتشاره في كامل المناطق السنية العربية تقريبا ، وهناك مناطق لا يتواجد فيها أي حزب أو تنظيم سواه ، والحزب إلى الآن يدعو للمعارضة السلمية للاحتلال الأمريكي ولديه عضو في مجلس الحكم الانتقالي هو الدكتور محسن عبد الحميد ، ومن أبرز قياداته التي كانت في الخارج إيراد السامرائي و أسامة التكريتي ومحمد أحمد الراشد (واسمه الحقيقي عبد المنعم صالح العلي العزي) وثلاثتهم من الإخوان المسلمين.



والحزب الإسلامي يشكل الفكر الإخواني قاعدته الأساسية ويضم أساساً أبناء حركة الإخوان أو المتشبعين بفكرهم ، بالإضافة لتيارات إسلامية أخرى ، ومعلوم أن الكتلة الإخوانية متوزعة بين تيار الجهاد والحزب الإسلامي كما ذكر أنصار الإسلام في أحد بياناتهم ، والمرجو أن لا يحدث تباين بين المجاهدين والحزب الإسلامي ولا فرقة لأن كلا منهما بحاجة للآخر ولأن وحدة المسلمين واجبة اليوم أكثر من أي وقت مضى ، والعمل الجهادي يشكل ورقة ضغط قوية للحزب الإسلامي ومعيقاً أساسياً للمخططات الأمريكية قد يؤدي إن استثمر بشكل جيد إلى تعزيز موقف الحزب الإسلامي وجعل مطالبه من الأمريكان قابلة للتطبيق (وإن كنا نرى ذلك بعيداً).

تشنت المقاومة العراقية: سواء تنظيمياً أو فكرياً أو مكانياً ، وهذه النقاط لا تصب في صالح المقاومة العراقية لأنها تساعد على اختراقها وتسهيل التوظيف السياسي السيئ لها ، كما أنها تمنع المقاومة من الاستفادة الجيدة من النجاحات العملية على الأرض.

قوة ضربات المقاومة: والذي أذهل أكثر المتفائلين بها وأزعج كل من خطط للاحتلال والسرقة ، ولا نبالغ إن قلنا أن حرب العصابات في العراق تبشر بنتائج ضخمة وطيبة قد تكون من حجم يفوق حرب فيتنام إن أحسن المجاهدون صناعة الحياة والموت في جهادهم المبارك ، وهذا الأمر هو الهدف الأساس من كتابة هذه الصفحات وله تفصيله فيما بعد.

تمركز العمليات في القطاع السني العربي رغم توسعها: وهو أمر منطقي إلى الآن بسبب عدم توافر الحد المطلوب من الدوافع لانفجار الوضع في المناطق الشيعية جنوباً والكرديّة شمالاً ، ولكن يبدو أن الوضع - بإذن الله - يسير باتجاه التصعيد ، وخيار العمل المسلح بدأ يأخذ جاذبية أكبر من الأيام الأولى للاحتلال.

الخطة الأمريكية الحالية :

وهي المفضلة لديهم والتي تضمن لهم كل أو معظم المكاسب المنتظرة من هذا الاحتلال ، ونحن هنا لا نناقش الأهداف الأمريكية ولكن نتحدث عن تفاصيل المخطط الأمريكي المعتمد لتحقيق أهدافه المرسومة سابقاً ، وأركان هذا المخطط من الناحية العسكرية هي التالية:

1. الانسحاب من المدن الكبرى والبقاء خارج المناطق المأهولة ، أي البعد عن نقاط التماس مما يقلل من الاحتكاك مع الشعب ويقلل من احتمالات الخسائر ، وقد تكفي بأربع قواعد كبرى في العراق (كما نقل ذلك الشيخ العييري)

2. تسليم الشرطة العراقية مسؤولية الأمن الداخلي والتعامل اليومي مع المواطنين وحماية مؤسسات الدولة العراقية الأمريكية ، وسيساعدتها بالطبع قوات أمريكية صغيرة ومختارة وفي مناطق

مجددة، ويبلغ الآن عدد قوات الشرطة العاملة حوالي الأربعين ألفاً منهم سبعة آلاف في بغداد وحدها ، ومن المتوقع أن يتم رفع العدد إلى حوالي الثمانين ألفاً ، أما تأمين الحدود والمنشآت النفطية والعمليات العسكرية المتوقعة في المستقبل ضد المقاومة فستوكل إلى الجيش والذي لن يزيد تعداده عن الثلاثين ألفاً من العسكريين السابقين ولكن المنتقنين بشكل دقيق ، وقد أعلن الأمريكان صراحة عن عدم قبول ضباط الحرس الجمهوري أو الضباط ذوي الرتب العالية.

3. دخول القوات الدولية إلى العراق ، ويجب أن تكون بحسب المخطط الأمريكي حوالي الخمسين ألفاً.

هذا المخطط العسكري سيسمح للأمريكان بتحقيق عدة نقاط من أهمها :

- تخفيض عدد القوات الأمريكية
- تخفيض الخسائر البشرية
- تخفيض التكاليف المالية الباهظة بتوزيعها على عدد من الدول الأخرى
- وهذا سيساهم بدوره بتحقيق أهداف أهم هي:
- بقاء الهيمنة الأمريكية الكاملة ، بل بسطها بقوة لم تعهد من قبل
- إبقاء تواجد عسكري قوي في المنطقة من دون تكاليف كبيرة (حوالي الخمسين ألفاً)
- السيطرة الفعلية على كامل الثروة النفطية في الخليج العربي
- إخضاع السعودية إخضاعاً سياسياً كاملاً والتفرغ للقضاء على الدعوة الإسلامية باتجاهاتها
- السلفية الحركية والجهادية، في خطوة ستكون أولى وهامة للقضاء على الإسلام الحقيقي في العالم أجمع
- تنشيط الاقتصاد الأمريكي بمشاريع بناء العراق وسرقة النفط وإعطاء الأفضلية لأمريكا في
- التعاملات الاقتصادية وخاصة بالصفقات العسكرية وغيرها
- بناء الدولة العراقية التي ترجوها أمريكا وتسعى لها
- فرض سلام إجباري على العرب ومحاولة القضاء على الحركات الجهادية في فلسطين.
- محاصرة سوريا وإجبارها على الرضوخ للشروط الإسرائيلية والقضاء على الصحوة الإسلامية الناشئة فيها.
- إبقاء الولايات المتحدة الأمريكية القوة الأولى في العالم ، وبقاء الدول الأخرى تحت رحمتها.
- إتمام الحصار على إيران من الشرق والغرب. مما يجبرها على الموافقة على أي شروط
- لأمريكا في المستقبل.



وفي حال فشل هذا المخطط وعدم قدرة القوات الأمريكية على ضبط الأوضاع ، فسيبقى للولايات المتحدة خيارات محدودة سيكون عليها اختيار أقلها خسارة ووطأة عليها وأكثرها تكاليفا على خصومها ، بحيث تكون هي الفائزة في المحصلة ولو نسبيا¹.

أما في حال فشل المشروع الأمريكي بعون الله تعالى فستكون الخسائر ومهما كان شكل الهزيمة باهظة جدا . وستكون في أدنى حالاتها هزيمة معنوية كبيرة للجيش الأمريكي وضربة هائلة للوجود الأمريكي بالمنطقة ، وتحرر نفسي للشعوب من السطوة الأمريكية . وفي أعلى حالاتها هزيمة عسكرية ضخمة وخسارة مالية هائلة تضاف للمشاكل المعضلة التي تواجهها حاليا وتضعف للمترلة العالمية لأمريكا.

أي أن الأمر سيتراوح بين هزيمة فيتنامية جديدة أو دمار للمشروع الأمريكي في المنطقة ، وبكل الأحوال انتهاء مستقبل بوش السياسي وانتهاء رموز إدارته.

ولا يجب أن تسرع بنا الآمال فتحجبنا عن الحقائق والواقع ، فإن حجم الخسارة سيدفع الولايات المتحدة لفعل المستحيل لضمان النجاح لأنه لن يكون مقبولا بالنسبة لها الهزيمة خاصة مع إدارة دينية يمينية كالتى تحكم الآن.

شروط نجاح القوات الأمريكية:

من الضروري أن ننتبه أن كل هذه الشروط مرتبطة ببعضها البعض ويكفي منع تحقق أحد الشروط لإفشال المخطط بكامله ، وإن كان الأمل بإذن الله أن الحركة الجهادية في العراق ستكون قادرة على منع تحقق معظم هذه الشروط والتي يمكننا بالاستقراء أن نركز على أهمها:

تخفيض القوات العسكرية والتكاليف المالية: وعدد القوات والتكاليف مترابطة بشكل مباشر كما يعلم الجميع ومرتبطة بشكل غير مباشر مع دخول القوات الدولية بما يعنيه ذلك من توزيع تكاليف الاحتلال على دول أخرى.

¹ وهذه الخيارات هي

الحكومة العميلة الضعيفة (نموذج أفغانستان) : والتي ستكون حكومة هشنة

الانسحاب دون أي ترتيب مما قد يؤدي لحرب أهلية (نموذج لبنان) بحيث تخرج القوات الأمريكية دون أن تترك خلفها أي نظام حكم ولو ورقيا ، وهذا الخيار سيكون سيئا على الجميع وخاصة الشعب العراقي وسيبب عدم استقرار للمنطقة كلها وسيعطي فرصة للأكراد لبناء دولتهم المرجوة والتي ستسعى تركيا لإحباطها.

الانتخابات السريعة من دون تهيئة لأي كرزاي

الانفصال (وهو غير مرجح)

العودة إلى الخليج بقوة وإدارة حرب بالنيابة هناك (وهذا هو أخطر الخيارات).



يجب التأكيد ابتداءً أن الاقتصاد الأميركي يمر بأزمة حادة ، إذ يعاني من الكساد ، كما يعاني الدولار من منافسة حادة من اليورو أضف إلى ذلك أزمة الطاقة وارتفاع أسعار النفط المطردة بشكل لافت ، وسنلقي الضوء فيما يلي على هذه الأزمة وتأثيراتها على العراق والوضع الداخلي الأمريكي. ويجب التنويه كذلك إلى أنه ليس بالإمكان مقارنة الحرب الحالية بحرب الخليج الثانية والتي سميت بحرب تحرير-احتلال الكويت ، فالدول الخليجية حالياً مفلسة وغير قادرة على تمويل هذه الحرب كما فعلت في الحرب الماضية ، كما أن الكثير من حلفاء الولايات المتحدة التقليديين قد تملصوا في هذه الحرب -بسبب سياسة بوش الرعناء وإدارته الإعلامية غير الراشدة للأزمة- من مسؤولياتهم تجاه الالتزام المادي لدفع تكاليف الحرب وكان آخرهم اليابان التي أعلنت عدم استعدادها للمساهمة في الحرب على الرغم من تأييدها السياسي للموقف الأميركي -البريطاني في حين أن اليابان لوحدها تكفلت بدفع 10 بلايين دولار من تكاليف حرب تحرير الكويت عام 1991م. وهو نفس المبلغ الذي دفعته ألمانيا ، ولا ننسى كذلك موقف فرنسا آنذاك والتي شاركت عسكرياً ومالياً في حرب الكويت.

ولكي نرى مقدار الفارق الهائل بين الحريين نقبس من كتاب هيكل (حرب الخليج أو هام القوة والنصر) ما أورده عن التكاليف والأرباح في حرب الكويت فيقول في ص 157 (... وصلت هذه السوق [سوق التهديد والحماية] إلى حالة من الازدهار لم يسبق لها مثيل في التاريخ إلى حد أنها أصبحت في حد ذاتها تجارة مجزية :

إن الولايات المتحدة جمعت أثناء حرب الخليج وطبقاً لكتاب الإحصاءات الاقتصادية الأمريكية مبلغ 54 بليون دولار ، ولكن تكاليفها في حرب الخليج [الكويت] 31 بليون دولار أي بربح صاف مباشر قدره 23 بليون دولار

والحكومة البريطانية جمعت أثناء نفس الحرب مبلغ 6 بلايين دولار ، ولم تزد نفقاتها عن ثلاثة بلايين ، أي أنها ربحت مثل ما تكلفته تماماً) .أهـ

هذا غير سيطرة أمريكا المباشرة تقريباً على نفط الخليج بكامله باستثناء العراق ، ووجودها العسكري "الشرعي" في هذه المنطقة الحيوية ، إضافة للنتائج غير المباشرة من مثل بدء ما سُمي بعملية السلام والمشروع الشرق أوسطي وغيره.

أما بالنسبة لهذه الحرب فالأرقام لها لغة أخرى لا تسر الإدارة الأمريكية ، وفيما يلي شيء من التفاصيل نراه ضرورياً.

فقبل بدء الحرب مثلاً أرسل الرئيس الأميركي جورج بوش إلى الكونغرس مشروع ميزانية العام المقبل والذي تضمن زيادة في نفقات الدفاع وتخفيضات ضريبية كبيرة وإصلاحاً في نظام الرعاية الصحية ، ولكنه انطوى على عجز مالي قياسي حتى دون نشوب أي حرب مع العراق.



وقال بوش في بيان له عن ميزانية عام 2004 والتي يبلغ حجمها 2.23 تريليون دولار "أدى كساد وحرب ليسا من اختيارنا إلى عودة العجز" وكان يقصد بذلك حرب أفغانستان والإرهاب. ويبلغ العجز المتوقع في ميزانية السنة المالية الحالية 304 مليارات دولار ارتفاعا من المستوى القياسي السابق البالغ 290 مليارا في ميزانية 1992. ووصل الآن العجز المتوقع إلى ما يزيد عن 370 مليار دولار¹.

ويتوقع البيت الأبيض الآن عجزا إجماليا يبلغ 1.084 تريليون دولار في السنوات الخمس المقبلة، فيما يمثل تأكيدا للضعف الكبير الذي طرأ على الوضع المالي للولايات المتحدة منذ تحقيق فائض قياسي عام 2000 (أي في فترة إدارة كلينتون)².

وبالطبع يشير الديمقراطيون إلى بوش (الجمهوري) بإصبع الاتهام قائلين إنه يتبنى تخفيضات ضريبية تتسم بالانفداع من شأنها أن تزيد بدرجة حادة عبء الدين الأميركي وتعجل بالركود الاقتصادي، أما مسئولو البيت الأبيض فيقولون أن ركود عام 2001 وهجمات سبتمبر/أيلول من ذلك العام على مركز التجارة العالمي ومبنى وزارة الدفاع والحرب على ما يسمى "بالإرهاب" هي أسباب العجز المالي الضخم ويرون أن هذا الخلل ليس مستعصيا، رغم أن تباطؤ نمو الاقتصاد الأميركي قد يسبب شهود الإدارة الأمريكية لأكثر هبوط في إيرادات الضرائب منذ عام 1955.

وقال بوش "مقارنة بإجمالي الميزانية الاتحادية واقتصادنا القومي البالغ حجمه 10.5 تريليونات دولار فإن عجز ميزانيتنا صغير بالمعايير التاريخية". وتوقع مشروع الميزانية نمو الاقتصاد بنسبة 2.9% في العام الجاري 2003³، و3.6% في 2004.

وقد رفعت خطة الميزانية تلك الإنفاق على الأمن الداخلي إلى 41 مليار دولار والإنفاق الدفاعي إلى 379.9 مليار دولار في سنة 2004 المالية من 364.6 مليار في السنة الجارية 2003.

وتظهر أرقام ميزانية الحكومة الأمريكية المقترحة للعام 2004 نمو اقتصاديا سريعا لأغنى دول العالم وانخفاض معدل البطالة وزيادات محدودة في الأسعار خلال السنوات القليلة المقبلة. كما توقعت الميزانية زيادة بنسبة 25% في المساعدات الخارجية (لشراء ذمم دول أخرى وكسبها لصالح أمريكا في حربها على الإرهاب).

¹ وتحديث الأرقام بعد ذلك عن 420 مليار دولار.

² في عام 2001 كانت الحكومة تتوقع تحقيق فائض إجمالي في الميزانية يبلغ 5.6 تريليونات دولار على عشر سنوات.

³ كانت تقديرات البيت الأبيض قبل عام أن يكون النمو بنسبة 3.8% في عام 2003.



غير أن مشروع الميزانية التي يبلغ حجم الإنفاق فيها 2.23 تريليون دولار كشف عن تدهور مالي كبير إذ يبلغ العجز المتوقع في السنة المالية الجارية مستوى قياسي بنحو 304 مليارات دولار مع ارتفاع الإنفاق العسكري وتطبيق تخفيضات ضريبية.

وفقاً لإدارة الرئيس جورج بوش فإنه يُتوقع للفترة من 2004 إلى 2008 أن تحقق نمواً اقتصادياً قوياً، إذ إنها توقعت أن يبلغ معدل النمو 3.6% في العام 2004 ثم 3.5% في العام 2005 و3.3% في العام 2006 و3.2% في العام 2007 و3.1% في 2008. وتوقعت الإدارة أيضاً انخفاضاً مطرداً في معدل البطالة حتى يصل إلى 5.1% في العام 2006. كما توقعت ارتفاع أسعار المستهلكين بنسب تتراوح بين 2.1% و2.3% سنوياً في السنوات الخمس المقبلة. ولم تأخذ هذه التوقعات في الحسبان الأثر الذي قد يحدثه شن حرب على العراق في الاقتصاد.

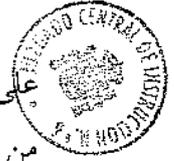
ولكن ومع اقتراب الحرب على العراق بدأت الأجواء تزداد قتامة ، ففي الأسبوع الأخير من شهر شباط اعترف وزير الخزانة الأميركي (جون سنو) بأن القلق من نشوب حرب يلقي بظلاله على الاقتصاد الأميركي، وأوضح أن هذا القلق أدى إلى "تقييد الإنفاق وخلق جو من الشك بين رجال الأعمال وارتفاع أسعار الطاقة".

وقال سنو في حديث تلفزيوني شارك فيه وزير التجارة دون إيفانز إن "تسوية المشاكل السياسية الجغرافية هو أهم شيء يمكن أن يمنح الاقتصاد الدفعة التي يحتاجها"، لكنه أضاف أن اقتصاد بلاده لا يزال يواجه مشاكل كامنة نتيجة ضعف الأداء.

ومن جانبه قال إيفانز "لدينا اقتصاد قادر على التحمل.. لقد خضنا حربين عالميتين وتجاوزنا كساداً وتسع فترات من الركود، لذا فإن اقتصادنا يمكنه تحمل أي تكلفة للانتصار في هذه الحرب".

ورغم هذا تمسك سنو بخيار الحرب وقال إن بلاده ستفق كل ما يجب من مبالغ لتكسب هذه الحرب. وأضاف "سندفع الفاتورة اللازمة مهما بلغت" كي نكسب الحرب على العراق، زاعماً أن "الحرية تستحق دوماً أن يقاتل الإنسان من أجلها"، وهذا هو دأب كل إدارة أمريكية أما في 17 أبريل - نيسان فقد ذكر البنتاجون أن تكاليف الحرب العراقية بلغت حتى ذلك التاريخ أكثر من 20 مليار دولار.

وذكر (دوف زاخيم) وكيل وزارة الدفاع للشئون المالية أن "الحرب الدائرة في المنطقة تكلفت حتى الآن أكثر من 20 مليار دولار." وذكر زاخيم مفصلاً تكاليف الحرب أن الأموال التي أنفقت حتى الآن تشمل أكثر من 10 مليارات دولار على العمليات العسكرية و3 مليارات على الذخائر والباقي من أجل الحفاظ على الوجود العسكري الأمريكي ودعمه في المنطقة.



وقال إنه مع نهاية المعارك الكبرى فمن المتوقع أن تتكلف الحرب أكثر من ملياري دولار شهريا على مدار الفترة المتبقية من العام الجاري. وأضاف المسؤول بالبيتاجون أن " التكاليف الشهرية للحرب من الآن فصاعدا تقدر بحوالي ملياري دولار شهريا. "

وبالنسبة لميزانية الحرب التي تبلغ قيمتها 63.5 مليار دولار والتي صدق عليها الكونغرس في وقت سابق من ذلك الشهر -أي نيسان- ذكر زاخيم أنه يتوقع أن يستمر الإنفاق " حتى نهاية العام المالي. "

كانت هذه التوقعات تعتمد على واقع متصور للعراق تبين حدوث خلافه ، فالمتصور كان حدوث قبول واسع للاحتلال وعدم وجود مقاومة مؤثرة ، ولكن مع بدء الجهاد ضد الأمريكان تغير الحال كثيرا وبدأت الأرقام المتوقعة لقاتورة الاحتلال بالارتفاع وبسرعة مذهلة ، فقد أعلن مدير موازنة البيت الأبيض الأمريكي في 30-7-2003 أن التكاليف الشهرية للاحتلال حوالي 4 مليارات دولار تقريبا ، وقال كذلك يومها أن احتلال العراق سيكلف سبعة مليارات وثلاثمائة مليون دولار لباقي السنة المالية التي تنتهي في الثلاثين من سبتمبر القادم ، مشيرا إلى أنها لن تستلزم زيادة أرقام الموازنة

ويبدو أن التكاليف الحالية الحقيقية تفوق بكثير ما توقعه الأمريكان ، حيث نقلت الجزيرة مثلا في الجزيرة في 27-3-2003 توقع خبراء أن تكون تكاليف احتلال العراق ضخمة جدا بحيث تبدو تكاليف الحرب ذاتها ضئيلة مقارنة بها. ويصدق ذلك بدرجة كبيرة بالنظر إلى أن التكاليف النهائية للحرب ومصادر تمويلها تأتي في وقت تواجه فيه ميزانية الحكومة عجزا متناميا

أما في 24-4-2003 فقد نقلت الجزيرة توقع محللين عسكريين ومالين أن تتراوح تكلفة إعادة إعمار العراق بين 50 مليار و400 مليار دولار في السنوات القادمة، ويرى هؤلاء أن القاتورة النهائية ستوقف على أمور كثيرة منها عدد القوات في العراق ومدة بقائها وتقييم سليم للأضرار التي أصابت البنية التحتية والأمن ومقاومة العراقيين لقوات الاحتلال.

ورجح المحلل الأميركي "كيث أشداون" أن يتراوح الرقم بين 20 إلى 30 مليار دولار سنويا لمدة خمس سنوات على الأقل، على أن تتحمل الولايات المتحدة النصيب الأكبر من النفقات العسكرية وأغلب تكاليف التعمير الأولية. ويتوقع كيث أن تتأثر الأعباء المالية الملقاة على كاهل الولايات المتحدة بمقدرة هذه الدولة على إقناع دول أخرى بالإسهام في تكاليف التعمير وقوات حفظ الأمن، وقد خصصت اليابان بالفعل معونات قدرها 100 مليون دولار، بينما خصصت كندا 65 مليون دولار مقابل عرض إيطاليا بإرسال قوات قوامها 3000 جندي للاشتراك بما سموه العمليات الإنسانية.

في ٨ شباط ١٩٤٥، حيث كانت هناك زيادة في الطلب على الكهرباء في العراق، وقد تم تزويد العراق بالكهرباء للمرة الأولى في ٣٠ آذار ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في الموصل، وقد تم تزويد الموصل بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في بغداد، وقد تم تزويد بغداد بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في كركوك، وقد تم تزويد كركوك بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في أربيل، وقد تم تزويد أربيل بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في السليمانية، وقد تم تزويد السليمانية بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في نينوى، وقد تم تزويد نينوى بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في كربلاء، وقد تم تزويد كربلاء بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.

في ٢٠ شباط ١٩٤٥، تم افتتاح محطة توليد الكهرباء في كربلاء، وقد تم تزويد كربلاء بالكهرباء للمرة الأولى في ٢٠ شباط ١٩٤٥.



٢٦٦٣٥

وقال لايل جراملي الرئيس السابق لمجلس الاحتياطي الاتحادي والمستشار الاقتصادي البارز
مجموعة شواب واشنطن للأبحاث لا احد يعلم على الإطلاق حجم هذه التكلفة... ستكون كبيرة

للغاية.))

وفي 9 أيلول 2003 تقول الفايينشال تايمز نقلا عن البيت الأبيض إن إعادة إعمار العراق قد
تكلف 75 مليار دولار، ماعدا الإنفاق العسكري. وتقول الصحيفة إن البيت الأبيض طمأن دافعي
الضرائب الأمريكيين بأنهم لن يتحملوا العبء الأكبر من هذا المبلغ بل إن عائدات النفط العراقية
ستكون المورد الرئيسي لتغطية نفقات إعادة الإعمار.

وذكرت الصحيفة من هذه النفقات مثلا أكثر من خمسة مليارات دولار لتدريب الشرطة
والجيش الجديدين في العراق. أما العمليات العسكرية في العراق فسوف تتكلف بحسب تقديرات
البيت الأبيض واحدا وخمسين مليار دولار خلال العام القادم وحده.

ونقلت صحيفة الفايينشال تايمز عن هوارد دين المتسابق الديمقراطي لخوض الانتخابات
الأمريكية اتهامه للرئيس بوش بالقيام بحملة تزييف للحقائق تهدف إلى إقناع الشعب الأمريكي بدعم
سياسته المنهارة في العراق، على حد قول هوارد دين.

وتقول الصحيفة إن هذا هو موقف العديدين من المتسابقين لخوض انتخابات الرئاسة الأمريكية،
وتخلص الصحيفة من ذلك إلى القول إن نسبة كبيرة من الشعب الأمريكي ترفض أن تتولى الولايات
المتحدة دفع تكاليف الحرب المتزايدة في العراق.

ونقلت الصحيفة عن هوارد دين قوله "إن الوضع في العراق بدأ يذكره بما كان يحدث للرئيسين
لندون جونسون وريتشارد نيكسون أثناء حرب فيتنام." وتنقل الصحيفة عن دين أيضا قوله إن ما
صرح به الرئيس بوش "خلف انطبعا غير حقيقي" بوجود علاقة بين الرئيس العراقي السابق صدام
حسين وتنظيم القاعدة. "وقال هوارد دين أيضا إن الحرب في العراق "تعرض الأمن في الولايات
المتحدة للخطر."

أما في آخر شهر أيلول فقد أكد الأعضاء الديمقراطيون في لجنة الميزانية بمجلس النواب الأمريكي
أمس أن احتلال وإعادة بناء العراق سيكلف دافعي الضرائب الأمريكيين (179) مليار دولار في
أحسن الأحوال

وقال الأعضاء إن الرقم قد يقفز إلى أكثر من 400 مليار دولار إذا أرادت القوات الأمريكية
البقاء في العراق لفترة طويلة....



ونحن قد توسعنا في الجانب المالي لنرى بوضوح ما أكدنا عليه من أن شروط نجاح الاحتلال الأمريكي مترابطة بعضها ببعض بشكل شديد يجعل الخلل في أحدها مؤثرا أو مدمرا لنجاح بقية الشروط

الأسوأ من ذلك أن يعلن رئيس البنك الدولي أن التقديرات الأمريكية الحالية لإعادة إعمار العراق هي تقديرات متواضعة وغير واقعية. كان من المفروض عندما خطط لهذه الحرب أن يكون تعداد القوات الأمريكية في العراق قد انخفض من 150 ألفاً عند بدء الاحتلال إلى 50 ألفاً فقط في أيلول (سبتمبر). ولكن ما جرى أن مفاجأة العراق قد أجبرت الإدارة الأمريكية على الحفاظ على قواتها في ساحة العمليات عند مستواها الأول، بل وتعزيزها بعشرين ألف آخرين من قوات دول أخرى، والسعي إلى جلب عشرين ألف آخرين من دول إسلامية هذا غير الإعلان عن عزم الإدارة الأمريكية على إرسال خمسة عشر ألف جندي إضافي للعراق ، كما أن تكاليف وجود القوات غير الأمريكية في العراق ستدفع بشكل مباشر أو غير مباشر من الأموال الأمريكية ، فمثلا دفعت أمريكا لبلندا مبلغ 330 مليون دولار لتأمين معظم نفقات قواتها في العراق.

ونحن نظن والله أعلم أن المقاومة العراقية إن استطاعت تنفيذ بعض النقاط الأساسية والمذكورة فيما بعد ، فسترفع التكاليف إلى ما يقارب الحد الأعلى المتوقع وهو 400 مليار دولار في خلال خمس سنوات ، والأمل بالله الواحد القهار أن يعين المجاهدين ويسدد خطاهم فيخرجوا الأمريكان قبل هذه الفترة.

دخول القوات الدولية¹: وأهميتها قصوى في المشروع الأمريكي لتحقيق النقاط التالية:

- 1- تخفيض التكاليف المالية الكبيرة
 - 2- تخفيض الخسائر البشرية وتقليلها إلى الحد المقبول داخليا
 - 3- إعطاء الغطاء القانوني والأخلاقي للاحتلال والذي ما زال مفقودا ويسبب إخراجا للولايات المتحدة أمام منافسيها العالميين وضعفا أمامهم في معارضتها لسياساتهم.
- ويجب أن يتراوح عدد هذه القوات بين 30 إلى 50 ألف لتحقيق ما هو مرجو منها ، ويضاف لها حوالي أحد عشر ألف جندي بريطاني مرابطين في الجنوب ، ولا تزال هذه النقطة تسير ولو بخطى متعثرة ، وأهم الدول التي شاركت مع أمريكا وبريطانيا كل من إيطاليا (أكثر من 2000 عسكري) وإسبانيا (حوالي 1300) والوحدات اللاتينية التابعة لها (حوالي 1000) وأوكرانيا (حوالي 2000)

¹ هذا هو الشرط الثاني لنجاح المشروع الأمريكي.

وبولندا (حوالي 2400) وغيرهم ، ويبلغ تعداد هذه القوات حاليا ما يقارب العشرة آلاف تقودها بولندا.

ونعتقد أن هذا العدد وإن لم يكن صغيرا فإنه ليس كاف أبدا لبعده عن الوصول للحد الأدنى والشدة المقاومة ولعدم دخول هذه القوات إلى المثلث السني العربي باستثناء بعض الوحدات البولندية الصغيرة. ولكن عدم تعرض هذه القوات لخسائر ضخمة وذات ضجة إعلامية كبيرة سيشجع دول أخرى للمشاركة تحت سيل المغريات والضغطات الأمريكية ، فضلا عن زيادة القوات المشاركة حاليا لعددها في العراق.



وأفاد تقرير للكونغرس الأمريكي نُشر يوم 3-9-2003 أن الولايات المتحدة لن تتمكن من إبقاء قوة احتلال في العراق إلا إذا قررت تقليص عدد جنودها في العراق لأكثر من النصف لإبقاء قوات كافية لمواجهة مخاطر أخرى.

وقال المكتب إنه في ظل السياسات الحالية فإن وزارة الدفاع الأميركية (البتاغون) سيكون بمقدورها تحمل كلفة قوات احتلال تتراوح بين 38 ألف جندي إلى 64 ألفا في العراق على الأجل الطويل مقارنة بالعدد الحالي البالغ 150 ألف جندي وهو العدد الذي يقول عنه بعض المشرعين إنه ليس كافيا لمواجهة العنف المتصاعد.

وجاء في التقرير أن قوات الاحتلال الأميركية عندما يكون عددها أقل من 64 ألفا فقد تتكلف ما بين 8 مليارات دولار إلى 10 مليارات في العام بينما تتكلف قوات يصل عددها إلى 106 آلاف بالإضافة إلى مشاة البحرية والقوات البرية الأخرى من 14 مليار دولار إلى 19 مليارات الولايات المتحدة لن تتمكن من الحفاظ على قوة احتلال في العراق، إلا إذا قررت زيادة حجم القوات العسكرية، ووضع حد لالتزامات خارجية أخرى، أو إلغاء نظام المناوبة التبادلية بين القوات الأمريكية.

وحذر مكتب الموازنة في الكونجرس من أنه إذا لم يتم تعديل القاعدة التي تقوم على عدم إبقاء وحدات في مناطق حرب لأكثر من سنة، فإن الجيش الأمريكي لن يكون قادرا على إبقاء وحداته إلى ما بعد آذار/مارس من العام المقبل 2004.

ويقول مسؤولون في الكونجرس إن الجيش الأمريكي لا يملك العدد الكافي لاستبدالها بوحدات جديدة.

ويرى محللو الكونجرس أنه تأسيسا على هذا الافتراض لن تتمكن الولايات المتحدة بالتالي من إبقاء أكثر من 64 ألف جندي في العراق لفترة طويلة، إذا تقيدت باستدعاء الجنود ممن هم قيد الخدمة وبعض وحدات الاحتياط.

بناء الجيش العراقي: والذي سيكون طائفاً وسيعطى الشيعة فيه نسبة عالية تزيد عن النصف ، كما أن هذا الجيش سيكون مليئاً بعملاء أمريكا وذوي النفوس الضعيفة ، كما أنه لن يكون بأي حال من الأحوال كبيراً أو قوياً ، على الأقل في المرحلة الحالية ، ولن يزيد تعداده في هذه المرحلة عن الثلاثين أو الخمسين ألف عسكري ، يكونون كافين للتخفيف من مهام وخسائر الاحتلال ، حيث ستوكل إليهن مهام تأمين الحدود والنفط وتجريد المواطنين من السلاح والاشتباك مع المقاومين خارج المدن والمشاركة مع قوات الاحتلال



تصدير النفط: وهو أمل أمريكا الأول في تأمين الموارد المالية الضرورية للاحتلال وما يسمى بإعادة الإعمار ، كما أنه أحد أهم أسباب الاحتلال ذاته.

وإدارة بوش تعلن صراحة عن رغبتها في استعمال احتياط العراق النفطي لتغطية تكاليف الحملة ، ولكن هذا الخيار ليس مفروشا بالورود فوفقاً لدراسة أعدها مجلس العلاقات الخارجية في الولايات المتحدة، تحتاج صناعة النفط العراقي لثلاث سنوات على الأقل من أجل تغطية دين مقداره خمسة بلايين دولار بناء على معدلات الإنتاج التي كان العراق يتمتع بها قبل غزو الكويت 1990م (من 5-8 مليون برميل يوميا)، ويخشى المسؤولون الأمريكيون في هذا الصدد فتح باب الاعتماد على احتياطي النفط العراقي لان القائمة تطول من الدائنين ينتظر كل منهم حصته ، منهم روسيا والتي تطالب العراق بدين مقداره 7 مليارات دولار من دين خارجي مترتب على العراق يبلغ 300 مليار دولار يتوق كل دائن إلى تحصيل دينه منها في اقرب فرصة هذا إذا افترضنا سلامة حقول النفط العراقية من هجمات المقاومة المسلحة.. وإلا فان الحسابات الأمريكية سوف تتعقد كثيراً وسيحدث توتر داخلي وخارجي شديد من كل الذين ينتظرون واردات النفط وفوائده من الشعب العراقي إلى الدائنين إلى أمريكا نفسها.

وقد ذكرت الوكالة الدولية للطاقة في يوم الجمعة 10-10-2003 أن قطاع النفط العراقي الذي دمرته الحرب يواصل انتعاشه مع نمو الإنتاج بمقدار نحو 400 ألف برميل يوميا للشهر الثاني على التوالي، مشيرة إلى أن متوسط إنتاج العراق بلغ 1.45 مليون برميل يوميا خلال شهر أيلول ، والمشروع النظري الأمريكي كان يفترض أنه ومع بداية عام 2004 سيتمكن العراق من إنتاج حوالي 7 ملايين ومائتي ألف برميل يوميا وهذا المستوى من الإنتاج سيكون كافياً لإعادة إعمار جزء كبير من القطاعات الأساسية في العراق ولدفع جزء مهم من فاتورة الاحتلال ويساهم إن حصل في إنجاح المشروع الأمريكي بحيث نكون نحرّب بيوتنا بأيدينا ، نسأل الله أن يرد كيدهم في نحورهم.

ولكن هذا التصور الأمريكي مفرط في التفاؤل ولا يراعي المشاكل الخطيرة التي يعاني منها القطاع النفطي في العراق والتي أشرنا لأهمها في ما سبق من أسطر.



بناء الدولة وتوفير الأمن: وهو نتيجة للنقاط السابقة.

حصر العمليات العسكرية كما ونوعا وكفاءة:

وهو أمر يعتبر تحقيقه نصرا بحد ذاته مهما كانت الخسائر التي تقع في هذه المناطق المحصورة.

نقاط أساسية في منهج المقاومة ومطالبها وتحركاتها:

بعد إلقاء الضوء ومعرفة بعض التفاصيل عن الواقع العراقي والمخطط الأمريكي وشروط نجاح هذا المخطط ، أصبح بالإمكان الدخول إلى المواضيع الهامة والأساسية التي نود أن نسلط الضوء عليها وهي الأهداف الخاصة بنا داخل الحركة الجهادية في العراق وآليات تنفيذها الدنيوية ، فنقول وعلى الله التكلان ...

يجب أن تكون للمقاومة العراقية مطالب واضحة ومحددة ودقيقة ، تكون جامعاً حركياً للفصائل الجهادية تميز الخبيث من الطيب ، وتشكل وحدة في الأهداف تعوض -نسبياً- عن صعوبة التوحيد التنظيمي في الوقت الراهن.

وهذه الوحدة الإيمانية الفكرية الهدفية ضرورية جدا لسواء للفترة الحالية التي يمر بها الجهاد في العراق أو للمرحلة القادمة التي يتاح للمقاومة فيها أن تصبح علنية بشكل جزئي أو كامل ، سواء رافق ذلك انسحاب جيوش الاحتلال أو لا ، وسواء كان للعراق حكومة أو كان يعج بالفوضى والقتال.

ويجب التنبيه إلى أن المطالب يجب أن تراعى أولا الأصول الشرعية ثم الواقع المعاش في العراق وكذلك أن تهتم -نسبياً- بأثر هذه المطالب على الوضع الدولي في محاولة للاستفادة من عنصرين يمكن تفعيلهما وهما التناقضات الدولية والضغط الدولية ، مع التذكر دوماً أن القول الفصل سيكون لضربات المجاهدين وثباتهم في الميدان وقدرتهم على إفشال المخططات الأمريكية

ونعتقد أنه يتوجب على المجاهدين في العراق في المرحلة الحالية التركيز على المطالب التالية :

1. الانسحاب الفوري والشامل وغير المشروط لكل الجيوش الأجنبية من كامل الأراضي العراقية ، ومن الممكن في حال الإعلان الأمريكي عن الموافقة -وهو أمر نستبعده لأسباب كثيرة- أن يتم بجدول زمني لا يتجاوز بحال من الأحوال مدة ثلاثة أو ستة أشهر.

2. رفض أي شكل من أشكال الوصاية الأمريكية ولو على شكل مستشارين في الوزارات أو مسؤولين في أي منظمة دولية (خيرية). ويمكن بسبب انهيار الدولة العراقية القبول ببعض المساعدات (الدولية)
3. التأكيد على عدالة القضية وإسلاميتها
4. وضوح الراية وبراعتها من كل راية غير إسلامية
5. رفض أي عملية تستهدف الحياة اليومية للشعب العراقي أو مستقبله من مثل المرافق الأساسية (المياه والكهرباء والمستشفيات وغيرها..). أو التعليمية (المدارس والجامعات) وكل ما هو ملك للعراق كأمة أو أفراد ، مع استثناء وحيد هو النفط الذي يجب ألا يُضخ طالما هناك احتلال.
6. التأكيد على إسلامية العراق وأن الإسلام هو الجامع الأساس للمجتمع العراقي والمصدر الوحيد لمبادئه ومنطلقاته.
7. رفض مجلس الحكم الحالي شكلا ومضمونا ، أما شكلا فلأنه لم يراعي النسب الصحيحة لمكونات الشعب العراقي ومضمونا لأنه معين من الأمريكان وفاقد للاستقلالية التي تشترط للاعتراف به من قبل المجاهدين

أما الأهداف النهائية التي يجب أن تكون واضحة -في خطوطها العريضة- للمجاهدين

فهي

- 1- تحقيق الاستقلال الكامل للعراق وعلى كامل أرضه
- 2- بناء الحياة الإسلامية والحكم الإسلامي العادل
- 3- زرع العقيدة الصحيحة في أبناء الشعب وتحريره من أسر الشبهات والشبهات ومحاربة البدع التي تضرب أطنابها في المجتمع
- 4- النهوض بالأمة إيمانيا وحضاريا وتقنيا
- 5- الإعداد لبناء جيل التحرير للأمة الإسلامية

ونحن إن كنا قد ذكرنا الهدفين 1 و 2 قبل سواهما فذلك راجع لكونهما سابقين نسبيا -وخاصة الأول- لما يليهما من أهداف وليس لتقدم أهميتهما ، وإن كان الصحيح أن العمل يجب أن يبدأ ومن الآن على جميع المحاور وإن كان بنسب مختلفة

ولكن يجب أن يكون هدف المجاهدين العملي الحالي مركزا على النقاط التالية والتي نرى أنها شروط أساسية لا بد من مراعاتها على طول مسيرة الجهاد المبارك وإلى أن تتغير الظروف بشكل جذري قد تؤدي لتغير الأولويات والشروط:



من الناحية العسكرية:

ونستهدف في هذه المرحلة

- 1- تشتيت القوة الأمريكية وإصابتها بشكل يومي مما يؤدي لضعف فاعليتها وتدمير الروح المعنوية للجندي الأمريكي
- 2- ردع دخول أي قوات أجنبية أخرى (وهذا مهم لتحقيق النقطة الثالثة والرابعة)
- 3- زيادة التكاليف المالية على الاحتلال ومحاوله جعلها باهظة وبأي شكل كان
- 4- إجبار الجيش الأمريكي على الاحتفاظ بالعدد الحالي من القوات وعدم السماح له بتقليص العدد الموجود
- 5- زيادة الضغوط الدولية والداخلية على الإدارة الأمريكية بحيث تُجبر على سحب قواتها من أرض العراق الأبي

ويتم تحقيق هذه الأهداف عن طريق ما يلي

1. تفعيل العمليات الجهادية: ومحاوله زيادة حجمها كما ونوعا ومساحة، مع الانتباه لعدم استنزاف المخزون من العتاد والذخيرة بل ينبغي أن يكون هناك تخزين يماثل أو يزيد على ما يستهلك خلال الجهاد أو يتم تدميره من العدو. ولذلك ينبغي الحرص على ما في أيدينا حاليا من السلاح والذخيرة وتوزيع أماكن وجودها وعدم تخزين كميات ضخمة في مكان واحد، وكذلك الإكثار من شراء ما في السوق المحلي من سلاح وذخيرة ولكن بشكل يتناسب مع قدرة المجاهدين على تخزينه واستعماله وشراؤه بشكل لا يؤدي إلى استنزاف ما لدينا من إمكانيات
2. الاحتفاظ دوما بروح المبادرة: ويتم ذلك بالإضافة للنقطة السابقة عن طريق تنوع الأهداف التي تُضرب، وتغيير أساليب العمليات المستخدمة من كمائن وغارات وتفجيرات ومعارك التحامية صغيرة وغير ذلك
3. ضرب المنشآت النفطية: وبشكل دوري يعيق عمليا أي احتمال لتصدير النفط من العراق ويجبر أمريكا في حال بقائها في العراق على أن تدفع بنفسها تكاليف المعيشة للشعب العراقي فضلا عن تكاليف الاحتلال نفسه، وهذا الهدف سهل بالنسبة للحقول الشمالية

لعدة أسباب ، ولكنه أصعب في الحقول الجنوبية لذلك نظن أن الحقول الشمالية يكفيها ضرب الأنايب وفي مناطق نائية لتجنب أي ضحايا من العراقيين ولسهولة الأمر ، أما الحقول الجنوبية فقد يكون من الضروري - نظرا لصعوبة الضرب الدوري لها - أن يتم مهاجمة المنشآت النفطية ذاتها أي في مناطق الاستخراج أو في حال استحالة ذلك يتم ضرب الميناء أو المصافي ، وذلك مرتبط أساسا بالنقطة التالية

4. إنشاء خلايا جهادية مقاتلة في الجنوب ذي الأغلبية الشيعية : وهذه النقطة هامة جدا لأنها تساهم في تفعيل كل ما سبق من نقاط وتشكل نواة عسكرية ضرورية للدفاع عن السنة في حال لا قدر الله اشتعلت المواجهة مع الشيعة في الجنوب.

الجانب الإعلامي:

وهو الذي يعد حقيقة نقطة الضعف الأساسية والقاتلة للجهاد في العراق ، وهذا الجانب يستهدف ما يلي

- 1- نقل حقيقة ما يجري في العراق من ظلم وقهر في ظل الاحتلال الأمريكي مما يساعد في دعم موقف الدول المناوئة لأمريكا (وإن كنا لا نعول كثيرا على موقفهم) ويفقد أمريكا البقية الباقية من حججها الحالية سواء خارجيا (غير هام) أو داخليا (هام جدا)
 - 2- جعل الاستفادة العملية من الجهاد كبيرة ومكافئة للنجاحات المبهرة التي تحققها المقاومة العراقية ، وهذه النقطة هي الأساس الأول في إجبار الأمريكان على الانسحاب وردع أي دولة أخرى من إرسال جنودهم
 - 3- المساعدة في توحيد التوجه العام لدى المجاهدين
 - 4- البراءة من النظام السابق ، سواء من أجل توضيح مفاهيم التوحيد والبراءة لدى المسلمين في العراق وخارجه ، أو بالنسبة للشعوب الغربية التي ما تزال تظن أن عمليات المقاومة تشن أساسا من فلول النظام ومن المجرمين.
- ولا نبالغ إن قلنا إنه في أحيان كثيرة لا تقل الكاميرا أهمية عن السلاح بل وفي أحيان كثيرة تفوق عليه من حيث الأثر والقوة

وسنكتفي الآن بالإشارة إلى النقاط الباقية وبشكل سردي دون شرح ، ولعل الله يهيئ لنا نشر أبحاث مستقلة حول هذه المواضيع لأهميتها وخطورتها.

الجانب الداخلي والدعوى:

فلا بد من حشد الفتاوى الشرعية المؤيدة للجهاد والداعية له ولو حدة الصف. والدعوة للكتاب والسنة بعيدا عن التعصب وبروح المحبة للمدعو والشفقة عليه ، لأنه قد حان لدعوتنا أن ترد بسلوكها العملي على تم التشنيد والكراهة للمسلمين. التأكيد على موضوع وحدة أهل السنة داخليا فيما بينهم ، وبينهم وبين الشيعة. تجميع الشيعة عن الصراع كحد أدنى ومحاولة جلبهم إلى القتال ضد الأمريكان إن كان ذلك ممكنا.

سحب البساط من العلمانيين.

الجانب الأمني:

وهو مقتل معظم الحركات الجهادية في العصر الحاضر وله أشكال متعددة : الاختراق ، الدس ، كشف المعلومات ، التضليل الإعلامي سواء بنشر ما يخالف الحقيقة لدى الناس أو بإعطاء معلومات مضللة للجماعات الجهادية .

واعتماد أمريكا الأساسي في معركتها الأمنية يقوم على :

- التطور التقني والتقدم الهائل في أجهزة التنصت والمراقبة

- الاعتماد المتزايد على القدرات البشرية سواء من كوادرات أجهزة الأمن لدى النظام البائد أو

بتجنيد عناصر جديدة أو بشراء بعض العناصر من داخل المقاومة

وابتداء لا بد من الاعتراف بفارق الامكانات والخبرات والقدرات على جميع الصعد في المجال

الأمني ، ولكن من الممكن تقليص الفارق بل وتحقيق اختراقات مهمة وذلك عن طريق الانتباه واليقظة

التامة والتشديد في اختيار الأخوة الذين يشاركون في العمل السري وعدم استعمال الهاتف مطلقا لنقل

المعلومات أو تحديد أماكن اللقاءات وللكلام تفصيل أوانه في رسالة مستقلة.

ولكن يجب أن نؤكد وباختصار شديد على أن الجانب الأمني لا مجال فيه للتهاون أو التقصير.

أبرز حلفاء أمريكا في عدوانها على العراق:

وهم بريطانيا وإسبانيا وإيطاليا وبولندا وبعض الدول العربية

وستتناول بعضها بالحديث لمعرفة أسباب توجهاتها وماذا ستجني من مواقفها في حال نجاح

المخطط الأمريكي ، ولكن يجب الانتباه إلى نقطة في غاية الأهمية بالنسبة للعمل الجهادي في العراق

وهو أن إسبانيا وبولندا ليس لهما مصالح ضخمة حقيقية في العراق وإنما مصالحهم لأمر أخرى كما

سنرى فيما يلي من أسطر ، وحتى بريطانيا نفسها ليس لها من المصالح ذات الأولوية التي تدفعها

لتقديم تضحيات ضخمة قد تفوق قدرتها كدولة صناعية قوية ولكن غير قادرة على الصمود لفترة طويلة في أي أزمة كبيرة كأزمة العراق

بريطانيا:

إن الوضع الحالي لبريطانيا كما إسبانيا وبولندا يتمثل في رغبة حكامها في دخول الحرب لأسباب تغلب فيها الجانب الشخصي والتاريخي والمطامع على حقائق الواقع وحقيقة مصالح هذه الدول.

إن بريطانيا ولا شك دولة قوية ولكن أضعف بكثير من أمريكا وهي غير قادرة على الحفاظ على مصالحها في العالم من دون سند عالمي أوروبي أو أمريكي ، ويبدو أن رئيس الوزراء البريطاني "طوني بلير" قد قرر ومنذ اللحظة الأولى لضربات أيلول أن يكون بالإضافة لمنصبه الرسمي ، وزيراً لخارجية أمريكا ، ووضع كل البيض البريطاني في السلة الأمريكية ، وبدا ذلك واضحاً في جميع مواقفه السياسية والعسكرية ، فقد شارك بقوة في حرب أفغانستان وأسرع لتعديل قانون الإرهاب بما يساعد أمريكا في حربها على الإرهاب ، ثم أيد أمريكا بقوة في مجلس الأمن من أجل إصدار قانون يشرع العدوان على العراق ، بل ولم يجد طوني بلير حرجاً من الكذب بتقرير الأسلحة العراقية والذي تبين فيما بعد أنه مسروق من طالب عراقي ، وعندما عجز عن ذلك ضربت "الشرعية الدولية" بالحائط وشاركت أمريكا عسكرياً في الحرب والاحتلال.

ويبدو أن بريطانيا كانت تتوقع أن تحصل على جزء جيد من الكعكة النفطية في العراق ، وهي مستعدة لبذل بعض التضحيات التي رأتها معقولة بسبب ضعف نظام صدام حسين وقهلهل الواقع الدولي ، فنجد مثلاً وزير المالية البريطاني جورردون براون يعلن في 12 شباط/فبراير 2003 أن بريطانيا سوف تضيف 750 مليون جنيه استرليني أو 1.21 مليار دولار إلى تكاليف الحرب على العراق. ليصبح الرقم المرصود 2.83 مليار دولار. وقال براون أمام البرلمان أنه "ينبغي ألا يكون هناك أي شيء يمنعنا من تجهيز ودعم قواتنا المسلحة". وقال إن "هذا هو وقت الخطر الكبير اقتصادياً وحيوولوجياً".

وقد تم هذا الإعلان عن التمويل الإضافي في وقت تراجع فيه بنك إنجلترا عن توقعاته الاقتصادية عقب التحذير من تأثير الحرب المحتملة على المستقبل الاقتصادي البريطاني.

ومضت بريطانيا أكثر من ذلك حيث تعهدت ونفذت التزامات بريطانيا بإرسال حوالي 45 ألف عسكري إلى الحرب ، وهو ما قانت به فعلياً بعد ذلك.



وقد توقع حينها المعهد الدولي للدراسات الاستراتيجية أن تكاليف الحرب بالنسبة لبريطانيا تتراوح من 3.2 مليار جنيه إلى 3.5 مليار جنيه ، إي حوالي 5.5 مليار دولار ، وهي كمية تماثل ما أنفقتة بريطانيا خلال حرب الخليج الثانية أي تحرير الكويت.

ومن الجدير بالذكر أنه الميزانية الدفاعية في بريطانيا لعام 2002 كانت 24 مليار جنيه أي حوالي 39 مليار دولار، وهذا يعني أن تكلفة الحرب المتوقعة حينها كانت تشكل حوالي عشرة بالمئة من ميزانية الدفاع ، وهذا العبء بإمكان بريطانيا تحمله خاصة مع ما تتوقعه من فوائد استراتيجية واقتصادية وتدعيم لموقفها الدولي بشكل عام والأوروبي بشكل خاص. وقد نقلت الجزيرة في يوم 16-10-2002 عن "دوج ماكوليامز" رئيس مركز أبحاث الاقتصاد والأعمال في بريطانيا أنه لا يعتقد أن (خزائن الدولة يمكن أن تتعرض لضغوط من جراء ضربة عسكرية إلى بغداد ولا سيما إذا كانت قصيرة وفعالة). وقال (إن الحرب لن تكون باهظة التكاليف وسوف يتبين أنها تقع داخل نطاق تمويل الطوارئ، ولذا فلن تكون زيادة إضافية للإلتفاق العام) ، ويجب ألا ننسى أن ميزانية الدفاع بأكملها لا تزيد عن 3% فحسب من إجمالي الناتج المحلي الكلي.

ولكن يبدو أن بريطانيا وإن التزمت -ظاهريا- وإلى الآن بالوقوف وإلى النهاية مع أمريكا فيما يسمى بالحرب على الإرهاب ، فإن هذا الوقوف مشكوك فيه إلى حد بعيد ، والعراق خير شاهد على ذلك ، فالحرب حقيقة كانت (قصيرة وفعالة) كما توقع "دوج ماكوليامز" ، إلا أن نتائجها لم تكن كذلك بل على عكس كل التوقعات ، ولذلك نرى بريطانيا بل وكل دول ما يسمى التحالف الدولي ممسكين للعصا من المنتصف ، فلا هم راغبين ولا حتى قادرين على التخلي عن أمريكا خاصة مع بقاء كثير من الأمل لديهم بالنجاح ، ولا هم يملكون الجرأة والقوة والإرادة على السزول بكل ثقلهم إلى جانب الولايات المتحدة خاصة مع فقدانهم للدعم الشعبي أولا وللتغطية الدولية ثانيا ، ولذلك رأينا بريطانيا وفي ذكاء واضح و"براغماتية" قاسية تسحب معظم قواتها بسرعة وهدوء ، وتبقي على حوالي أحد عشر ألف عسكري في مناطق الجنوب ، وخاصة أن هذه المناطق ما تزال إلى الآن هادئة بشكل كبير.

ولكن هذا الهدوء ليس كاملا ، ومنطقة الجنوب وخاصة البصرة مهياة للتفجر في أي لحظة مع سوء الأوضاع المعيشية اليومية وانتشار البطالة وارتفاع نسبة السنة في البصرة (والتي يقدرها البعض ب 30-35% من السكان هناك) ، ودليل ذلك ما ذكرته "الفابننشال تايمز" في 9-9-2003 عن إرسال مزيد من القوات البريطانية إلى العراق، وقالت كذلك صحيفة "الديلي تلغراف" في ذات اليوم أن بريطانيا قررت إرسال 1400 جندي إضافيين إلى العراق. ونقلت الصحيفة عن وزير الدفاع البريطاني جيف هون القول بأن القرار بإرسال مزيد من القوات جاء بعد طلب تقدم به قائد القوات البريطانية في العراق الجنرال لامب. ورغم إعلان وزير الخارجية "جاك سترو" انه لا بد من



إرسال 5000 من القوات الإضافية إلى العراق لتفادي "فشل استراتيجي" في العراق. فإنه لم يتم إرسال هذا العدد كاملاً بعد.

بعد هذا السرد التحليلي نلخص إلى أن مشاكل الوجود البريطاني في العراق متعددة ، وهي مشاكل وضغوط بريطانية داخلية وعراقية ودولية فالمعارضة للحرب داخل بريطانيا ضخمة ، فقبل الحرب وفي شهر فبراير/شباط خرج حوالي مليون فرد في مسيرة هائلة جابت شوارع لندن في محاولة منهم لمنع الحرب وذلك في أضخم مسيرة احتجاج سياسية في تاريخ بريطانيا.

ومطالعة استطلاعات الرأي نجد أن المعارضة للحرب ومن ثم المعارضة لاستمرار الاحتلال إن ترافق مع خسائر ضخمة يزداد ولا ينقص ، ففي استطلاع أجرته مؤسسة غالوب المختصة ونشر في 2-2-2003 تبين أن غالبية الذين شملهم استطلاع أجري يومي 15 و16 يناير/كانون الثاني في فرنسا وألمانيا وإسبانيا وبريطانيا وروسيا إضافة إلى الولايات المتحدة تعارض شن حرب على العراق. وسأل الاستطلاع المشاركين فيه عما إذا كانوا يعارضون الحرب تماماً أو سيؤيدونها إذا كان هناك تفويض من الأمم المتحدة أو يؤيدون ضربة من جانب واحد.

فبالنسبة لبريطانيا قال 41% ممن شملهم الاستطلاع إنهم يعارضون الحرب

في حين ذكر 39% منهم أنهم يفضلون صدور تفويض من الأمم المتحدة

أما الآن فتدل الإحصاءات أن ثلثي البريطانيين يشعرون أنهم خدعوا من قبل طوني بليز

ومما يزيد الضغط الشعبي على بليز وحكومته استقالة بعض سياسيي حزبه عند الإعلان عن قرار الحرب ، ودخول بريطانيا الحرب دون قرار دولي ، ثم الاعتراف بعدم وجود أدلة على امتلاك العراق لأسلحة الدمار الشامل ، ومن ثم عدم العثور عليها بعد الاحتلال ، وأخيراً حدوث بعض العمليات البسيطة ضد القوات البريطانية والتي أدت لعدد من القتلى والجرحى ، وأخيراً مقتل مفتش الأسلحة البريطاني السابق "ديفيد كيبي"

أما على الجانب الاقتصادي فإن عبء الاحتلال ليس كبيراً إلى الآن نظراً لتخفيض بريطانيا لقواتها ولعدم وجود فاعلية عسكرية كبيرة في مناطقها مما أدى كذلك لخفض النفقات والخسائر

وقد قال ماكوليامز إن ما قد يفسد خطط الإنفاق هو حقيقة أن النمو الاقتصادي مهياً فعلاً لأن يكون أقل مما تنبأ به وزير المالية بين 3% و3.5% العام المقبل. وقد يضر هذا بالعائدات الضريبية في وقت تعهد فيه براون بإنفاق مليارات الجنيهات في إعادة بناء المدارس والمستشفيات التي تعاني من سنوات الإهمال.



وهناك أيضا شاغل رئيسي هو النفط الذي قفز سعره من أقل قليلا من 20 دولارا للبرميل في أعقاب الغزو العراقي للكويت عام 1990 إلى أكثر من 40 دولارا للبرميل خلال شهرين. ومع ارتفاع أسعار النفط هوت الأسهم وخسر مؤشر فاينانشال للأسهم البريطانية الكبرى نحو خمس قيمته خلال ستة أسابيع من الغزو العراقي للكويت ، إن كل ما سبق ذكره من معوقات ومشاكل أمام الاحتلال البريطاني لن ترغم الحكومة على الانسحاب لأن في ذلك اعترافا بفشلها وتأكيد لصحة الاتهامات الموجهة لها ، ونظن أن العامل الوحيد القادر على سحب القوات البريطانية هو الضغط الشعبي الذي سيكون كاسحا إذا تعرضت بريطانيا لخسائر ضخمة أو انسحبت قوات الدول الأخرى من مثل إسبانيا أو إيطاليا والتي يعدها البريطانية أقل تحضرا ومدنية منهم وأقل اهتماما بالإنسان وحقوقه ، ففي هذه الحالة ستسحب فوراً نتيجة لهذه الضغوط التي لا تحتملها أي حكومة بريطانية ولعدم وجود أضرار كبيرة الأثر بعيدة المدى وليس الحال كذلك لأمريكا¹.

إسبانيا:

وهي الحليف الأوروبي الأبرز والأقوى بعد بريطانيا وقد تماثلها إيطاليا كذلك مع رئيس وزرائها المتخلف "سيلفيو بيرلوسكوني" وسكان إسبانيا حوالي 39 مليون نسمة يبلغ عدد المسلمين فيها حوالي نصف مليون ودورهم في الحياة السياسية معدوم تقريبا وليس لهم قوة مالية أو حتى وجود ثقافي معتبر في الحياة الثقافية الإسبانية ، ولكن يعتبر غالبية الكتاب الإسبان مؤيدين للقضية الفلسطينية ولل قضايا العربية عموما² ، وذلك على الرغم من أن الإعلام خاضع وبشكل كبير للنفوذ اليهودي القوي ولكن الخفي في إسبانيا. بالنسبة للاقتصاد الإسباني فهو يعتبر اقتصاد متوسط ولكنه كان ينمو في السنوات الماضية بمعدلات أعلى من المتوسط الأوروبي ، وكانت في الماضي تتلقى مساعدات أوروبية كبيرة حتى يتم تحسين اقتصادها.

¹ تواجه المعارضة البريطانية والإسبانية معضلة ضخمة تتمثل في غياب الوجه السياسي القوية في المعارضة ، وهذا الأمر يعزز من فرص بقاء القيادات الحالية رغم كل ما تواجهه من معضلات شائكة. من مثل انخفاض شعبية بلير والتي وصلت في الفترة الأخيرة إلى 37 بالمئة.

² باستثناء موضوع الصحراء المغربية حيث هناك إجماع تقريبا على تأييد جبهة البوليساريو ضد المغرب ، بل هناك احتضان شعبي لهذه القضية ، حيث في الصيف يتم استقبال أطفال من هناك ليمضوا عطلتهم مع العائلات الإسبانية ، ويقدر عددهم بحوالي خمسة آلاف طفل.



أما بالنسبة لموضوع الحرب مع العراق فقد كان هناك انفصال كامل تقريبا بين الموقف الشعبي والموقف الحكومي ممثلا بالحزب الشعبي الحاكم.

فقد شهدت مدريد قبل الحرب مظاهرات هائلة كان أحدها مليونيا بل قال منظموها أن العدد وصل إلى مليون ونصف (علما أن سكان العاصمة مدريد حوالي خمسة ملايين)، وقد حاول المتظاهرون اقتحام قصر رئيس الوزراء في "منكلوة"، وقالت سلطات الإسعاف يومها أن 50 شخصا على الأقل أصيبوا خلال مظاهرات الجمعة، فيما أعلن وزير الداخلية "أنجيل أسيبس" عن اعتقال أربعة متظاهرين.

كما تجمع ليلا في مدريد في مظاهرة أخرى عشرات الآلاف من المتظاهرين أمام السفارة الأمريكية للتنديد بالحرب ولمشاركة الحكومة الإسبانية فيها.

وقد تحمل في إحدى المرات آلاف المتظاهرين الأمطار الغزيرة وشاركوا في مسيرة توجهت إلى قاعدة "توريجون" الجوية التي تستخدمها القوات الأمريكية وتبعد 20 كيلومترا عن العاصمة مدريد احتجاجا على موقف رئيس الوزراء "خوسيه ماريأ أزنانر" المؤيد للحرب.

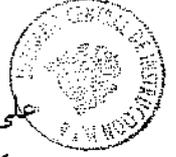
ويمكن القول ودون مبالغة أن أجواء مدريد وبعض المدن الإسبانية وخاصة الجامعات كانت قريبة من أجواء انتفاضة حقيقية، ولعل انتشار الكوفية الفلسطينية كان أبرز شاهد على درجة التهاب المشاعر وتفجرها في إسبانيا، كما أن المظاهرات الحاشدة لم تقتصر على مدريد وحدها بل امتدت لتشمل كبريات مدن إسبانيا وضممت معظم الطيف السياسي والثقافي بل وحتى ما يسمى بالفني.

أما من الناحية السياسية فقد كانت قوى المعارضة وعلى رأسها الحزب الاشتراكي واليسار المتحد واقفين ضد الحرب ولكن وكما شاع بعدئذ فقد أضاعت المعارضة في ذلك الوقت فرصة هامة لكسب الشعب الذي كان واقفا ضد الحرب وضد الحزب الشعبي الحاكم، كما أن الحزب الاشتراكي - وهو الوحيد الذي يتمتع بالقدرة على هزيمة الحزب الحاكم - يعاني من مشكلة ضخمة في قيادته التي لم تحسن استثمار الظروف المواتية لها بل ويبدو أنها تعاني من شيء من الانقسام.

ولفهم ملاسبات هذه القضية فلا بد من الالتفات لتفصيلات الخارطة السياسية في إسبانيا.¹

فمنذ بداية القرن العشرين وإسبانيا يتحاذها بقوة تيارين اليمين واليسار، بل خاضوا فيما بينهما واحدة من أشرس الحروب الأهلية والتي قُتل خلالها وخلال ما تلاها من مجاعات مئات الآلاف من الضحايا، وأسفرت في النهاية عن نصر شامل لليمين الملكي بقيادة الجنرال فرانكو والذي استطلع أن يمسك البلد بقبضة من حديد ولما يقارب الثلاثين عاما.

¹ تم الاستفادة في هذا القسم من مقال هام موجود في موقع وزارة الخارجية الفلسطينية بعنوان (انتهازية اليمين السياسي) أخذنا منه ما وجدنا فيه الفائدة لموضوعنا.



وقد عاش اليمين الإسباني قرونا طويلة والديني علنا عداءه لليهود واليهودية معتمدا في ذلك على معتقداته الكاثوليكية والتي كانت يومئذ تحمل اليهود دم المسيح عليه السلام¹ ، بل كان يعتبرها الملكان الكاثوليكيان "إيزابيل" و "فرناندو" عدوا لا تقل عداوة عن الإسلام الذي قاتلاه حتى سقوط غرناطة بأيديهما عام 1492 ، بعد طول حصار وبعد قطعهما وعودا لأمرها أبو عبد الله الصغير والمسلمين بأن تسليم المدينة ومفاتيحها سيضمن لهم ممارسة حرية العقيدة واحتفاظهم بكافة حقوق المواطنة التي يحصل عليها المواطن المسيحي في الدولة المسيحية الجديدة الناشئة عن اتحاد قشتالة وأراغون مع الأندلس بعد إسقاط الحكم الإسلامي فيها.

ولقد استمر هذا العداء خلال أيام حكم الجنرال فرانكو ذو الخلفية المسيحية الكاثوليكية الشديدة ، ولذلك كان على اليهود أن ينتظروا وفاة الجنرال ليبدؤوا في مساعيهم للسيطرة ومد النفوذ ، ورافق ذلك انضمام إسبانيا إلى أوروبا الغربية وبدء دخول الديمقراطية وتلقي المساعدات الأوروبية السخية ، كل ذلك أدى تدريجيا إلى عدم الاهتمام باليهود أولا ثم دخولهم التدريجي في مفاصل السياسة والاقتصاد والإعلام الإسباني.

وقد رافق دخول الديمقراطية إلى إسبانيا انتشار سريع لموجة الإلحاد وبروز القوى اليسارية على الساحة السياسية بل وفوزها الساحق على اليمين الإسباني وريث فرانكو ومرحلته ، وكان دخول اليهود آنفذاً إلى فترة قريبة دون التعبير عن الهوية الدينية بل عن طريق الأفكار العلمانية والمتحررة ، ومعلوم أن اليسار الأوروبي كان بشكل عام لا ينظر بشكل سيئ للحركة الصهيونية والتي تعتبر في نظرهم يسارية بالأساس² .

ولقد كان من المثير جدا أن نرى في انتخابات عام 1982 زعيم اليمين وقتها "مانويل فراغا" يعلن ويتكرر ممل تأييده للغزو الإسرائيلي للبنان باعتباره دفاعا عن النفس ، فيما كان مرشح الحزب الاشتراكي يومئذ "فيلبي غونثالث" يعلن معارضته للغزو ، بل كان يذهب أبعد من ذلك إلى المطالبة بدولة فلسطينية مستقلة وذلك كشرط للاعتراف الإسباني بإسرائيل.

بالرغم من الهزيمة الساحقة التي مني بها اليمين في تلك الانتخابات التي فاز فيها الحزب الاشتراكي بأغلبية مطلقة وثلاث دورات متتالية فإن اليمين السياسي الإسباني ظل يحاول التقرب من اليهود الذين عادوا إلى إسبانيا بقوة غربية حتى قبل الاعتراف بهم رسميا في عام 1986 تحت ضغوط أوروبية التي وضعت هذا الاعتراف إضافة إلى الانضمام إلى حلف الأطلسي من أهم شروط الانضمام للسوق الأوروبية المشتركة ، في حين تم الاعتراف بالإسلام في عام 1991 وذلك "كدين ذو جذور إسبانية".

¹ إلى أن جاء البابا الحالي يوحنا بولس الثاني وبرأهم من دم المسيح عليه الصلاة والسلام.

² وإن كان من الملاحظ أن اليسار الإسباني وخاصة أقصى اليسار والشيوعيين يقفون بقوة مع الفلسطينيين ضد الموقف اليهودي.

بیتة حرة في سنة 1989م في 006 حركات اخرى



26654

وقال أثنار إن القوات والمعدات الإسبانية لن تشارك في المعارك، ووصف مهمتها بـ "الإنسانية البحتة".



كانت نتيجة هذا التخوف تراجع التأيد الشعبي الإسباني للولايات المتحدة، لكنه لم يوقف التأيد المطلق الذي تبديه الحكومة التي يرأسها زعيم الحزب الشعبي اليميني خوسيه ماريا أزنانر. وقد شارك رئيس الوزراء السابق فيلبي جونثالث في انتقاد سياسة الحكومة الإسبانية اليمينية بمقال نشره بإحدى الصحف الوطنية انتقد فيه تأيد خوسيه ماريا أزنانر للسياسة الأمريكية العدوانية التي تريد الانفراد باتخاذ القرار واستهداف المهيمنة، وأشار إلى أن السياسة الحكيمة لأي حكومة وطنية لا يجب أن تكون التبعية العمياء لأي سياسة خارجية لأي دولة مهما كانت علاقات الصداقة التي تربطها بإسبانيا، بل الحكمة يجب أن تكون في شكل نصيحة للصديق حتى لا يرتكب ما من شأنه فتح أبواب الجحيم في إشارة إلى ما يمكن أن تسفر عنه أي مغامرة عسكرية أمريكية ضد العراق أو أي دولة أخرى من الدول التي تصفها واشنطن بالمارقة أو تشكل «محور الشر».

ثم جاءت استقالة القائم بالأعمال بسفارة إسبانيا في بغداد «فرناندو بالديراما» من منصبه احتجاجاً على هذه السياسة لتكشف إلى أي مدى وصل التذمر داخل المؤسسة الدبلوماسية الإسبانية ضد سياسة التبعية للولايات المتحدة التي يرى الدبلوماسي المستقيل أنها تعرض مصالح إسبانيا للخطر، فقد أشار في استقالته وتصريحات صحفية أدلى بها أنه بدأ يشعر بالقلق من تلك السياسة منذ تصريحات وزيرة خارجية بلاده "آنا بلاثيو" في المؤتمر الصحافي الذي عقده في واشنطن عقب لقاءها مع وزير الخارجية الأمريكية كولن باول في 15 أغسطس الماضي قالت فيه (إن العالم سيكون أفضل بدون صدام حسين).

وأكد الدبلوماسي الإسباني في تصريحاته أن التصريحات التي أدلت بها الوزيرة في واشنطن (تعارض مع القانون والأعراف الدولية التي تسير عليها العلاقات بين الدول المتحضرة)، خاصة أن لبلاده سفارة مفتوحة في بغداد ودبلوماسيها معتمدون من السلطات العراقية ويحظون بمعاملة طيبة. وفسر الدبلوماسي سر تقديمه الاستقالة في هذا الوقت بالذات لأنه حسب قوله اتخذ قراره بعد أن تبين أن سياسة حكومة بلاده التي تسير في ركاب الولايات المتحدة ستجلب المخاطر خاصة بعد أن حصل الرئيس جورج بوش على تفويض الكونغرس لضرب العراق، في هذه اللحظة فهم أنه لا أمل في التراجع بعد أن ربطت الحكومة الإسبانية بسياسة الولايات المتحدة وما يعني هذا من مخاطر فقرر تبرئة نفسه من هذه السياسة بترك منصبه.

استقالة القائم بالأعمال الإسباني في بغداد جاءت -حسب المراقبين- نتيجة انتهازية الحكومة اليمينية التي تحاول استخدام شناعة الإرهاب وأحداث سبتمبر لتداري فشلها في السياسة الداخلية، ويرون أن تلك الأزمة لن تكون الأخيرة التي ستواجهها حكومة مدريد بسبب خضوعها التام



للسياسة الخارجية الأمريكية، فقد تصاعدت المواقف بين الحكومة والأحزاب المعارضة وعلى رأسها الحزب الاشتراكي الذين طالبوا بأن تمثل الوزيرة أمام البرلمان لتشرح الأسباب الحقيقية لاستقالة القائم بالأعمال في بغداد بدلا من استخدامها لوسائل الإعلام في تشويه شخصية الدبلوماسي المستقيل وإتهامه بالخوف والجنون.

نركز الآن على شخصية رئيس الوزراء الإسباني اليميني "خوسيه ماريَا أثنار" وهو الآن في الخمسين من عمره ويتزعم الحزب منذ العام 1990، وقد حصل في عام 2002 على 99.6% من أصوات المقترعين على زعامة الحزب، مع الإشارة إلى أنه كان المرشح الوحيد لهذا المنصب، وأكد في حينها أنها المرة الأخيرة أيضا التي سيتولى فيها رئاسة الحزب التي تنتهي عام 2005.

وشخصية أثنار معقدة بعض الشيء، فقد حصل في البداية على تأييد واسع واحترام بسبب الانتعاش الذي حصل في إسبانيا وبسبب القسوة المتبعة ضد حركة "إيتا" الباسكية الانفصالية، لكن الاقتصاد عاد في الفترة الماضية لمواجهة مشاكل جديدة كما أن سياساته الخارجية لاقت معارضة داخلية شديدة.

الملفت للنظر هو التسول الإسباني الغريب من قبل أثنار ورغبته الشديدة في دخول التاريخ من البوابة الأمريكية دون غيرها، وقد كانت محاولاته فجة في تسويق نفسه للأمريكان، وخطاباته وكلماته في موضوع الإرهاب تكاد تكون في أحيان كثيرة ترجمة ومحاكاة لكلمات بوش الصغير. من الصعب الجزم بسبب هذا التوجه ولكنه ولا شك بهذا فيه من الرغبات الشخصي الشيء الكثير، وقد يكون له خلفية دينية على الأغلب، حيث أن الحزب الشعبي له علاقات قوية مع جماعة (الأوبس دي) المسيحية القوية في إسبانيا.

موقف أثنار هذا لا يعبر أبدا عن موقف الشعب الإسباني، ولو كانت حدة الخلاف بين الحكومة والشعب بهذه النسبة موجودة في بريطانيا لسقطت الحكومة، ولكن هذا لم يحدث إلى الآن لأسباب عدة أهمها:

- أن الشعب الإسباني ورغم مضي ما يزيد عن ربع قرن من الديمقراطية لم يبلغ مرتبة بريطانيا مثلا في محاسبة حكامه، فهو إلى الآن يقبل حقيقة كذب السياسيين ولا يرى داع لمحاسبتهم، وهذا بعكس البريطانيين الذين حاولوا محاسبة بليز على كذبه في الأدلة لدخول بريطانيا الحرب على العراق.

- أن معظم كتلة اليمين الانتخابية متعصبة جدا لحزبها، فرغم أن الغالبية الساحقة من الإسبان عارضت الحرب، إلا أنه عند إجراء الانتخابات النيابية المحلية أخيرا صوتت كتلة الحزب الشعبي لحزبها وبقية وفية له.

- قوة جماعة (الأوبس دي) في الحزب الشعبي

- عدم تأثير أحداث العراق بشكل مباشر على الحياة في إسبانيا



ضعف المعارضة اليسارية وعدم إدارتها للصراع السياسي بحكمة.

لذلك نقول أنه لإجبار الحكومة الإسبانية على الانسحاب من العراق فإن على

المقاومة أن تكيل الضربات الموجعة لقواتها وأن يرافق ذلك مواكبة إعلامية توضح

حقيقة الموقف في داخل العراق ، ولا بد من الاستفادة القصوى من قرب موعد

الانتخابات العامة في إسبانيا في الشهر الثالث من العام المقبل.

ونحن نظن أن الحكومة الإسبانية لا تتحمل سوى ضربتين أو ثلاث كحد أقصى كي تضطر

للانسحاب بعدها بسبب الضغط الشعبي عليها ، فإن بقيت قواتها بعد هذه الضربات

فسيكون فوز الحزب الاشتراكي مضمونا تقريبا (انظر النسب) وسيكون سحب القوات

الإسبانية على قائمة مشروعه الانتخابي.

وأخيرا نؤكد على أن انسحاب القوات الإسبانية أو الإيطالية من العراق سيشكل

ضغطا هائلا على الوجود البريطاني قد لا يستطيع "توني بلير" احتماله ،

وهكذا تسقط أحجار الدومينو سريعا ، ولكن تبقى المشكلة الأساسية في سقوط الحجر

الأول

بولندا:¹

تقع جمهورية بولندا في وسط أوروبا على بحر البلطيق وعاصمتها وارسو . وهي تغطي مساحة 312000 كيلو متر مربع ويقدر عدد سكانها بحوالي 39 مليون نسمة ، ويبلغ عدد سكان العاصمة وارسو حوالي 1650000 ، ويأتي ترتيبها السابع في أوروبا من حيث عدد السكان . بالنسبة للأقليات فالأرقام الرسمية تشير إلى أن نسبتهم قليلة ، 2-3% فقط من عدد سكان البلاد ، وهي تشمل بصورة رئيسية على أقليات من أوكرانيا ، روسيا البيضاء ، ألمانيا ، التشيك ، السلوفاك ، ليتوانيا ، اليهود والغجر ، أما المسلمون من أصل تترى فتقدرهم الأرقام الرسمية بحوالي خمسة آلاف فقط .

ويعتبر 65% أنفسهم من البولنديين الرومان الكاثوليك ، وهناك كنائس أخرى متعددة .

يتألف البرلمان من مجلس الشعب و مجلس الشيوخ والذي يعتبر السلطة التشريعية العليا ويتم انتخابه لمدة 4 سنوات ، أما الانتخابات الرئاسية فتجري كل خمس سنوات ، ورئيس الجمهورية منذ عام 1995 هو "الكسندر كفاشنفسكي" .

¹ تم الاستفادة من موقع السفارة البولندية في مصر .

والانتخابات النيابية والرئاسية القادمة ستكون عام 2005 ولا نستطيع التعويل عليها من أجل إجراء تغيير في السياسة البولندية لأسباب كثيرة سنذكرها تباعا في هذا الفصل لعل أولها بعد وقت الانتخابات.

وفي آخر انتخابات جرت عام 2001 والتي شاركت فيها ستة أحزاب فاز الائتلاف اليساري الديمقراطي واتحاد العمال بحصولهما على 41% من الأصوات ، وحاز حزب منبر المواطنين علي 12,68% وحصل حزب الدفاع الذاتي (اتحاد الفلاحين) علي 10,2% وحزب القانون والعدالة علي 9,5% وحصل الحزب القروي البولندي علي 8,98% ، والحد الأدنى من الأصوات لدخول البرلمان هو 8%.

ويبلغ عدد مقاعد البرلمان 450 مقعدا حصل منها الحزب الاشتراكي الاجتماعي واتحاد العمال على 216 مقعدا ودخلوا ائتلافا مع حزب الفلاحين.

وتبلغ نسبة البطالة بحسب الأرقام الرسمية في بولندا حوالي 16%. وهي دولة متخلفة وتعياني من مشاكل اقتصادية ضخمة وما تزال متأخرة عن غرب أوروبا بمراحل ، فهي حالة خاصة من حيث كبر وتخلف قطاع الزراعة فيها وتأخرها الاقتصادي قياساً بزميلاتها الدول المرشحة للانضمام إلى الاتحاد الأوروبي ، وهي أول دولة شيوعية تخرق الجدار الحديدي، وأشد الدول الشرقية حماساً للاندماج في الغرب الأوروبي، وأشدّها حاجة اقتصادياً لهذا الاندماج، ولكنها أيضا أشد الدول حماسة للولايات المتحدة الأمريكية ، وقد استغلّت واشنطن هذه الحماسة لشق الصف الأوروبي فبدأت تعامل بولندا على أنّها زعيمة أوروبا الجديدة والخليف المفضل حتى على الحلفاء الغربيين ، ولذلك "شرفها" بوش بجعلها أول محطات جولته الأوروبية في شهر أيار، وكفي يشكرها على موقفها في حرب العراق. هناك مسائل عديدة متفق عليها سواء بين القوى السياسية أو على مستوى عموم الشعب البولندي.

فمثلا انضمام بولندا للاتحاد الأوربي هو أمر تجمع عليه الفعاليات السياسية وجميع القوى البولندية سواء أحزابا ليبرالية أو يسارية أو راديكالية ، وقد أكد على ذلك الرئيس الحالي ونوه على أنه يجب أن تولي الحكومة اهتمامها بعملية دخول بولندا الاتحاد الأوربي وفي أسرع فرصة فهذا الأمر استراتيجي كما أنه ركز بصورة أساسية علي ضرورة تحسين علاقات بولندا بدول العالم خصوصا جيرانها.

وكذلك بالنسبة للموقف البولندي من أحداث أيلول فقد كان منسجما مع الموقف الأوربي والعالمي من حيث الإدانة والتأكيد على الوقوف مع أمريكا والذي كان في حالة بولندا وقوفا شاملا وغير مشروط.



ولم تكن حرب العراق استثناء في السياسة البولندية ، والتي أيدت جميع الخطوات الأمريكية وبحماسة شديدة. وبعد الاحتلال شاركت بقوة في تأمين القوات الأمريكية عسكريا. ففي 3-9-2003 سلمت قوات المارينز الأمريكية قيادة أجزاء من وسط العراق إلى قوات متعددة الجنسيات بقيادة بولندا في مراسم رسمية جرت في مدينة بابل القديمة. وتقود القوات البولندية قوات عسكرية متعددة الجنسيات قوامها 9500 جندي تشارك فيها 21 دولة لإدارة منطقة جنوب ووسط العراق. وأرسلت بولندا قوة من 2400 جندي هي الكبرى بين القوات متعددة الجنسيات.

وبهذا تكون بولندا ثالث بلد يتولى المسؤوليات الرسمية كقوة احتلال في العراق بعد الولايات المتحدة الأمريكية وبريطانيا ، ولكن وبسبب فقرها الشديد فقد تكفلت الإدارة الأمريكية بدفع تكاليف القوات البولندية وقدمت 230 مليون دولار كدفعة أولى من نفقات التواجد العسكري البولندي في العراق.

بالنسبة للرئيس البولندي الحالي فهو يعطي مثالا نموذجيا لحالة القهر الحضاري والتخلف الفكري والانبطاح أمام الغرب بشكل عام وأمام أمريكا بشكل خاص ، إضافة للكذب والتحايل. فالرئيس البولندي "ألكسندر كفاشنيفسكي" وهو الآن في الأربعينات من عمره وصل إلى الحكم عام 1995 ، ثم أعيد انتخابه لفترة رئاسية ثانية في عام 2000 ، حيث سيبقى إن شاء الله له ذلك إلى عام 2005 ونسأل الله أن يخسف به الأرض قبل ذلك الوقت.

بالنسبة لتاريخه السياسي فنجدته متغيرا ، فقد بدأ مبكرا نشاطه السياسي في تنظيمات الشباب واتحاد الطلبة، وعمل صحفيا في جريدة ومجلة ، ثم أصبح وزيرا للشباب قبل ثورة 1989 أي في الحقبة الشيوعية ، وقد شارك بنفسه في مفاوضات المائدة المستديرة بين المعارضة التي كانت تقودها حركة تضامن والحكومة حتى تحقق التحول إلى ما سمي بالديمقراطية وبشكل سلمي.

أما الرئيس كشخص ومفكر فهو إمعة للغرب بشكل عام ولأمريكا بشكل خاص ، كل مشاريعه الحالية والمستقبلية لا ترى النور إلا من المنظار الأمريكي ، وسنكتفي بمقتطفات من كتابه "بيتنا بولندا".

فمثلا (عضوية حلف الناتو بالنسبة لنا قرار تاريخي مرتبط بالتغير الذي حدث في موقفنا) ، (وتعني عضويتنا في حلف الناتو أن يكون لدينا ضمانات أمنية حقيقية. كما أن عضوية الناتو تعني كذلك أن نكون للمرة الأولى في تاريخنا في نفس التحالف العسكري والسياسي مع ألمانيا بعد ألف عام من الحرب بين بلدينا. وهذا لا يعني فقط أن يكون لدينا ضمانات وقيم مشتركة مع الناتو، ولكن يعني أيضا أننا شركاء في مواجهة نفس المخاطر والالتزام ، وبالطبع نحن علي استعداد لذلك) (كما أننا نشعر بالامتنان للولايات المتحدة لمساندتها لعملية التحول الديمقراطي عندنا).



(الرئيس بوش أنهى أخيراً أول مائة يوم من حكمه وكانت فترة ناجحة ولكنها لا تكفي لتقويم الإدارة بشكل كامل).

(الاتحاد الأوروبي هو هدفنا المقبل ونحن نعمل بقوة ولدينا مفاوضات صعبة جداً هذه الأيام..... واعتقد انه بعد المفاوضات فان القضية ستكون مبي سيكون الاتحاد الأوروبي مستعداً لفتح أبوابه ، وأنا متفائل بإمكانية تحقيق هذا الهدف وأن نرى بولندا عضواً كاملاً في الاتحاد الأوروبي فنحن من ناحية - وبغض النظر عن عقود عديدة من الانفصال الرسمي - لا يزال لدينا إحساس عميق بانتمائنا، ولعدد من القرون، إلى الحضارة الأوروبية الغربية، ومن ناحية أخرى، ندرك مدى تخلفنا عن تلك الحضارة مما ينمي لدينا الإحساس بالانفصال والعزلة) وبالتقص أيضاً كما هو واضح من كلامه.

(فقد كنا كشباب بولندي مشدودون بقوة جذب مغناطيسية إلى أوروبا، حيث يمكننا التعرف على عالم مختلف عن عالمنا هذا الذي نعيش فيه، ومناظر مختلفة ونعجب بالمستوى المعيشي المتوفر هناك، وكنا نتطلع لشغل الوظائف المؤقتة، وقد كنا نقابل بترحاب شديد من جانب مضيفينا، وهكذا يوماً وراء يوم ويمثل تلك التقلبات أمكننا إعادة اكتشاف هويتنا الأوروبية مرة أخرى. وأنا اعتقد أنه وبسبب مثل تلك الخبرات أصبحت معظم أهدافنا الهامة واضحة، والتي تمثلت في تحقيق تقدم سريع في الوضع الاقتصادي، والاندماج في الاتحاد وتقوية موقفنا الأمني وإقامة علاقات وطيدة مع جيراننا).

(إن قرارنا للانضمام للاتحاد الأوروبي يعتبر قراراً مصيرياً، وذلك لإيماننا الراسخ بأن الدول، التي لأي سبب من الأسباب، يتم استبعادها من هذا الاتحاد، سوف تجد نفسها سريعاً مهمشة حضارياً ومحدودة التطور، وبالتعبية فإن أهميتها سوف تقل ، ولهذا فإن تحقيق الازدهار والتقدم والأمان لبولندا يعتمد علي مدى انتمائها لأوروبا وعلي مدى قوة الارتباط بها).

(ولقد تأثرت أنا شخصياً بواحدة من أكثر الصفات التي يتميز بها اتحاد الدول الأوروبية، وهي قابلية التصحيح وإمكانية التحول الحذر في المواقف تجاه القضايا، والتي يمكن أن يسميها الفرد بالاتجاه المحافظ الحكيم، الذي لا يستبعد حدوث أي تغييرات في مواقفه تجاه أي من القضايا، وفي ظل المصالح القومية المتراكمة والمعقدة، يتم التوصل مع بعض الصبر إلي حلول وسط مقبولة، وهذه هي تحديداً أكثر الصفات المميزة للاتحاد وهي من وجهة نظري القوة الأساسية التي تقف وراء نجاحه).

(ويدعي البعض أن البولنديين لم يتحقق لهم بعد مثل هذه المستويات الحضارية المرتفعة في معيشتهم كما هو الحال في دول الاتحاد الأخرى، وأنه يوجد قوانين لا حصر لها، والتي تقيد مثل هذا التقدم، ولكن وعلي أية حال، يجب أن نكون علي دراية بأنه في حال قبول عضويتنا في الاتحاد،



سننضم لمجموعة من الدول التي يتمتع شعوبها بمستوى معيشي أفضل مما نحن فيه ويظل أماننا الهدف الرئيسي والذي يأتي في المقدمة، ألا وهو تحسين أحوال المعيشة لجميع المواطنين).

(ويمكننا مناقشة حاجة بولندا إلى الانضمام إلى الاتحاد أيام تشكله من خمس عشرة دولة وذلك من جوانب عديدة، وسرد العديد من المناقشات التي تدعم هذا الانضمام، فمن جانب السياسيين، فإنهم سوف يؤيدون وجوب انضمامنا للاتحاد إذا كنا نتطلع لطرق فعالة واقعية لترسيخ موقف بلادنا السياسي، وإذا كنا نختار أن تسود الديمقراطية واحترام حقوق الإنسان والتكافل داخل مجتمعنا.

أما الاقتصاديون، فإنهم سوف يؤيدون وجوب انضمامنا للاتحاد إذا كنا نريد أن نسارع بالتقدم الاقتصادي والتكنولوجي لبولندا والذي بدونها لن يكون هناك حل لأي من مشاكل بولندا الرئيسية.

أما من وجهة نظر الناشطين الاجتماعيين، فإنهم يؤكدون أيضاً علي وجوب انضمامنا للاتحاد إذا

كنا نريد أن نرتقي بمستوى معيشتنا بوجه عام، وإذا كنا نرغب في الوصول إلى المستوى المعيشي

المتوفر في الدول المتقدمة، وإذا كنا نرغب أن تنتمي بولندا لدول أوروبا وأن تعد ضمن المجتمعات

المتقدمة التي تمتلك القدرة علي التطور، ولن تبلغ ذلك كله إلا بالانضمام للاتحاد. وهذا هو الطريق

الوحيد الذي سوف يجعلنا متوائمين مع حداثة العصر في الوقت الذي نحافظ فيه علي هويتنا القومية.

ويستمد الاتحاد الأوروبي نموه من مصادر مختلفة من بينها الروح المسيحية والاشتراكية والقيم

السائدة وتقاليد وثقافات الدول المختلفة، وهناك أيضاً المبادئ التي تناهض التعصب والعنصرية، بجانب

احترام وحماية القيم الجوهرية التي تميز الهوية الأوروبية، كما أنه يستمد نموه أيضاً من تعدد الثقافات

المعارضة للتعصب والعنصرية وأخيراً فهو يستمد نموه أيضاً من تعدد الثقافات التي لا تهدد المبادئ

والقيم القومية ولكن تعمل علي تحسينها وتدعيمها).

(ويرتبط البولنديون عاطفياً بفكرة الانضمام للاتحاد فنحن نشعر بأننا نشارك في شيء كبير له

أهميته، سوف ينتقل بالوضع القائم كله إلى الأفضل، وفوق كل ذلك سوف يفتح لنا آفاقاً من

وجهات النظر المختلفة، إن الشيء المجهول عادة ما يجذب الإنسان ولكنه يثير مخاوفه أيضاً، لذلك فلا

يجب تهميش أو إهمال آراء التكنلات الاجتماعية المتواجدة في الخارج بل يجب اعتبارها شيئاً هاماً).

(وبهذا المفهوم تصبح عضويتنا في الاتحاد الأوروبي أداة مفيدة لتحقيق الحرية الحقيقية وليست

الصورية)

(إن دخول بولندا إلى حلف الأطلسي كان شيئاً ممكناً ويرجع ذلك إلى الانسجام والتوافق بين

عناصر البولنديين والذي يمكنهم من التغلب علي الانقسامات التاريخية والسياسية.)

كل ما سبق لا يمنع من العلم أن 13 بالمئة فقط من النمساويين يؤيدون انضمام بولندا إلى

الاتحاد الأوروبي، رغم كل هذا الاهتمام والتسول لانضمام بولندا إلى الاتحاد الأوروبي، فقد صوت



ثمانون بالمائة من البولنديين بنعم للانضمام إلى الاتحاد الأوروبي ، وهذا أيضا لم يمنع من انخيازهم إلى واشنطن ضد أولياء نعمتهم الأوروبيين.

وتمني بولندا نفسها بمكاسب مالية مباشرة في العراق ، ومن ذلك أن وزير الخارجية البولندي فولديزيميرز شيموزيفيتش، أعلن أن بلاده تريد حصة من نفط العراق وقال إن (بولندا لم تحف أبدا أنها كانت تطمح دائما في الوصول إلى حقول النفط العراقية وقد وقعت شركات نفط وخدمات نفطية بولندية بالفعل، عقودا مع شركة (كيلوج براون آند روت) - وهي إحدى الشركات الفرعية لشركة (هالبيرتون) التي كان يترأس مجلس إدارتها ديك تشيني نائب الرئيس الأمريكي - للمشاركة في خدمات الصيانة، والحصول على نصيب من النفط العراقي.

ومن المفيد جدا أن ننقل مقالا متميزا للكاتب المصري الدكتور محمد فراج أبو النور بعنوان (تمرد الشرق الفتي .. العقاب الأميركي .. للقارة العجوز) وافق ما كنا نراه حول الموضوع البولندي وحوى معلومات وتحليلات قيمة.

يقول الكاتب في مقاله هذا: (حينما احتدم الخلاف بين ألمانيا وفرنسا من جهة وأميركا من جهة أخرى حول القضية العراقية، لفت أنظار المراقبين صدور بيان مؤيد للموقف الأميركي وبعته ثماني دول تتزعمها بريطانيا وأسبانيا وإيطاليا، وبينها.. بولندا والمجر وجمهورية التشيك، والدول الثلاث الأخيرة هي دول وسط وشرق أوروبية انضمت مؤخرا إلى حلف «الناتو» ومرشحة للانضمام إلى الاتحاد الأوروبي، وبعد أيام عادت الدول الثلاث فوقعت مع سبع دول شرق ووسط أوروبية أخرى بيانا جديدا مؤيدا للموقف الأميركي تجاه العراق والدول السبع هي: ليتوانيا ولاتفيا واستونيا ورومانيا وبلغاريا وسلوفينيا وكرواتيا وهي مرشحة للانضمام إلى حلف «الناتو» والاتحاد الأوروبي، وحينما اجتمعت قمة الاتحاد الأوروبي الطارئة لتحديد موقف من خطط العدوان الأميركي على العراق، كان منطوقها ألا تتم دعوة الدول العشر باعتبار أنها لا تملك صوتا تقريبا على أية حال، وأن وجودها يمكن أن يثير لغطا لا حاجة إليه، بينما يقتضي الموقف سلوكا عمليا سريعا للوصول إلى موقف مشترك يعبر عن دول الاتحاد وهو ما تم بالفعل، وقد أثار موقف تكتل الدول العشر غضبا واضحا في المعسكر الفرنسي - الألماني - البلجيكي، وصل إلى حد تبادل تعبيرات غير دبلوماسية إطلاقا، وخاصة من جانب رئيس وزراء المجر ونائب وزير خارجية بولندا.. إلى حد تهديد الرئيس الفرنسي شيراك بأن موقف الدول العشر يمكن أن يتسبب في تأجيل التحاقها بالاتحاد الأوروبي. ومعروف أن كبار السياسيين الأمريكيين - وعلى رأسهم وزير الدفاع رامسفيلد ووزير الخارجية كولين باول - قد أعربوا عن استحسانهم لموقف الدول العشر، قائلين أن مركز الثقل الاستراتيجي في أوروبا ينتقل من «القارة العجوز» نحو الشرق!! وهي مبالغة واضحة تعكس غضب أميركا وأمنياتها أكثر بكثير مما تعكس الواقع الفعلي، وحتى بالنسبة للقضية المحددة التي تشير الخلاف (القضية العراقية)



فإن موقف القمة الأوروبية لا يزال بعيدا عن الموقف الأمريكي إلى حد كبير، أما روسيا أهم بلدان أوروبا الشرقية فهي أيضا مختلفة مع الموقف الأمريكي إلى حد التهديد باستخدام «الفييتو» ومن ناحية «مركز الثقل» يكفي أن نشير إلى انه يلزمها ربما، عقدان أو ثلاثة لتستعيد عافيتها الاقتصادية والاجتماعية والعسكرية.. وربما كان مفيدا الإشارة إلى أن نتائجها المحلي الإجمالي يبلغ نحو «ثمان» الناتج المحلي الألماني ونحو «خمسة» الناتج المحلي الفرنسي.

لكن هذا كله لا يعفينا من تأمل دلالات موقف الدول العشر.. أي «أوروبا الحديثة أو الفتية» تجاه الخلاف الناشب بين «أوروبا العجوز» والولايات المتحدة.

الواقع أنه بعد انهيار الاتحاد السوفييتي وحلف وارسو، طرحت الولايات المتحدة على الفور خطط توسيع «الناتو» باتجاه الشرق، تحت لافتة «خطة المشاركة من اجل السلام» ليتطور الأمر خلال سنوات قليلة إلى دعوة دول وسط وشرق أوروبا للانضمام إلى «الناتو» كأعضاء، وكان هذا هو محور تركيز النشاط الأمريكي في وسط وشرق أوروبا، بينما تركز اهتمام الاتحاد الأوروبي على تأهيل الدول الأكثر تطورا من الناحية الاقتصادية في وسط أوروبا (التشيك والمجر) وشرقها (بولندا) للانضمام إلى الاتحاد.

وكان المبرر الأكثر شيوعا لضم دول وسط وشرق أوروبا هو تأمينها ضد خطر التوسع الروسي المحتمل في حالة استعادة موسكو لعافيتها، بالنظر إلى التاريخ المرير لشعوب تلك الدول مع موجات التوسع الروسي، كما كان الهدف الثاني المعلن هو إقامة علاقات تعاقدية بين هذه الدول تدرأ أخطار الصدام فيما بينها في المستقبل، نظرا للخلافات الحدودية القديمة والامتدادات العرقية التي يمكن أن تمثل «خميصة» لإحياء النزاعات القديمة.

بينما كان البولنديون والتشيك مثلا يلتزمون الصمت بحكمة حول مخاوفهم القديمة تجاه ألمانيا التي عانوا الأمريين من حملتها التوسعية.. كذلك كان الكتاب السياسيون الأمريكيون يصمتون عن هذا الجانب من دوافع حلفائهم الجدد.

إلا أن الأمر الأكثر خطورة - والذي قلما لاحظته أو أشار إليه أحد من المراقبين - هو حقيقة أن توسيع الناتو بقدر ما كان سلاحا أمريكيا - وأوروبا - لحصار روسيا من جهة الغرب، فإنه كان أيضا سلاحا أمريكيا لحصار أوروبا من جهة الشرق!! وللتغلغل فيها، وفتح طرق جديدة للهيمنة عليها، وممارسة الضغوط الأمريكية ضدها حينما يلزم الأمر.

ذلك أن النخب السياسية والاقتصادية في دول وسط وشرق أوروبا مرتبطة بالولاء العميق للولايات المتحدة منذ فترة العمل على إسقاط الشيوعية وطرده النفوذ السوفييتي من تلك البلدان، ولا نبالغ إذا اعتبرنا أن كثيرين من عناصر هذه النخب مرتبطة مباشرة بأجهزة المخابرات الأمريكية التي كان - ولا يزال - لديها نشاط واسع للغاية في تلك البلدان.. ولا نبالغ أيضا إذا توقعنا أن بين هؤلاء



الوطنية ويواجه الرئيس البولندي بعض الصعوبات ، ولكن يبقى احتمال انسحابها من العراق ضعيفا.

كلمة أخيرة لك أيها المجاهد

إليك يا أخي الحبيب أوجه هذه الكلمات ولكم كنت أتمنى والله أن أكون معك لأشاركك طعامك وشرابك وجهادك وتضحيتك لهذا الدين العظيم.

إليك يا أخي يا من لم تستطع عشرات السنين من ظلم البعث وقهره أن تنسيك حبك لله وللرسول وشعورك بالواجب تجاه هذا الدين وتجاه المستضعفين في الأرض ، لم تستطع معاول الهدم أن تنال من كرامتك وإن كانت قد كتبتها دهرا طويلا ، فهذا هي كرامة العربي تعود مع جبهاتكم العالية وأعمالكم الجهادية الغدّة.

إنكم اليوم أيها المجاهدون على أحد أعظم الثغور وفي واحد من أعظم جهادات هذا العصر ، إن المجاهدين في فلسطين وأفغانستان يعولون عليكم الكثير فلا تخذلوهم ولا تنفضوا يداكم من البيعة مع رسول الله... بيعة جاءت عبر الزمن تذكرنا ببيعة العقبة بل ببيعة الرضوان... فبايعوا كما بايع أحدادكم رسول الله صلى الله عليه وسلم بيعة الموت

نعم بايعوا على الموت مقابل الجنة

بايعوا على الموت توهب لكم الحياة

وظلقوا الدنيا تأتيكم راغمة

واذكروا الله كثيرا تنزل عليكم سحائب مغفرته ووجد رحمته ونصره

وإياكم والاختلاف... وإياكم والفرقة... وإياكم والخيانة

ثم إياكم وإياكم وحمل السلاح على بعضكم

إن حق المسلم على إخوانه عظيم وحرمة دمه أعظم من حرمة بيت الله العتيق ، ولا يبيح دم المسلم بدعة أو معصية فلينتبه كل واحد أن تزل قدمه في طريق الجهاد أو يسيطر الشيطان على نفس أحدنا الأمانة بالسوء

أعود فأذكركم إخواني الأحبة إياكم ونزع يداكم عن يد رسول الله صلى الله عليه وسلم ، لا تجعلونا نؤتي من قبلكم ولا تجعلوا مصيبتنا في تفریطكم وتخاذلكم

صححوا النية كل يوم وتوبوا إلى الله في السحر وناجوا ربنا في الثلث الأخير من الليل وتضرعوا له وابتهلوا إليه وأسألوه سبحانه النصر والتمكين والمغفرة عن الذنوب أجمعين

واعلموا أنه بالصبر واليقين تنال الإمامة بالدين ، وأن النصر كان دائما قرين الصبر وأن التوفيق لإخلاص.



إن كل ما سبق من كلام ومن جهد قد بذل هو قطرة في مقابل ما يتوجب عليكم أيها المجاهدون الأبطال من عمل وتضحية ، وعليكم أنتم فقط بعد اليقين بتيسير الله وتأيدته يقع واجب تحويل هذا الكلام وهذه الآمال التي تعيشها الأمة إلى واقع حقيقي معاش يجلب لأمتنا الخير والتمكين ويكون نقطة التحول العظيم في مجرى الحياة على هذه الأرض المسكينة التي تن من الكفر والظلم والاستكبار ، وليس فيما أقول مبالغة أبدا... فجدوا السير أيها المجاهدون وأحيوا ليلكم بذكر الله والتضرع إليه سبحانه وأكرموا أنفسكم بالتزام سنة نبيه قولا فعلا ، وفقكم الله سبحانه لنصرة دينة ومرضاته والحمد لله رب العالمين.

الإهداء.....

2

قبل.....

البدء..... 3

كلمة.....

البداية..... 4

حق..... ائق في الواقع.....

الدولي..... 6

الواق مع الح..... الي للع..... راق

والجهاد..... 11

الاحتلال

تهيأ الدولة ومؤسساتها

الانفلات الأمني

الحرية النسبية

دخول العلمانيين

اليهود

تعاضم النفوذ الشيعي وقدرتهم التنظيمية العالية وقوتهم المالية

بدء ظهور الحزب الإسلامي بقوة

تشنت المقاومة العراقية

قوة ضربات المقاومة

تمركز العمليات في القطاع السني العربي رغم توسعها

الخطة الأمريكية

14..... الخالية

شروط نجاح القحوات

18..... الأمريكية

نقاط أساسية في منهج المقاومة ومطالبها

28..... وتحركاتها

أبرز حلفاء أمريكا في عداوتها على

33..... العراق

بريطانيا

إسبانيا

بولندا

كلمة أخيرة لك أيها

51..... المجاهد

يجب معرفة القدرة الحقيقية لدينا ما هو الواقع والممكن والمستحيل.

<http://aa.1asphost.com/iraq/book.doc>



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

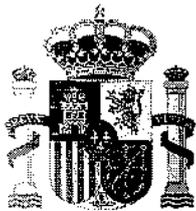
**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GÁLVEZ**

En Madrid, a veintiséis de enero de dos mil seis.

Dese traslado al Ministerio Fiscal, mediante copia, de la comparecencia efectuada en el día de la fecha por la testigo protegido S 20-04-B-12, así como de las traducciones aportadas.

Así lo acuerda y firma S.Sa., DOY FE.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. DOY FE.



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

COMPARECENCIA.- En Madrid a 26 de enero de 2006, ante el Sr. Secretario del Juzgado Central de Instrucción n° 6 de la Audiencia Nacional, comparece PATRICIA GONZÁLEZ ARROJO en la representación que ostenta de RACHID TATCHI, a fin de solicitar se le haga entrega del DVD que contiene copia de la causa Sumario 20/04 alzada secreta, TODA LA PARTE ALZADA SECRETA.

Por S.Sª en este acto se acuerda hacer entrega del DVD a la representación procesal de RACHID TATCHI, **con las advertencias legales en cuanto al secreto de las actuaciones fijado en el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal**, a los efectos solicitados.

Asimismo se informa que si se detectase cualquier fallo o anomalía en el DVD que se entrega, lo comunique a este Juzgado con devolución del entregado fallido a fin de que el mismo pueda ser sustituido.

Leída y encontrada conforme firma el compareciente en prueba de su recibo y enterado de la advertencia legal fijada en el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, después de S.Sª de lo que Doy fe.

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

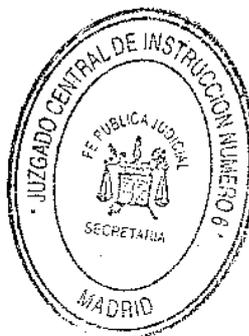


ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

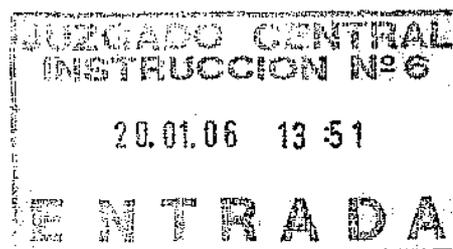
**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

Dº. LUIS MARIA VELASCO MARTIN, SECRETARIO DEL JZUGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS DE LOS DE LA AUDIENCIA NACIONAL (MADRID)

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en este Juzgado se sigue SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo constando abierta una pieza de situación personal del imputado Mourad Bhar en la que aparecen los particulares cuyo tenor literal es el que sigue:



JUZGADO CENTRAL Nº 6
SUMARIO Nº 20/04



PIEZA DE SITUACIÓN PERSONAL DE:
MOURAD BHAR

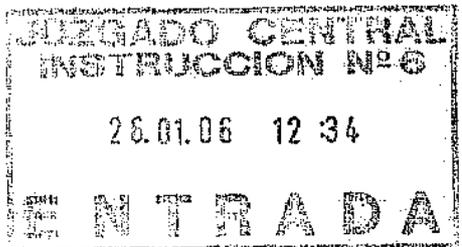
AL JUZGADO

EL Fiscal despachando el traslado conferido por providencia de fecha 18 de Enero del año en curso, queda instruido del contenido de las cartas remitidas por el imputado MOURAD BHAR y la que dice ser su esposa, Dña Elizabeth Paniagua Segovia, DICE que dado los datos incriminatorios existentes contra el mismo por los hechos que se tramitan e investigan en esta causa, y su presunta participación en un delito de tenencia de sustancias estupefacientes de los que causan grave daño a la salud, pero que no guarda relación con este Sumario (art. 368 y ss del Código Penal) INTERESA que se deduzca testimonio de particulares y se remita a los Juzgados ordinarios de Madrid, debiendo quedar en libertad por este procedimiento.

Madrid 20 de Enero de 2006

Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sánchez Gómez





JUZGADO CENTRAL Nº 6
SUMARIO Nº 20/04

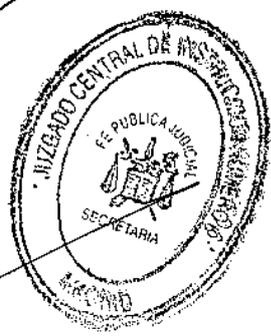
PIEZA DE SITUACIÓN PERSONAL DE:
MOURAD BHAR

AL JUZGADO

EL Fiscal despachando el traslado conferido por Providencia de fecha 20 de Enero del año en curso tras examinar las actuaciones y dada la presunta participación del imputado en un delito de tenencia de sustancias estupefacientes de los causan grave daño a la salud y la pena que pudiera serle impuesta en su día (art. 368 y ss del C.P.) dice que debe deducirse el testimonio de particulares solicitado en el dictámen de fecha 20-1-06 y se remita privado de libertad, debiendo revisarse, en su caso, por el Juzgado de Instrucción de Madrid que vaya a conocer de los mismos.

Madrid 25 de Enero de 2006

Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sánchez Gómez





JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04
PIEZA S.P. MOURAD BHAR

PROVINCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ

En Madrid a 26 de enero de 2006.

DADA CUENTA: Visto lo dictaminado por el Ministerio Fiscal en su informe de fecha 25 de enero de los corrientes, que reitera el de fecha 20 de enero de 2006, procedasé a deducir testimonio de particulares que se remitirá al Juzgado Decano de los de Instrucción de Madrid, por su participación en un presunto delito de tenencia de sustancias estupefacientes de los que causan grave daño a la salud (art. 368 y ss del C.P.), y una vez verificado se acordará sobre la situación personal de Mourad Bhar, tanto en la presente causa como en relación al presunto delito de tenencia de sustancias estupefacientes de los que causan grave daño a la salud.

Llévese testimonio de la presente resolución a la causa principal para su constancia.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

Lo anteriormente inserto es fiel reflejo de su original al que me remito y para que conste y surta los efectos oportunos expido el presente que firmo en Madrid, a 26 de enero de 2006.

EL SECRETARIO



[Handwritten signature]

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

COMPARECENCIA

En Madrid, a veintisiete de enero de dos mil seis.

Ante mi el Secretario, comparece quien mediante permiso de residencia X1720517-W acredita ser Suresh Kumar, quien en este acto hace entrega de copia de la factura que Telefónica Movistar dirigió a TELEFONIA SAN DIEGO, S.L. que comprende un total de 200 terminales telefónicos móviles, dentro de los cuales hay unos 80 que le han sido facturados al compareciente, y de esos 80, dos han sido suministrados a este Juzgado entregando factura de compra y pago de los referidos teléfonos.

Quiere manifestar que Ramón, de TELEFONÍA SAN DIEGO, S.L., persona que le ha facilitado la referida copia de factura, le ha manifestado que el original de la misma fue entregada a la Policía.

Leída la presente, la firma el compareciente por estar de acuerdo con su contenido, juntamente conmigo, el Secretario. DOY FE.

Datos del Cliente	
TELEFONIA SAN DIEGO, S.L.	
SANTA ALICIA, 36	
28053 Madrid	
Madrid	
B-82536624	

Factura de Venta

Serie	Número	Fecha	Cliente	Representante	Página
V-FACAL03	FVAL03-0008035	17-octubre-2003	404651	30	2

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Dto.	Importe
Suma					11.206,90

350822350864545	350822351070191	350822351070167	350822351069888	350822350860626
350822350858224	350822350906817	350822350147149	350822351069912	350822350906056
350822350864487	350822350864412	350822351079317	350822350150002	350822350945773
350822351078475	350822350563501	350822351086940	350822351083137	350822350901495
★ 350822351077527	350822350888247	350822350541424	350822350430693	350822350864933
350822350170174	350822351080026	350822350906627	350822350541994	350822350170430
350822350431683	350822350431675	350822351076560	350822351077964	350822350542059
350822351082444	350822350864404	350822351080844	350822350906320	350822350563949
350822350149566	350822350563683	350822350860378	350822350860923	350822350169796
350822350853217	350822350170521	350822350850700	350822350147289	350822350245364
350822350884907	350822351080406	350822350166875	350822351082220	350822351081636
350822351082246	350822350900703	350822351066538	350822350850825	350822350864297
350822350281740	350822351079093	350822350146505	350822350564020	350822351079374
350822350888221	350822350290998	350822351045086	350822350265495	350822350563196
350822350864024	350822350172824	350822350285071	350822350145309	350822350458546
350822351077204	350822350147099	350822350887850	350822351084044	350822350886662
350822351085389	350822351085454	350822351085025	350822350287150	350822350542075
350822350888965	350822350943737	350822350890763	350822350883941	350822350144245

Suma 11.206,90

Datos del Cliente	
TELEFONIA SAN DIEGO, S.L.	
SANTA ALICIA, 36	
28053 Madrid	
Madrid	
B-82536624	

Factura de Venta						
Serie	Número	Fecha	Cliente	Representante		Página
V-FACAL03	FVAL03-0008035	17-octubre-2003	404651	30		1
Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Dto.	Importe	
7314000021AZ	PACK MITSUBISHI TRIUM T110 AZUL	200	56,03448	0	11.206,90	
	IMEI 350822350893676/350822351104552/350822351105724/350822350430735/350822350894161					
	350822350907948/350822350169887/350822350945575/350822350942507/350822350941806					
	350822350145945/350822350943307/350822350245125/350822350146364/350822351069060					
	350822351008092/350822351010684/350822350430354/350822350541820/350822350175769					
	350822350875061/350822351067270/350822350844521/350822350291814/350822350429547					
	350822350905751/350822350245059/350822350905777/350822350245372/350822350214568					
	350822350891464/350822351066603/350822351066785/350822350216894/350822350148063					
	350822350906387/350822350865559/350822350278357/350822350906650/350822351067726					
	350822350428630/350822350864537/350822351069938/350822351077113/350822351010346					
	350822350291871/350822350169838/350822350541762/350822350428457/350822350891738					
	350822351011088/350822350166768/350822351079176/350822350254986/350822350147271					
	350822350905611/350822350859412/350822350836873/350822350849330/350822350838762					
	350822350844109/350822350838150/350822350873488/350822350866581/350822350295039					
	350822351011484□					
	350822350905686□□350822351067551□□350822351066892□□350822350147933					
	350822350907492□					
	350822350906791□□350822350838416□□350822350874981□□350822350254952					
	350822351069862□					
	350822351083103□□350822350860295□□350822350859636□□350822350838374					
	350822351068690□					
	350822350838291□□350822350991314□□350822350866508□□350822350252121					
	350822350892850□					
	350822350146562□□350822350147503□□350822351069508□□350822350893007					

Suma 11.206,90

Datos del Cliente	
TELEFONIA SAN DIEGO, S.L.	
SANTA ALICIA, 36	
28053 Madrid	
Madrid	
B-82536624	

Factura de Venta						
Serie	Número	Fecha	Cliente	Representante	Página	
V-FACAL03	FVAL03-0008035	17-octubre-2003	404651	30	3	
Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Dto.	Importe	
Suma					11.206,90	

*350822351068963□						
350822350944016□□350822350941947□□350822350945492□□350822350944677						
350822350893262□						
350822350541671□□350822351076099□□350822350864347□□350822350901545						
350822350863992□						
350822350859735□□350822351079903□□350822351080653□□350822350175405						
350822350851799□						
350822350942630□□350822350844612□□350822350255439□□350822350842921						
73080000006	PACK NOKIA 3510I MOVISTAR	3	96,00	0	288,00	
IMEI 351528006343060/351528006343615/351528006343698						

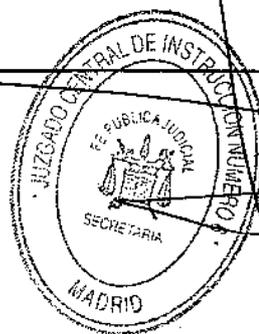
Resultantes: con desglose:						
P.P.	B. Imponible	I.V.A.		R. Equivalencia		Total
Importe	Importe	%	Importe	%	Importe	Importe
0,00	11.494,90	16	1.839,18	0	0,00	13.334,08

Gst. Financieros		
Total:		13.334,08 Euros

RECIBO A 15 DIAS	
13.334,08	01/11/03

ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN**
NÚMERO SEIS
MADRID**PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004****DILIGENCIA.-** En Madrid, a veintisiete de enero de dos mil seis.

La extiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer constar que por Suresh Kumar fueron entregados 2 teléfonos móviles Trium by Mitsubishi Electronic 110, de las características y del mismo lote de 80 teléfonos adquiridos por "Bazar Top" a la empresa de Telefonía "San Diego", de cuya remesa pudieron ser vendidos 10 terminales los días 3, 4 y 8 de marzo de 2004, y cuya adquisición viene interesada, concretamente los TRIUM 110 N/S 350822351068963 y 350822351077527. Asimismo por el citado se ha aportado la factura del BAZAR TOP, S.L. por importe de 158 euros, correspondiente a 2 teléfonos, factura que se remite a la Gerencia de Órganos Centrales a los efectos oportunos dejando unida a las actuaciones copia de la misma, y los teléfonos en la Pieza Separada de Efectos bajo la custodia de este Fedatario público. DOY FE.



BAZAR TOP, S. L.

71.390

BAZAR TOP
D.N.I./C.I.F. B-82782129
AVDA. REAL DE PINTO 42, LOCAL
28021 VILLAVERDE ALTO
MADRID
Teléfono: 917955900

E-Mail: bazartopsl@hotmail.com

COMISARIA DE ORGANOS CENTRALES
JUZGADO CENTRAL
INSTRUCCION Nº 6
MADRID
27.01.06 13:52
ENTRADA
D.N.I./C.I.F. B-82782129

Nº Factura 06000018
Fecha factura 18/01/2006
Cliente 010744

Pág. 1

Referencia	Descripción	Unidades	Precio/U.	Importe
PM-110	* * Albarán núm. 060000028 de fecha 18/01/2006 TRIUM 110 N/S 350822351068963 - 350822351077527	2,0	79,00	158,00

BAZAR TOP, S.L.
VENTA AL MAYOR Y DETALLE
C.I.F. B 82782129
Avda. Real de Pinto, 42 - LOCAL
28021 - Villaverde Alto - MADRID
91 795 59 00

Importe BRUTO	158,00
NETO	136,21
Base 16,00%	136,21 IVA 16,00%
TOTAL	158,00 Euros

Forma pago: CONTADO
Observaciones:

***** GRACIAS POR SU VISITA *****
COBRADO



Madrid, 13 de Enero del 2006

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE MADRID

ILTMO. SR. MAGISTRADO-JUEZ
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION NUMERO 6
GARCIA GUTIERREZ, 1
28004-MADRID
MADRID

Contestando a su comunicación por la que nos solicita designación de Procurador de los del Turno de Justicia Gratuita, me complace comunicar a V.I. que la misma ha recaído en el Procurador:

Colegiado: 865
D/D^a. PATROCINIO SANCHEZ TRUJILLO
LUIS MITJANS, 26
28007-MADRID
TELF: 913568743

Para representar a:
D/D^a. RACHID TACHTI

00000

contra:
en la causa: **SUMARIO**
con el número de asunto: **20/04**
y cuya defensa la asume el Letrado:
Nº: 35507
D/D^a. JAVIER FERNANDEZ DE CORDOBA CASANI
TELF: 915622625



EL DECANO-PRESIDENTE

Nota: Esta designación es de carácter provisional hasta su confirmación o revocación por la Comisión de J.G., según la Ley 1/96, y todo ello sin perjuicio de las obligaciones (honorarios) recogidas en el art. 36 (Ley 1/96).



Comunicación de Designación

Nº de designación: 3096 / 2006

Fecha: 12/01/2006



ILMO. SR. MAGISTRADO
JDO. CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
GARCIA GUTIERREZ, S/N
28004 MADRID

Por medio de la presente me es grato comunicarle que se ha efectuado designación de Letrado de Oficio para la defensa de:

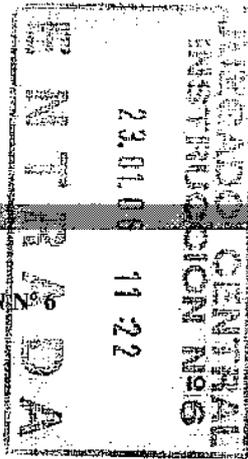
Datos del Solicitante:

DON RACHID TACHTI

Teléf:

Datos del Procedimiento:

En el asunto: **SUMARIO**
Que se tramita en: **JDO. CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6**
Número de Asunto: **20/04**



Datos del Colegado designado:

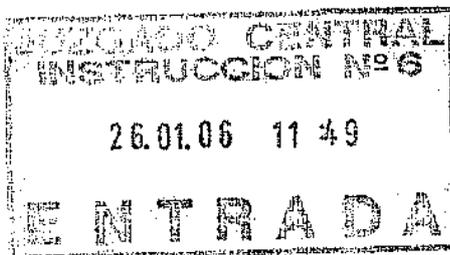
35507
DON JAVIER FERNANDEZ DE CORDOVA CASANI
CL/ ALVAREZ DE BAENA, 5 PISO 4º-D
28006 MADRID
Teléf: 915622625

EL PROCURADOR designado para la representación del interesado es:
PATROCINIO SANCHEZ TRUJILLO
MADRID
28000 MADRID Tfno.: 913568743

Atentamente,

El Gerente





SUMARIO 20/2004

5/06

AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N° 6

1.343

DOÑA PATRICIA GONZÁLEZ ARROJO, Procuradora de los Tribunales, actuando en nombre y representación de DON RACHID TACHTI, según tengo debidamente acreditado en los autos de referencia, ante el Juzgado comparezco y como mejor en proceda en Derecho,

D I G O

Que en virtud de la Providencia de fecha 18 de enero de 2006, mediante el presente escrito me persono en los autos referenciados, aceptando la designación de mi mandante, y solicitando se entiendan conmigo las sucesivas diligencias.

En su virtud, al Juzgado

S U P L I C O

Que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y a la vista de las manifestaciones que en el mismo se contienen, se digne acordar de conformidad con lo que se deja solicitado.

Por ser de Justicia que respetuosamente pido en Madrid, a veintiseis de Enero de dos mil seis.



0,06 Euros

JUZGADO CENTRAL
INSTRUCCION Nº 6
25.01.06 Nº 1205804
ENTRADA

7-1.394

E

Sumario num 20/04

**AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NUM 6
AUDIENCIA NACIONAL DE MADRID**

670
D^a Marta SANZ AMARO, Procuradora de los Tribunales en nombre y representación de D. MOURAD BHAR, según consta en autos, ante el Juzgado comparezco y como mejor y más procedente fuere en Derecho,

DIGO:

Que por medio del presente escrito venimos a adjuntar copia de escrito de solicitud de venia como documento num 1 del Letrado D. Alberto MARTIN GARCIA (quien se va a encargar de la defensa y representación de D. Mourad Bhar) al anterior Letrado D. Juan Suarez Sánchez, solicitando se entiendan conmigo sucesivas diligencias.

Por lo expuesto,

A LA SALA SUPlico, que tenga por presentado este escrito con su copias, se tenga por hechas las anteriores manifestaciones a los efectos oportunos.

Es justicia que pido en Madrid, a día 9 de Enero de 2006.

LETRADO

Fdo.- Alberto MARTIN GARCIA

PROCURADORA

Fdo.- Marta SANZ AMARO

mutualidad general de la abogacia

71.295

SUÁREZ & COBO
A B O G A D O S

Pº de la Castellana 144 - Escalera 1 - 3º
 28046 MADRID
 Teléfonos: 91 458 88 33
 91 458 18 77
 Fax: 91 457 53 32

ASYMECO, S.A.
A/a Don Alberto Martín García
 Avda. del Mediterráneo, nº 43, Bajo Posterior
 28007 MADRID

Madrid, a 13 de Diciembre de 2005

Distinguido compañero:

De conformidad a tu solicitud de venia del pasado día 7 de diciembre, por medio de la presente te concedo la venia profesional de la defensa jurídica de los intereses de Don Mourad Bhar en las actuaciones seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de Madrid, con el número de sumario 20/04.

No obstante, te pongo de manifiesto que está pendiente de liquidar la minuta de honorarios por mi intervención en el referido procedimiento.

Sin otro particular, recibe un atento saludo de tu compañero,

[Handwritten signature]
JUAN B. SUÁREZ SANCHEZ
 Ltdo. 28040 ICAM
 - A B O G A D O -
 N.I.F. 17863940/P - LDO. 28046

[Handwritten signature]
Fdo.: Silvia Suárez
 Ltdo. 48455 ICAM



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ**

En Madrid a 27 de enero de 2006.

DADA CUENTA: Por recibidas las anteriores comunicaciones del Colegio de Procuradores y Letrados de Madrid, por el que se designa profesionales para la representación y defensa de Rachid Tachtí, únase al procedimiento, así como el escrito presentado por la Procurador Patricia González Arrojo por el que acepta la designación realizada por el imputado **Rachid Tachtí** el día 9 de enero de los corrientes. Se tiene por designada y personada en las presentes actuaciones a la Procuradora de los Tribunales **Patricia González Arrojo** para la representación procesal del imputado antes referido. Oficiase al Colegio de Procuradores y Letrados de Madrid a fin de hacerles saber que el Sr. Tachtí tiene Letrado y Procurador por él designado por lo tanto no se acepta la designación del turno de oficio, lo que se comunicará a los efectos oportunos.

El escrito presentado por la Procuradora de los Tribunales Marta San Amaro en la representación que ostenta de Mourad Bhar, al que adjunta la venía solicitada y concedida a favor del Letrado Alberto Martín García quién ostentará la defensa del imputado, únase al procedimiento, teniéndose por personado al Letrado del Colegio de Madrid **DON ALBERTO MARTIN GARCIA**, para la defensa del imputado **MOURAD BHAR** con quien se entenderán las sucesivas diligencias.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.

 *** REPORTE DE TX ***

41.394

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2642	
TELEFONO CONEXION		913192226
ID CONEXION	DPTO. JUST. GRATUI	
HORA COM	01/02 14:27	
TP USADO	00'27	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	

Procedimiento: SUMARIO 20/04



AUDIENCIA NACIONAL
 JUZGADO CENTRAL DE
 INSTRUCCIÓN
 NÚMERO SEIS
 MADRID

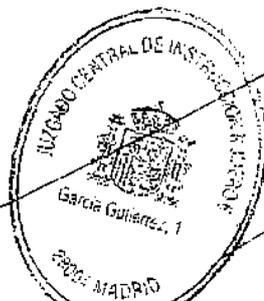
ADMINISTRACION
 DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en Sumario 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que comunicarle que el imputado RACHID TACTI ha designado Procurador para su representación por lo que el Procurador designado por ese Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid no ha sido aceptado para dicha representación en el presente procedimiento, lo que comunico a los efectos procedentes

En Madrid, a 27 de enero de 2006

EL MAGISTRADO JUEZ





ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Procedimiento: SUMARIO 20/04

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en Sumario 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que comunicarle que el imputado RACHID TACTI ha designado Procurador para su representación por lo que el Procurador designado por ese Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid no ha sido aceptado para dicha representación en el presente procedimiento, lo que comunico a los efectos procedentes

En Madrid, a 27 de enero de 2006

EL MAGISTRADO JUEZ



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID

71.399

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2640	
TELEFONO CONEXION		915761510
ID CONEXION	COLEGIO ABOGADOS	
HORA COM	01/02 14:32	
TP USADO	00'30	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	

Procedimiento: SUMARIO 20/04

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en Sumario 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que comunicarle que el imputado RACHID TACTI ha designado Letrado para su defensa por lo que el letrado designado por ese Ilustre Colegio de Abogados de Madrid no ha sido aceptado para dicha defensa en el presente procedimiento, lo que comunico a los efectos procedentes

En Madrid, a 27 de enero de 2006



EL MAGISTRADO JUEZ



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Procedimiento: SUMARIO 20/04

AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en Sumario 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que comunicarle que el imputado RACHID TACTI ha designado Letrado para su defensa por lo que el letrado designado por ese Ilustre Colegio de Abogados de Madrid no ha sido aceptado para dicha defensa en el presente procedimiento, lo que comunico a los efectos procedentes

En Madrid, a 27 de enero de 2006



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

JUZGADO CENTRAL
INSTRUCCION N.º 6
30.01.06 13:18
ENTRADA

ADOLFO MORALES HERNÁNDEZ-SANJUÁN
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO 1254
Teléfs. 91 431 05 82 - 91 431 00 54
Fax 91 576 12 49
Serrano, 40 - 2ª Izda. - 28001 MADRID

M.D. 43/06.

Sumario núm. 20/04
Juzgado de Instrucción núm. 6
Audiencia Nacional
Madrid

ALA SALA

6/1286.

ADOLFO MORALES HERNÁNDEZ-SANJUAN, Procurador de los Tribunales y de DRISS BELHADI, según representación designa que se adjunta, como mejor en Derecho proceda

DICE:

Que en la representación que ostenta, COMPARECE i SE PERSONA en el Sumario al margen referenciado, bajo la dirección letrada de SEBASTIÀ SALELLAS MAGRET, interesando se entiendan con quienes suscriben las sucesivas actuaciones.

Que con el presente escrito adjunto venia del anterior letrado.

Por todo lo expuesto,

SOLICITO: Tenga a bien admitir el presente escrito y por comparecidos en el referido Sumario, acordando entenderse con quien suscribe en las sucesivas actuaciones.

Girona para Madrid, 27 de enero del 2006

Handwritten signature of Sebastia Salellas

SEBASTIÀ SALELLAS
ADVOCAT
COL·LEGIAT N.º 724

ADOLFO MORALES HERNÁNDEZ-SANJUÁN
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO 1254
Teléfs. 91 431 05 82 - 91 431 00 54
Fax 91 576 12 49
Serrano, 40 - 2ª Izda. - 28001 MADRID

ADOLFO MORALES HERNANDEZ-SAN JUAN
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO 1286
Teléfs. 91 431 05 82 - 91 431 00 54
Fax 91 576 12 49
Serrano, 40 - 2ª fda. - 28001 MADRID

AL JUZGADO CENTRAL N.º 6

ARISS BECHADI actualmente en situació
de prisió preventiva en el CP. de PUENT
(Palencia) ante el juzgado comparece
y como mejor en derecho proceda

DICE

que mediante el presente designa
para su defensa en la causa sumario
20/2004 de este Juzgado Central, al letrado
SEBASTIA SALELLAS MAGREY y al Procurador
SR. MORALES HERNANDEZ-SAN JUAN, tanto
ante este juzgado como en su caso para
su defensa ante el T. SUPREMO

DUEÑAS, 26 de Diciembre del 2005

(Signature)

(Signature)

SEBASTIA SALELLAS
ADVOCAT
COL·LEGIAT N.º 724

Acepto
Designa

(Signature)

ADOLFO MORALES HERNANDEZ-SAN JUAN
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
COLEGIADO 1286
Teléfs. 91 431 05 82 - 91 431 00 54
Fax 91 576 12 49
Serrano, 40 - 2ª fda. - 28001 MADRID

Gabinete de servicios jurídicos
lawyer
 abogados

Responsabilidades Civiles:
 Accidentes de Circulación.
 Accidentes Laborales.
 Secuencias corporales.
 Negligencias médicas.

J. Antonio Sánchez

Abogado, Director
 Lawyer Abogados Spain

Letrado de A.P.A.C.
 (Asociación de Perjudicados de Accidentes de Circulación)

Madrid, 27 de enero de 2006

Don Jose Antonio SANCHEZ CONDE colegiado nº43.318 del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid cuyo cliente es D. Driss Belhadi, sumario 20/04 del Juzgado Central de Instrucción nº6 de la Audiencia Nacional de Madrid concede la venia al despacho de abogados Sebastia Salellas Magret para intervenir en la defensa del citado cliente, por lo que se le comunica a los efectos oportunos.

Les informo que se deberá abonar 400 euros en concepto de honorarios consistente en las actuaciones realizadas hasta ahora como ver parte del expediente, acudir a comisaría y acudir al Juzgado.

Pueden ponerse en contacto conmigo en el tlfno. 659423191.

Sin otro particular les saluda atentamente,

Edo.- Jose A. SANCHEZ CONDE





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ**

En Madrid a 31 de enero de 2006.

DADA CUENTA: El escrito presentado por el Procurador de los Tribunales Adolfo Morales Hernández-Sanjuan en nombre del imputado Driss Belhadi, al que se adjunta la designación realizada por el referido Sr. Belhadi a favor del procurador referido y del letrado Sebastia Salellas Magret, así como la venía que adjunta del Letrado que ostentaba la defensa anteriormente, únase al procedimiento. Se tiene por designado y personado al Procurador de los Tribunales **DON ADOLFO MORALES HERNÁNDEZ-SANJUAN** para la representación procesal del imputado Driss Belhadi, así como al Letrado del Colegio de Madrid, Sebastián Salellas Magret, quien ostentará la defensa y con quienes se entenderán las sucesivas diligencias.

Lo manda y firma S.S^a doy fe

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N°6
MADRID

NIG: 28079 27 2 2004 0001013
78400

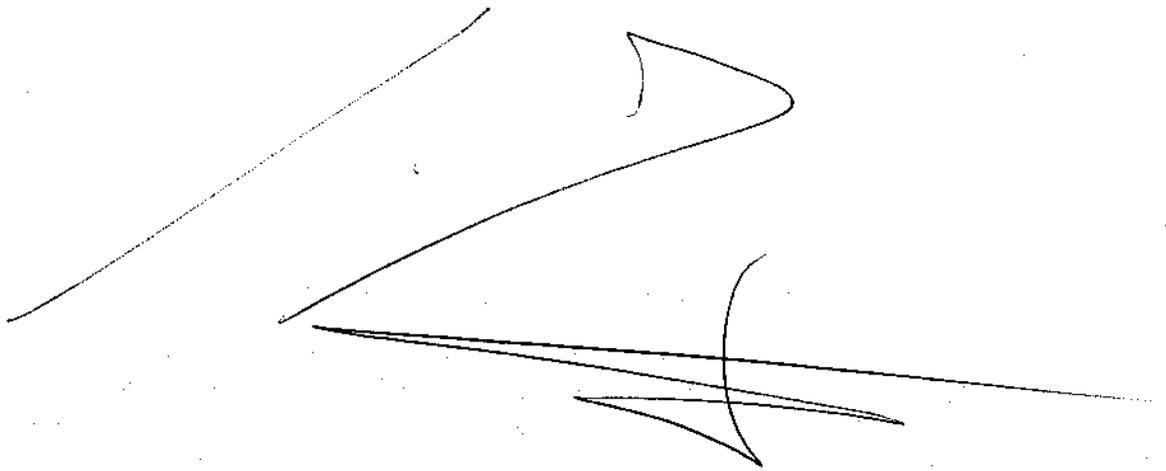
SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 20 /2004

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GALVEZ.-

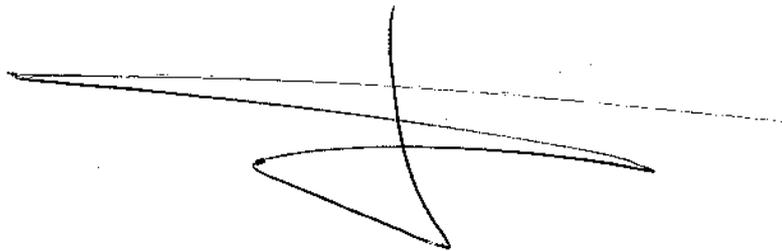
En MADRID a treinta y uno de Enero de dos mil seis.

Dada cuenta; ofíciase a Instituciones Penitenciarias a fin de que informen a este Juzgado del período en que estuvo preso Mohamed Bouharrat, fecha de ingreso, salida, y Centros Penitenciarios donde estuvo ingresado con anterioridad a su ingreso en prisión por esta causa en mayo de 2004.

Lo manda y firma S.S^a., doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado. Doy fe.



71.408

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2560	
TELEFONO CONEXION		913354062
ID CONEXION	IAST PENITENCIAR	
HORA COM	31/01 10:46	
TP USADO	00'27	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6 MADRID

NIG: 28079 27 2 2004 0001013
78600

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 20 /2004

ILTMA. SRA.

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento arriba señalado, que se sigue en este Juzgado por el delito de , contra libro a V.I. el presente a fin de que informen a este Juzgado del periodo en que estuvo preso Mohamed Bouharrat con NIS 2001017610, fecha de ingreso, salida, y Centros Penitenciarios donde estuvo ingresado con anterioridad a su ingreso en prisión por esta causa en mayo de 2004.

En MADRID, a 31 de Enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ





**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

NIG: 28079 27 2 2004 0001013
78600

SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 20 /2004

ILTMA. SRA.

En virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento arriba señalado, que se sigue en este Juzgado por el delito de , contra libro a V.I. el presente a fin de que informen a este Juzgado del período en que estuvo preso Mohamed Bouharrat con NIS 2001017610, fecha de ingreso, salida, y Centros Penitenciarios donde estuvo ingresado con anterioridad a su ingreso en prisión por esta causa en mayo de 2004.

En MADRID, a 31 de Enero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



ILTMA. SRA. DIRECTORA DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

11

SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº TREINTA DE GUARDIA - MADRID
 Sumario 20/2004
 Presentado antes de las 24 h. del
 26 ENE. 2006
 Fdo.: Secretario Judicial

AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6

D. ÁLVARO GARCÍA DE LA NOCEDA Y DE LAS ALAS PUMARIÑO, Procurador de los Tribunales y de **D. BASEL GHALYOUN**, ante el Juzgado comparezco y como mejor en Derecho proceda, **DIGO**:

Que por medio del presente escrito, al amparo de lo dispuesto en los Art. 384 de la L.E.Cr. y, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 24 de la C.E. y 248 2º y concordantes de la LOPJ, pasamos a interponer **Recurso de Reforma y subsidiario de Apelación** contra el Auto dictado por el Juzgado en fecha de 18 de enero de 2006 y notificada a esta parte el 23 de enero de 2006, por el que se desestiman varias de las diligencias interesadas por esta representación, en base a las siguientes

RECURSO DE REFORMA Y
 SUBSIDIARIO DE APELACION Nº 6
 27.1.06 13:02
 JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6

ALEGACIONES

PRIMERA.- Esta parte coincide plenamente con el Sr. Instructor con que las finalidades que persigue el sumario o la instrucción judicial penal son tres:

- 1.- Averiguar y hacer constar si hubo o no comisión de un delito, quién puede ser partícipe del mismo, y el grado de culpabilidad del presunto partícipe.
- 2.- Preparar, en su caso, el juicio oral.

3.- Asegurar y prevenir, cuando a ello hubiera lugar, las consecuencias penales y civiles de la presunta actividad delictiva cometida.

También se admite en el auto recurrido que no existe catálogo cerrado de actos de investigación que el Juez de Instrucción pueda realizar y que, de este modo, caben todos los medios de investigación que la mente humana pueda sugerir de modo razonable y ponderado, señalando como único límite el criterio del instructor para decidir qué pruebas se practican y cuales no.

A tenor de este loable catálogo de buenas intenciones, esta Defensa no comparte el último criterio del instructor, basado en la discrecionalidad, para desestimar las diligencias solicitadas en el escrito de 13 de enero de 2006.

En este punto es necesario pasar a analizar cada una de las diligencias solicitadas y desestimadas para oponer la decisión judicial a la enunciación de esos principios informadores de la instrucción judicial.

SEGUNDA.- Mediante escrito presentado en fecha de 13 de enero de 2006 y al amparo de lo dispuesto en los Arts. 410 y siguientes de la L.E.Cr. esta defensa solicitó se acordara las siguientes diligencias probatorias:

a.- *“Se requiera al representante legal de RENFE para que entregue al Juzgado todas las cintas de vídeo correspondientes a las grabaciones de las cámaras de seguridad (si las hubiera) instaladas en las estaciones correspondientes al trayecto realizado desde la estación de Atocha por los trenes en los que se produjeron las explosiones (Torrejón, San Fernando de Henares, Coslada, Entrevías, Vicálvaro, el Pozo y Santa Eugenia, quizás esta Defensa olvide alguna estación), para que peritos especialistas constaten la completa imposibilidad de recuperar las imágenes tomadas en aquella fecha desgraciada.”*

No parece una diligencia muy disparatada ni alejada de la finalidad instructora solicitar las cintas de vídeo correspondientes a dicha fecha si es que las hubiera y si no las hay que se respondiese en ese sentido y si se debe precisar algo por parte de esta Defensa pedirlo, como parece pretender el Sr. Instructor aludiendo a que no se establecen en el escrito de esta Defensa los periodos de tiempo de grabación que se solicitan.

Aunque no parece ser la causa de desestimación de la diligencia probatoria la imprecisión de los periodos de tiempo ni se pide aclaración en este sentido, para que quede clara nuestra solicitud, diremos que nos referíamos evidentemente a los periodos comprendidos aproximadamente entre la salida de los trenes explosionados de la Estación de Alcalá de Henares y su llegada a la estación de Atocha (más concretamente entre las 6.00h y las 10.30h de la mañana del día 11 de marzo de 2004).

A cambio de cualquiera de las antedichas contestaciones lógicas se contesta en el auto remitiéndonos a unas actuaciones policiales indeterminadas (no se determinan ni se nos explican) que exponen la imposibilidad de recuperar las grabaciones de la Estación de Alcalá de Henares ya que al parecer los servicios de RENFE llevaban sin cambiar la cinta de vídeo quince días y era imposible visionar nada. No consta ninguna actuación en el Sumario acerca de las cámaras de vídeo situadas en el resto de estaciones del trayecto y también solicitábamos la diligencia respecto de ellas.

Por otra parte y sin dudar de la pericia de los organismos oficiales que realizaron el visionado y posible recuperación de las maltrechas cintas antedichas, debemos insistir en que se visionen y en su caso intenten recuperar por técnicos especialistas que en su caso propondrá esta parte. Esta parte entiende que todos los esfuerzos son pocos para conseguir resultados.

Respecto a la pertinencia de esta prueba, si alguna duda cabe, debemos señalar que la posible negligencia de RENFE en la vigilancia de sus estaciones, instalaciones y trenes, podría acarrear su responsabilidad civil, no digamos en el caso de incumplimiento de las normativas imperativas correspondientes que en su caso pudieran afectar. En cualquier caso, a esta Defensa le parece decisivo a la hora de delimitar posibles responsabilidades tanto de RENFE como de cualquier otro organismo estatal se aclare definitivamente estos aspectos y en este sentido, entendemos que no sirve a la buena instrucción de la causa ampararse en el subjetivo criterio personal del juzgador para calificar dicha diligencia de indeterminada. Esta parte, amén de la explicación reproducida en estas líneas, se ofrece a determinar lo más posible y en la mejor manera que se nos exija la formulación de la solicitud probatoria.

Se trata más allá de desechar una diligencia probatoria por imprecisa (a pesar de que esta Defensa no comparta el criterio del juzgador) de determinar si las cámaras de vídeo y sus grabaciones nos pueden ayudar a esa primera finalidad enunciada en el auto recurrido y repetida en este escrito de *"Averiguar y hacer constar si hubo o no comisión de un delito, quién puede ser partícipe del mismo, y el grado de culpabilidad del presunto partícipe"* y posiblemente a cumplir también las otras dos *"Preparar, en su caso, el juicio oral"* y *"Asegurar y prevenir, cuando a ello hubiera lugar, las consecuencias penales y civiles de la presunta actividad delictiva cometida."*

En el mismo sentido debemos argüir nuestro escrito respecto a la calificación de imprecisa respecto al punto dos de nuestras diligencias. Nuestro escrito decía: *" se requiera al representante legal de RENFE para que designe al responsable del mantenimiento de los equipos de grabación y cámaras de vigilancia para su posterior declaración ante el Juzgado, con el*

objetivo, entre otros, de que explique si las grabaciones realizadas en las estaciones, además de ser grabadas en las cintas, quedan o no grabadas en los discos duros de los ordenadores que controlan dichas operaciones de grabación." A juicio de esta representación no adolece de imprecisión tal diligencia, se solicita la declaración de los responsables de RENFE para que expliquen si los ordenadores que controlan la grabación de esas cintas, guardan también en su disco duro el contenido de esas cintas o no, si el problema consiste en la imprecisión de períodos de tiempo me remito al período señalado anteriormente. No es mi función señalar que en la actualidad los modernos sistemas de grabación envían las imágenes a los discos duros de los ordenadores, si no es el caso de los sistemas de RENFE se solicita se nos explique y exactamente igual queremos que se nos explique si hubiese ocurrido cualquier circunstancia que hubiese impedido la grabación de esas cintas en el disco duro de los ordenadores.

En cuanto a la desestimación de la tercera diligencia probatoria me indica el Sr. Instructor que no se indica la razón que la motiva y que si se indicara podría apreciarse su razonabilidad y justificación, pues bien, esta Defensa intentará razonar y explicar el porqué de esta diligencia de manera que quede satisfecha la ponderación del Sr. Instructor y acceda a su práctica.

Dado que existen versiones diversas y opuestas aún en la actualidad, después de dos años y miles de folios de instrucción, acerca de qué explosivo se utilizó en los trenes, ahí están las versiones contradictorias de la Brigada Provincial de Tedax de Madrid (aseguran que se trató de C3 o algún explosivo similar) y de los TEDAX de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana (asegurando que se trata de GOMA 2 porque en los andenes quedaron restos

de componentes de dinamita), los valiosos testimonios de los funcionarios policiales, guías caninos, que inspeccionaron en primer lugar la furgoneta Kangoo hallada en Alcalá y cuyos perros no descubrieron nada, las numerosas dificultades que ha encontrado el Sr. Instructor en su camino investigador, y que constan a lo largo de todos los folios del Sumario, para ser informado puntual y fehacientemente sobre las investigaciones acerca de los explosivos, además del curioso hallazgo del número de teléfono del Comisario Jefe de los TEDAX (Sánchez Manzano) en la agenda de Carmen Toro, las confusas identificaciones de posibles terroristas en los trenes que no permiten fijar a ciencia cierta que nadie depositara mochilas conteniendo bombas en los trenes. Todo invita a cuestionarse dónde se colocaron las bombas.

La única mochila en la que se ha hallado metralla de tornillería es la única mochila que jamás podría haber estallado, la hallada en Vallecas tras varios paseos confusos desde el Pozo a las Comisarías de Vallecas y al IFEMA, y no podría haber estallado jamás porque se encontraba desconectada. Y también fue la única mochila de las halladas en los andenes a la que se consiguió realizar una radiografía, esta parte ignora por qué a las demás mochilas explosionadas en los andenes y en principio de las mismas características de la de Vallecas nadie las realizó radiografía alguna. También causa extrañeza que después del minucioso registro de los trenes practicado por los TEDAX, ahí están sus declaraciones, no se hallara esa mochila llena de dinamita.

En fin, entendemos que hay dudas más que suficientes para que el Sr. Instructor se plantee si las bombas que explosionaron los trenes fueron colocadas en otro momento anterior al oficialmente fijado, si el compuesto explosivo era distinto a la GOMA 2, generalmente admitido como causante en la documentación obrante o si pudo haber personas que pudieron acceder esa

mañana a los convoyes y dónde pudieron acceder. La diligencia solicitada creemos se halla plena de razonabilidad y permitiría conocer los instantes anteriores a que los trenes que explosionaron se pusieran en marcha esa dolorosa mañana de marzo de 2004.

Las tres diligencias hasta el momento tratadas se hallan íntimamente relacionados y humildemente pensamos que quizá pudiera aportar algo nuevo al procedimiento, alguna luz, no olvidemos como ya hemos indicado que existen todavía a día de hoy mucha oscuridad en torno a los hechos, a juicio siempre de esta defensa.

TERCERA.- En cuanto a las contradicciones que el auto achaca a esta Defensa a la hora de formular la diligencia probatoria relativa a Mohamed Haddad, entendemos que no son tales. Según el conocimiento de esta Defensa Mohamed Haddad se halla imputado en el procedimiento y existen muchos datos obrantes en la causa que le relacionan con otros imputados y le sitúan en escenarios íntimamente relacionados con los atentados, el Sr. Instructor lo conocerá bien y en este punto se apela al principio general del derecho de IURI NOVIT CURIA para pedir a la instrucción de este sumario que no pretenda que esta sencilla Defensa le aporte lo que Su Señoría debe conocer por su instrucción.

El testimonio esencial de este imputado no se halla en los miles de folios que componen la causa, por eso solicitamos la diligencia de prueba de su testimonio en la calidad que Su Señoría desee, no será esta representación quien decida a quien se imputa y a quien no, no es su tarea. Lo que sí sabe esta Defensa es que este señor campa a sus anchas jugando al dominó (permítaseme el giro popular) en Tetuán sin que al parecer tenga constancia de requerimiento alguno de este país y a pesar de que sigue imputado en la causa.

Tampoco corresponde a esta Defensa informar al Sr. Instructor de las acciones legales o policiales a ejercer para que Mohamed Haddad pase a su disposición.

Fue el Sr. Instructor quien por Auto de fecha 5 de octubre de 2005 solicitaba la desclasificación de cuantos datos obrasen en poder de los Servicios de Inteligencia del Estado respecto a Mohamed Haddad y el resto de imputados, es decir, que conoce igualmente la relevancia que su declaración pudiera tener en el procedimiento.

Su declaración sería igualmente importante en el caso de que el Sr. Secretario encargado de la Entrada y Registro del domicilio de Mohamed Haddad no lograra aportar el contenido literal de la anotación donde se recogían las direcciones de Biarritz.

CUARTA.- Señala el Auto recurrido que el objeto de la instrucción judicial es esclarecer los atentados terroristas del 11 de marzo y 3 de abril de 2004 en Madrid (y en su caso, los delitos conexos que proceda investigar por su íntima e imposible persecución diferenciada). Esta Defensa vuelve a coincidir plenamente con el criterio instructor por eso queda sorprendida cuando a continuación desestima diligencias probatorias solicitadas por esta parte que no hacen sino incidir en la directriz marcada. Y me refiero a cuando el auto manifiesta que uno de los objetos de la instrucción es investigar los delitos conexos, y nada más conexo con los atentados que la financiación de los mismos.

Consta en el Sumario, tanto en informes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que investigan los atentados como en los propios escritos emanados del Sr. Instructor, que los atentados fueron financiados fundamentalmente mediante el tráfico de sustancias estupefacientes. Según consta en el Sumario el líder de los terroristas o uno de los principales líderes,

Jamal Ahmidan, era el jefe de una banda que se dedicaba al tráfico, con un amplio historial delictivo, y que los beneficios que se obtenían fueron utilizados para la compra de armas y goma 2 con los que a posteriori perpetraron los atentados.

¿Es posible imaginar algo más conexo a los atentados que la forma de su financiación? Entendemos que no, por ello nuestro asombro ante la negativa a que sea investigada la forma de funcionamiento de la organización criminal que financió los atentados liderada por Jamal Ahmidan, y compuesta entre otros por varios de los terroristas suicidados en Leganés (quienes acompañaron a Jamal Ahmidan a Asturias al menos), y por varios de los hermanos de Jamal, entre otros Abdelilah Ahmidan.

Que al órgano instructor le parezca inútil o perjudicial realizar diligencias probatorias respecto a las actividades que tanto Jamal Ahmidan como Abdelilah Ahmidan realizaban en el País Vasco en los días inmediatamente anteriores a la comisión de los atentados causa estupefacción a esta representación y no podemos por menos que insistir en su exigencia y en conocer de qué manera se financió la operación, de qué manera funcionaba su organización y con quien o quienes comerciaba en el País Vasco.

Además del conocimiento público por la prensa de las actividades ilícitas continuadas en ese territorio, existen testimonios dentro del Sumario que refutan esa teoría y alguno se señala en el auto recurrido, incluso mantenía un piso alquilado en un pueblo muy cercano al País Vasco desde donde planificaba sus operaciones.

En este sentido insistimos en localizar y llamar a declarar a José Urrutia, interlocutor en temas relacionados con el tráfico de droga en esa comunidad autónoma de Abdelilah Ahmidan, hermano y colaborador de Jamal Ahmidan, en la actualidad principal responsable de los atentados del 11 de

marzo de 2004. Igualmente volvemos a pedir la testifical de Larbi Raichi y Brahim Chliche, ya que sus testimonios nos aportarán datos importantes respecto a las operaciones de droga llevadas en el País Vasco por Jamal Ahmidan, y a los cuales disparó por motivos de drogas, hechos que obran en la causa tras la incorporación de los atestados de referencia.

Por supuesto y en otro plano consideramos fundamental la declaración del Director General de la Ertzaintza, ya que pensamos que podrá aportar a la investigación importantes datos relativos a las actividades y operaciones de las personas mencionadas, y también acerca de las diligencias que se practicaron tras el atestado ya suficientemente meritado donde se recogen los disparos que efectuó el Chino en pleno centro de Bilbao.

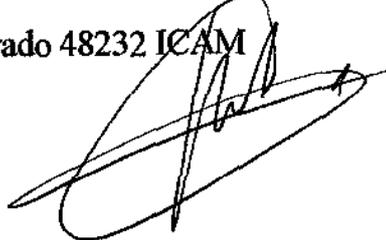
Y, en su virtud

SUPLICO AL JUZGADO: que teniendo por presentado este escrito en tiempo y forma se digne admitirlo y, en sus méritos tenga por interpuesto **Recurso de Reforma y subsidiario de Apelación** contra el Auto dictado por el Juzgado en fecha de 18 de enero de 2006 y notificada a esta parte el 23 de enero de 2006 por el que se desestiman las diligencias interesadas antedichas por esta representación y exclusivamente en cuanto a las diligencias desestimadas.

Por ser de Justicia que pido en Madrid a 3 de diciembre de 2005

D. José Luis Abascal Escudero

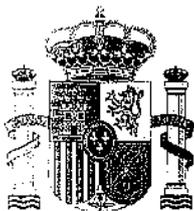
Letrado 48232 ICAM



D. Álvaro García de la Noceda

Procurador





ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

Procedimiento: **SUMARIO 20/04**

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
ILMO. SR. D.Juan del Olmo Gálvez**

En Madrid, a 31 de enero de 2006.

Dada cuenta, el anterior escrito del Procurador Don Alvaro García de la Noceda y de las Alas Pumariño, presentado en nombre y representación de Basel Ghalyoun, interponiendo recurso de reforma contra el auto de fecha 18 de enero de 2006, que desestima varias diligencias interesadas por dicha representación, únase. Se tiene por interpuesto dicho recurso en tiempo y forma, y conforme a lo establecido en el artículo 222 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dese traslado al Ministerio Fiscal por término de dos días para que alegue lo que estime conveniente.

Así y lo mandó y firma S.Sª., doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple. Doy fe.



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

DILIGENCIA.- En Madrid, a diez de febrero de dos mil seis.

La extendiendo yo, el Secretario Judicial, para hacer que conforme a lo acordado en resolución de esta fecha, se ha procedido a excluir de las presentes actuaciones el escrito remitido por Grupo Auna, dejando en su lugar la presente. DOY FE.

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

NIG: 28079 27 2 2004 0001013
78400

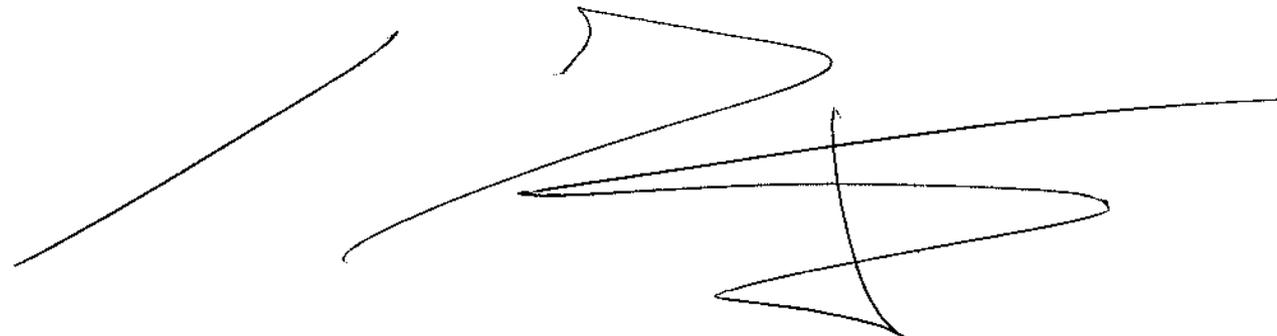
SUMARIO (PROC.ORDINARIO) 20 /2004

**PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ
D. JUAN DEL OLMO GALVEZ.-**

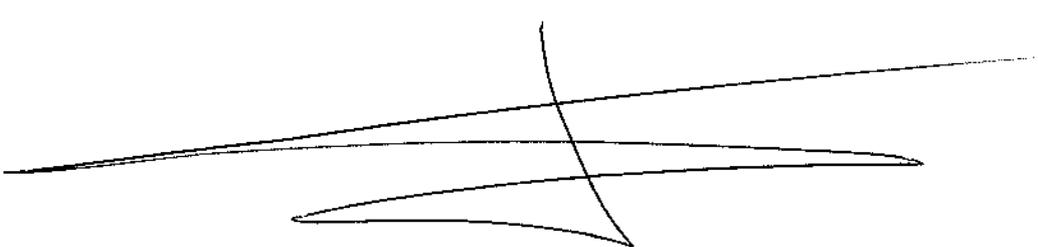
En MADRID a treinta y uno de Enero de dos mil seis.

Dada cuenta; el anterior escrito del Director de Seguridad de Retevisión Móvil, S.A., comunicando en contestación al oficio de este Juzgado de fecha 16 de enero de 2006, los nombres de dos Ingenieros de Telecomunicaciones para su designación como Peritos, únase y remítase al Ministerio Fiscal mediante copia, para que informe sobre la aplicación a dichos ingenieros y a la Operadora Retevisión Móvil, S.A. (AMENA), la Ley Orgánica de Peritos y Testigos Protegidos en causas penales.

Lo manda y firma S.S^a., doy fe.



DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado. Doy fe.





ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

Procedimiento: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
ILMO. SR. Juan del Olmo Gálvez.-**

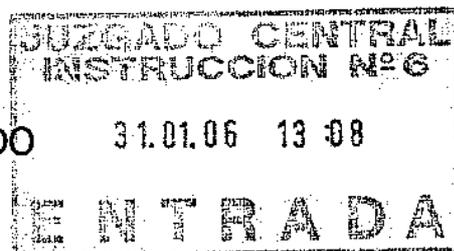
En Madrid, a treinta y uno de enero de 2006.

Dada cuenta, habiendo transcurrido el término que se establece en el art. 225 de la L.E.Cr., sin que por las partes se haya presentado escrito alguno para adición para particulares, remítase el testimonio formado a la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de esta Audiencia Nacional, para la resolución del recurso de apelación interpuesto por la Procuradora Doña M^a Jesús Fernández Salagre en nombre y representación de Raúl González Peláez, contra el auto de fecha 20 de enero de 2006, que desestima el recurso de reforma interpuesto contra la providencia de fecha 30 de diciembre de 2005; emplazándose al Ministerio Fiscal y apelante, para que en el plazo de **DIEZ** días comparezcan ante dicho Tribunal.

Así y lo mandó y firma S.S^a., doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple. Doy fe.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6
SUMARIO 20/04



AL JUZGADO

31.01.06 13:08

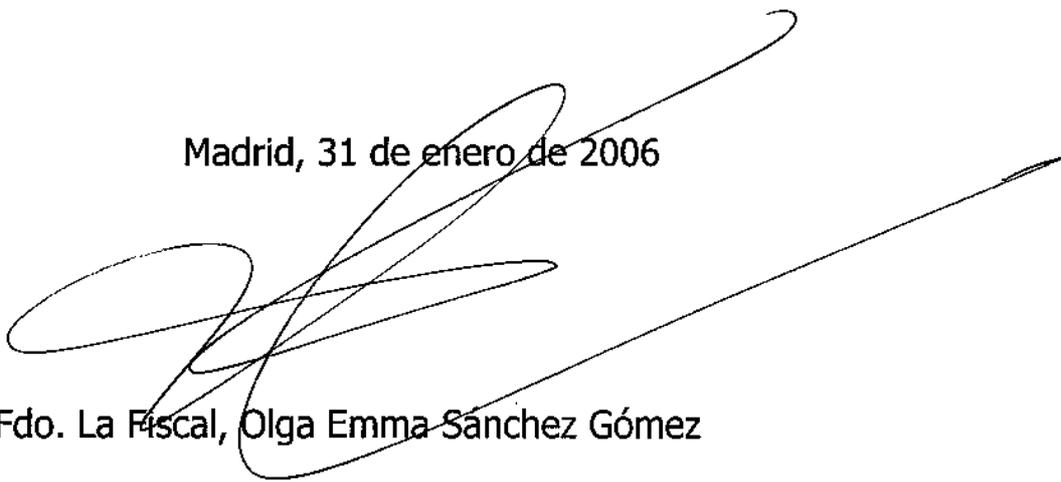
ENTRADA

EL FISCAL, teniendo en consideración el tiempo que llevan privados de libertad los imputados en esta causa:

- Jamal ZOUGAN, por auto de fecha 19-03-04
- José Emilio SUÁREZ TRASHORRAS, por auto de fecha 22-03-04.
- Rafa ZOHUIER, por auto de fecha 24-03-04.
- Basel Ghalyoun, por auto de fecha 29-03-04
- Hamid AHMIDAN, por auto de fecha 29-03-04.
- Othman EL GNAOUI, por auto de fecha 02-04-04.
- Rachid AGLIF, por auto de fecha 07-04-04.
- Abdelilah EL FADUAL EL AKIL, por auto de fecha 07-04-04, y
- Fouad EL MORABIT EL AMGHAR, por auto de fecha 12-04-04.

De conformidad con los art. 504.2 en relación con el 503 y 505 de la L.E.Crim. INTERESA **se acuerde la prórroga de la prisiones decretadas** en los diferentes autos referenciados hasta el límite legalmente previsto en la referida Ley Rituaria teniendo en consideración la gravedad de los delitos en los que consta la participación de los mismos, estado actual de las actuaciones, condición de extranjeros de todos ellos menos del imputado Suárez Trashorras, relación con una organización terrorista con alcance internacional que puede proveerles de los medios necesarios para salir del territorio nacional y eludir por ello, y en su caso, la acción de la justicia así como evitar la reiteración delictiva de los mismos.

Madrid, 31 de enero de 2006



Fdo. La Fiscal, Olga Emma Sánchez Gómez



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ**

En Madrid a 1 de febrero de 2006.

DADA CUENTA: Visto el contenido del Informe del Ministerio Fiscal fechado el día 31 de enero de 2006, por el que solicita se acuerde la prórroga de las prisiones decretadas a los imputados Jamal Zougan, José Emilio Suárez Trashorras, Rafa Zouhier, Basel Ghalyoun, Hamid Ahmidan, Othman El Ganaoui, Rachid Aglif, Abdelilah El Fadual El Akil y Fouad El Morabit El Amghar de conformidad con los art. 504.2 en relación con el 503 y 505 de la L.E.Crim, únase a la causa principal, y procedasé librar los despachos necesarios para la practica de la comparecencia prevista en la L.E.Crim para el traslado de los imputados antes señalados a dependencias de esta Audiencia Nacional el próximo día 1 de Marzo de 2006, citándose a Jamal Zougan a las 9.00 horas, José Emilio Suárez Trashorras a las 10.00 horas, Rafa Zohuier a las 11.00 horas, Basel Ghalyoun a las 12.00 horas y Hamid Ahmidan a las 13.00 horas; y el día 2 de Marzo de 2006 a Othman El Gnaoui a las 9.00 horas, Rachid Aglif a las 10.00 horas, Abdelilah El Fadual El Akil a las 11.00 horas y Fouad el Morabit El Amghar a las 12.00 horas. Notifíquese la presente resolución a todas las partes personadas a los efectos procedentes. Y expídase testimonio del dictamen del Ministerio Fiscal y de esta resolución que se unirá a cada una de las piezas de situación personal de los imputados anteriormente referidos, para su constancia.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.

71.424

 *** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2637
TELEFONO CONEXION	913354062
ID CONEXION	IAST PENITENCIAR
HORA COM	01/02 14:36
TP USADO	00'28
PAG.	1
RESULTADO	OK

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº6
 AUDIENCIA NACIONAL
 MADRID**

URGENTE, VÍA FAX

SUMERIO 20/04

ILMO. SR.:

Por haberlo así acordado en el SUMARIO de referencia, seguido en este Juzgado por UN DELITO DE TERRORISMO contra JAMAL AHMIDAN Y OTROS, ruego a V.I. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que se proceda al traslado **URGENTE** de los presos que se relacionan más abajo, que se encuentran PRESOS a disposición de este Juzgado, a dependencias judiciales, sitas en la Calle Génova nº 22 de Madrid, EL DIA 1 de marzo de 2006, con antelación A LAS 9.00 horas DE SU MAÑANA para la practica de diligencias, todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Real Decreto 1201/81, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.

- JAMAL ZOUGAN (Alicante II)
- JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS (Madrid II)
- RAFA ZOHUIER (Madrid VI)
- BASEL GHALYOUN (Texeiro-A Coruña)
- HAMID AHMIDAN (León)

Madrid, a 1 de febrero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

URGENTE, VÍA FAX

SUMERIO 20/04

ILMO. SR.:

Por haberlo así acordado en el SUMARIO de referencia, seguido en este Juzgado por UN DELITO DE TERRORISMO contra JAMAL AHMIDAN Y OTROS, ruego a V.I. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que se proceda al traslado **URGENTE** de los presos que se relacionan más abajo, que se encuentran PRESOS a disposición de este Juzgado, a dependencias judiciales, sitas en la Calle Génova nº 22 de Madrid, EL DIA 1 de marzo de 2006, con antelación A LAS 9.00 horas DE SU MAÑANA para la practica de diligencias, todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Real Decreto 1201/81, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.

- JAMAL ZOUGAN (Alicante II)
- JOSÉ EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS (Madrid II)
- RAFA ZOHUIER (Madrid VI)
- BASEL GHALYOUN (Texeiro-A Coruña)
- HAMID AHMIDAN (León)

Madrid, a 1 de febrero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

71.426

 *** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2636	
TELEFONO CONEXION		913354062
ID CONEXION	IAST PENITENCIAR	
HORA COM	01/02 14:35	
TP USADO	00'29	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN N°6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

URGENTE, VÍA FAX

SUMERIO 20/04

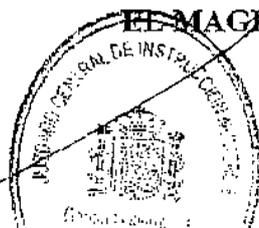
ILMO. SR.:

Por haberlo así acordado en el SUMARIO de referencia, seguido en este Juzgado por UN DELITO DE TERRORISMO contra JAMAL AHMIDAN Y OTROS, ruego a V.J. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que se proceda al traslado **URGENTE de los presos que se relacionan más abajo**, que se encuentran PRESOS a disposición de este Juzgado, a dependencias judiciales, sitas en la Calle Génova n° 22 de Madrid, **EL DIA 2 de marzo de 2006, con antelación A LAS 9.00 horas DE SU MAÑANA** para la practica de diligencias, todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Real Decreto 1201/81, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.

- OTHMAN EL GNAOUI (A Lama-Pontevedra)
- RACHIF AGLIF (El Puerto I-)
- ABDELILAH EL FADUAL EL AKIL (Ocaña I)
- FOUAD EL MORABIT EL AMGHAR (Alicante I)

Madrid, a 1 de febrero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID**

URGENTE, VÍA FAX

SUMERIO 20/04

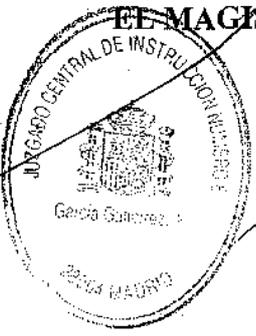
ILMO. SR.:

Por haberlo así acordado en el SUMARIO de referencia, seguido en este Juzgado por UN DELITO DE TERRORISMO contra JAMAL AHMIDAN Y OTROS, ruego a V.I. tenga a bien dar las órdenes oportunas a fin de que se proceda al traslado **URGENTE de los presos que se relacionan más abajo**, que se encuentran PRESOS a disposición de este Juzgado, a dependencias judiciales, sitas en la Calle Génova nº 22 de Madrid, **EL DIA 2 de marzo de 2006, con antelación A LAS 9.00 horas DE SU MAÑANA** para la practica de diligencias, todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 82 del Real Decreto 1201/81, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.

- OTHMAN EL GNAOUI (A Lama-Pontevedra)
- RACHIF AGLIF (El Puerto I-)
- ABDELILAH EL FADUAL EL AKIL (Ocaña I)
- FOUAD EL MORABIT EL AMGHAR (Alicante I)

Madrid, a 1 de febrero de 2006.

EL MAGISTRADO-JUEZ



The seal is circular with the text 'JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº 6' around the top and 'MADRID' at the bottom. In the center, there is a coat of arms and the signature 'García Gutiérrez'.

SR. DIRECTOR DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Procedimiento: SUMARIO 20/04

**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que conceda permiso a este Juzgado Central de Instrucción nº 6 para utilizar la Sala de Vistas que se encuentra en la Primera planta de ésta Audiencia Nacional, los próximos días 1 y 2 de Marzo de 2006, desde las 9 horas de su mañana, para la practica de las comparencias previstas en el art. 504.2 en relación con el 503 y 505 de la L.E.Crim.

En Madrid, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO

Copra

ILTMO. SR. SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA
NACIONAL

71.429.

 *** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

N° TX/RX 2644
 TELEFONO CONEXION 965935824
 ID CONEXION
 HORA COM 01/02 14:39
 TP USADO 01'07
 PAG. 3
 RESULTADO OK



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
 MADRID**

GENOVA 22
 Teléfono: 913973314
 Fax: 913105581

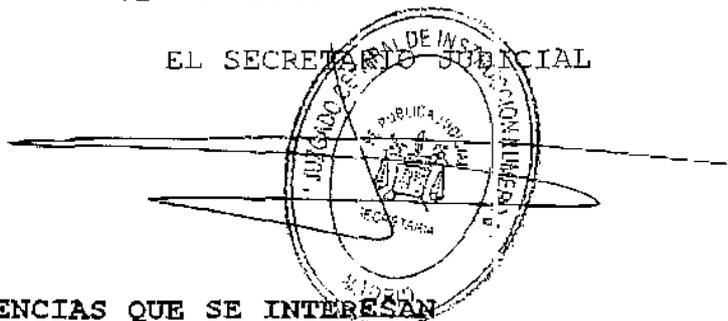
PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
 AL JUZGADO DECANO DE LOS DE INSTRUCCION DE ALICANTE**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente; **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE INSTRUCCIÓN DE ALICANTE**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro Penitenciario ALICANTE II JAMAL ZOUGAN; y al interno en ALICANTE I FOUAD EL MORABIT EL AMGHAR.



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE INSTRUCCIÓN DE ALCALÁ DE
HENARES

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, al interno en el Centro Penitenciario MADRID II (ALCALÁ DE HENARES) **JOSE EMILIO SUÁREZ TRASHORRAS**, a la mayor brevedad posible.

7482

 *** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX 2639
 TELEFONO CONEXION 918885420
 ID CONEXION
 HORA COM 01/02 14:22
 TP USADO 00'55
 PAG. 2
 RESULTADO OK



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
 MADRID

GENOVA 22
 Teléfono: 913973314
 Fax: 913105581

URGENTE

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
 AL JUZGADO DECANO DE LOS DE INSTRUCCIÓN DE ALCALÁ DE
 HENARES**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, al interno en el Centro Penitenciario MADRID II (ALCALÁ DE HENARES) JOSE EMILIO SUÁREZ

74482

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2655	
TELEFONO CONEXION		918113895
ID CONEXION	JUZGADO 1 NAVALC	
HORA COM	02/02 09:01	
TP USADO	00'48	
PAG.	2	
RESULTADO	OK	



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE INSTRUCCIÓN DE NAVALCARNERO**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, al interno en el Centro Penitenciario MADRID VI (NAVALCARNERO) RAFA ZOUHIER, a la mayor brevedad



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE INSTRUCCIÓN DE NAVALCARNERO**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, al interno en el Centro Penitenciario MADRID VI (NAVALCARNERO) **RAFA ZOUHIER**, a la mayor brevedad posible.

71.435

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

N° TX/RX	2654	
TELEFONO CONEXION		981185268
ID CONEXION	JUZ. DECANO	
HORA COM	02/02 08:58	
TP USADO	00'42	
PAG.	2	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE A CORUÑA**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de diligencias que viene acordada al interno en el Centro



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE A CORUÑA

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro Penitenciario TEIXEIRO (A CORUÑA) **BASEL GHALYOUN**.

71.437

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2653	
TELEFONO CONEXION		987895157
ID CONEXION	DECANATO JUZGADO	
HORA COM	02/02 08:48	
TP USADO	00'47	
PAG.	2	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

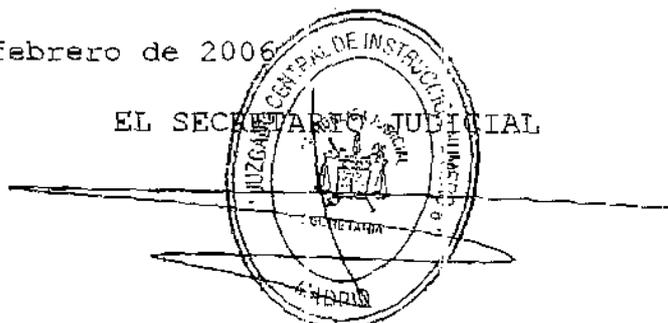
PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE LEON**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a **MADRID** en los próximos días para la practica de diligencias que viene acordada al interno en el Centro



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS DE LEON**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro Penitenciario de LEON, **HAMID AHMIDAN**.

 *** REPORTE DE TX ***

71.439

TRANSMISION OK

N° TX/RX 2643
 TELEFONO CONEXION 986805996
 ID CONEXION
 HORA COM 01/02 14:33
 TP USADO 00'47
 PAG. 2
 RESULTADO OK



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
 Teléfono: 913973314
 Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS PONTEVEDRA**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada al interno en el Centro



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE LOS PONTEVEDRA

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

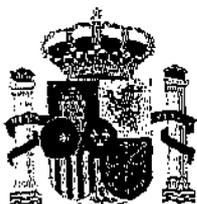
Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro Penitenciario de A LAMA (PONTEVEDRA), **OTHMAN EL GNAOUI**.

71.447

*** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2657	
TELEFONO CONEXION		956007933
ID CONEXION	SERVICIO COMUN	
HORA COM	02/02 09:04	
TP USADO	00'47	
PAG.	2	
RESULTADO	OK	



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
MADRID

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE PUERTO DE SANTA MARÍA (CADIZ)

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro

71.442



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE PUERTO DE SANTA MARÍA (CADIZ)**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro Penitenciario de El Puerto I (Puerto de Santa María), RACHIF AGLIF.

*** REPORTE DE TX ***

41.448

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2658	
TELEFONO CONEXION		925130220
ID CONEXION	JUZGADO DE OCAÑA	
HORA COM	02/02 09:16	
TP USADO	00'57	
PAG.	2	
RESULTADO	OK	



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION Nº 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

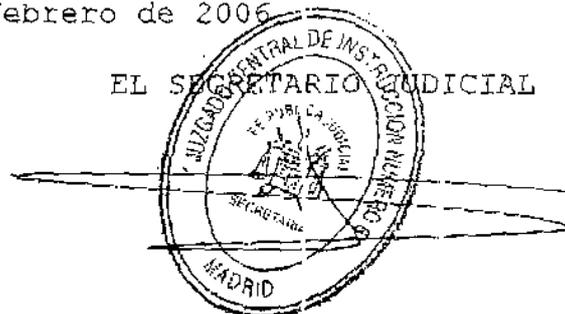
PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE OCAÑA**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL



DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de diligencias que se acordaron al interno en el Centro

79.444



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

**SOLICITUD DE COOPERACION JURISDICCIONAL
AL JUZGADO DECANO DE OCAÑA**

En este Juzgado se tramita expediente de referencia, en los que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 y 279 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se remite el presente exhorto, a fin de que sirva disponer el cumplimiento de las diligencias que a continuación se expresan y su devolución por el mismo conducto de recibo, obligándome a la recíproca cuando de los suyos viere.

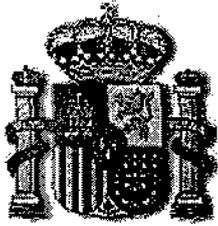
En MADRID, a 1 de febrero de 2006

EL SECRETARIO JUDICIAL

Copia

DILIGENCIAS QUE SE INTERESAN

Que se proceda a la notificación de la resolución que se adjunta al presente, **URGENTEMENTE** ya que está previsto su traslado a MADRID en los próximos días para la practica de la diligencia que viene acordada, al interno en el Centro Penitenciario de OCAÑA I, **ABDELILAH EL FADUAL EL AKIL.**



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ

En Madrid a 1 de febrero de 2006.

DADA CUENTA: Visto el contenido del Informe del Ministerio Fiscal fechado el día 31 de enero de 2006, por el que solicita se acuerde la prórroga de las prisiones decretadas a los imputados Jamal Zougan, José Emilio Suárez Trashorras, Rafa Zouhier, Basel Ghalyoun, Hamid Ahmidan, Othman El Ganaoui, Rachid Aglif, Abdelilah El Fadual El Akil y Fouad El Morabit El Amghar de conformidad con los art. 504.2 en relación con el 503 y 505 de la L.E.Crim, únase a la causa principal, y procedasé librar los despachos necesarios para la practica de la comparecencia prevista en la L.E.Crim para el traslado de los imputados antes señalados a dependencias de esta Audiencia Nacional el próximo día 1 de Marzo de 2006, citándose a Jamal Zougan a las 9.00 horas, José Emilio Suárez Trashorras a las 10.00 horas, Rafa Zouhier a las 11.00 horas, Basel Ghalyoun a las 12.00 horas y Hamid Ahmidan a las 13.00 horas; y el día 2 de Marzo de 2006 a Othman El Gnaoui a las 9.00 horas, Rachid Aglif a las 10.00 horas, Abdelilah El Fadual El Akil a las 11.00 horas y Fouad el Morabit El Amghar a las 12.00 horas. Notifíquese la presente resolución a todas las partes personadas a los efectos procedentes. Y expídase testimonio del dictamen del Ministerio Fiscal y de esta resolución que se unirá a cada una de las piezas de situación personal de los imputados anteriormente referidos, para su constancia.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.

Es copia

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.



ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 6
AUDIENCIA NACIONAL
MADRID

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

PROVIDENCIA MAGISTRADO-JUEZ
DON JUAN DEL OLMO GALVEZ

En Madrid a 1 de febrero de 2006.

DADA CUENTA: Ofíciase a Comisaría General de Policía Científica -Análisis ADN- para que remitan a este Juzgado, **antes del próximo día 7 de marzo de 2006**, informe global final que recoja el resultado de las investigaciones de los perfiles genéticos relacionados en la investigación por los atentados del 11 de Marzo y 3 de Abril de 2004 (Sumario 20/04), significando en cuadro explicativo el número de perfil, la identificación que corresponda a ese número de perfil y el lugar en donde se encontraran esos perfiles (en ese apartado solicitado se reflejen los concretos efectos donde fueron localizados).

Se interesa que quede especificado si ese número de perfil participan en una mezcla con otro u otros perfiles señalando, en su caso, éstos.

Todo ello con relación a los perfiles genéticos identificados.

Por otra parte se interesa en cuadro complementario al anterior el número de perfil, el lugar donde fuera encontrado (con especificación de los efectos en donde fueron localizados) en primer lugar en la Calle Carmen Martín Gaité de Leganés, casa de Chinchón/Morata, mochila hallada en estación de tren, vehículos y otros domicilios. Y con relación a los vehículos en primer lugar los vehículos furgoneta Kangoo 0576BRX, Escoda Fabia 3093CKF y otros.

Lo manda y firma S.S^a doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo mandado, Doy fe.

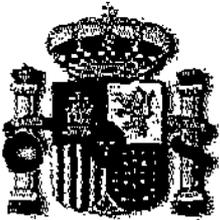
79.447

 *** REPORTE DE TX ***

TRANSMISION OK

Nº TX/RX	2638	
TELEFONO CONEXION		913003521
ID CONEXION		
HORA COM	01/02 14:21	
TP USADO	00'31	
PAG.	1	
RESULTADO	OK	

Procedimiento: SUMARIO 20/04



**AUDIENCIA NACIONAL
 JUZGADO CENTRAL DE
 INSTRUCCIÓN
 NÚMERO SEIS
 MADRID**

ADMINISTRACION
 DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que remitan a este Juzgado, **antes del próximo día 7 de marzo de 2006**, informe global final que recoja el resultado de las investigaciones de los perfiles genéticos relacionados en la investigación por los atentados del 11 de Marzo y 3 de Abril de 2004 (Sumario 20/04), significando en cuadro explicativo el número de perfil, la identificación que corresponda a ese número de perfil y el lugar en donde se encontraran esos perfiles (en ese apartado solicitado se reflejen los concretos efectos donde fueron localizados).

Se interesa que quede especificado si ese número de perfil participan en una mezcla con otro u otros perfiles señalando, en su caso, éstos.

Todo ello con relación a los perfiles genéticos identificados.

Por otra parte se interesa en cuadro complementario al anterior el número de perfil, el lugar donde fuera encontrado (con especificación de los efectos en donde fueron localizados) en primer lugar en la Calle Carmen Martín Gaité de Leganés, casa de Chinchón/Morata, mochila hallada en estación de tren, vehículos y otros domicilios. Y con relación a los vehículos en primer lugar los vehículos furgoneta Kangoo 0576BRX, Escoda Fabia 3093CKF y otros.

En Madrid, a 1 de febrero de 2006

CENTRAL DE INSTR.
 EL MAGISTRADO JUEZ

Procedimiento: SUMARIO 20/04



**AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE
INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

Ilmo. Sr.:

En virtud de lo acordado en SUMARIO 20/04 seguido por un delito de terrorismo, dirijo a V.I. el presente a fin de que remitan a este Juzgado, **antes del próximo día 7 de marzo de 2006**, informe global final que recoja el resultado de las investigaciones de los perfiles genéticos relacionados en la investigación por los atentados del 11 de Marzo y 3 de Abril de 2004 (Sumario 20/04), significando en cuadro explicativo el número de perfil, la identificación que corresponda a ese número de perfil y el lugar en donde se encontraran esos perfiles (en ese apartado solicitado se reflejen los concretos efectos donde fueron localizados).

Se interesa que quede especificado si ese número de perfil participan en una mezcla con otro u otros perfiles señalando, en su caso, éstos.

Todo ello con relación a los perfiles genéticos identificados.

Por otra parte se interesa en cuadro complementario al anterior el número de perfil, el lugar donde fuera encontrado (con especificación de los efectos en donde fueron localizados) en primer lugar en la Calle Carmen Martín Gaité de Leganés, casa de Chinchón/Morata, mochila hallada en estación de tren, vehículos y otros domicilios. Y con relación a los vehículos en primer lugar los vehículos furgoneta Kangoo 0576BRX, Escoda Fabia 3093CKF y otros.

En Madrid, a 1 de febrero de 2006



ILTMO. SR. COMISARIO GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA
LABORATORIO ADN



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 6
MADRID**

GENOVA 22
Teléfono: 913973314
Fax: 913105581

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/04

COMPARECENCIA.- En Madrid a 1 de febrero de 2006, ante el Sr. Secretario del Juzgado Central de Instrucción n° 6 de la Audiencia Nacional, comparece Juan José Santelésforo Navarro en la representación que ostenta de Lofti Sbai, a fin de solicitar se le haga entrega del DVD que contiene copia de la causa Sumario 20/04alzada secreta, 3ª Y 4ª PARTE.

Por S.Sª en este acto se acuerda hacer entrega del DVD a la representación procesal de Lofti Sbai, con las advertencias legales en cuanto al secreto de las actuaciones fijado en el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a los efectos solicitados.

Asimismo se informa que si se detectase cualquier fallo o anomalía en el DVD que se entrega, lo comunique a este Juzgado con devolución del entregado fallido a fin de que el mismo pueda ser sustituido.

Leída y encontrada conforme firma el compareciente en prueba de su recibo y enterado de la advertencia legal fijada en el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, después de S.Sª de lo que Doy fe.

**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN
NÚMERO SEIS
MADRID**



**ADMINISTRACION
DE JUSTICIA**

PROCEDIMIENTO: SUMARIO 20/2004

**DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DEL SECRETARIO JUDICIAL D. LUIS
MARÍA VELASCO MARTÍN.**

En Madrid, a uno de febrero de dos mil seis.

Visto el volumen alcanzado por el tomo 183 del Sumario 20/2004, fórmese el tomo 184 que irá encabezado con testimonio de la presente resolución.

Así lo acuerdo y firmo. DOY FE.

